

INFORME 2010

ACTIVIDADES Y RESULTADOS



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

INFORME 2010

ACTIVIDADES Y RESULTADOS



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

DR © 2011, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Edificio Sede

Av. Héroe de Nacozari Sur Núm. 2301

Fracc. Jardines del Parque, CP 20276

Aguascalientes, Ags.

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx

INFORME 2010

ACTIVIDADES Y RESULTADOS

Impreso en México

Índice

Presentación	13
CAPÍTULO I	
Resultados de la Ejecución del Programa Anual de Información Estadística y Geográfica 2010	
Introducción	19
Logros alcanzados	20
Fichas de resultados:	
Objetivo I: Programación y Órganos Colegiados	25
INEGI, Unidad Central Coordinadora	25
– Elaborar el Programa Anual de Estadística y Geografía 2011	25
– Elaborar el Informe con los Resultados de la Ejecución del Programa Anual de Información Estadística y Geográfica 2009	26
– Realizar las acciones de operación del Consejo Consultivo Nacional, así como el seguimiento correspondiente	27
– Dar seguimiento a la operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información	27
– Elaborar el Informe 2009 de las actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información	28
– Dar seguimiento a las actividades, proyectos y tareas establecidas en los Programas de Trabajo 2010 de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información	29
Objetivo II: Normatividad	30
Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social	30
– Actualizar la Clasificación Mexicana de Actividades de Uso del Tiempo (CMAUT) 2010, que se divulgan en la página del INEGI en Internet	30
– Desarrollar la Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica	30
Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente	31
– Elaborar normatividad en materia de Información Geográfica	31
Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia	32
– Coordinar la generación de instrumentos de dirección, regulación y generación de información para los temas de Gobierno, Seguridad Pública Impartición de Justicia y Reinserción Social	32

INEGI, Unidad Central Coordinadora	33
- Desarrollar lineamientos que contengan las disposiciones generales para la elaboración de documentos que tengan como propósito normar el Sistema	33
- Actualizar las Reglas de Operación de los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	34
- Actualizar las Reglas para la presentación de propuestas de Información de Interés Nacional	35
Objetivo III: Red Nacional de Información	36
INEGI, Unidad Central Coordinadora	36
- Mantener actualizado el Portal del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en Internet	36
Objetivo IV: Infraestructura	37
Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social	37
- Elaborar los tabulados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID 2009)	37
- Realizar la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2010)	37
- Realizar la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)	38
- Realizar la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO)	38
Subsistema Nacional de Información Económica	39
- Integrar y dar a conocer el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)	39
Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente	40
- Actualizar el Marco Geoestadístico Nacional	40
- Generar Módulo Ambiental de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	40
- Generar Módulo Ambiental de Residuos Sólidos Urbanos en Municipios	41
- Actualizar Información Hidrológica de Aguas Subterráneas Serie III Escala 1:250 000	41
- Actualizar el Diccionario de Datos Batimétricos Escala 1:1 000 000	42
- Actualizar Información Climatológica Escala 1:1 000 000	42
- Actualizar Información Hidrológica de Aguas Superficiales Serie II Escala 1:250 000	43
- Actualizar la Carta Batimétrica de la Zona Económica Exclusiva (ZEE) Escala 1:1 000 000	43
- Actualizar la Información Geológica Escala 1:50 000	44
- Desarrollar Soluciones Geomáticas	44
- Editar Cartas Urbanas	45
- Editar la Cartografía Topográfica Escala 1:20 000	45

- Editar Ortofotomapas en diferentes escalas	46
- Elaborar Cartografía de Uso Potencial del Suelo Escala 1:250 000	46
- Elaborar estudios y proyectos dentro del Programa de Modernización Catastral	47
- Generar Información sobre la Cobertura del Suelo de América del Norte	47
- Generar el Continuo Nacional de Cuerpos de Agua Escala 1:50 000	48
- Generar el Continuo Nacional Geológico Escala 1:250 000 INEGI –SGM	48
- Generar información correspondiente a la Red Geodésica Nacional	49
- Generar información de Batimetría International Bathymetric Chart of the Caribbean Sea and the Gulf of Mexico (IBCCA) Escala 1:1 000 000	49
- Generar información de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:50 000	50
- Generar información de vuelo Fotogramétrico y LIDAR	50
- Generar información sobre Erosión del Suelo Escala 1:250 000 Serie I	51
- Generar Modelos Digitales de Elevación LIDAR de Superficie y Terreno en formato cartográfico escala 1:10 000	51
- Generar Ortofotos Digitales escala 1:10 000 con resolución a 1 metro	52
- Ortorrectificar imágenes de Satélite (Pancromáticas y Multiespectrales)	52
- Realizar la Georreferenciación de domicilios	53
Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia	53
- Generar los resultados de la Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal 2009	53
- Contar con el marco conceptual de los Censos y Encuestas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia a desarrollar en 2010	54
- Realizar la Encuesta Continua sobre la Percepción de la Seguridad Pública (ECOSEP).....	55
- Generar los resultados de la Encuesta Nacional sobre Inseguridad 2010.....	55
INEGI, Unidad Central Coordinadora	56
- Operar el Registro Estadístico Nacional	56
Objetivo V: Propuestas de Indicadores clave e Información de Interés Nacional	57
Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente	57
- Elaborar propuesta de indicadores clave en materia de Medio Ambiente	57
Objetivo VI: Producción de Información de Interés Nacional	58
Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social	58
- Censo de Población y Vivienda 2010	58
Subsistema Nacional de Información Económica	59
- Concluir con el tratamiento de la información de los Censos Económicos 2009	59

- Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador estatal manufacturero. Año base 2003	59
- Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador estatal mensual de la electricidad. Año base 2003	60
- Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador Global de la Actividad Económica. Año base 2003	60
- Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador Mensual de la Actividad Industrial, Base 2003	61
- Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador Mensual de la Inversión Fija Bruta, Base 2003	61
- Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por entidad federativa 2003-2008 Año base 2003. Primera versión	62
- Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por entidad federativa 2003-2008 Año base 2003. Segunda versión	62
- Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por entidad federativa 2005-2009 Año base 2003. Primera versión	63
- Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de bienes y servicios 2003-2008. Año base 2003. Segunda versión	63
- Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de bienes y servicios 2005-2009. Año base 2003. Primera versión	64
- Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas por sectores institucionales 2003-2008. Año base 2003. Primera versión	64
- Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas por sectores institucionales 2003-2008. Año base 2003. Segunda versión	65
- Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas por sectores institucionales 2005-2009. Año base 2003. Primera versión	65
- Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Gobiernos estatales y gobiernos locales cuentas corrientes y de acumulación. Cuentas de producción por finalidad 2003-2008. Año base 2003. Segunda versión	66
- Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Gobiernos estatales y gobiernos locales cuentas corrientes y de acumulación. Cuentas de producción por finalidad 2005-2009. Año base 2003. Primera versión	67
- Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicadores macroeconómicos del sector público 2003-2008 Año base 2003. Segunda versión	67
- Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicadores macroeconómicos del sector público, 2005-2009. Año base 2003. Primera versión	68

- Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas económicas y ecológicas, 2003-2008	68
- Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite de turismo de México, 2003-2008	69
- Llevar a cabo el cálculo del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)	69
- Llevar a cabo el cálculo del Índice Nacional de Precios Productor (INPP)	70
Objetivo VIII: Servicio Público de Información Estadística y Geográfica	71
INEGI, Unidad Central Coordinadora	71
- Publicar comunicados de prensa sobre Información de Interés Nacional correspondiente a los resultados preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010, los Censos Económicos 2009 y al Sistema de Cuentas Nacionales de México	71
- Publicar el Calendario de Información de Interés Nacional	72
- Publicar en Internet la Información de Interés Nacional en las fechas comprometidas en el Calendario de Información de Interés Nacional 2010	73
Objetivo IX: Capacitación a Unidades del Estado	76
INEGI, Unidad Central Coordinadora	76
- Realizar seminarios de Información Estadística y Geográfica	76
Objetivo X: Investigación SNIEG	77
Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia	77
- Coordinar la generación e implementación de un programa de investigación a través del Centro de Excelencia conjunto entre UNODC y el INEGI para información estadística de Gobierno, Victimización, Percepción de la Seguridad Pública y Justicia	77
INEGI, Unidad Central Coordinadora	78
- Elaborar la propuesta del Programa de Investigación en materia Estadística	78
- Elaborar la propuesta del Programa de Investigación en materia Geográfica	79
- Realizar la publicación: Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía	80
- Actualizar el Inventario de Estándares Estadísticos y Geográficos Internacionales	80
Objetivo XI: Entidades Federativas y Municipios	82
INEGI, Unidad Central Coordinadora	82
- Suscribir el convenio de creación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de cada entidad federativa, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	82

- Dar seguimiento a la operación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de cada entidad federativa	83
- Elaborar el Programa Estatal de Estadística y Geografía del CEIEG de cada entidad federativa	83
Otros resultados relevantes	85
1. Elaborar el Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 2010-2034	86
2. Elaborar el Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012	87
3. Elaborar el Informe 2009 para atender lo dispuesto en el art. 86 de la Ley del SNIEG	88

CAPITULO II

Informe de Actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información

Introducción	91
1. Subsistemas Nacionales de Información	91
1.1 Objetivos	91
1.2 Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información	92
1.2.1 Integrantes	92
1.2.2 Operación	94
1.2.3 Temas abordados	95
1.3 Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información	97
1.3.1 Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social	97
1.3.1.1 Operación	98
1.3.1.2 Objetivos y Temas	98
1.3.1.3 Integrantes	100
1.3.1.4 Actividades	104
1.3.2 Subsistema Nacional de Información Económica	108
1.3.2.1 Operación	108
1.3.2.2 Objetivos y Temas	109
1.3.2.3 Integrantes	110
1.3.2.4 Actividades	113
1.3.3 Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente	116
1.3.3.1 Operación	116
1.3.3.2 Objetivos y Temas	117
1.3.3.3 Integrantes	118
1.3.3.4 Actividades	120
1.3.4 Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia	122
1.3.4.1 Operación	122
1.3.4.2 Objetivos y Temas	123

1.3.4.3 Integrantes	124
1.3.4.4 Actividades	125

CAPITULO III

Informe Anual de Actividades y sobre el Ejercicio del Gasto, Incluyendo las Observaciones Relevantes del Auditor Externo

1. Actividades de la Junta de Gobierno	133
1.1 Acuerdos de la Junta de Gobierno relacionados con el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	133
1.2 Acuerdos de la Junta de Gobierno aplicables al INEGI	139
2. Estadísticas Sociodemográficas	141
2.1 Censo de Población y Vivienda 2010	142
2.2 Encuestas en Hogares y Especiales	144
2.3 Marcos Estadísticos, Infraestructura Estadística y Exploración de Registros Administrativos	146
2.4 Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia	151
3. Estadísticas Económicas	160
3.1 Censos y Encuestas Agropecuarias	160
3.2 Censos Económicos 2009	160
3.3 Directorio Nacional de Unidades Económicas	161
3.4 Encuestas Económicas	162
3.5 Cuentas Nacionales	166
3.6 Índice de Precios	168
3.7 Normatividad, Clasificaciones y Marcos Estadísticos	169
3.8 Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica	170
4. Geografía y Medio Ambiente	171
4.1 Información Geográfica Básica	172
4.2 Recursos Naturales y Medio Ambiente	174
4.3 Información Geoespacial	175
4.4 Información Catastral	177
4.5 Normatividad y Desarrollo Tecnológico	177
5. Servicio Público de Información	179
5.1 Difusión de la Información Estadística y Geográfica	179
5.2 Análisis y Generación de Información Económica	180
5.3 Integración de Información Económica	181
5.4 Integración de Información Estadística Socioeconómica	182
5.5 Generación de Sistemas de Consulta y Bases de Datos	183
5.6 Otras actividades atendidas	183
6. Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	184
6.1 Actividades y Resultados de la Planeación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	184

6.1.1 Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (PESNIEG) 2010-2034	184
6.1.2 Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012	185
6.1.3 Programa Anual de Estadística y Geografía 2011.....	186
6.1.4 INEGI, Informe 2009: Actividades y Resultados	186
6.2 Actividades y Resultados de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información Estadística y Geográfica	187
6.2.1 Operación y seguimiento de los órganos colegiados	187
6.2.1.1 Consejo Consultivo Nacional, CCN	187
6.2.1.2 Comités de los Subsistemas Nacionales de Información	187
6.2.1.3 Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, CTE	189
6.2.2 Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica	191
6.2.2.1 Registro Estadístico Nacional, REN	191
6.2.2.2 Inventario Nacional de Registros Administrativos, INRA	191
6.2.2.3 Registro Nacional de Información Geográfica, RNIG	192
6.2.3 Red Nacional de Información	192
6.2.3.1 Red de Apoyo al Servicio Público de Información	192
6.2.3.2 Red de Intercambio de Información	193
6.2.3.2.1 Sitio de Intercambio SNIEG	193
6.2.3.2.2 Sitio de Intercambio Internacional de Información	193
6.3 Operación Regional	193
6.3.1 Seguimiento a la gestión de Direcciones Regionales (DR) y Coordinaciones Estatales (CEst)	193
6.3.2 Vinculación con las Entidades Federativas	194
6.3.2.1 Reuniones de Trabajo con las entidades federativas	194
6.3.2.2 Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica	195
6.3.2.3 Difusión del SNIEG	195
6.3.2.4 Reuniones para la atención de requerimientos de Información	197
6.3.3 Áreas específicas	197
6.3.3.1 Censos Nacionales	198
6.3.3.2 Encuestas y Registros Administrativos	199
6.3.3.3 Geografía y Medio Ambiente	201
7. Vinculación Estratégica	202
7.1 Investigación y Desarrollo	202
7.2 Asuntos Internacionales	206
7.3 Comunicación Social	212
7.4 Vinculación con el Sector Privado	216
7.5 Vinculación con los Poderes Legislativo y Judicial	218
8. Administración	219
8.1 Fortalecimiento del Marco Jurídico del Instituto y del SNIEG	219
8.2 Recursos Humanos	219
8.3 Recursos Financieros	221

8.4 Recursos Materiales y Servicios Generales	223
8.5 Informática	227
8.6 Transparencia y Acceso a la Información Pública	230
9. Informe del Ejercicio del Gasto 2010	231
9.1 Informe del Ejercicio del Gasto 2010	231
10. Control y Vigilancia	238
10.1 Contraloría Interna	238
10.1.1 Proyectos Prioritarios	240
10.1.2 Auditoría Interna	241
10.1.3 Control y Evaluación	242
10.1.4 Quejas y Responsabilidades	243
10.1.5 Otras Actividades	245
10.2 Opinión de los Auditores Independientes	245
GLOSARIO	249
SIGLAS Y ABREVIATURAS	253

Presentación

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en su carácter de organismo público con autonomía técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propios, responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG o Sistema) y con fundamento en el artículo 86, fracciones I, II y III de la Ley del Sistema (LSNIEG), presenta al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión su Informe Anual de Actividades y Resultados correspondiente al período que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de 2010.

El Informe contiene tres capítulos: el primero, en cumplimiento a la fracción I del artículo 86, presenta los resultados de la ejecución del Programa Anual de Información Estadística y Geográfica. El segundo da cuenta de las actividades de los Subsistemas que integran el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, como lo establece la fracción II del artículo 86; en tanto que el tercer capítulo informa de las actividades del INEGI realizadas durante 2010, el ejercicio del gasto efectuado en ese año, así como el dictamen formulado por los Auditores Independientes. El Informe incluye también un glosario y una relación de abreviaturas.

En cuanto a las tareas realizadas durante 2010 por el INEGI y las Unidades del Estado que participan en el Sistema, se centraron fundamentalmente en la elaboración de los documentos programáticos que establece la LSNIEG:

- Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, 2010-2034.
- Programa Nacional de Estadística y Geografía, 2010-2012.
- Programa Anual de Estadística y Geografía 2011.

A través de ellos se ordenan y regulan las actividades necesarias para la planeación, programación, producción y difusión de la Información de Interés Nacional.

Asimismo, se presentan los resultados registrados, durante el año en cuestión, en 87 Actividades específicas, las cuales se encuentran alineadas con los Objetivos y Actividades generales del PNEG 2010-2012.

Por su parte, las actividades realizadas en el 2010 por los Comités Ejecutivos y Comités Técnicos Especializados de los cuatro Subsistemas Nacionales de información, permiten obtener diversas conclusiones, entre otras:

- Se dio continuidad e incrementaron las actividades emprendidas en el 2009 y en la medida que se consolidaron los temas abordados en el marco de cada Subsistema, la participación de las Unidades en los Comités se fortaleció.
- La comunicación entre los distintos actores que participan en el SNIEG se ha incrementado como resultado del despliegue de actividades en los órganos colegiados.
- Las Unidades del Estado y los órganos colegiados de los Subsistemas cuentan con los documentos programáticos alineados para la integración, desarrollo y consolidación del SNIEG, a través de los cuales pueden conocer las actividades a efectuar en el corto, mediano y largo plazos. Lo anterior permitirá la realización del monitoreo permanente y la evaluación de los resultados obtenidos al final de cada año, con lo que se podrá orientar el desarrollo del SNIEG hacia el cumplimiento de sus objetivos.

- Con los Comités Técnicos Especializados creados en el 2010, se cuenta ahora con una infraestructura más sólida y completa de operación, que atiende en gran medida la cobertura temática establecida en la LSNIEG, para apoyar la integración y desarrollo de los Subsistemas Nacionales de Información.
- Se cuenta con la normatividad de coordinación que se requiere para que interactúen entre sí los distintos actores que participan en el SNIEG, a través de los órganos colegiados.
- La normatividad técnica inició su etapa de consolidación con el desarrollo y la publicación en el DOF de seis Normas Técnicas del SNIEG, referidas en el Capítulo I del presente documento.
- A partir de los temas abordados en los Comités se empezó a trabajar en propuestas para determinar la Información de Interés Nacional, adicional a la que de origen contempla la LSNIEG; así como para proponer indicadores en el marco de los Subsistemas.

Asimismo, respecto a las actividades del INEGI y el ejercicio del gasto, durante el año en cuestión se llevó a cabo una gran diversidad de trabajos, de los cuales se mencionan algunos:

- *Junta de Gobierno:* Aprobó diversos Acuerdos encaminados a apoyar la construcción y operación del SNIEG, así como para las actividades y funcionamiento del Instituto.
- *Estadísticas Sociodemográficas:* Se llevó a cabo el levantamiento y difusión de los resultados preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010, el Inventario Nacional de Viviendas y el levantamiento de diversas encuestas.
- *Estadísticas Económicas:* Se avanzó en el diseño y estructura del IX Censo Agropecuario 2012; se presentaron los resultados definitivos, así como información complementaria de los Censos Económicos 2009; se publicó el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas; continuaron los levantamientos de las encuestas mensuales y anuales, así como el aprovechamiento de los registros administrativos económicos; se cumplió con la publicación de las Cuentas Nacionales; prosiguió el proceso de transferencia de los Índices Nacionales de Precios del Banco de México al INEGI.
- *Geografía y Medio Ambiente:* Se amplió la Red Geodésica Nacional Activa a 22 estaciones, al tiempo que la Red Geodésica Pasiva contiene 12,149 estaciones; se actualizaron diversas cartas sobre recursos naturales y se avanzó en tres grandes encuestas sobre medio ambiente; se firmaron diversos convenios con instituciones federales, gobiernos estatales y municipales para la instalación de Centros de Colaboración Geoespacial; se dio continuidad al Programa de Modernización Catastral; se propusieron 28 normas técnicas, de las cuales se publicaron en el DOF cuatro.
- *Servicio Público de Información:* Se modificó el Sitio del INEGI en Internet, procurando un mejor ordenamiento e interfaz atractiva; inició la difusión de información del INEGI a través de las llamadas redes sociales; se abrieron dos nuevos canales de atención al público, twitter y chat uno a uno; se publicó el Calendario de Publicación de Información de Interés Nacional; se puso a disposición de los usuarios el Reloj de los Ciclos Económicos de México y el Tablero de Indicadores Cíclicos; se realizaron los sistemas de integración y actualización, así como la consulta en Internet de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- *Vinculación Estratégica:* Se realizaron diversos proyectos de investigación en temas de estadística y geografía; se creó el Consejo Consultivo Académico como un órgano colegiado de participación y consulta encargado de opinar, recomendar y asesorar al INEGI; se publicó el primer número de Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística; y se organizaron diversos seminarios, sobresaliendo la Reunión Nacional de Estadística.

- *Coordinación del SNIEG:* Se coordinó la elaboración e integración de los tres programas del Sistema que establece la LSNIEG; se prepararon la 4ª y 5ª sesiones del Consejo Consultivo Nacional y se elaboró su informe anual correspondiente; se apoyó la operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información; se analizaron los programas de trabajo remitidos por los Comités Técnicos Especializados y se revisaron los informes correspondientes; se actualizaron las reglas de funcionamiento, integración y operación de los órganos colegiados del Sistema; prosiguió la difusión de los avances en la construcción y funcionamiento del SNIEG a través del Portal del Sistema; se mantuvo actualizado el Registro Estadístico Nacional; también se avanzó en fortalecer la vinculación con los gobiernos estatales e impulsar la cooperación en los operativos y levantamientos que realiza el Instituto; se atendieron diversos requerimientos de información de los estados; y se dieron a conocer los aspectos relacionados con la organización, funcionamiento y avances del Sistema en los ámbitos regional y estatal.

Finalmente, es importante mencionar que en la parte del gasto realizado por el Instituto, los Auditores Independientes expresaron su conformidad con los Estados Financieros del INEGI, formulando un dictamen limpio.

Capítulo I

Resultados de la Ejecución del Programa Anual de Información Estadística y Geográfica 2010

Introducción

De acuerdo con lo estipulado por la LSNIEG, el Instituto deberá presentar los resultados de la ejecución del Programa Anual de Información Estadística y Geográfica correspondiente al año inmediato anterior.

Asimismo, la Ley del SNIEG establece que la ordenación y regulación de las actividades necesarias para la planeación, programación, producción y difusión de la Información de Interés Nacional, se realizará a través de los instrumentos programáticos correspondientes.

De esta forma, durante 2010 se concluyó el Programa Estratégico del SNIEG (PESNIEG), mismo que tiene un horizonte de 24 años y que constituye el instrumento rector para la integración y coordinación del SNIEG; posteriormente se desarrolló el Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG) 2010-2012, el cual define el conjunto de actividades y proyectos a ser ejecutados durante cada sexenio presidencial por las Unidades del Estado y que debe estar en congruencia con el PESNIEG y el Plan Nacional de Desarrollo en lo relativo a las materias de Información de los Subsistemas Nacionales; finalmente, se elaboró el Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2011, mismo que contiene las Actividades específicas a desarrollar por las Unidades del Estado durante el año en cuestión y que conforme lo establece la LSNIEG se alineó con los dos programas mencionados.

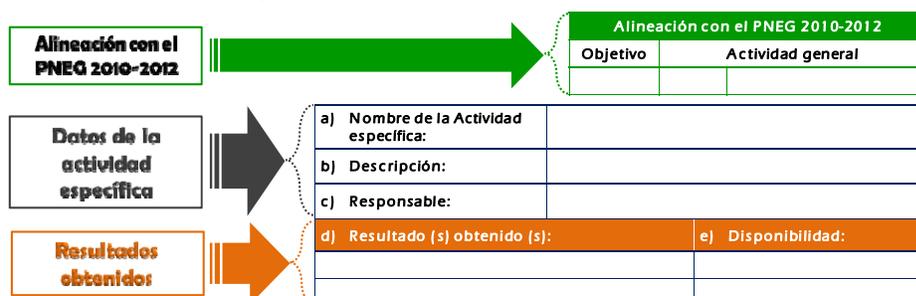
Los avances logrados en el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica se caracterizaron por la construcción de las estructuras necesarias para su funcionamiento, lo cual se refleja en los resultados que a continuación se presentan.

Cabe comentar que los resultados están alineados a las actividades generales contenidas en los Objetivos del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012, lo anterior con el fin de avanzar en la consecución de las metas de ese programa.

De esta forma, este capítulo contiene un apartado de logros alcanzados, así como las fichas con cada una de las actividades que presentan resultados, mismas que se ordenan con los Objetivos del PNEG 2010-2012 y por cada uno de los cuatro Subsistemas Nacionales de Información y el INEGI en su papel de Unidad Central Coordinadora del Sistema. Asimismo, se incluye un apartado con otros logros relevantes.

La presentación de los resultados de ejecución para el año 2010 se realiza por medio de fichas que muestran tres aspectos:

- 1^a: Su alineación con alguno de los once Objetivos y 74 Actividades generales del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012.
- 2^a: Datos de la Actividad específica que se reporta, con el nombre de la misma, su descripción y el área responsable.
- 3^a: Resultados obtenidos en 2010 y en donde pueden ser consultados.



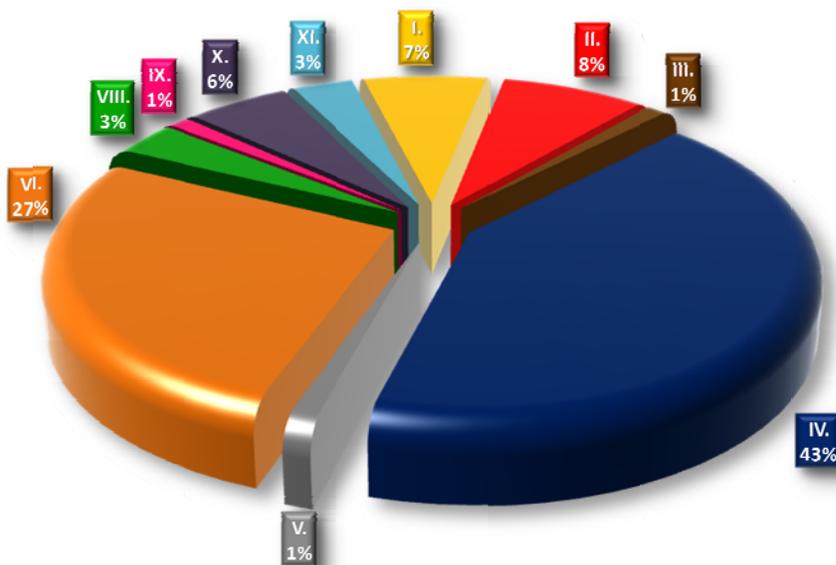
Logros alcanzados

Durante el año 2010 se registraron resultados en un total de 87 Actividades específicas vinculadas con los siguientes diez de los once Objetivos del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012:

- I. Programación y Órganos Colegiados.
- II. Normatividad.
- III. Red Nacional de Información.
- IV. Infraestructura.
- V. Propuestas de Indicadores clave e Información de Interés Nacional.
- VI. Producción de Información de Interés Nacional.
- VIII. Servicio Público de Información Estadística y Geográfica.
- IX. Capacitación a Unidades del Estado.
- X. Investigación SNIEG.
- XI. Entidades Federativas y Municipios.

Cabe resaltar que en esta etapa de construcción del Sistema, y por la propia naturaleza de la misma, los resultados de las Actividades específicas realizadas en el 2010 se concentraron en los siguientes cinco Objetivos del PNEG: I, II, IV, VI, y X, mismas que representan el 91% del total.

Distribución porcentual de resultados registrados por las Actividades específicas durante 2010, según Objetivos del PNEG 2010-2012



Por otra parte, es importante mencionar dos actividades relevantes realizadas en el 2010: La elaboración del Programa Estratégico del SNIEG 2010-2034 y el Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012. En donde derivado de la alineación de los programas del Sistema, primero fue necesario elaborar el PESNIEG con la visión de largo plazo del SNIEG, y posteriormente preparar el PNEG en concordancia con el Programa Estratégico y el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

Asimismo, se elaboró el Informe 2009: Actividades y Resultados, el cual se remitió al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión, conforme lo establece el art. 86 de la LSNIEG. Cabe comentar que esta actividad en particular para ese año, es previa a la elaboración de los programas del Sistema, por lo que no se consideró como un resultado dentro de los mismos.

Finalmente, de esta forma, con los avances registrados durante 2010 se fortalecieron las bases para la construcción y funcionamiento del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, al tiempo que se inició el camino para alcanzar las metas establecidas en el PNEG 2010-2012.

Fichas de resultados

Objetivo I

PNEG 2010-2012

Fortalecer y orientar el trabajo permanente con las Unidades del Estado a través de los documentos programáticos del Sistema y de los órganos colegiados previstos en la Ley del Sistema para asegurar su participación corresponsable en el desarrollo armónico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

- INEGI, Unidad Central Coordinadora:

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
I	I.1.1.1	Elaborar los Programas Anuales de Estadística y Geografía.

a) Nombre de la Actividad específica:	Elaborar el Programa Anual de Estadística y Geografía 2011.
b) Descripción:	<p>Se llevó a cabo la elaboración del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2011 conforme lo establece la Ley del Sistema, tomando en consideración lo dispuesto en el Programa Estratégico del SNIEG (PESNIEG) 2010-2034 y el Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG) 2010-2012.</p> <p>El PAEG 2011 es el instrumento operativo del SNIEG, mediante el cual las Unidades del Estado registraron las Actividades específicas a desarrollar durante el año en cuestión y con ello contribuir a dar cumplimiento a los objetivos y metas del PESNIEG y del PNEG.</p> <p>Las actividades se plantearon en dos ámbitos:</p> <p>a) Subsistemas Nacionales de Información: en donde las Unidades del Estado participan a través de los Comités Ejecutivos o de los Comités Técnicos Especializados.</p> <p>b) Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI): en su papel de Unidad Central Coordinadora del Sistema.</p> <p>El programa contiene:</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD A[Total de Actividades específicas: 197] -.-> B[Subsistemas Nacionales de Información: 152] A -.-> C[INEGI, Unidad Central Coordinadora del SNIEG: 45] </pre> </div>
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
d) Resultado (s) obtenido (s):	e) Disponibilidad:
Programa Anual de Estadística y Geografía 2011, aprobado por la Junta de Gobierno del INEGI el 9 de diciembre de 2010 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 2011.	Se puede consultar en: Portal del SNIEG > Los Programas del SNIEG www.snieg.mx

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
I	I.1.1.2	Dar seguimiento a la ejecución de los Programas Anuales de Estadística y Geografía.

a) Nombre de la Actividad específica:	Elaborar el Informe con los Resultados de la Ejecución del Programa Anual de Información Estadística y Geográfica 2009.	
b) Descripción:	<p>Se integró el Informe de Resultados de la Ejecución del Programa Anual de Información Estadística y Geográfica (PAEG) 2009, conforme lo estipula el art. 86, frac. I, de la Ley del SNIEG.</p> <p>Cabe comentar que en 2009 no se elaboró un PAEG, por lo que los resultados se refieren a los avances registrados en los diferentes temas del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Consejo Consultivo Nacional. b) Órganos Colegiados de los Subsistemas Nacionales de Información. c) Programación del Sistema. d) Normatividad. e) Información de Interés Nacional. f) Servicio Público de Información. g) Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica. h) Red Nacional de Información. i) Capacitación e Investigación. 	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Informe 2009: Actividades y Resultados; Capítulo I. Resultados de la Ejecución del Programa Anual de Información Estadística y Geográfica 2009. Aprobado por la Junta de Gobierno del INEGI el 18 de marzo de 2010.		Se puede consultar en: Portal del SNIEG > El INEGI como Unidad Coordinadora del SNIEG www.snieg.mx

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
I	I.2.1.1	Operar y dar seguimiento al Consejo Consultivo Nacional.

a) Nombre de la Actividad específica:	Realizar las acciones de operación del Consejo Consultivo Nacional, así como el seguimiento correspondiente.	
b) Descripción:	<p>Se realizaron las sesiones 4ª y 5ª del Consejo Consultivo Nacional, en mayo y diciembre de 2010, y se elaboraron las Actas correspondientes a su desarrollo que contienen las participaciones de los Consejeros. Como órgano colegiado asesor de la Junta de Gobierno, su contribución principal al fortalecimiento del SNIEG en el 2010 fue en el ámbito programático, al opinar sobre los proyectos de los programas Nacional de Estadística y Geografía, y Anual de Estadística y Geografía.</p> <p>Además, en enero de 2010 se elaboró el Informe Anual del Consejo Consultivo Nacional 2009, el cual contiene los aspectos más relevantes desde su constitución, las aportaciones como órgano colegiado asesor, resumen de sesiones realizadas, opiniones expresadas por los consejeros y seguimiento a su atención.</p>	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
1. Actas de las sesiones del Consejo Consultivo Nacional.		Se puede consultar en: Portal del SNIEG > Consejo Consultivo Nacional > Sesiones www.snieg.mx/
2. Informe Anual 2009 del Consejo Consultivo Nacional.		

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
I	I.2.1.2	Operar y dar seguimiento a los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información.

a) Nombre de la Actividad específica:	Dar seguimiento a la operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información.	
b) Descripción:	Se realizaron acciones de coordinación para la organización de las sesiones y se elaboraron las Actas correspondientes; asimismo se documentó la situación de los acuerdos de los Comités Ejecutivos en coordinación con los responsables del cumplimiento de estos.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
1. Tres informes sobre la situación de los acuerdos del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.		Se puede consultar en: Portal del SNIEG > Comités Ejecutivos > Demográfica y Social > Sesiones www.snieg.mx
2. Tres informes sobre la situación de los acuerdos del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica.		
		Se puede consultar en: Portal del SNIEG > Comités Ejecutivos > Económica > Sesiones www.snieg.mx

3. Tres informes sobre la situación de los acuerdos del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente.	Se puede consultar en: Portal del SNIEG > Comités Ejecutivos > Geográfica y del Medio Ambiente > Sesiones www.snieg.mx
4. Dos informes sobre la situación de los acuerdos del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.	Se puede consultar en: Portal del SNIEG > Comités Ejecutivos > Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia > Sesiones www.snieg.mx
5. Tres Actas de las sesiones del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.	Se puede consultar en: Portal del SNIEG > Comités Ejecutivos > Demográfica y Social > Sesiones www.snieg.mx
6. Tres Actas de las sesiones del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica.	Se puede consultar en: Portal del SNIEG > Comités Ejecutivos > Económica > Sesiones www.snieg.mx
7. Tres Actas de las sesiones del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente.	Se puede consultar en: Portal del SNIEG > Comités Ejecutivos > Geográfica y del Medio Ambiente > Sesiones www.snieg.mx
8. Dos Actas de las sesiones del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.	Se puede consultar en: Portal del SNIEG > Comités Ejecutivos > Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia > Sesiones www.snieg.mx

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
I	I.2.1.2	Operar y dar seguimiento a los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información.

a) Nombre de la Actividad específica:	Elaborar el Informe 2009 de las actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información.	
b) Descripción:	Se elaboró el informe de actividades establecido en la fracción II del art. 86 de la Ley del SNIEG, el cual se refiere a las actividades de los Comités Ejecutivos y los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Informe 2009: Actividades y Resultados; Capítulo II. Informe de Actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información. Aprobado por la Junta de Gobierno del INEGI el 18 de marzo de 2010.		Se puede consultar en: Portal del SNIEG > El INEGI como Unidad Coordinadora del SNIEG www.snieg.mx

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
I	I.2.2.1	Operar y dar seguimiento a los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.

a) Nombre de la Actividad específica:	Dar seguimiento a las actividades, proyectos y tareas establecidas en los Programas de Trabajo 2010 de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.	
b) Descripción:	Se recibieron 23 informes de actividades de los Comités Técnicos Especializados en operación durante el primer semestre de 2010. Nota: Los informes del segundo semestre se recibirán en enero de 2011.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
23 Informes de actividades correspondientes al primer semestre de 2010 de los CTE en operación.		Se puede consultar en: Portal del SNIEG > Comités Técnicos Especializados www.snieg.mx

Contar con la normatividad requerida por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, mediante la elaboración y aplicación de normas, políticas y lineamientos para la coordinación del Sistema, el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas y del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica, de acuerdo con estándares nacionales e internacionales y las mejores prácticas en la materia.

- Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social:

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.2.1.1	Elaborar la normatividad de las AEG en materia de Información demográfica y social.

a) Nombre de la Actividad específica:	Actualizar la Clasificación Mexicana de Actividades de Uso del Tiempo (CMAUT) 2010, que se divulgan en la página del INEGI en Internet.	
b) Descripción:	Se actualizó la Clasificación Estadística de Delitos (CED) considerando el universo de delitos comprendidos en los códigos penales de las 32 entidades federativas, el Código Penal Federal y en las leyes federales vigentes a diciembre de 2009; así como la modificación de la Clasificación Mexicana de Actividades de Uso del Tiempo.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Actualización de la Clasificación Estadística de Delitos y la Clasificación Mexicana de Actividades de Uso del Tiempo.		Se puede consultar en: Sitio del INEGI > http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=9504

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.2.1.1	Elaborar la normatividad de las AEG en materia de Información demográfica y social.

a) Nombre de la Actividad específica:	Desarrollar la Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica.	
b) Descripción:	Se elaboró la Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica, la cual tiene como objeto regular la producción de estadística en censos, encuestas y registros administrativos, requerida por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, propiciando que la información cumpla con los requisitos de relevancia, rigor conceptual, confiabilidad, oportunidad, accesibilidad, comparabilidad, suficiencia y facilidad de consulta.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.	

d) Resultado (s) obtenido (s):	e) Disponibilidad:
Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica, aprobada por la Junta de Gobierno del INEGI el 8 de noviembre de 2010 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2010.	Se puede consultar en: Portal del SNIEG > La Normatividad del SNIEG > Sistema de Compilación Normativa > Consulta al Sistema > Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica www.snieg.mx

• Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente:

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.2.1.3	Elaborar la Normatividad de las AEG en Materia de Información Geográfica.

a) Nombre de la Actividad específica:	Elaborar normatividad en materia de Información Geográfica.	
b) Descripción:	Se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las siguientes normas técnicas: <ul style="list-style-type: none"> Norma Técnica para el Sistema Geodésico Nacional. Norma Técnica para la elaboración de Metadatos Geográficos. Norma Técnica de Estándares de Exactitud Posicional. Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos. 	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	
d) Resultado (s) obtenido (s):	e) Disponibilidad:	
1. Norma Técnica para el Sistema Geodésico Nacional. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2010.	Se puede consultar en: Portal del SNIEG > La Normatividad del SNIEG > Sistema de Compilación Normativa > Consulta al sistema www.snieg.mx	
2. Norma Técnica para la elaboración de Metadatos Geográficos. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2010.		
3. Norma Técnica de Estándares de Exactitud Posicional. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2010.		
4. Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2010.		

- Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia:

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.2.1.5	Elaborar la normatividad de las AEG en materia de Información de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia.

a) Nombre de la Actividad específica:	Coordinar la generación de instrumentos de dirección, regulación y generación de información para los temas de Gobierno, Seguridad Pública, Impartición de Justicia y Reinserción Social.	
b) Descripción:	<p>Se presentaron en los Comités Técnicos Especializados de información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia las propuestas de Fichas Técnicas de Información, mismas que se revisaron por parte de sus miembros, y en el caso del Comité de Seguridad Pública fue aprobada; mientras que en el resto, al cierre del año 2010, se encontraban en proceso de revisión.</p> <p>Por su parte, la Ficha Técnica correspondiente al Comité Técnico Especializado de información de Procuración de Justicia se programó para el año 2011.</p>	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
1. Proyecto de ficha técnica de información de gobierno.		Informe de actividades del Comité Técnico
2. Ficha Técnica de información de seguridad pública y reinserción social.		
3. Proyecto ficha técnica de información de impartición de justicia.		

- INEGI, Unidad Central Coordinadora:

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.1.1.1	Desarrollar políticas y lineamientos para la elaboración de documentos normativos, así como para coordinar el funcionamiento de la compilación normativa del Sistema.

a) Nombre de la Actividad específica:	Desarrollar lineamientos que contengan las disposiciones generales para la elaboración de documentos que tengan como propósito normar el Sistema.	
b) Descripción:	<p>Se elaboró el documento que organiza la normatividad del Sistema por vertientes y define la estructura para el desarrollo de normas, normas técnicas, políticas, lineamientos, reglas y manuales. Asimismo, establece el procedimiento para la autorización de la normatividad por parte de la Junta de Gobierno del INEGI.</p> <p>El propósito del documento es que las Actividades Estadísticas y Geográficas que realizan las Unidades del Estado se desarrollen dentro de un marco normativo homogéneo que coadyuve a que la Información suministrada a la sociedad cumpla con características de calidad, veracidad y oportunidad.</p>	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Lineamientos para el desarrollo de la normatividad del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, aprobado por la Junta de Gobierno del INEGI, en su sesión celebrada el 9 de diciembre de 2010 y publicados en el Portal del SNIEG el 21 del mismo mes.		<p>Se puede consultar en: Portal del SNIEG > La Normatividad del SNIEG > Sistema de Compilación Normativa > Consulta al sistema</p> <p style="text-align: right;">www.snieg.mx</p>

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.1.1.2	Revisar y actualizar los documentos normativos para la operación de los órganos colegiados.

a) Nombre de la Actividad específica:	Actualizar las Reglas de Operación de los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	
b) Descripción:	<p>Se realizó la actualización de las disposiciones relativas a la integración y operación de los órganos colegiados del Sistema con el propósito de precisar el contenido de las reglas adecuándolas a las necesidades identificadas en la operación, conforme se avanza en la construcción y desarrollo del Sistema.</p> <p>De esta forma se cuenta con las disposiciones generales que precisan la participación de las Unidades del Estado y promueven la colaboración de los integrantes de estos órganos de participación y consulta.</p>	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
1. Actualización de las “Reglas para la integración y funcionamiento del Consejo Consultivo Nacional”, aprobadas por la Junta de Gobierno del INEGI el 20 de julio de 2010. Publicadas en el Portal del SNIEG el 2 de agosto de 2010.		Se puede consultar en: Portal del SNIEG > La Normatividad del SNIEG > Sistema de Compilación Normativa > Consulta al sistema www.snieg.mx
2. Actualización de las “Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información”, aprobadas por la Junta de Gobierno del INEGI el 20 de julio de 2010. Publicadas en el Portal del SNIEG el 2 de agosto de 2010.		
3. Actualización de las “Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información”, aprobadas por la Junta de Gobierno del INEGI el 20 de julio de 2010. Publicadas en el Portal del SNIEG el 2 de agosto de 2010.		

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.1.1.3	Revisar y actualizar las reglas para la presentación de propuestas de Información de Interés Nacional.

a) Nombre de la Actividad específica:	Actualizar las Reglas para la presentación de propuestas de Información de Interés Nacional.	
b) Descripción:	<p>Se elaboró una nueva versión de las Reglas en las que se precisan los contenidos y el procedimiento para la presentación de propuestas por parte de las Unidades del Estado. Para facilitar la presentación de propuestas se diseñaron dos formatos, uno para información estadística y otro para información geográfica.</p> <p>La finalidad es propiciar condiciones para que el Sistema se fortalezca con información producida por las Unidades del Estado y se cumpla con uno de los objetivos del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, que es la producción de Información de Interés Nacional.</p>	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
<p>Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional, actualizadas. Publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de agosto de 2010.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formato para la presentación de propuestas de Información Estadística de Interés Nacional. • Formato para la presentación de propuestas de Información Geográfica de Interés Nacional. 		<p>Se puede consultar en: Portal del SNIEG > La Normatividad del SNIEG > Sistema de Compilación Normativa > Consulta al sistema</p> <p style="text-align: right;">www.snieg.mx</p>

Facilitar las actividades del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica mediante el establecimiento de la Red Nacional de Información para apoyar el intercambio, resguardo y difusión de la Información de Interés Nacional.

- INEGI, Unidad Central Coordinadora:

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
III	III.1.1.3	Integrar la Red de Apoyo para contribuir a la prestación del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica.

a) Nombre de la Actividad específica:	Mantener actualizado el Portal del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en Internet.	
b) Descripción:	<p>Se administró y mantuvo actualizado el Portal del SNIEG, en donde sobresale la siguiente información y documentos derivados de las actividades de construcción y funcionamiento del Sistema:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Noticias. • Programas del SNIEG. • Información sobre las sesiones del Consejo Consultivo Nacional y de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información. • Acuerdos de las sesiones de la Junta de Gobierno del INEGI. • Documentos sobre normatividad e Información de Interés Nacional. • Avances en la elaboración y actualización de los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica. • Informe 2009: Actividades y Resultados. 	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Portal del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en Internet, actualizado.		Se puede consultar en: www.snieg.mx

Contar con la infraestructura de información que conforme a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica deberá tener el Sistema mediante el trabajo coordinado de sus órganos colegiados para el desarrollo del mismo.

- Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social:

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.3.1	Desarrollar el Sistema Integrado de Encuestas Nacionales de los Hogares.

a) Nombre de la Actividad específica:	Elaborar los tabulados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID 2009).	
b) Descripción:	Se procesaron los tabulados con información nacional, algunos con desagregación por entidad federativa y tamaño de localidad, para temas como fecundidad, mortalidad infantil, migración, preferencias reproductivas, anticoncepción, salud materno infantil, etc. También se elaboraron las bases metodológicas y conceptuales, el diseño estadístico, el diseño del operativo de campo de la encuesta.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Publicación de los tabulados básicos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID 2009).		Se puede consultar en: Sitio del INEGI > http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/biblioteca/Default.asp?accion=1&upc=702825001916&s=est&c=17045

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.3.1	Desarrollar el Sistema Integrado de Encuestas Nacionales de los Hogares.

a) Nombre de la Actividad específica:	Realizar la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2010).	
b) Descripción:	Se llevó a cabo el levantamiento de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, para proporcionar un panorama estadístico del comportamiento de los Ingresos y Gastos de los Hogares en cuanto a su monto, procedencia y distribución en los Hogares.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Levantamiento de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2010).		Se puede consultar en: Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.3.1	Desarrollar el Sistema Integrado de Encuestas Nacionales de los Hogares.

a) Nombre de la Actividad específica:	Realizar la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).	
b) Descripción:	La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo tiene por finalidad proporcionar información estadística sociodemográfica que permita complementar y profundizar el análisis de las características ocupacionales de la población mexicana.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Base de datos y productos asociados (documento metodológico, tabulados, indicadores estratégicos, etc.) de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.		Se puede consultar en: Sitio del INEGI > Estadística > Encuestas en Hogares > Encuesta nacional de ocupación y empleo http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/enoe

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.3.1	Desarrollar el Sistema Integrado de Encuestas Nacionales de los Hogares.

a) Nombre de la Actividad específica:	Realizar la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO).	
b) Descripción:	Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor, cuyo objetivo principal es generar información estadística cualitativa, que permita obtener indicadores sobre el grado de satisfacción de la población acerca de su situación económica, la de su familia y la del país.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Base de datos y productos asociados (documento metodológico, tabulados, etc.) de la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor.		Se puede consultar en: Sitio del INEGI > Estadística > Encuestas en Hogares > Encuesta nacional sobre confianza del consumidor http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/enco

- Subsistema Nacional de Información Económica:

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.4.1	Integrar el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.

a) Nombre de la Actividad específica:	Integrar y dar a conocer el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE).	
b) Descripción:	<p>Con base en los resultados de los Censos Económicos 2009 se integró la primera versión del DENUE y su sistema de consulta en Internet que permite visualizar tanto los datos de cada unidad económica como su ubicación en el mapa. En preparación a las posteriores actualizaciones del Directorio se trabajó con la Secretaría de Economía (SE), el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para negociar la estandarización, homologación y entrega al INEGI de sus bases de datos.</p> <p>Se realizó el operativo durante octubre y noviembre, actualizándose al 100% la base de datos y la información recabada servirá para la actualización del DENUE y la publicación de la 2^{da} versión en el 2011.</p>	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Estadísticas Económicas.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, aprobado por la Junta de Gobierno del INEGI el 20 de julio de 2010. Publicadas en el DOF el 27 de Julio de 2010.		Se puede consultar en: Sitio del INEGI > Sistemas/DENUE http://www.inegi.org.mx/Sistemas/denue

- Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente:

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.1.1	Actualizar el Marco Geoestadístico Nacional.

a) Nombre de la Actividad específica:	Actualizar el Marco Geoestadístico Nacional.	
b) Descripción:	<p>El Marco Geoestadístico Nacional es un sistema único de carácter nacional que permite georreferenciar la información estadística de los Censos y las Encuestas con los lugares geográficos correspondientes, a diferentes niveles de desagregación.</p> <p>Se realizó la actualización de cartografía y catálogos de 31 entidades federativas y 2,456 municipios.</p> <p>Para el Censo de Población y Vivienda 2010, se actualizó la cartografía para la presentación de resultados de 298,699 localidades, de éstas 4,525 son urbanas.</p> <p>Asimismo, se georreferenciaron, a nivel frente de manzana, aproximadamente 200,000 establecimientos económicos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) en 4,202 localidades urbanas y 7,936 rurales.</p>	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Marco Geoestadístico Nacional Actualizado.		Se puede consultar en: Sitio del INEGI > http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/default.aspx

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.6.1	Desarrollar el Sistema Integrado de Inventarios y Encuestas Sobre Recursos Naturales y Medio Ambiente.

a) Nombre de la Actividad específica:	Generar Módulo Ambiental de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.	
b) Descripción:	<p>Se trabajó conjuntamente con personal de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en la elaboración, revisión e integración de la información, realizándose ajustes a la estrategia operativa y concluyendo con la presentación de la información a la Asociación de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento. El levantamiento de este módulo está previsto mediante su incorporación a la Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal programada para 2011.</p>	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Módulo Ambiental de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento. (Documento)		Se puede consultar en: Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.6.1	Desarrollar el Sistema Integrado de Inventarios y Encuestas Sobre Recursos Naturales y Medio Ambiente.

a) Nombre de la Actividad específica:	Generar Módulo Ambiental de Residuos Sólidos Urbanos en Municipios.	
b) Descripción:	Se realizó la generación de manuales operativos, diseño de sistemas de captura, georreferenciación y cuestionario de encuestas. Se realizó la capacitación para el desarrollo operativo. El levantamiento del módulo está previsto mediante su incorporación a la Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal programada para 2011.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Módulo Ambiental de Residuos Sólidos Urbanos en Municipios. (Documento)		Se puede consultar en: Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.8.1	Integrar la Infraestructura de Datos Espaciales de México.

a) Nombre de la Actividad específica:	Actualizar Información Hidrológica de Aguas Subterráneas Serie III Escala 1:250 000.	
b) Descripción:	Se generaron 16 conjuntos digitales de aguas subterráneas; información útil para determinar el comportamiento del agua debajo de la superficie.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
16 Archivos digitales de aguas subterráneas.		Se puede consultar en: Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.8.1	Integrar la Infraestructura de Datos Espaciales de México.

a) Nombre de la Actividad específica:	Actualizar el Diccionario de Datos Batimétricos Escala 1:1 000 000.	
b) Descripción:	Se generó un Diccionario de Datos con información de la Carta Batimétrica escala 1:1 000 000.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Documento técnico.		Se puede consultar en: Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.8.1	Integrar la Infraestructura de Datos Espaciales de México.

a) Nombre de la Actividad específica:	Actualizar Información Climatológica Escala 1:1 000 000.	
b) Descripción:	A partir de los mapas raster de temperatura y precipitación del Centro de Ciencias de la Atmósfera de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se generó el mapa de clima. Este se validó utilizando datos de estaciones meteorológicas y el modelo digital de elevación, entre otros.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Conjunto nacional de información climática actualizado.		Base de Datos Geográfica del INEGI disponible en la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.8.1	Integrar la Infraestructura de Datos Espaciales de México.

a) Nombre de la Actividad específica:	Actualizar Información Hidrológica de Aguas Superficiales Serie II Escala 1:250 000.	
b) Descripción:	Se generaron 17 conjuntos digitales de aguas superficiales; información en la que se relacionan factores como roca, suelo, vegetación y pendientes del terreno, para determinar el comportamiento del agua sobre la superficie.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
17 Archivos digitales de aguas superficiales.		Base de Datos Geográfica del INEGI disponible en la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.8.1	Integrar la Infraestructura de Datos Espaciales de México.

a) Nombre de la Actividad específica:	Actualizar la Carta Batimétrica de la Zona Económica Exclusiva (ZEE) Escala 1:1 000 000.	
b) Descripción:	Se compilaron dos archivos digitales a partir de información batimétrica generada por la Secretaría de Marina (SEMAR), Petróleos Mexicanos (PEMEX) y Comisión Federal de Electricidad (CFE).	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
2 Archivos digitales de la carta batimétrica.		Base de Datos Geográfica del INEGI disponible en la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.8.1	Integrar la Infraestructura de Datos Espaciales de México.

a) Nombre de la Actividad específica:	Actualizar la Información Geológica Escala 1:50 000.	
b) Descripción:	<p>Se generaron 71 archivos digitales en el tema de información geológica, escala 1:50 000, 53 archivos digitales para la serie I y 18 archivos digitales correspondientes a la serie II; esta información es de utilidad para entender los procesos naturales como: formación de suelos, escurrimiento e infiltración del agua, conformación del relieve, distribución de la vegetación, entre otros, para ubicar y evaluar la disponibilidad de materiales rocosos y minerales; así como para la planeación de obras de infraestructura.</p> <p>Asimismo, se concluyó el Diccionario de Datos Geológicos correspondiente a la escala 1:50 000.</p>	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
1. 53 Archivos digitales con información geológica, Escala 1:50 000, Serie I.		Base de Datos Geográfica del INEGI disponible en la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.
2. 18 Archivos digitales con información geológica, Escala 1:50 000, Serie II.		
3. Diccionario de datos geológicos, Escala 1:50 000.		

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.8.1	Integrar la Infraestructura de Datos Espaciales de México.

a) Nombre de la Actividad específica:	Desarrollar Soluciones Geomáticas.	
b) Descripción:	Se generaron 8 soluciones geomáticas para atender las necesidades de información geoespacial, almacenada en una base de información geográfica accesible a través de un sistema automatizado de información, que brinda elementos de juicio suficientes para una adecuada toma de decisiones.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
1. Implementación del Mapa Digital de México V. 5.0.		Se puede consultar en: Sitio del INEGI > http://gaia.inegi.org.mx/mdm5/viewer.html
2. Implementación del Atlas Nacional Interactivo de México V. 2.7.		Se puede consultar en: Sitio del INEGI > http://www.atlasdemexico.gob.mx/

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.8.1	Integrar la Infraestructura de Datos Espaciales de México.

a) Nombre de la Actividad específica:	Editar Cartas Urbanas.	
b) Descripción:	Se actualizaron y validaron 32 cartas urbanas en las cuales se representa la traza urbana, así como los principales rasgos geográficos, obras de equipamiento e infraestructura.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
32 Archivos digitales en formato shapefile.		Base de Datos Geográfica del INEGI disponible en la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.8.1	Integrar la Infraestructura de Datos Espaciales de México.

a) Nombre de la Actividad específica:	Editar la Cartografía Topográfica Escala 1:20 000.	
b) Descripción:	Se realizó la edición de 872 cartas topográficas, en las cuales se representan las vías terrestres, infraestructura, altimetría, hidrografía, ubicación de localidades urbanas y rurales, así como la toponimia de rasgos orográficos, hidrográficos, litorales y urbanos, entre otros. 7 cartas fueron impresas. Asimismo, fueron generadas 600 imágenes cartográficas digitales las cuales se encuentran integradas en archivos con formato gif, tif y pdf.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
1. 872 Cartas topográficas digitales editadas.		Base de Datos Geográfica del INEGI disponible en la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.
2. 600 Imágenes cartográficas.		
3. 7 Cartas impresas (E13B34f, F13D18c, F13D19d, F16C52b, F16D41d, H13C56e y E14A59a).		Centros de Consulta y Comercialización del INEGI

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.8.1	Integrar la Infraestructura de Datos Espaciales de México.

a) Nombre de la Actividad específica:	Editar Ortofotomapas en diferentes escalas.	
b) Descripción:	Se obtuvo un total de 300 ortofotomapas editados en diferentes temas y escalas, a los cuales se le añaden elementos cartográficos convencionales para facilitar su lectura y ubicación. Entre la información agregada se incluyen los nombres de los principales rasgos y localidades (topónimos), definición del sistema de referencia (datum, coordenadas, proyección), curvas de nivel y una breve explicación marginal con la simbología y detalles técnicos de la ortofoto.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
300 Ortofotomapas.		Base de Datos Geográfica del INEGI disponible en la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.8.1	Integrar la Infraestructura de Datos Espaciales de México.

a) Nombre de la Actividad específica:	Elaborar Cartografía de Uso Potencial del Suelo Escala 1:250 000.	
b) Descripción:	Se trabajó en la generación de 6 archivos digitales de uso potencial, correspondientes, a 6 conjuntos de datos, en los rubros de uso agrícola, pecuario, forestal, urbano y áreas para la conservación.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
6 Archivos digitales con información sobre uso potencial del suelo.		Base de Datos Geográfica del INEGI disponible en la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.8.1	Integrar la Infraestructura de Datos Espaciales de México.

a) Nombre de la Actividad específica:	Elaborar estudios y proyectos dentro del Programa de Modernización Catastral.	
b) Descripción:	<p>Como parte del Programa de Modernización Catastral, se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar diagnósticos de la situación actual de la gestión catastral en los municipios. • Aplicar un cuestionario para recopilar información catastral en los municipios y corroborar la información, con el fin de elaborar el diagnóstico catastral estatal. • Elaborar proyectos ejecutivos de modernización catastral que optimicen la gestión municipal. 	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
1. 17 Diagnósticos municipales elaborados.		Se puede consultar en: Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.
2. 18 Cuestionarios aplicados y corroborados.		
3. 10 Proyectos ejecutivos elaborados.		

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.8.1	Integrar la Infraestructura de Datos Espaciales de México.

a) Nombre de la Actividad específica:	Generar Información sobre la Cobertura del Suelo de América del Norte.	
b) Descripción:	Se trabajó conjuntamente con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) para realizar los trabajos de generación de información a través de la validación de cobertura en puntos con imágenes SPOT 2005, logrando concluir al 100% el archivo comprometido en el periodo.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Archivo digital generado con información sobre la cobertura del suelo.		Base de Datos Geográfica del INEGI disponible en la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.8.1	Integrar la Infraestructura de Datos Espaciales de México.

a) Nombre de la Actividad específica:	Generar el Continuo Nacional de Cuerpos de Agua Escala 1:50 000.	
b) Descripción:	Se generaron 19 archivos digitales en los que se representan regiones hidrológicas y cuerpos de agua.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Continuo Nacional de Cuerpos de Agua, Escala 1:50 000.		Base de Datos Geográfica del INEGI disponible en la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.8.1	Integrar la Infraestructura de Datos Espaciales de México.

a) Nombre de la Actividad específica:	Generar el Continuo Nacional Geológico Escala 1:250 000 INEGI -SGM.	
b) Descripción:	Concluyó el Continuo Nacional Geológico, realizado en colaboración con el Servicio Geológico Mexicano (SGM) y del cual se obtuvo un archivo digital integrando información de los bloques Norte, Noroeste y Centro.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Continuo Nacional Geológico, Escala 1:250 000.		Base de Datos Geográfica del INEGI disponible en la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.8.1	Integrar la Infraestructura de Datos Espaciales de México.

a) Nombre de la Actividad específica:	Generar información correspondiente a la Red Geodésica Nacional.	
b) Descripción:	<p>En lo que respecta a la Red Geodésica Nacional Activa se realizó el monitoreo permanente de 19 estaciones, obteniéndose el depósito de 7,884 archivos Receiver INdependent EXchange (RINEX).</p> <p>Por otra parte, la producción de la Red Geodésica Nacional Pasiva fue de 12,149 estaciones validadas, correspondientes a las Redes Horizontal, Vertical y Gravimétrica; información que es soporte para la generación de información geográfica y parte fundamental de la Infraestructura de Datos Espaciales de México.</p>	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
1. 7,884 Archivos RINEX.		Se puede consultar en: Sitio del INEGI > http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geodesia/default.aspx
2. 12,149 Estaciones validadas.		Base de Datos Geográfica del INEGI disponible en la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.8.1	Integrar la Infraestructura de Datos Espaciales de México.

a) Nombre de la Actividad específica:	Generar información de Batimetría Internacional Bathymetric Chart of the Caribbean Sea and the Gulf of Mexico (IBCCA) Escala 1:1 000 000.	
b) Descripción:	<p>Se generó un archivo digital de la Carta 1-16 de IBCCA a escala 1:1 000 000, a partir de compilación cartográfica obtenida del World Digital Chart y datos batimétricos de batimetría satelital del National Geophysical Data Center de Boulder, Colorado, United States of America.</p> <p>Se generó un archivo digital con curvas batimétricas IBCCA para estandarizar la dimensión mínima del trazo de la línea de costa en el Golfo de México.</p>	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Archivo digital de la carta batimétrica IBCCA.		Base de Datos Geográfica del INEGI disponible en la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.8.1	Integrar la Infraestructura de Datos Espaciales de México.

a) Nombre de la Actividad específica:	Generar información de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:50 000.	
b) Descripción:	La información que se generó tiene por objeto conocer la distribución y nivel de afectación de los tipos de vegetación que se desarrollan en el territorio nacional, derivado de esto se generaron 220 archivos digitales.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
220 Archivos digitales con información sobre el Uso de Suelo y Vegetación.		Base de Datos Geográfica del INEGI disponible en la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.8.1	Integrar la Infraestructura de Datos Espaciales de México.

a) Nombre de la Actividad específica:	Generar información de vuelo Fotogramétrico y LIDAR.	
b) Descripción:	Se realizaron 574 horas de vuelo, con un cubrimiento de 22,739 Km ² de fotografía aérea y 27,628 Km ² de información LIDAR; ambos insumos son fundamentales para la generación de información geográfica básica y derivada.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
50,367 Km ² de fotografía aérea e información LIDAR del territorio nacional.		Base de Datos Geográfica del INEGI disponible en la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.8.1	Integrar la Infraestructura de Datos Espaciales de México.

a) Nombre de la Actividad específica:	Generar información sobre Erosión del Suelo Escala 1:250 000 Serie I.	
b) Descripción:	Se integró información actualizada sobre la erosión del suelo en el territorio, con lo cual se obtuvo la generación de 35 archivos digitales.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
35 Archivos digitales con información sobre Erosión del Suelo.		Base de Datos Geográfica del INEGI disponible en la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.8.1	Integrar la infraestructura de Datos Espaciales de México.

a) Nombre de la Actividad específica:	Generar Modelos Digitales de Elevación LIDAR de Superficie y Terreno en formato cartográfico escala 1:10 000.	
b) Descripción:	Se generaron 5,412 formatos cartográficos escala 1:10 000, equivalente a 221,886 km ² , trabajados para los siguientes proyectos: Llanura Costera del Golfo de México Sur (920 formatos), Nuevo León (3,572 formatos), Llanura Costera del Golfo de México Norte (538 formatos), Aguascalientes (282 formatos) y Sonora (100 formatos).	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
5,412 Modelos Digitales de Elevación LIDAR de Superficie y Terreno.		Base de Datos Geográfica del INEGI disponible en la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.8.1	Integrar la infraestructura de Datos Espaciales de México.

a) Nombre de la Actividad específica:	Generar Ortofotos Digitales escala 1:10 000 con resolución a 1 metro.	
b) Descripción:	Se generaron 4,630 ortofotos obtenidos a partir de fotografía aérea, la cual mediante procesos fotogramétricos ha sido corregida y transformada pudiéndose emplear como mapa; muestra la totalidad de los rasgos visibles sobre la superficie terrestre, los cuales no han sido afectados por procesos de generalización ni de representación.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
4,630 Ortofotos digitales escala 1:10 000.		Base de Datos Geográfica del INEGI disponible en la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.8.1	Integrar la Infraestructura de Datos Espaciales de México.

a) Nombre de la Actividad específica:	Ortorrectificar imágenes de Satélite (Pancromáticas y Multiespectrales).	
b) Descripción:	Se realizó la corrección geométrica de las imágenes de satélite, tomando en cuenta los datos orbitales del satélite en el momento de toma de la imagen, el relieve y puntos de control (ortorrectificación), proceso del cual se generaron un total de 1,700 imágenes ortorrectificadas, con la suficiente exactitud posicional para ser utilizadas en la generación de cartografía en escala 1:50 000.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
1,700 Imágenes SPOT ortorrectificadas.		Base de Datos Geográfica del INEGI disponible en la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.8.1	Integrar la Infraestructura de Datos Espaciales de México.

a) Nombre de la Actividad específica:	Realizar la Georreferenciación de domicilios.	
b) Descripción:	Se realizó la georreferencia de 27.1 millones de números exteriores en 841,644 manzanas.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
841,644 manzanas actualizadas.		Base de Datos Geográfica del INEGI disponible en la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

- Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia:

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.7.1	Desarrollar el Sistema Integrado de Inventarios y Encuestas sobre Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

a) Nombre de la Actividad específica:	Generar los resultados de la Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal 2009.	
b) Descripción:	<p>Se concluyó con la explotación de los resultados definitivos de la Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal, mismos que se generaron con el propósito de establecer bases sólidas para el Subsistema de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia y fue dirigida a todos los ayuntamientos del país.</p> <p>Con esta encuesta se obtuvo información en cuanto a la estructura orgánica municipal del país, su estructura regulatoria, sus trámites y servicios, su capital humano y sobre las funciones de seguridad pública y de justicia en ese orden de gobierno. Su levantamiento fue realizado en el 2009.</p>	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Resultados estadísticos de la Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal 2009.		Se puede consultar en: Sitio del INEGI > Estadística > Otras encuestas > Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=17173

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.7.1	Desarrollar el Sistema Integrado de Inventarios y Encuestas sobre Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

a) Nombre de la Actividad específica:	Contar con el marco conceptual de los Censos y Encuestas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia a desarrollar en 2010.	
b) Descripción:	<p>Se generó el documento metodológico de la Encuesta Nacional de Gobierno 2010 - Poder Ejecutivo Estatal, en sus módulos de Gobierno, Seguridad Pública y Reinserción Social.</p> <p>Se presentaron en los Comités Técnicos Especializados de información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia las propuestas de marcos conceptuales e inventarios de estructura estadística, mismas que se revisaron por parte de sus miembros, y en el caso del Comité de Seguridad Pública fue aprobado; mientras que en el resto, al cierre del año 2010, se encontraban en proceso de revisión.</p> <p>Por su parte, el Marco Conceptual e Inventario de Estructura Estadística correspondientes al tema del Comité Técnico Especializado de información de Procuración de Justicia se programó para el año 2011.</p>	
c) Responsable:	Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
1. Memoria de Actividades de la Encuesta Nacional de Gobierno 2010 - Poder Ejecutivo Estatal.		Página de Internet del INEGI (en proceso de publicación).
2. Proyecto de Marco Conceptual e Inventario Anual de Estructura Estadística de información de gobierno.		Informe de actividades del Comité Técnico.
3. Marco Conceptual e Inventario Anual de Estructura Estadística de información de seguridad pública y reinserción social.		
4. Marco Conceptual e Inventario Anual de Estructura Estadística de información de seguridad pública y reinserción social.		
5. Se presentaron los resultados de la Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal 2009.		Se puede consultar en: Sitio del INEGI > Estadística > Otras encuestas > Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=17173

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.7.1	Desarrollar el Sistema Integrado de Inventarios y Encuestas sobre Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

a) Nombre de la Actividad específica:	Realizar la Encuesta Continua sobre la Percepción de la Seguridad Pública (ECOSEP).	
b) Descripción:	<p>Durante 2010 se realizó el levantamiento (durante los primeros 20 días de cada mes) de la Encuesta Continua sobre la Percepción de la Seguridad Pública (ECOSEP). El objetivo de la ECOSEP es medir la percepción de los entrevistados sobre su seguridad y la seguridad pública en el país, así como sus perspectivas en este aspecto para el futuro. Los resultados de este levantamiento son representativos para el ámbito urbano nacional.</p> <p>Con los datos obtenidos mediante esta encuesta, en diciembre de 2010 dio inició la publicación mensual del Índice de Percepción sobre la Seguridad Pública (IPSP).</p>	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Generación del Índice de Percepción sobre la Seguridad Pública (IPSP).		Se puede consultar en: Sitio del INEGI > Estadística > Encuestas en hogares > Encuesta Continua sobre la Percepción de la Seguridad Pública (ECOSEP) http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/ecosep/default.aspx

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.7.1	Desarrollar el Sistema Integrado de Inventarios y Encuestas sobre Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

a) Nombre de la Actividad específica:	Generar los resultados de la Encuesta Nacional sobre Inseguridad 2010.	
b) Descripción:	<p>En convenio de colaboración con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se llevó a cabo el levantamiento de la Encuesta Nacional sobre Inseguridad 2010 ENSI-7.</p> <p>Con esta encuesta se obtuvo información con representatividad a nivel nacional y estatal sobre la incidencia y prevalencia delictiva, cifra negra, percepción de la seguridad pública y del desempeño de las autoridades de seguridad pública y justicia.</p>	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:

Resultados estadísticos de la Encuesta Nacional sobre Inseguridad 2010.	Se puede consultar en: Sitio del INEGI > Estadística > Encuestas en hogares > Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI) > Encuesta Nacional sobre Inseguridad 2010 http://www.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=26738&s=est
---	--

- INEGI, Unidad Central Coordinadora:

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.10.1	Actualizar el Registro Estadístico Nacional.

a) Nombre de la Actividad específica:	Operar el Registro Estadístico Nacional.	
b) Descripción:	<p>Se llevaron a cabo acciones de impulso mediante acuerdos en sesiones de los Comités Ejecutivos, así como en reuniones de los Comités Estatales o seguimiento a sus programas de trabajo, para la aportación y actualización de información por parte de las Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas para actualizar el Registro Estadístico Nacional. Asimismo, se realizaron actividades de inducción para apoyar la aportación y/o actualización de información, así como el monitoreo y revisión.</p> <p>En 2010 se logró la actualización y liberación de la información en la SEP, SENER, SEGOB, SEMARNAT, BANXICO, INFONAVIT e INEGI, así como de Aguascalientes y el Distrito Federal y se avanzaron los trabajos de actualización en SHCP, SEDESOL, SAGARPA, SALUD, SRA y SRE, Coahuila, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Tabasco.</p>	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
1. Registro de Instituciones y Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas del Sector Público, actualizado.		Se puede consultar en: Portal del SNIEG > Registros Nacionales de Información > Estadística (REN) www.snieg.mx
2. Inventario Nacional de Estadística del Sector Público, actualizado.		Se puede consultar en: Portal del SNIEG > Registros Nacionales de Información > Estadística (REN) www.snieg.mx La información se puede consultar por parte de las instituciones en: http://ctce.inegi.org.mx/ine

Promover entre los integrantes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica la formulación de propuestas de indicadores clave y de Información de Interés Nacional a través de los órganos colegiados para su determinación como tal por la Junta de Gobierno.

• Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente:

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.1.1.3	Elaborar propuestas de indicadores clave en materia de Información del medio ambiente.

a) Nombre de la Actividad específica:	Elaborar propuesta de indicadores clave en materia de Medio Ambiente.	
b) Descripción:	Se realizaron 19 propuestas de indicadores relacionados a los temas de: > Agua > Suelo > Flora > Atmósfera > Fauna > Residuos peligrosos > Residuos sólidos > Límites Costeros, Internacionales, Estatales y Municipales.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
1. Acuíferos costeros con intrusión salina.		Se puede consultar en: Dirección General de Geografía y Medio Ambiente. (Documentos propuesta mediante Oficio 400.1.2/017/2010 de fecha 8 de diciembre de 2010 entregado a Vicepresidencia de Información Geográfica y del Medio Ambiente)
2. Áreas de veda al libre alumbramiento de las aguas subterráneas con respecto a la superficie total del territorio.		
3. Volumen concesionado para usos consuntivos.		
4. Tratamiento del agua residual.		
5. Grado de presión sobre los recursos hídricos.		
6. Intensidad de uso del agua subterránea (IUAS).		
7. Calidad del agua.		
8. Superficie relativa afectada por degradación de suelos en México.		
9. Cambio en la superficie con vegetación natural remanente por principales tipos de vegetación.		
10. Superficie protegida y bajo manejo sostenible.		
11. Superficie bajo manejo forestal.		
12. Consumo de sustancias agotadoras del ozono.		
13. Calidad del aire: días en que se excede el valor de la norma.		
14. Calidad del aire: monitoreo de la calidad del aire en zonas metropolitanas o poblaciones relevantes.		
15. Emisiones de gases de efecto invernadero.		
16. Proporción de especies en peligro de extinción.		
17. Manejo de residuos peligrosos: capacidad instalada autorizada para su manejo.		
18. Residuos sólidos urbanos dispuestos sin control (RSUSC).		
19. Población que vive en municipios costeros.		

Producir la Información de Interés Nacional prevista en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y la que determine la Junta de Gobierno del INEGI, así como integrar el Acervo correspondiente, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado para la atención de las necesidades de información.

• Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social:

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.1.1.1	Llevar a cabo el Censo Nacional de Población y Vivienda.

a) Nombre de la Actividad específica:	Censo de Población y Vivienda 2010.	
b) Descripción:	<p>Durante los primeros meses del año se enviaron a edición e impresión 32 manuales, entre otros materiales de capacitación; se distribuyeron 9 millones de materiales de oficina; se imprimieron y distribuyeron 47.3 millones de documentos como materiales cartográficos, avisos de visita, folletos, entre otros, y 33.9 millones de cuestionarios; además, se concertaron 8,200 aulas para capacitación y se habilitaron 8,500 oficinas. Asimismo, se realizó:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una campaña de difusión censal con el objetivo de incrementar el nivel de respuesta de los informantes. • La planeación operativa durante los primeros cinco meses del año. • El levantamiento de la información del Censo 2010 se llevó a cabo del 31 de mayo al 25 de junio, y del 28 de junio al 2 de julio realizó la recuperación de viviendas pendientes. • El levantamiento de la encuesta de pos enumeración del 26 de julio al 6 de agosto. • Entre julio y noviembre, se realizó la Captura, Codificación y Validación de los instrumentos de recolección de la información. <p>El 25 de noviembre se presentaron los resultados preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010.</p>	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.	
d) Resultado (s) obtenido (s):	e) Disponibilidad:	
1. Resultados Preliminares Tabulados, mapas y gráficas en línea.	Se puede consultar en: Sitio del INEGI > http://inegi.org.mx/Sistemas/TabuladosBasicos/Preliminares2010.aspx www.inegi.org.mx	
2. Aspectos metodológicos y cuestionarios.	Se puede consultar en: Sitio del INEGI > http://www.censo2010.org.mx/ www.inegi.org.mx	
3. Documentación del Censo 2010.	Se puede consultar en: Sitio del INEGI > http://comunidades.inegi.gob.mx/censopoblacion2010/default.aspx	

• Subsistema Nacional de Información Económica:

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.1.2.1	Llevar a cabo los Censos Económicos.

a) Nombre de la Actividad específica:	Concluir con el tratamiento de la información de los Censos Económicos 2009.	
b) Descripción:	<p>Se llevó a cabo la conclusión del tratamiento de la información recabada en el periodo del levantamiento censal y su análisis estadístico, económico y comparativo para la emisión de los resultados definitivos de los Censos Económicos 2009.</p> <p>Posteriormente, se han realizado presentaciones en diferentes foros nacionales a los sectores público, académico y empresarial, así como ferias y exposiciones.</p> <p>Finalmente, están disponibles en Internet más de 500 millones de datos considerando todas las variables, los cortes geográficos, los cortes sectoriales y los estratos de personal ocupado.</p>	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Estadísticas Económicas.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
1. Resultados definitivos de los Censos Económicos 2009. Presentado por el Presidente del Instituto el 21 de septiembre de 2010, en conferencia de prensa.		Se puede consultar en: sitio del INEGI > http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2009/rd.asp
2. Información económica con mayor desagregación y nivel de detalle sectorial para cada municipio del país. Presentado por el Presidente del Instituto el 15 de diciembre de 2010, mediante Boletín de Prensa.		Se puede consultar en: sitio del INEGI > http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2009/pdf/RD09-resumen.pdf

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.1	Elaborar los cálculos de corto plazo.

a) Nombre de la Actividad específica:	Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador estatal manufacturero. Año base 2003.	
b) Descripción:	Se compiló, analizó e integró conceptualmente la información de Encuestas y Registros Administrativos diversos con periodicidad mensual y por entidad federativa para Indicador estatal manufacturero 2003-2010. Año base 2003.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Estadísticas Económicas.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador estatal manufacturero. Año base 2003.		Se puede consultar en: sitio del INEGI > http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/coyuntura/iemm/iemm.pdf

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.1	Elaborar los cálculos de corto plazo.

a) Nombre de la Actividad específica:	Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador estatal mensual de la electricidad. Año base 2003.	
b) Descripción:	Se compiló, analizó e integró conceptualmente la información de Encuestas y Registros Administrativos diversos con periodicidad mensual y por entidad federativa para Indicador estatal mensual de la electricidad 2003-2010. Año base 2003.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Estadísticas Económicas.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador estatal mensual de la electricidad. Año base 2003.		Se puede consultar en: sitio del INEGI > http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/coyuntura/ieme/ieme.pdf

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.1	Elaborar los cálculos de corto plazo.

a) Nombre de la Actividad específica:	Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador Global de la Actividad Económica. Año base 2003.	
b) Descripción:	Se compiló, analizó e integró conceptualmente la información de Encuestas y Registros Administrativos diversos con periodicidad mensual para la generación del Indicador Global de la Actividad Económica.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Estadísticas Económicas.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador Global de la Actividad Económica. Año base 2003.		Se puede consultar en: sitio del INEGI > http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/coyuntura/igae/igae.pdf

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.1	Elaborar los cálculos de corto plazo.

a) Nombre de la Actividad específica:	Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador Mensual de la Actividad Industrial, Base 2003.	
b) Descripción:	Se compiló, analizó e integró conceptualmente la información de Encuestas y Registros Administrativos diversos con periodicidad mensual para la generación del Indicador Mensual de la Actividad Industrial, Base 2003.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Estadísticas Económicas.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador Mensual de la Actividad Industrial, Base 2003.		Se puede consultar en: sitio del INEGI > http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/coyuntura/iai/iai.pdf

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.1	Elaborar los cálculos de corto plazo.

a) Nombre de la Actividad específica:	Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador Mensual de la Inversión Fija Bruta, Base 2003.	
b) Descripción:	Se compiló, analizó e integró conceptualmente la información de Encuestas y Registros Administrativos diversos con periodicidad mensual para la generación del Indicador Mensual de la Inversión Fija Bruta, Base 2003.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Estadísticas Económicas.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador Mensual de la Inversión Fija Bruta, Base 2003.		Se puede consultar en: sitio del INEGI > http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/NIVA050300#ARBOL

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.2	Elaborar los cálculos regionales.

a) Nombre de la Actividad específica:	Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por entidad federativa 2003-2008 Año base 2003. Primera versión.	
b) Descripción:	Se compiló, analizó e integró conceptualmente la información de Encuestas y Registros Administrativos diversos por entidad federativa para la generación del Producto Interno Bruto por entidad federativa 2003-2008 Año base 2003, Primera versión.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Estadísticas Económicas.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por entidad federativa 2003-2008. Año base 2003 Primera versión.		Se puede consultar en: sitio del INEGI > http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/regionales/pib/PIBE2008.pdf

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.2	Elaborar los cálculos regionales.

a) Nombre de la Actividad específica:	Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por entidad federativa 2003-2008 Año base 2003. Segunda versión.	
b) Descripción:	Se compiló, analizó e integró conceptualmente la información de Encuestas y Registros Administrativos diversos por entidad federativa para la generación del Producto Interno Bruto por entidad federativa 2003-2008 Año base 2003, Segunda versión.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Estadísticas Económicas.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por entidad federativa 2003-2008, Año base 2003 Segunda versión.		Se puede consultar en: sitio del INEGI > http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/regionales/pib/2003-2008/PIBE2008_2a.pdf

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.2	Elaborar los cálculos regionales.

a) Nombre de la Actividad específica:	Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por entidad federativa 2005-2009 Año base 2003. Primera versión.	
b) Descripción:	Se compiló, analizó e integró conceptualmente la información de Encuestas y Registros Administrativos diversos por entidad federativa para la generación del Producto Interno Bruto por entidad federativa 2005-2009 Año base 2003, Primera versión.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Estadísticas Económicas.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por entidad federativa 2005-2009. Año base 2003 Primera versión.		Se puede consultar en: sitio del INEGI > http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/biblioteca/default.asp?accion=2&upc=702825002012&seccionB=bd

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.3	Elaborar las cuentas de bienes y servicios por sectores institucionales.

a) Nombre de la Actividad específica:	Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de bienes y servicios 2003-2008. Año base 2003. Segunda versión.	
b) Descripción:	Se compiló, analizó e integró conceptualmente la información de Encuestas y Registros Administrativos diversos para la generación de las cuentas de producción, consumo, ingreso y acumulación, base 2003, por actividad económica, tanto a precios de 2003 como corrientes.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Estadísticas Económicas.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de bienes y servicios 2003-2008 Año base 2003. Segunda versión.		Se puede consultar en: sitio del INEGI > http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/cuentas/bienes%20y%20servicios/2008seg_vers/CByS2003-2008.pdf

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.3	Elaborar las cuentas de bienes y servicios por sectores institucionales.

a) Nombre de la Actividad específica:	Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de bienes y servicios 2005-2009. Año base 2003. Primera versión.	
b) Descripción:	Se compiló, analizó e integró conceptualmente la información de Encuestas y Registros Administrativos diversos para la generación de las cuentas de producción, consumo, ingreso y acumulación, base 2003, por actividad económica, tanto a precios de 2003 como corrientes.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Estadísticas Económicas.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de bienes y servicios 2005-2009 Año base 2003. Primera versión.		Se puede consultar en: sitio del INEGI > http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/cuentas/bienes%20y%20servicios/2009/CByS2005-2009.pdf

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.3	Elaborar las cuentas de bienes y servicios por sectores institucionales.

a) Nombre de la Actividad específica:	Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas por sectores institucionales 2003-2008. Año base 2003. Primera versión.	
b) Descripción:	<p>Se compiló, analizó e integró conceptualmente la información de Encuestas y Registros Administrativos diversos para la generación de la publicación, considerando en esto los cinco sectores institucionales de la economía:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sociedades no financieras. 2. Sociedades financieras. 3. Gobierno general. 4. Hogares (como productores y consumidores). 5. Instituciones sin fines de lucro (que sirven a los hogares). <p>También la sucesión de cuentas para cada uno de ellos que abarcan tanto los flujos de la producción, consumo y acumulación, así como los financieros en términos de los activos y pasivos del país.</p>	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Estadísticas Económicas.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas por sectores institucionales 2003-2008 Año base 2003, Primera versión.		Se puede consultar en: sitio del INEGI > http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/cuentas/secins/2003-2008/SCNM_CSI_2003-2008.pdf

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.3	Elaborar las cuentas de bienes y servicios por sectores institucionales.

a) Nombre de la Actividad específica:	Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas por sectores institucionales 2003-2008. Año base 2003. Segunda versión.	
b) Descripción:	<p>Se compiló, analizó e integró conceptualmente la información de Encuestas y Registros Administrativos diversos para la generación de la publicación, considerando en esto los cinco sectores institucionales de la economía:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sociedades no financieras. 2. Sociedades financieras. 3. Gobierno general. 4. Hogares (como productores y consumidores). 5. Instituciones sin fines de lucro (que sirven a los hogares). <p>También la sucesión de cuentas para cada uno de ellos que abarcan tanto los flujos de la producción, consumo y acumulación, así como los financieros en términos de los activos y pasivos del país.</p>	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Estadísticas Económicas.	
d) Resultado (s) obtenido (s):	e) Disponibilidad:	
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas por sectores institucionales 2003-2008 Año base 2003. Segunda versión.	Se puede consultar en: sitio del INEGI > http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/cuentas/secins/2003-2008_seg/CSI2003-2008_Segunda.pdf	

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.3	Elaborar las cuentas de bienes y servicios por sectores institucionales.

a) Nombre de la Actividad específica:	Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas por sectores institucionales 2005-2009. Año base 2003. Primera versión.	
b) Descripción:	<p>Se compiló, analizó e integró conceptualmente la información de Encuestas y Registros Administrativos diversos para la generación de la publicación, considerando en esto los cinco sectores institucionales de la economía:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sociedades no financieras. 2. Sociedades financieras. 3. Gobierno general. 4. Hogares (como productores y consumidores). 5. Instituciones sin fines de lucro (que sirven a los hogares). <p>También la sucesión de cuentas para cada uno de ellos que abarcan tanto los flujos de la producción, consumo y acumulación, así como los financieros en términos de los activos y pasivos del país.</p>	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Estadísticas Económicas.	

d) Resultado (s) obtenido (s):	e) Disponibilidad:
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas por sectores institucionales 2005-2009 Año base 2003. Primera versión.	Se puede consultar en: sitio del INEGI > http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/cuentas/secins/2005-2009/SCNM_CSI_2005-2009.pdf

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.3	Elaborar las cuentas de bienes y servicios por sectores institucionales.

a) Nombre de la Actividad específica:	Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Gobiernos estatales y gobiernos locales cuentas corrientes y de acumulación. Cuentas de producción por finalidad 2003–2008. Año base 2003. Segunda versión.
b) Descripción:	Se compiló, analizó e integró conceptualmente la información de Registros Administrativos diversos de los gobiernos de los estados y de los municipios para la generación de la publicación, considerando en esto los flujos de la producción, consumo y acumulación, así como los flujos financieros en términos de los activos y pasivos de cada gobierno estatal y para el conjunto de los municipios de todo el país.
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Estadísticas Económicas.
d) Resultado (s) obtenido (s):	e) Disponibilidad:
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Gobiernos estatales y gobiernos locales cuentas corrientes y de acumulación. Cuentas de producción por finalidad 2003–2008. Año base 2003 Segunda versión.	Se puede consultar en: sitio del INEGI > http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/publico/gobiernosestatales/2003-2008_segunda/GEyGL_2003-2008_2DA_V.pdf

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.3	Elaborar las cuentas de bienes y servicios por sectores institucionales.

a) Nombre de la Actividad específica:	Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Gobiernos estatales y gobiernos locales cuentas corrientes y de acumulación. Cuentas de producción por finalidad 2005–2009. Año base 2003. Primera versión.	
b) Descripción:	Se compiló, analizó e integró conceptualmente la información de Registros Administrativos diversos de los gobiernos de los estados y de los municipios para la generación de la publicación, considerando en esto los flujos de la producción, consumo y acumulación, así como los flujos financieros en términos de los activos y pasivos de cada gobierno estatal y para el conjunto de los municipios de todo el país.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Estadísticas Económicas.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Gobiernos estatales y gobiernos locales cuentas corrientes y de acumulación. Cuentas de producción por finalidad 2005–2009. Año base 2003 Primera versión.		Se pueden consultar en: sitio del INEGI > http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/publico/gobiernosestatales/2005-2009/GEyGL_2005_2009_Primer.pdf

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.3	Elaborar las cuentas de bienes y servicios por sectores institucionales.

a) Nombre de la Actividad específica:	Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicadores macroeconómicos del sector público 2003-2008 Año base 2003. Segunda versión.	
b) Descripción:	Se compiló, analizó e integró conceptualmente la información de Encuestas y Registros Administrativos diversos para la generación de la publicación, considerando en esta un amplio detalle en la construcción pública al incorporarse 26 tipos de obra; así como el detalle por función de los agentes del sector público: <ol style="list-style-type: none"> 1. Gobierno federal. 2. Organismos descentralizados. 3. Gobiernos estatales y municipales. 4. Seguridad social. 5. Empresas públicas financieras y no financieras. 	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Estadísticas Económicas.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicadores macroeconómicos del sector público 2003-2008. Año base 2003. Segunda versión.		Se puede consultar en: sitio del INEGI > http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/publico/indicadores/macroeconomicos/2003-2008_seg_ver/IMSP2003-2008_segunda.pdf

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.3	Elaborar las cuentas de bienes y servicios por sectores institucionales.

a) Nombre de la Actividad específica:	Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicadores macroeconómicos del sector público, 2005-2009. Año base 2003. Primera versión.	
b) Descripción:	<p>Se compiló, analizó e integró conceptualmente la información de Encuestas y Registros Administrativos diversos para la generación de la publicación, considerando en esta un amplio detalle en la construcción pública al incorporarse 26 tipos de obra; así como el detalle por función de los agentes del sector público:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gobierno federal. 2. Organismos descentralizados. 3. Gobiernos estatales y municipales. 4. Seguridad social. 5. Empresas públicas financieras y no financieras. 	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Estadísticas Económicas.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicadores macroeconómicos del sector público, 2005-2009. Año base 2003. Primera versión.		Se puede consultar en: sitio del INEGI > http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/publico/indicadores/macroeconomicos/2005-2009/prime-versi/IMSP_Primer.pdf

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.4	Elaborar las Cuentas Satélite.

a) Nombre de la Actividad específica:	Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas económicas y ecológicas, 2003-2008.	
b) Descripción:	<p>Se compiló, analizó e integró conceptualmente la información de Encuestas y Registros Administrativos diversos e información geográfica y de recursos naturales para la generación del PIB ecológico, el costo de la degradación y agotamiento de los recursos naturales, así como la medición de los activos asociados a los recursos forestales, el petróleo, el agua subterránea, el suelo y los flujos e impactos por la contaminación del agua, aire y suelo. Para el país.</p>	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Estadísticas Económicas.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas económicas y ecológicas, 2003-2008.		Se puede consultar en: sitio del INEGI > http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/economicas/medio%20ambiente/2003-08/SCEEM_2003-2008.pdf

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.4	Elaborar las Cuentas Satélite.

a) Nombre de la Actividad específica:	Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite del turismo de México, 2003-2008.	
b) Descripción:	Se compiló, analizó e integró conceptualmente la información de Encuestas y Registros Administrativos diversos para la medición de la producción, oferta y utilización de los bienes y servicios turísticos característicos y conexos. Así como, su contribución a la economía del país.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Estadísticas Económicas.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite del turismo de México, 2003-2008.		Se puede consultar en: sitio del INEGI > http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/satelite/turismo/2000-2008/CSTM_03-08.pdf

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.3.1.1	Elaborar los Índices Nacionales de Precios al Consumidor.

a) Nombre de la Actividad específica:	Llevar a cabo el cálculo del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).	
b) Descripción:	<p>Durante 2010 se llevó a cabo el cálculo del INPC, mediante el seguimiento a los precios de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares en un momento dado del tiempo. El cálculo del INPC tiene como base la segunda quincena de diciembre de 2010 y considera una muestra de alrededor de 83,500 bienes y servicios.</p> <p>La cobertura geográfica del INPC es nacional a nivel de las poblaciones urbanas del país. Para la cotización de precios, la muestra de recopilación del INPC se integra por 46 ciudades distribuidas en las 32 entidades federativas del país, todas con población mayor a 20 mil habitantes e incluyéndose las diez zonas conurbadas de mayor población.</p>	
c) Responsable:	Banco de México.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Índice Nacional de Precios al Consumidor.		Se puede consultar en: sitio de Banxico > Estadísticas > Política Monetaria e Inflación > Inflación > Índice de precios al consumidor www.banxico.org.mx

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.3.1.2	Elaborar los Índices Nacionales de Precios al Productor.

a) Nombre de la Actividad específica:	Llevar a cabo el cálculo del Índice Nacional de Precios Productor (INPP).	
b) Descripción:	<p>Durante 2010 se llevó a cabo el cálculo del INPP, mediante el seguimiento a una canasta de 600 conceptos genéricos, para ello interviene información obtenida de 2,000 empresas a lo largo del territorio nacional y la revisión de 15,000 productos mensualmente.</p> <p>Los precios son recabados en los establecimientos o fuentes de información donde las familias acuden a realizar las compras de los bienes y servicios que consumen.</p> <p>El INPP se calcula tomado como año base diciembre de 2003.</p>	
c) Responsable:	Banco de México.	
d) Resultado (s) obtenido (s):	e) Disponibilidad:	
Índice Nacional de Precios Productor.	<p>Se puede consultar en: sitio de Banxico > Estadísticas > Política Monetaria e Inflación > Inflación > Índice de precios productor</p> <p style="text-align: right;">www.banxico.org.mx</p>	

Contar con el Servicio Público de Información Estadística y Geográfica mediante la instrumentación de mecanismos que garanticen el acceso y promuevan el uso de la Información de Interés Nacional en los diferentes sectores de la sociedad para apoyar la toma de decisiones en los tres órdenes de gobierno.

- INEGI, Unidad Central Coordinadora:

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VIII	VIII.1.1.1	Proporcionar la Información de Interés Nacional, a través de Internet, para consulta de toda la sociedad.

a) Nombre de la Actividad específica:	Publicar comunicados de prensa sobre Información de Interés Nacional correspondiente a los resultados preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010, los Censos Económicos 2009 y al Sistema de Cuentas Nacionales de México.	
b) Descripción:	Se publicaron comunicados de prensa sobre Información de Interés Nacional correspondiente a los resultados preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010, los Censos Económicos 2009 y al Sistema de Cuentas Nacionales de México.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General del Servicio Público de Información.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
1. Comunicado de prensa de los Resultados preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010.		Se puede consultar en: sitio del INEGI > http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/muestra3.asp?tema=22&s=inegi&c=279
2. Comunicado de prensa de los Resultados definitivos generales de los Censos Económicos 2009, el 20 de septiembre de 2010.		Se puede consultar en: sitio del INEGI > http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2009/default.asp?s=est&c=14220
3. Comunicado de prensa de los Resultados definitivos complementarios de los Censos Económicos 2009, el 15 de diciembre de 2010.		
4. Comunicado de prensa del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de Bienes y Servicios 2005-2009 (publicado el 18 de octubre de 2010).		Se puede consultar en: sitio del INEGI > http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/muestra3.asp?tema=26&s=inegi&c=278
5. Comunicado de prensa del Sistema de Cuentas Nacionales de México Indicadores Macroeconómicos del Sector Público 2005-2009 (publicado el 17 de noviembre de 2010).		
6. Comunicado de prensa del Sistema de Cuentas Nacionales de México Sistema de Cuentas por Sectores Institucionales 2003-2008 (publicado el 29 de marzo de 2010).		
7. Comunicado de prensa del Sistema de Cuentas Nacionales de México Sistema de Cuentas por Sectores Institucionales 2005-2009 (publicado el 14 de diciembre de 2010).		
8. Comunicado de prensa del Sistema de Cuentas Nacionales de México Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2003-2008 (publicado el 23 de marzo de 2010).		
9. Comunicado de prensa del Sistema de Cuentas Nacionales		

de México Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2005-2009 (publicado el 16 de diciembre de 2010).	
10. Comunicado de prensa del Sistema de Cuentas Nacionales de México Cuentas corrientes y de acumulación de los Gobiernos estatales y locales, 2005-2009 (publicado el 15 de diciembre de 2010).	
11. Comunicado de prensa del Sistema de Cuentas Nacionales de México Cuenta Satélite del Turismo de México, 2003-2008 (publicado el 24 de septiembre de 2010).	
12. Comunicado de prensa del Sistema de Cuentas Nacionales de México Cuentas Económicas y Ecológicas de México, 2003-2008 (publicado el 1 de septiembre de 2010).	

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VIII	VIII.1.1.1	Proporcionar la Información de Interés Nacional, a través de Internet, para consulta de toda la sociedad.

a) Nombre de la Actividad específica:	Publicar el Calendario de Información de Interés Nacional.	
b) Descripción:	Se publicó en el sitio del INEGI en Internet el Calendario de Información de Interés Nacional 2011.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General del Servicio Público de Información.	
d) Resultado (s) obtenido (s):	e) Disponibilidad:	
Publicación en Internet el Calendario de Información de Interés Nacional 2011, el 17 de diciembre de 2010.	Se puede consultar en: sitio del INEGI > http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/CalendarioEstadistico/CalendarioEstadistico.aspx?c=2747	

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VIII	VIII.1.1.1	Proporcionar la Información de Interés Nacional, a través de Internet, para consulta de toda la sociedad.

a) Nombre de la Actividad específica:	Publicar en Internet la Información de Interés Nacional en las fechas comprometidas en el Calendario de Información de Interés Nacional 2010.	
b) Descripción:	Se puso a disposición de la sociedad a través del portal del INEGI en Internet la Información de Interés Nacional correspondiente a los resultados preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010, los Censos Económicos 2009 y al Sistema de Cuentas Nacionales de México aprobado por la Junta de Gobierno.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General del Servicio Público de Información.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
1. Publicación de los Resultados preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010, el 1 de diciembre del 2010.		Se pueden consultar en: sitio del INEGI > Resultados preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010 http://www.censo2010.org.mx/
2. Publicación de los Resultados definitivos generales de los Censos Económicos 2009, el 20 de septiembre de 2010.		Se pueden consultar en: sitio del INEGI > Resultados definitivos generales de los Censos Económicos 2009 http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2009/default.asp?s=est&c=14220
3. Publicación de los Resultados definitivos complementarios de los Censos Económicos 2009, el 15 de diciembre de 2010.		
4. Publicación del Sistema de Cuentas Nacionales Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2003-2008. Primera versión*/, el 23 de marzo de 2010.		Se pueden consultar en: sitio del INEGI > Sistema de Cuentas Nacionales Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2003-2008. Primera versión*/ http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalle.aspx?c=16877&upc=702825001702&s=est&tg=0&f=2&pf=Cue
5. Publicación del Sistema de Cuentas Nacionales por Sectores Institucionales, 2003-2008. Primera versión*/, el 29 de marzo de 2010.		Se pueden consultar en: sitio del INEGI > Sistema de Cuentas Nacionales por Sectores Institucionales, 2003-2008. Primera versión*/ http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalle.aspx?c=17183&upc=70282501374&s=est&tg=0&f=2&pf=Cue
6. Publicación del Sistema de Cuentas Nacionales de Bienes y Servicios, 2003-2008. Segunda versión, el 28 de mayo de 2010.		Se pueden consultar en: sitio del INEGI > Sistema de Cuentas Nacionales de Bienes y Servicios, 2003-2008. Segunda versión http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalle.aspx?c=16867&upc=702825168919&s=est&tg=0&f=2&pf=Cue
7. Publicación del Sistema de Cuentas Nacionales Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, 2003-2008. Segunda versión, el 25 de junio de 2010.		Se pueden consultar en: sitio del INEGI > Sistema de Cuentas Nacionales Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, 2003-2008. Segunda versión http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalle.aspx?c=16884&upc=702825168926&s=est&tg=0&f=2&pf=Cue

<p>8. Publicación del Sistema de Cuentas Nacionales por Sectores Institucionales, 2003-2008. Segunda versión, el 5 de julio de 2010.</p>	<p>Se pueden consultar en: sitio del INEGI > Sistema de Cuentas Nacionales por Sectores Institucionales, 2003-2008. Segunda versión http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalle.aspx?c=17183&upc=702825169015&s=est&tg=0&f=2&pf=Cue</p>
<p>9. Publicación del Sistema de Cuentas Nacionales Gobiernos Estatales, Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad, 2003-2008. Segunda versión, el 30 de julio de 2010.</p>	<p>Se pueden consultar en: sitio del INEGI > Sistema de Cuentas Nacionales Gobiernos Estatales, Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad, 2003-2008. Segunda versión http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalle.aspx?c=17198&upc=702825001950&s=est&tg=0&f=2&pf=Cue</p>
<p>10. Publicación del Sistema de Cuentas Nacionales Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2003-2008. Segunda versión, el 2 de agosto de 2010.</p>	<p>Se pueden consultar en: sitio del INEGI > Sistema de Cuentas Nacionales Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2003-2008. Segunda versión http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalle.aspx?c=16877&upc=702825169008&s=est&tg=0&f=2&pf=Cue</p>
<p>11. Publicación del Sistema de Cuentas Nacionales Sistema de Cuentas Económicas y Ecológicas, 2003-2008*/, el 1 de septiembre de 2010.</p>	<p>Se pueden consultar en: sitio del INEGI > Sistema de Cuentas Nacionales Sistema de Cuentas Económicas y Ecológicas, 2003-2008*/ http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalleSCNM.aspx?c=16880&upc=0&s=est&tg=47&f=2&pf=Cue</p>
<p>12. Publicación del Sistema de Cuentas Nacionales Cuenta Satélite del Turismo, 2003-2008*/, el 24 de septiembre de 2010.</p>	<p>Se pueden consultar en: sitio del INEGI > Sistema de Cuentas Nacionales Cuenta Satélite del Turismo, 2003-2008*/ http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalleSCNM.aspx?c=16952&upc=0&s=est&tg=48&f=2&pf=Cue</p>
<p>13. Publicación del Sistema de Cuentas Nacionales de Bienes y Servicios, 2005-2009. Primera versión*/, el 18 de octubre de 2010.</p>	<p>Se pueden consultar en: sitio del INEGI > Sistema de Cuentas Nacionales de Bienes y Servicios, 2005-2009. Primera versión*/ http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalleSCNM.aspx?c=16867&upc=0&s=est&tg=49&f=2&pf=Cue</p>
<p>14. Publicación del Sistema de Cuentas Nacionales Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, 2005-2009. Primera versión*/, el 17 de noviembre de 2010.</p>	<p>Se pueden consultar en: sitio del INEGI > Sistema de Cuentas Nacionales Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, 2005-2009. Primera versión*/ http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalleSCNM.aspx?c=16884&upc=0&s=est&tg=52&f=2&pf=Cue</p>
<p>15. Publicación del Sistema de Cuentas Nacionales por Sectores Institucionales, 2005-2009. Primera versión*/, el 14 de diciembre de 2010.</p>	<p>Se pueden consultar en: sitio del INEGI > Sistema de Cuentas Nacionales por Sectores Institucionales, 2005-2009. Primera versión*/ http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalleSCNM.aspx?c=17183&upc=0</p>

	&s=est&tg=50&f=2&pf=Cue
16. Publicación del Sistema de Cuentas Nacionales Gobiernos Estatales, Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad, 2005-2009. Primera versión, el 15 de diciembre de 2010.	Se pueden consultar en: sitio del INEGI > Sistema de Cuentas Nacionales Gobiernos Estatales, Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad, 2005-2009. Primera versión http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalleSCNM.aspx?c=17198&upc=0&s=est&tg=51&f=2&pf=Cue
17. Publicación del Sistema de Cuentas Nacionales Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2005-2009. Primera versión, el 16 de diciembre de 2010.	Se pueden consultar en: sitio del INEGI > Sistema de Cuentas Nacionales Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2005-2009. Primera versión http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalleSCNM.aspx?c=16877&upc=0&s=est&tg=54&f=2&pf=Cue

*/ La difusión de esta información incluye comunicado de prensa.

Propiciar el desarrollo y la formación de capital humano de las Unidades del Estado en los temas requeridos por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica mediante el diseño e implementación de un esquema que apoye e impulse su consolidación.

- INEGI, Unidad Central Coordinadora:

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IX	IX.1.1.1	Capacitar y actualizar a los funcionarios adscritos a las Unidades del Estado, para mejorar su desempeño en beneficio de las Actividades Estadísticas y Geográficas que realiza el propio Sistema.

a) Nombre de la Actividad específica:	Realizar seminarios de Información Estadística y Geográfica.																	
b) Descripción:	<p>Se coordinaron las acciones de organización para la realización de seminarios, así como, para la Reunión Nacional de Estadística en el marco del Día Mundial de la Estadística; en los que se abordaron temas de vanguardia relativa a la generación y/o uso de información estadística y geográfica de utilidad para integrantes del SNIEG.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>SEMINARIO</th> <th>DÍAS</th> <th>ASISTENCIA (número de personas)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>• El fenómeno de la informalidad en el siglo XXI</td> <td>24 y 25 / agosto / 2010</td> <td>221</td> </tr> <tr> <td>• Reunión Nacional de Estadística</td> <td>20, 21 y 22 / octubre / 2010</td> <td>366</td> </tr> <tr> <td>• Información geo-espacial y toma de decisiones</td> <td>24 y 25 / noviembre / 2010</td> <td>125</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right;">TOTAL</td> <td>712</td> </tr> </tbody> </table>			SEMINARIO	DÍAS	ASISTENCIA (número de personas)	• El fenómeno de la informalidad en el siglo XXI	24 y 25 / agosto / 2010	221	• Reunión Nacional de Estadística	20, 21 y 22 / octubre / 2010	366	• Información geo-espacial y toma de decisiones	24 y 25 / noviembre / 2010	125	TOTAL		712
SEMINARIO	DÍAS	ASISTENCIA (número de personas)																
• El fenómeno de la informalidad en el siglo XXI	24 y 25 / agosto / 2010	221																
• Reunión Nacional de Estadística	20, 21 y 22 / octubre / 2010	366																
• Información geo-espacial y toma de decisiones	24 y 25 / noviembre / 2010	125																
TOTAL		712																
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Vinculación Estratégica.																	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:																
1. Seminario internacional: El fenómeno de la informalidad en el siglo XXI: medición, análisis y retos.		Se puede consultar en: sitio del INEGI > http://www.inegi.org.mx/eventos/2010/SeminarioInformalidad/presentacion.aspx																
2. Reunión Nacional de Estadística en el Marco del Día Mundial de la Estadística.		Se puede consultar en: sitio del INEGI > http://www.inegi.org.mx/eventos/2010/DMEst/presentacion.aspx																
3. Información Geoespacial y Toma de Decisiones: actualidad y retos.		Se puede consultar en: sitio del INEGI > http://www.inegi.org.mx/eventos/2010/infgeo/presentacion.aspx																

Objetivo X

PNEG 2010-2012

Implementar un programa de investigación en materia de información estadística y geográfica en colaboración con los principales centros de enseñanza e investigación nacionales e internacionales para apoyar el desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

- Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia:

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
X	X.1.1.3	Analizar y adecuar al ámbito nacional, las recomendaciones que emitan los organismos internacionales respecto a la generación de información estadística y geográfica, para mejoramiento del Sistema.

a) Nombre de la Actividad específica:	Coordinar la generación e implementación de un programa de investigación a través del Centro de Excelencia conjunto entre UNODC y el INEGI para información estadística de Gobierno, Victimización, Percepción de la Seguridad Pública y Justicia.	
b) Descripción:	Se llevó a cabo en diciembre de 2010 la firma del Acuerdo de Cooperación entre el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés), para el establecimiento conjunto de un "Centro de Excelencia de información estadística de Gobierno, Victimización, Percepción de la Seguridad Pública y Justicia" en las oficinas del INEGI.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Acuerdo de Cooperación entre el INEGI y UNODC.		Dirección General Adjunta de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Administración del INEGI.

- INEGI, Unidad Central Coordinadora:

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
X	X.1.1.1	Realizar investigaciones sobre nuevas metodologías para la producción y difusión de Información Estadística de Interés Nacional para mejorar el Sistema.

a) Nombre de la Actividad específica:	Elaborar la propuesta del Programa de Investigación en materia Estadística.
b) Descripción:	<p>Se integró la propuesta de Programa de Investigación en materia Estadística para 2010. Se conforma de una lista de proyectos de investigación propuestos por la Presidencia del INEGI y por las diferentes unidades administrativas del Instituto; así como por el área de investigación. Incluye proyectos de investigación de los temas: Demográfico, Social y Económico. Estos proyectos serán desarrollados en el trienio 2010-2012. Los temas que al momento se encuentran terminados en alguna de sus etapas o en su totalidad se marcan con un asterisco (*). La propuesta de Programa consistió en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estimación del tamaño de la población migrante. • Medición de la Productividad Factorial Total. • Estimación oportuna del PIB trimestral.* • Monografía sobre empleo y economía informal bajo los nuevos estándares del Grupo de Delhi.* • Participación en el <i>Grupo de Trabajo para el Avance de las Estadísticas de Empleo y Desempleo</i> coordinado por la OIT.* • Criterios alternativos de delimitación de área urbano y rural. • Implicaciones para el INEGI del Proyecto Global de OCDE para la Medición del Progreso de las Sociedades y las recomendaciones de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi.* • Métodos de imputación para áreas pequeñas.* • Uso de herramientas de percepción remota para la generación de información estadística para la producción de estadísticas oportunas de la actividad agrícola. • Medición de vulnerabilidad a cambio climático. • Manual de Métodos y Aseguramiento de la Calidad de la Información Estadística y Geográfica del INEGI. • Alternativa metodológica al Índice de Marginación de CONAPO.* • Análisis de la concentración y dispersión demográfica de la población. • Modelos que permitan simular el impacto de choques exógenos en la estructura demográfica, educativa, y de salud, entre otras. • Seguimiento a recomendaciones del ROSC.* • Estimación de un modelo de equilibrio general computable para México. • Evaluación de la capacidad predictiva de las encuestas de opinión (empresarial y del consumidor).* • Evaluación de la capacidad predictiva de los indicadores cíclicos, para los puntos de giro de la economía.* • Métodos para la incorporación automática de información proveniente de los registros administrativos de los negocios para la elaboración de estadísticas económicas. • Modelos estocásticos o matemáticos de estimación de comportamientos o flujos demográficos (Estimación markoviana del crecimiento poblacional).* • Revisión de las metodologías para estimar la mortalidad materna con especial atención en

	<p>las fuentes de información.*</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la estimación de la renta de la vivienda de la ENIGH.* • Opciones de estadística participativa. • Indicadores intersectoriales a partir de la Matriz de Insumo-Producto 2003 (MIP-2003). • Estrategia, política y normatividad para la comunicación y mercadotecnia de los productos y servicios del INEGI. /1 <p>(*) Los elementos marcados con asterisco son documentos preliminares sujetos a cambio.</p> <p>/1 Por acuerdo con el Presidente del INEGI, se incorporó este tema con posterioridad al resto del conjunto. Este proyecto se está canalizando mediante el Fondo CONACyT – INEGI.</p>
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Dirección General de Vinculación Estratégica.
d) Resultado (s) obtenido (s):	e) Disponibilidad:
Programa de Investigación en materia Estadística.	Se puede consultar en: Dirección General de Vinculación Estratégica. Dirección General del Servicio Público de Información.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
X	X.1.1.2	Realizar investigaciones sobre nuevas metodologías para la producción y difusión de Información Geográfica de Interés Nacional para mejorar el Sistema

a) Nombre de la Actividad específica:	Elaborar la propuesta del Programa de Investigación en materia Geográfica.
b) Descripción:	<p>Se integró la propuesta de Programa de Investigación en materia Geográfica para 2010. Se conforma de una lista de proyectos de investigación propuestos por la Junta de Gobierno y por las diferentes unidades administrativas del Instituto; así como por el área de investigación. Incluye proyectos de investigación de temas Geográficos y de Medio Ambiente. Estos proyectos serán desarrollados en el trienio 2010-2012. La Propuesta de Programa consistió en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implicaciones para el INEGI del Proyecto Global de OCDE para la Medición del Progreso de las Sociedades y las recomendaciones de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi. /1 • Uso de herramientas de percepción remota para la generación de información estadística para la producción de estadísticas oportunas de la actividad agrícola. /1 • Medición de vulnerabilidad a cambio climático. /1 • Manual de Métodos y Aseguramiento de la Calidad de la Información Estadística y Geográfica del INEGI. /1 • Análisis multicriterio para evaluar el uso potencial del suelo. • Automatización en la distribución y respaldo de imágenes (aéreas y satelitales). <p>/1 En lo concerniente a temas geográficos.</p>
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Dirección General de Vinculación Estratégica.
d) Resultado (s) obtenido (s):	e) Disponibilidad:
Programa de Investigación en materia Geográfica.	Se puede consultar en: Dirección General de Vinculación Estratégica

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
X	X.1.1.1	Realizar investigaciones sobre nuevas metodologías para la producción y difusión de Información Estadística de Interés Nacional para mejorar el Sistema.

a) Nombre de la Actividad específica:	Realizar la publicación: Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía.	
b) Descripción:	<p>Se llevaron a cabo las acciones de coordinación pertinentes para la integración y publicación del primer número de: Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía.</p> <p>Este primer número aborda la temática relacionada al Cambio Climático y al quehacer de la estadística oficial en esta materia.</p> <p>Se generó y publicó el primer número de la Revista, correspondiente al cuatrimestre noviembre de 2010–febrero de 2011.</p>	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Dirección General de Vinculación Estratégica.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía. Año 1, Núm. 1.		Disponible en: sitio del INEGI > http://rde.inegi.org.mx/revista_noviembre_2010/

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
X	X.1.1.3	Analizar y adecuar al ámbito nacional, las recomendaciones que emitan los organismos internacionales respecto a la generación de información estadística y geográfica para mejoramiento del Sistema.

a) Nombre de la Actividad específica:	Actualizar el Inventario de Estándares Estadísticos y Geográficos Internacionales.	
b) Descripción:	<p>Se realizó la actualización permanente de la información contenida en la base de datos que conforma al Inventario de Estándares Estadísticos y Geográficos.</p> <p>Se presentó ante la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en su sesión 41 el Inventario de Estándares Estadísticos y Geográficos desarrollado por el INEGI. La comisión de Estadística de las Naciones Unidas lo valoró como una contribución importante a la comunidad estadística internacional. El inventario tiene como objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunir en una sola base de datos los estándares estadísticos y geográficos clasificados en: Conceptos y Definiciones, Clasificaciones, Metodologías y Procedimientos, Fuentes de Datos, Indicadores. • Usar un modelo de metadatos para sistematizar los estándares estadísticos y geográficos y presentar su información en una forma unificada. • Construir un portal de entrada que facilite el acceso a los diferentes recursos de 	

	<p>información que contienen los estándares estadísticos y geográficos.</p> <p>Análisis de Concordancia: Se acordó desarrollar un proyecto piloto en las áreas estadísticas económicas, socio demográficas y de geografía y medio ambiente, respecto de "El Uso de los Estándares Internacionales en la Generación de Información". Los proyectos piloto se desarrollaron para:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Los Mapas de Cobertura de Suelo (DGGMA); ii. La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE (DGES); iii. La Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales, EMEC (DGEE).
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Vinculación Estratégica.
d) Resultado (s) obtenido (s):	e) Disponibilidad:
Inventario de Estándares Estadísticos y Geográficos Internacionales, actualizado.	<p>Se puede consultar en: Portal del SNIEG > La Normatividad del SNIEG > Sistema de Compilación Normativa > Consulta al sistema</p> <p style="text-align: right;">www.snieg.mx</p>

Ampliar y fortalecer espacios de diálogo con entidades federativas y municipios mediante su participación en los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica para armonizar su producción de información estadística y geográfica.

- INEGI, Unidad Central Coordinadora:

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
XI	XI.1.1.1	Promover y suscribir convenios, en el marco de la Ley del Sistema, para la continuidad y operación de los CEIEG.

a) Nombre de la Actividad específica:	Suscribir el convenio de creación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de cada entidad federativa, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	
b) Descripción:	Se tuvieron acercamientos con los gobiernos de los estados y, en 4 entidades federativas, se actualizó el instrumento jurídico que formaliza la constitución de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica; firmándose los convenios respectivos con los Estados de: <ul style="list-style-type: none"> • Nuevo León, el 10 de febrero. • Querétaro, el 14 de mayo. • Jalisco, el 23 de junio. • Campeche, el 6 de octubre. 	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Cuatro Convenios de creación de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica de los Estado de: <ul style="list-style-type: none"> • Nuevo León. • Querétaro. • Jalisco. • Campeche. 		En las Coordinaciones Estatales de Nuevo León, Querétaro y Campeche se tiene digitalizada una copia de los Convenios firmados por ambas partes, para el caso de Jalisco la DGCSNIEG cuenta con una copia digitalizada del mismo.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
XI	XI.1.1.2	Operar y dar seguimiento a los CEIEG.

a) Nombre de la Actividad específica:	Dar seguimiento a la operación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de cada entidad federativa.	
b) Descripción:	El 10 de febrero se llevó a cabo la instalación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Nuevo León, durante la cual se definieron las fechas para las sesiones ordinarias que se efectuaron el 6 de mayo y el 13 de diciembre respectivamente.	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
1. Dos minutas de las sesiones ordinarias del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Nuevo León.		La Coordinación Estatal de Nuevo León tiene copia de las minutas que se levantaron en las dos sesiones ordinarias del Pleno.
2. De las minutas de las sesiones se pueden identificar los acuerdos tomados por el Pleno del CEIEG de Nuevo León.		

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
XI	XI.1.2.1	Elaborar los Programas Estatales de Estadística y Geografía de los CEIEG.

a) Nombre de la Actividad específica:	Elaborar el Programa Estatal de Estadística y Geografía del CEIEG de cada entidad federativa.	
b) Descripción:	<p>En el Pleno del CEIEG se elaboró y aprobó el Programa Estatal de Información Estadística y Geográfica de Nuevo León, el cual está contemplado como un Programa Especial del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2015.</p> <p>El contenido del Programa está distribuido en 5 capítulos, destacando el diagnóstico para cada uno de los cinco Grupos de Trabajo en los que se distribuyeron las 70 dependencias y entidades públicas estatales que cuentan con actividades estadísticas y/o geográficas, identificados éstos con los Subsistemas Nacionales de Información.</p> <p>Presenta las estrategias y líneas de acción para cada uno de los siguientes cinco objetivos estratégicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Información demográfica y social, 7 estrategias y 28 líneas de acción encaminadas a constituir un subsistema estatal de información estadística y geográfica con la información demográfica y social generada por instituciones oficiales y por las dependencias de gobierno para que sea la fuente oficial de datos en este tema. 2. Información Económica, 6 estrategias y 26 líneas de acción encaminadas a constituir un Subsistema Estatal de Información Estadística y Geográfica con datos socioeconómicos, turísticos, agropecuarios, laborales y de desarrollo tecnológico, que sean oportunos y confiables. 3. Información geográfica y del medio ambiente, 7 estrategias y 47 líneas de acción encaminadas a gestionar e integrar la base cartográfica y actualización constante de la información geográfica y de medio ambiente del estado. 	

	<p>4. Seguridad pública e impartición de justicia, una estrategia y 8 líneas de acción encaminadas a fortalecer el uso de la tecnología en los procesos de seguridad pública y procuración de justicia.</p> <p>5. Gobernación y finanzas públicas, 2 estrategias y 15 líneas de acción encaminadas a generar información estadística estructurada y oportuna, respecto a los actos de gobierno y servicios otorgados para brindar certeza jurídica a la población.</p> <p>Asimismo, en fichas técnicas, presenta indicadores de resultados para cada uno de los 35 proyectos establecidos en este Programa.</p> <p>Adicionalmente, el Pleno aprobó los Programas Anuales de Trabajo 2010 y 2011 del CEIEG.</p>
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
d) Resultado (s) obtenido (s):	e) Disponibilidad:
Programa Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Nuevo León.	En la Coordinación Estatal de Nuevo León se cuenta con los archivos digitales correspondientes.

Otros resultados relevantes.

En este apartado se presentan otros resultados que, si bien no se encuentran alineados al PNEG, se considera importante incluir en este informe por su alcance y relevancia en términos de la contribución que hacen a la organización y funcionamiento del Sistema:

- **Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 2010-2034:** Concluido en el 2010, es el instrumento rector para la coordinación del Sistema, conforme lo establecen los artículos 9 y 10 de la LSNIEG. Al determinar y jerarquizar los objetivos y metas a alcanzar por el SNIEG, se requiere que su elaboración sea previa a los demás programas del Sistema.
- **Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012:** Acorde con el artículo 11 de la Ley del Sistema, el PNEG se debe elaborar cada seis años, en congruencia con el PESNIEG y con el Plan Nacional de Desarrollo vigente. Cabe comentar que este programa marca la línea a seguir por los Programas Anuales de Estadística y Geografía correspondientes al periodo de su vigencia.

De esta manera, la alineación de los tres programas del Sistema es la siguiente:



Asimismo, el Informe 2009: Actividades y Resultados, fue remitido en marzo del 2010 al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión, conforme lo determina el artículo 86 de la LSNIEG, al tiempo que el PNEG 2010-2012 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de octubre del mismo año, por lo que ese informe no fue necesario considerarlo como una Actividad general dentro de dicho programa.

Las siguientes tres fichas incluyen los resultados mencionados.

1. Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, 2010-2034.

a) Nombre de la Actividad específica:	Elaborar el Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, 2010-2034.	
b) Descripción:	<p>Conforme lo determina la Ley del Sistema, artículos 9 y 10, se elaboró el Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (PESNIEG) para el periodo 2010-2034. Este programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constituye el instrumento rector para la integración y coordinación del Sistema. • Determina y jerarquiza los objetivos y las metas del Sistema en un periodo de 24 años e identifica las acciones generales para alcanzarlos. • Considera las líneas de acción propuestas por las Unidades del Estado y las políticas para los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información en la realización de Actividades Estadísticas y Geográficas. • Toma en cuenta las opiniones de organismos sociales y privados. • El programa contiene: <div data-bbox="581 758 1349 1087" style="text-align: center;"> <pre> graph LR A[5 Estrategias Maestras] --> B[9 Objetivos generales] B -.-> C[32 Acciones generales] B -.-> D[35 Metas] D -.-> E[14 Corto plazo] D -.-> F[12 Mediano plazo] D -.-> G[9 Largo plazo] </pre> </div>	
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:
Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2010.		Se puede consultar en: Portal del SNIEG > Los Programas del SNIEG www.snieg.mx

2. Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012.

a) Nombre de la Actividad específica:	Elaborar el Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012.																							
b) Descripción:	<p>De acuerdo con la Ley del Sistema, artículos 9 y 11, se elaboró el Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG) para el periodo 2010-2012. Cabe comentar que derivado de la publicación de la Ley del SNIEG durante 2008, el PNEG tendrá, por esta ocasión, una duración de tres años. Este programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Define el conjunto de actividades y proyectos a ser ejecutados durante cada sexenio presidencial por las Unidades del Estado, en congruencia con lo establecido en el Programa Estratégico del SNIEG y en el Plan Nacional de Desarrollo en lo relativo a las materias de Información de Interés Nacional correspondientes a los Subsistemas Nacionales de Información. • Orienta el desarrollo del Sistema y la producción de información tendiente al mejor conocimiento del territorio y de la realidad económica, social y del medio ambiente del país. • El programa contiene para el periodo 2010-2012: <ul style="list-style-type: none"> a) Once Objetivos: <table border="1" data-bbox="548 814 1390 1310"> <tr><td>Objetivo I</td><td>Programas y Órganos Colegiados</td></tr> <tr><td>Objetivo II</td><td>Normatividad</td></tr> <tr><td>Objetivo III</td><td>Red Nacional de Información</td></tr> <tr><td>Objetivo IV</td><td>Infraestructura</td></tr> <tr><td>Objetivo V</td><td>Propuestas de Indicadores clave e IIN</td></tr> <tr><td>Objetivo VI</td><td>Producir la Información de Interés Nacional</td></tr> <tr><td>Objetivo VII</td><td>Catálogo Nacional de Indicadores</td></tr> <tr><td>Objetivo VIII</td><td>Servicio Público de Información Estadística y Geográfica</td></tr> <tr><td>Objetivo IX</td><td>Capacitación a Unidades del Estado</td></tr> <tr><td>Objetivo X</td><td>Investigación SNIEG</td></tr> <tr><td>Objetivo XI</td><td>Entidades Federativas y Municipios</td></tr> </table> b) 19 proyectos. c) 36 metas. d) 74 actividades generales. 		Objetivo I	Programas y Órganos Colegiados	Objetivo II	Normatividad	Objetivo III	Red Nacional de Información	Objetivo IV	Infraestructura	Objetivo V	Propuestas de Indicadores clave e IIN	Objetivo VI	Producir la Información de Interés Nacional	Objetivo VII	Catálogo Nacional de Indicadores	Objetivo VIII	Servicio Público de Información Estadística y Geográfica	Objetivo IX	Capacitación a Unidades del Estado	Objetivo X	Investigación SNIEG	Objetivo XI	Entidades Federativas y Municipios
Objetivo I	Programas y Órganos Colegiados																							
Objetivo II	Normatividad																							
Objetivo III	Red Nacional de Información																							
Objetivo IV	Infraestructura																							
Objetivo V	Propuestas de Indicadores clave e IIN																							
Objetivo VI	Producir la Información de Interés Nacional																							
Objetivo VII	Catálogo Nacional de Indicadores																							
Objetivo VIII	Servicio Público de Información Estadística y Geográfica																							
Objetivo IX	Capacitación a Unidades del Estado																							
Objetivo X	Investigación SNIEG																							
Objetivo XI	Entidades Federativas y Municipios																							
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.																							
d) Resultado (s) obtenido (s):		e) Disponibilidad:																						
Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de octubre de 2010.		Se puede consultar en: Portal del SNIEG > Los Programas del SNIEG www.snieg.mx																						

3. Informe 2009: Actividades y Resultados.

a) Nombre de la Actividad específica:	Elaborar el Informe 2009 para atender lo dispuesto en el art. 86 de la Ley del SNIEG.
b) Descripción:	<p>Se integró el Informe 2009 con los siguientes tres capítulos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de Resultados de la Ejecución del Programa Anual de Información Estadística y Geográfica (PAEG) 2009, conforme lo estipula el art. 86, frac. I, de la Ley del SNIEG. 2. Informe de Actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información, en concordancia con la frac. II del art. 86. 3. Informe Anual de Actividades y sobre el Ejercicio del Gasto, Incluyendo las Observaciones Relevantes del Auditor Externo, acorde a lo dispuesto en la frac. III del art. 86.
c) Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y Dirección General de Administración.
d) Resultado (s) obtenido (s):	e) Disponibilidad:
Informe 2009: Actividades y Resultados, aprobado por la Junta de Gobierno del INEGI el 18 de marzo de 2010.	Se puede consultar en: Portal del SNIEG > El INEGI como Unidad Coordinadora del SNIEG > Informe 2009 www.snieg.mx

Capítulo II

Informe de Actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información

Introducción

El Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica está integrado por el Consejo Consultivo Nacional, el Instituto y los Subsistemas Nacionales de Información (SNI):

- SNI Demográfica y Social
- SNI Económica
- SNI Geográfica y del Medio Ambiente
- SNI Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia

Cada Subsistema cuenta con un Comité Ejecutivo (CE) y los Comités Técnicos Especializados (CTE) que se consideren necesarios para su desarrollo. Ambas instancias son los espacios donde confluyen y participan las Unidades del Estado que desarrollan actividades relacionadas con la producción, integración, conservación o difusión de información estadística y geográfica.

Los Comités Ejecutivos son órganos colegiados de participación que contribuyen a la coordinación interinstitucional y a la puesta en marcha de las políticas que se definan respecto a la realización de las actividades estadísticas y geográficas del Sistema.

Por su parte, los Comités Técnicos Especializados funcionan como instancias colegiadas de participación y consulta creadas por acuerdo de la Junta de Gobierno y que deberán prestar apoyo al SNI que le corresponda, en términos del mencionado acuerdo. Al cierre de 2009 existían un total de 21 CTE; durante 2010 la Junta de Gobierno aprobó la creación de 10 CTE y dar por concluidos los trabajos del CTE de Atmósfera y Clima, ya que éstos serán retomados por el CTE de Información sobre Cambio Climático y el de Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas, por lo que al 31 de diciembre de 2010 existían un total de 30 CTE.

Así, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 86, fracción II de la LSNIEG, y en continuidad a lo reportado en 2009, se presenta el Informe 2010 de las actividades de los Comités de los Subsistemas.

1. Subsistemas Nacionales de Información

El Sistema cuenta con cuatro Subsistemas Nacionales de Información cuyos objetivos se presentan a continuación.

1.1 Objetivos

Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social (SNIDS)

Producir, integrar y difundir información sobre los temas de población y dinámica demográfica, salud, educación, empleo, distribución del ingreso y pobreza, y vivienda.

Subsistema Nacional de Información Económica (SNIE)

Suministrar las estadísticas sobre la situación, la estructura y la dinámica de la economía mexicana necesarias para la planeación, la programación y la evaluación de las políticas públicas y el desarrollo nacional, así como proveer la infraestructura conceptual, metodológica y cuantitativa para el desarrollo sistemático del propio subsistema.

Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente (SNIGMA)

Producir, integrar y difundir información sobre los siguientes temas: marco de referencia geodésico; límites costeros, internacionales, estatales y municipales; datos de relieve continental, insular y submarino; datos catastrales, topográficos, de recursos naturales y clima; así como nombres geográficos. Además deberá generar como mínimo indicadores de los temas: atmósfera, agua, suelo, flora, fauna, residuos peligrosos y residuos sólidos.

Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ)

Institucionalizar y operar un esquema coordinado para la producción, integración, conservación y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional, de calidad, pertinente, veraz y oportuna que permita conocer la situación que guardan la gestión y el desempeño de las instituciones públicas que conforman al Estado y sus respectivos poderes en las funciones de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia.

1.2 Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información

1.2.1 Integrantes

Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social:

Unidad del Estado	Área designada	Puesto en el Comité
INEGI	Vicepresidencia de la Junta de Gobierno del INEGI	Presidente
INEGI	Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas	Secretario Técnico
INEGI	Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	Secretario Ejecutivo
SEGOB	Secretaría General del Consejo Nacional de Población (CONAPO)	Vocal
	Dirección de Análisis Estadístico (CONAPO)	Vocal suplente
STPS	Subsecretaría de Empleo y Política Laboral	Vocal
	Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo	Vocal suplente
SEDESOL	Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios	Vocal
	Dirección General Adjunta de Análisis Espacial	Vocal suplente
SALUD	Dirección General de Información en Salud	Vocal
	Dirección General Adjunta de Gestión y Coordinación Institucional	Vocal suplente
SEP	Titular de la Unidad de Planeación y Políticas Educativas	Vocal
	Dirección General de Planeación y Programación	Vocal suplente

Subsistema Nacional de Información Económica:

Unidad del Estado	Área designada	Puesto en el Comité
INEGI	Vicepresidencia de la Junta de Gobierno del INEGI	Presidenta
INEGI	Dirección General de Estadísticas Económicas	Secretario Técnico
INEGI	Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	Secretario Ejecutivo
SHCP	Titular de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública	Vocal
	Dirección General Adjunta de Análisis de Políticas Públicas de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública	Vocal suplente
SE	Asesor de Análisis Económico del C. Secretario de Economía	Vocal
	Dirección de Información Económica	Vocal suplente
BANXICO	Dirección General de Investigación Económica	Vocal
	Dirección de Medición Económica	Vocal suplente
SAGARPA	Subsecretaría de Fomento a los Agronegocios	Invitado Permanente

Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente:

Unidad del Estado	Área designada	Puesto en el Comité
INEGI	Vicepresidencia de la Junta de Gobierno del INEGI	Presidente
INEGI	Dirección General de Geografía y de Medio Ambiente	Secretario Técnico
INEGI	Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	Secretario Ejecutivo
SAGARPA	Dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	Vocal
SEMARNAT	Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental	Vocal
	Dirección General de Estadística e Información Ambiental	Vocal suplente
SENER	Subsecretaría de Planeación Energética y Desarrollo Tecnológico	Vocal
	Dirección General de Planeación Energética	Vocal suplente
SEDENA	Dirección General de Cartografía	Vocal
SEMAR	Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología	Vocal suplente
SRE	Titular de la Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional	Vocal
SRA	Dirección en Jefe del Registro Agrario Nacional	Vocal

Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia:

Unidad del Estado	Área designada	Puesto en el Comité
INEGI	Vicepresidencia de la Junta de Gobierno del INEGI	Presidente
INEGI	Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas	Secretario Técnico
INEGI	Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	Secretario Ejecutivo
Poder Judicial de la Federación	Dirección General de Estadística y Planeación Judicial del Consejo de la Judicatura Federal	Vocal
SHCP	Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario	Vocal
	Dirección General Adjunta de Programación e Integración Presupuestaria	Vocal suplente
SEDENA	Jefatura de la Subsección de Seguridad Pública de la S-7 (O.C.N.)	Vocal
SEMAR	Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología	Vocal
PGR	Dirección General de Planeación e Innovación Institucional	Vocal
SFP	Titular de la Unidad de Gobierno Digital	Vocal
SEGOB	Secretaría General del Consejo Nacional de Población	Vocal
	Dirección General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva del Consejo Nacional de Población	Vocal suplente
Sistema Nacional de Seguridad Pública	Titular del Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de la SEGOB	Representante
Policía Federal /SSP	Comisionado General de la Policía Federal.	Vocal
	Titular de la Unidad de Informes de Gestión de la Oficina del Comisionado General de la Policía Federal	Vocal Suplente

1.2.2 Operación

Durante 2010, los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información sesionaron en las siguientes fechas:

Comité Ejecutivo SNI	Sesiones en el 2010		
	Demográfica y Social	24/mar.	26/ago.
Económica	29/abr.	15/oct.	1/dic.
Geográfica y del Medio Ambiente	16/feb.	19/may.	18/nov.
Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia	28/abr.		3/dic.

La operación en el marco de las sesiones del CE, considera tanto los acuerdos en proceso al inicio del año 2010, como los acuerdos establecidos a lo largo de dicho año. En el siguiente recuadro se muestra el total de acuerdos 2010 y su clasificación.

Comité Ejecutivo SNI	Acuerdos		
	Total	Atendidos	En proceso
Demográfica y Social	18	15	3
Económica	28	23	5
Geográfica y del Medio Ambiente	24	21	3
Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia	16	13	3

1.2.3 Temas abordados

Los aspectos atendidos y acordados por los CE de los SNI tuvieron el propósito de promover el desarrollo de los temas, funciones y tareas que le corresponden, mediante las siguientes actividades.

Programas del SNIEG

En relación al Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, se expuso en las sesiones de los Comités Ejecutivos de los cuatro Subsistemas, con el fin de que conocieran su contenido. Por otra parte se informó de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del día 16 de abril de 2010.

Como parte de las tareas de los CE, se envió a consulta de sus integrantes los Proyectos del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012 y del Programa Anual de Estadística y Geografía 2011. Posteriormente, se hizo de su conocimiento la publicación del primero en el DOF del 14 de octubre de 2010.

Normatividad técnica y de coordinación

En lo que concierne a la revisión de la normatividad técnica del Sistema, se sometió a consideración de los integrantes de los CE, la Norma de Generación de Estadística Básica y la Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos. Una vez aprobadas estas normas por la Junta de Gobierno y publicadas en el DOF, se presentaron en sesiones del CESNIDS, CESNIE y CESNIGMA para su difusión.

Se informó a los CE, acerca de las actualizaciones de los siguientes documentos normativos de los órganos colegiados del SNIEG:

- Reglas para la integración y funcionamiento del Consejo Consultivo Nacional.
- Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información.
- Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.

También se sometió a consideración de los integrantes del CTE del DENUE la Norma Técnica para la Incorporación y Actualización de Información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, la cual establece la actualización del DENUE, así como la incorporación de información por parte de las Unidades del Estado.

En el CESNIGMA se presentaron para consulta de sus integrantes los proyectos de normas siguientes:

- Sistema Geodésico Nacional
- Estándares de Exactitud Posicional
- Elaboración de Metadatos Geográficos
- Generación e Integración de Datos Catastrales

Las dos primeras fueron publicadas en el DOF el 23 de diciembre y la tercera el 24 de diciembre de 2010.

Información de Interés Nacional

Con el fin de promover en los CE el desarrollo de propuestas de Información de Interés Nacional, se hizo del conocimiento de los Integrantes del CESNIDS, CESNIE y CESNIGMA, las Reglas para la Determinación de la Información de Interés Nacional, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de agosto de 2010, y que abrogan a las publicadas el 27 de mayo de 2009.

Órganos Colegiados de los Subsistemas

Acorde con los temas y organización del CESNIDS, se aprobó que el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), funjan como invitados permanentes en el CE, a la par de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) y de la Dirección General de Planeación y Agenda Estratégica de la Presidencia de la República.

Asimismo, en el marco del CESNIDS durante 2010 se aprobaron las propuestas para solicitar a la Junta de Gobierno del INEGI la creación de tres Comités Técnicos Especializados (CTE):

- Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
- Información con Perspectiva de Género
- Información del Sector Cultural

En el CESNIE se aprobaron las propuestas para crear cuatro CTE en el 2010:

- Información Económica y Operativa del Sector Transportes
- Información Estadística del Sector Comunicaciones
- Información de la Infraestructura del Sector Transportes
- Estadísticas de la Sociedad de la Información

En el CESNIGMA, se aprobaron las propuestas para crear tres CTE en el 2010:

- Información sobre Cambio Climático
- Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas
- Información Catastral y Registral

También se tomó el acuerdo en el CESNIGMA para concluir los trabajos del CTE de Atmósfera y Clima, ya que éstos serán retomados por los CTE de Información sobre Cambio Climático y el de Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas.

Atendiendo la normatividad de los Comités Técnicos Especializados (RIOCTE), los CTE elaboraron sus respectivos Programas de Trabajo (PT):

- Los CTE del SNIDS elaboraron siete PT durante 2010
- Los CTE del SNIE elaboraron cuatro en el 2010
- Los CTE del SNIGMA elaboraron seis durante 2010
- Los CTE del SNIGSPIJ elaboraron cuatro en 2010

Los Programas de Trabajo fueron presentados a los integrantes de sus respectivos CE, con el fin de fomentar el conocimiento transversal de los temas, proyectos y actividades.

Infraestructura de Información

Como parte de la Infraestructura del SNIEG se continuó con la promoción para la integración del Registro Estadístico Nacional (REN), logrando avances importantes las Unidades del Estado integrantes de cada CE. Durante 2010 concluyeron el Banco de México, SEMARNAT, SENER, SEGOB, SEP y PGR.

Otras actividades en el marco de los CE

Se presentó a los integrantes del CESNIE los Resultados de los Censos Económicos 2009 y el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), así como los retos que tiene el Subsistema para el año 2011.

En el CESNIGMA se presentó el listado de proyectos que una vez revisados por los integrantes del CE conformarían la Infraestructura Institucional del SNI Geográfica y del Medio Ambiente para el año 2012, así como el Programa de Modernización Catastral que tiene el objetivo de contar con un Registro y Catastro único de la Propiedad que permita integrar en una sola base de datos los Registros Públicos de la Propiedad, así como los catastros municipales, estatales y rural del Registro Agrario Nacional (RAN).

El CESNIDS, a través de la creación de un comité técnico especializado promovió el papel del INEGI como integrador de información, en apoyo de las tareas relacionadas con el Informe País 2010 sobre la atención a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Cabe mencionar que el INEGI también participó activamente en la definición de indicadores.

En el CESNIGPIJ se realizó durante 2010 la revisión de información que ha publicado el INEGI en las materias del Subsistema a efecto de mejorar su estructura, orientación y contenido acorde con las necesidades del Subsistema y su utilidad en las políticas públicas correspondientes.

Comités Técnicos Sectoriales (artículo Décimo Cuarto Transitorio de la LSNIEG)

En el marco del CESNIE, en atención al artículo Décimo Cuarto Transitorio de la LSNIEG, se tomó el acuerdo de dar por concluidos los Comités Técnicos de: Estadística y de Información Geográfica del Sector Turismo, Sectorial de Estadísticas Económicas, Estadística y de Información Geográfica del Sector Comunicaciones y Transportes, dado que las actividades que venían desarrollando se retomaron por los CTE siguientes: Estadísticas Económicas del Sector Turismo, Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales, Información Estadística del Sector Comunicaciones, Información Económica y Operativa del Sector Transportes y de Información de la Infraestructura del Sector Transportes creados en el SNI Económica.

En el CESNIGMA, a solicitud de la Secretaría de la Reforma Agraria y con el consentimiento del INEGI, se dio por concluido el Acuerdo de Coordinación Interinstitucional suscrito por la SRA y el INEGI, mediante el cual se creó el Comité Técnico Sectorial de Estadística y Geografía del Sector Agrario, dado que los trabajos que venía realizando serán abordados por los CTE creados en el SNI Geográfica y del Medio Ambiente.

1.3 Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información

1.3.1 Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social

Para atender los temas y proyectos que la Ley del SNIEG establece para el SNIDS, en torno a la infraestructura básica, indicadores clave y normatividad, sus Comités Técnicos Especializados (CTE) han realizado las actividades que se describen en los apartados siguientes.

1.3.1.1 Operación

Durante 2010 la Junta de Gobierno del INEGI aprobó la constitución de tres CTE. Cabe mencionar que a partir de su creación, cada CTE cuenta con un periodo para preparar y llevar a cabo su sesión de instalación.

Comité Técnico Especializado	Fecha de instalación y primera reunión
Sistema de Información de los Objetivos del Desarrollo del Milenio	4/mar
Información con Perspectiva de Género	1/dic
Información Cultural	En proceso de instalación

En el 2010 el conjunto de los CTE del SNI Demográfica y Social llevó a cabo 43 reuniones.

Comité Técnico Especializado	Número de reuniones
Población y Dinámica Demográfica	13
Vivienda	10
Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social	2
Información Educativa	5
Estadísticas del Trabajo y Previsión Social	3
Sectorial en Salud	6
Sistema de Información de los Objetivos del Desarrollo del Milenio	3
Información con Perspectiva de Género	1

1.3.1.2 Objetivos y Temas

Conforme a los Acuerdos de creación correspondientes, a continuación se muestra un resumen de los objetivos y temas de los CTE del SNIDS. Los Acuerdos de creación están disponibles en el Portal del SNIEG en Internet www.snieg.mx, para su consulta.

Comité Técnico Especializado	Objetivos y temática
Población y Dinámica Demográfica	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar y revisar las normas técnicas, lineamientos, metodologías, proyectos y procesos requeridos para integrar en el SNIEG la información de los temas referentes a Población y Dinámica Demográfica, así como promover su conocimiento y aplicación entre las Unidades del Estado del Sistema.
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> Establecer los lineamientos y metodologías para la consolidación y fortalecimiento del Sistema Nacional de Vivienda con apego a las disposiciones de la LSNIEG, así como difundir y promover el conocimiento, uso y conservación de la información. Los temas que se abordan son información sobre demanda de vivienda, proyecciones de población, suelo, infraestructura, producción de vivienda, costos de insumos en la construcción, información financiera y vivienda en renta.
Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social	<ul style="list-style-type: none"> Generar directrices, normas técnicas y lineamientos para integrar en el SNIEG la información relacionada con la planeación e instrumentación de programas y proyectos en el ámbito del desarrollo social.

Comité Técnico Especializado	Objetivos y temática
Información Educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar el Sistema Nacional de Información Educativa para que se constituya como la base de los procesos de generación de la información estadística de interés nacional, asegurando la obtención, integración y difusión de variables e indicadores a partir de procesos asociados a los sistemas de registro de maestros, alumnos y centros escolares, entre otros.
Estadísticas del Trabajo y Previsión Social	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar y promover la ejecución de los programas de desarrollo de estadística laboral, vigilar el cumplimiento de las normas y las metodologías establecidas para la captación, procesamiento, análisis y difusión de la misma.
Sectorial en Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Ser la instancia de coordinación sectorial donde se identifican y desarrollen acciones conjuntas para captación, integración, producción, procesamiento, sistematización y difusión de la información que sirvan de base para la consolidación del Sistema Nacional de Información en Salud y su vinculación con el SNIEG. • Instrumentar programas de información en Salud que den cumplimiento a lo establecido en los documentos programáticos del sector: Programa Sectorial de Salud, Programa Específico de Información en Salud, entre otros. • Proponer y vigilar la implementación de normatividad en materia de información en salud. • Colaborar en la integración del Catálogo Nacional de Indicadores que establecen los artículos 33 y 56 de la LSNIEG. • Promover el uso de clasificaciones y estándares internacionales para la integración de información en salud. <p>Entre los temas para abordar en el CTE se encuentran: natalidad, mortalidad, morbilidad e invalidez, factores demográficos, económicos, sociales y ambientales vinculados a la salud y sobre recursos físicos, humanos, materiales y financieros disponibles para la protección de la salud de la población.</p>
Información con Perspectiva de Género	<ul style="list-style-type: none"> • Servir de enlace con los Comités Técnicos Especializados de los cuatro Subsistemas Nacionales de Información para promover la perspectiva de género en las actividades del SNIEG. • Contribuir a la elaboración y revisión de las normas técnicas, lineamientos, metodologías, proyectos y procesos requeridos para integrar, difundir y promover el conocimiento de la información estadística y geográfica con perspectiva de género. • Apoyar la coordinación y promover la integración de información que coadyuve en la toma de decisiones y en la elaboración de políticas públicas con perspectiva de género. • Promover la generación de estadísticas con perspectiva de género que contribuyan a la planeación, seguimiento y evaluación permanente del programa rector en materia de igualdad entre mujeres y hombres, así como los programas sectoriales afines. • Contribuir a actualizar el acervo de Información de Interés Nacional con la perspectiva de género. • Promover la difusión y uso de las estadísticas con perspectiva de género.
Información Cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en la elaboración y revisión de las normas técnicas, lineamientos, metodologías y demás proyectos y procesos en materia de información del sector cultural, requeridos para la integración del Sistema de Información Cultural, así como promover su conocimiento y aplicación. • Apoyar la coordinación de la generación e integración de la Red Nacional de Información Cultural, a través del resguardo e intercambio de información para apoyar las actividades de coordinación del Sistema y Subsistemas, para la prestación del servicio público a toda la sociedad. • Proponer la información para ser determinada como de Interés Nacional en materia cultural.

Comité Técnico Especializado	Objetivos y temática
	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar, en coordinación con las Unidades del Estado participantes en la integración del Catálogo Nacional de Indicadores. • Apoyar la coordinación de la generación de información permanente sobre la estructura y funcionamiento del sector cultural, así como de las actividades desarrolladas en torno a él. • Contribuir al cumplimiento de las disposiciones legales aplicables en materia de generación, captación, procesamiento y presentación de información estadística y geográfica para el sector cultural.
Objetivos de Desarrollo del Milenio	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y revisar las normas técnicas lineamientos metodologías y procesos requeridos para integrar en el SNIEG la información relacionada con los avances en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

1.3.1.3 Integrantes

Los Acuerdos de creación de los CTE, de conformidad con lo que establecen las *Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información* (RIOCTE), cada CTE se integra por un Presidente, las Unidades que fungen como vocales, así como un secretario técnico (a cargo de un representante de INEGI) y un secretario de actas (designado por el Presidente). A partir de esta estructura general se van conformando, identificando y ajustando las áreas y funcionarios que participan. A continuación se muestra el cuadro con los integrantes en cada CTE.

Población y Dinámica Demográfica	Presidente	Secretaría General del Consejo Nacional de Población, CONAPO
	Secretario Técnico	Dirección de Evaluación Censal, INEGI
	Secretario de Actas	Dirección de Estudios Sociodemográficos, CONAPO
	Vocales:	<ul style="list-style-type: none"> • INEGI • SALUD • SEGOB • INMUJERES • SEP • SEDESOL
	Invitados:	No tiene
Vivienda	Presidente	Dirección General de la Comisión Nacional de Vivienda, CONAVI
	Secretario Técnico	Subdirección de Marcos Conceptuales de Nuevas Temáticas, INEGI
	Secretario de Actas	Dirección de Coordinación y Enlace, CONAVI
	Vocales:	<ul style="list-style-type: none"> • SEDESOL • SRA • SEMARNAT • INFONAVIT • Fondo de la Vivienda del ISSSTE • Sociedad Hipotecaria Federal.
	Invitados:	<ul style="list-style-type: none"> • SCT • CONAPO • RAN • CORETT • CONAGUA

		<ul style="list-style-type: none"> • CFE • Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros • BANXICO • Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. • BANOBRAS • PROFECO • Asociación Hipotecaria Mexicana • Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas, A.C. • Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios • Cámara Nacional de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI) • Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social	Presidente	Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios, SEDESOL
	Secretario Técnico	Subdirección de Diseño e Integración de Encuestas de Ingresos y Gastos, INEGI
	Secretario de Actas	Dirección General Adjunta de Estadística, SEDESOL
	Vocales:	<ul style="list-style-type: none"> • SEDESOL • INDESOL • DICONSA • LICONSA • Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares • CORETT • INAPAM • Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías • CONAPO • Coordinación General de Protección Civil
	Invitados:	<ul style="list-style-type: none"> • SEP • SALUD • SAGARPA • SCT • CONAFOR • CONAVI • CDI
Información Educativa	Presidente	Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, SEP
	Secretario Técnico	Subdirección de Productos Censales en Papel, INEGI
	Secretario de Actas	Dirección General Adjunta de Planeación e Información, SEP
	Vocales:	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas Dirección General de Planeación y Programación (SEP) • Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (SEP) • Subsecretaría de Educación Básica (SEP) • Subsecretaría de Educación Media Superior (SEP) • Subsecretaría de Educación Superior (SEP) • Oficialía Mayor (SEP) • Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal

		<ul style="list-style-type: none"> • Instituto Nacional de Evaluación Educativa • Consejo Nacional de Fomento Educativo • Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
	Invitados:	<ul style="list-style-type: none"> • CONACULTA • Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
Estadísticas del Trabajo y Previsión Social	Presidente	Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral, STPS
	Secretario Técnico	Subdirección de Diseño Conceptual de Encuestas Tradicionales, INEGI
	Secretario de Actas	Dirección de Estadísticas de Empleo, STPS
	Vocales:	<ul style="list-style-type: none"> • IMSS • ISSSTE • Secretaría de Economía • Banco de México • SHCP
	Invitados:	<ul style="list-style-type: none"> • PEMEX • Conferencia Mexicana de Secretarios del Trabajo en las entidades federativas
Sectorial en Salud	Presidente	Dirección General de Información en Salud, SALUD
	Secretario Técnico	Subdirección de Estandarización de Temas de Salud y Discapacidad, INEGI
	Secretario de Actas	Subdirección de Integración y Difusión de la Información, SALUD
	Vocales:	<ul style="list-style-type: none"> • IMSS • IMSS-Oportunidades • ISSSTE • PEMEX • SEMAR • SEDENA • DIF Nacional • Cruz Roja Nacional • Asociación Nacional de Hospitales Privados, A.C. • Asociación Mexicana de Hospitales • Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros
	Invitados:	<ul style="list-style-type: none"> • CONAPO • Registro Nacional de Población e Identificación Personal • Secretaría de la Función Pública • Comisión Nacional de Protección Social en Salud • Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud • Comisión Coordinadora de Institutos y Hospitales Federales
Sistema de Información de los Objetivos del Desarrollo del Milenio	Presidente	Dirección General de Planeación y Agenda Estratégica de la Presidencia de la República
	Secretario Técnico	Dirección General del Servicio Público de Información, INEGI
	Secretario de Actas	Dirección General de Planeación en Población y Desarrollo, CONAPO
	Vocales:	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Análisis y Estudios Demográficos. DGES. INEGI • Secretaría General del Consejo Nacional de Población • Dirección General de Información en Salud, Secretaría de Salud • Dirección General de Estadística e Información Ambiental Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales • Dirección de Información Estadística de Mercados

		<p>Comisión Federal de Telecomunicaciones. Secretaría de Comunicaciones y Transportes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto. Secretaría de Educación Pública • Dirección General de Análisis y Prospectiva. Secretaría de Desarrollo Social • Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo. Secretaría del Trabajo y Previsión Social
	Invitados:	No tiene
Información con Perspectiva de Género	Presidente	Presidencia del Instituto Nacional de las Mujeres
	Secretario Técnico	Subdirección de Estándares Metodológicos, INEGI
	Secretario de Actas	Dirección General de Evaluación y Desarrollo Estadístico, INMUJERES
	Vocales:	<ul style="list-style-type: none"> • Subsecretaría de Innovación y Calidad. Secretaría de Salud • Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios. Secretaría de Desarrollo Social • Dirección General de Planeación y Programación. Secretaría de Educación Pública • Subsecretaría de Empleo y Política Laboral. Secretaría del Trabajo y Previsión Social • Secretaría General del Consejo Nacional de Población. Secretaría de Gobernación • Dirección General Adjunta de Asistencia Técnica al Subsistema Nacional de Información Económica. INEGI • Dirección General Adjunta de Asistencia Técnica al Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente. INEGI • Dirección General Adjunta de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia en representación de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema correspondiente • Comisión Nacional de los Derechos Humanos
	Invitados:	No tiene
Información Cultural	Presidente	Presidencia del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
	Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Asistencia Técnica al Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, INEGI.
	Secretario de Actas	Coordinador Nacional de Desarrollo Institucional, CONACULTA.
	Vocales:	<ul style="list-style-type: none"> • SEP • Fondo de Cultura Económica • Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura • Instituto Nacional de Antropología e Historia • SECTUR • Secretaría de Economía • Universidad Nacional Autónoma de México • Instituto Politécnico Nacional • Canal 11 • IMSS • Fideicomiso del Auditorio Nacional; • INEGI. Dirección de Estadísticas Económicas • Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías
	Invitados:	No tiene

1.3.1.4 Actividades

Acorde con lo establecido en las RIOCTE, una vez instalado el CTE, se contará con un plazo máximo de tres meses para elaborar su programa de trabajo (PT). A través de dichos programas de trabajo se identifican y ordenan las actividades, proyectos y tareas que se llevan a cabo en el marco de cada CTE.

A continuación se muestra el cuadro con el periodo de vigencia que abarca cada uno de los programas de trabajo de los CTE vigentes durante 2010.

Comité Técnico Especializado	Periodo que abarca
Población y Dinámica Demográfica	2010-2012
Vivienda	2010-2012
Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social	2010-2012
Información Educativa	2010-2012
Estadísticas del Trabajo y Previsión Social	2010-2012
Sectorial en Salud	2010-2012
Sistema de Información de los Objetivos del Desarrollo del Milenio	2009-2013
Información con Perspectiva de Género	En proceso
Información Cultural	Aún no se instala el CTE

Las principales actividades realizadas en 2010 por los CTE del SNIDS, en apoyo del CE y atendiendo sus correspondientes programas de trabajo, son las siguientes.

CTE	Actividad
Población y Dinámica Demográfica	Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos
	Se llevó a cabo la recopilación de documentación metodológica y conceptual de proyectos seleccionados (básicos), a partir del Inventario de proyectos para los temas de migración, movilidad, mortalidad y fecundidad.
	Se llevó a cabo el análisis comparativo entre categorías, variables, clasificaciones y conceptos de los proyectos básicos previamente identificados, con el fin de llegar a una propuesta única.
	Información de Interés Nacional e Indicadores Clave
	Se avanzó en el análisis de información, fuentes básicas y metodologías sobre población y dinámica demográfica. Con dicho sustento se tiene previsto avanzar en la elaboración de una relación de indicadores demográficos básicos para el Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.
	Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema
Vivienda	Se elaboró un Inventario de proyectos para los temas de migración, movilidad, mortalidad y fecundidad. A partir de dicho inventario se realizó una selección-propuesta de proyectos básicos para dichos temas.
	Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos

CTE	Actividad
	<p>Metodología e insumos sobre demanda actual y futura de vivienda: Se avanzó en la revisión y propuesta de una metodología para estimar el rezago habitacional. Se pretende brindar solidez conceptual y metodológica a este análisis mediante la creación de un grupo de trabajo, en el cual intervengan distintas instituciones relacionadas con el tema.</p> <p>Tipología de la oferta de la vivienda con base en segmentos: Se realizó un documento de análisis sobre segmentos de vivienda que expone la tipología de vivienda basada en precios, misma que se consensó en el marco de las instituciones y organismos que participan en el CTE. El propósito de la misma es disponer de una nomenclatura y segmentos homólogos que faciliten la comparabilidad y el uso de un lenguaje común en el sector de la vivienda: organismos financieros, desarrolladores sociales e industriales, dependencias públicas, académicos, investigadores y consultores privados.</p> <p>Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema</p> <p>Se revisó y aprobó en el marco del CTE, una propuesta de preguntas para incorporar en la ENIGH 2010.</p> <p>Metodologías y fuentes alternativas para mantener actualizados los datos sobre el parque habitacional del país: Se recibió en el marco del CTE la propuesta para incluir un módulo sobre vivienda nueva en la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, como una estrategia que apoye la actualización del parque habitacional junto con la información que se extraiga del Registro Único de Vivienda.</p>
Información Educativa	<p>Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos</p> <p>Se inició el análisis del Catálogo de Carreras de Educación Media Superior, se tiene una versión preliminar en el marco del CTE.</p> <p>Se inició el análisis del Catálogo de Carreras de Educación Superior, se tiene una versión preliminar en el marco del CTE.</p> <p>Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema</p> <p>Se inició con el diseño de un formato de captura para integrar el directorio de las fuentes estadísticas de información. También se avanzó en la integración del catálogo de los sistemas de información del sector.</p> <p>Instrumentos oficiales para la producción de información (Formatos 911):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó la revisión y actualización de formularios (Formatos 911) para generar información de educación básica. - Se realizó la propuesta para el diseño de formularios (Formatos 911) para generar información de Educación Media Superior. - Se realizó la propuesta para el re-diseño de formularios (Formatos 911) para generar información de servicios no escolarizados. <p>Se verificó el diseño del sistema de información del Registro Nacional de Alumnos de Educación Básica y la integración preliminar de la base de datos.</p> <p>Se verificó el diseño del sistema de información del Registro Nacional de Maestros de Educación Básica y la integración preliminar de la base de datos.</p> <p>Se realizó la actualización del Registro de Escuelas con base en información del ciclo escolar 2009-2010.</p> <p>Para el Sistema de Información de Infraestructura Educativa, se aprobaron modificaciones a la encuesta de infraestructura educativa.</p>
Estadísticas del	Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos

CTE	Actividad
Trabajo y Previsión Social	<p>Se elaboró el documento “Perspectivas sobre la Estadística Laboral y la Previsión Social en México”. En este documento el CTE aborda las fortalezas y debilidades de la estadística en el estado actual, así como de los proyectos que la soportan, identificará los vacíos de la información y/o cobertura y definirá el rumbo o visión estratégica que deberá tomar esta estadística.</p> <p>Asimismo, se revisó la integración y estandarización temática de un inventario de información estadística por fuente, con base en la información proporcionada por las instituciones participantes en el CTE.</p>
	<p>Para la Clasificación Única de Ocupaciones (CUO):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se establecieron las agrupaciones y desagregaciones de los distintos niveles de la clasificación (Divisiones, Grupos, Subgrupos y Grupos Unitarios) y se actualizaron las descripciones de cada nivel de agregación, con aportaciones de la STPS, INEGI, SEP, SE, CONOCER, IMSS e ISSSTE. - Se verificó el desarrollo de los sistemas de codificación, en sus versiones automática y asistida para agrupar las ocupaciones captadas en el Censo de Población y Vivienda 2010. - Se desarrollo un documento metodológico que da sustento a la propuesta de la CUO y al sistema de codificación. - Se promovió la aplicación de la CUO en el Censo de Población y vivienda 2010, con resultados positivos. <p>Se abordó en el marco del CTE los avances de la STPS en la documentación de metodologías relativas a la contratación y conflictividad laboral.</p>
	<p>Información de Interés Nacional e Indicadores Clave</p>
	<p>Se realizó un diagnóstico temático denominado “Perspectivas sobre las estadísticas del trabajo y de la previsión social en México”, así como un Inventario de la información estadística laboral. A partir de dichos insumos se avanzará en la propuesta de indicadores clave.</p>
	<p>Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema</p>
	<p>Revisión de la metodología y procedimientos de cálculo involucrados en la obtención de índices de productividad media laboral y costos laborales de la industria manufacturera y de la economía en su conjunto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el marco del CTE, y a través de un grupo de trabajo, se revisó el procedimiento de cálculo utilizado por el INEGI en el cálculo de los índices de productividad laboral y costos laborales con base en la Encuesta Industrial Mensual Ampliada (EIMA), una vez comentado y ajustado, fue consensado el procedimiento para proponer su aplicación. - En el marco del CTE, y a través de un grupo de trabajo, se revisó el procedimiento de cálculo propuesto por el INEGI del índice de productividad media laboral de la economía que combina información del PIB trimestral del Sistema de Cuentas Nacionales y los datos de la población ocupada de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo para el periodo 1995-2010, una vez comentado y ajustado, fue consensado el procedimiento para proponer su aplicación. - También se avanzó, a través de grupos de trabajo en el desarrollo de la metodología y cálculo del índice de productividad media laboral de las empresas constructoras.
	<p>Se realizaron acciones para promover la información de Productividad Laboral a distintos niveles, comenzando con una medición de la productividad global de la economía nacional y por sectores de actividad; continuando con índices de productividad laboral y costos laborales unitarios de la industria manufacturera a nivel de sector, subsector y rama de actividad económica; índices de productividad laboral de las empresas constructoras del sector formal e índices de productividad laboral de los establecimientos comerciales por subsector y rama.</p>

CTE	Actividad
	<p>Se revisaron los datos sobre la frecuencia de las respuestas del levantamiento 2008 de la Encuesta Nacional de Micronegocios (ENAMIN). Se llevó a cabo un taller en el que participaron las instituciones (Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad, Servicio Nacional de Empleo, INDESOL, INEGI) que tienen programas de apoyo a micronegocios y a cuentas propias.</p> <p>Se promovió la celebración de un convenio para el levantamiento de la ENAMIN 2010, conforme a los ajustes metodológicos realizados en cuestionario, materiales de captación y validación.</p> <p>Se realizó la revisión de los resultados del levantamiento 2009 de la Encuesta Nacional de Educación, Capacitación y Empleo (ENECE), para su publicación.</p> <p>Se realizó la revisión de los resultados del Módulo de Trabajo Infantil (MTI) 2009, para su publicación.</p> <p>Se realizó un Taller para la revisión de cuestionarios y la integración del definitivo de la Encuesta sobre el Nivel de Colocación y Permanencia en el Empleo (ENCOPE) 2010. Se promovió la celebración de un convenio para el levantamiento de la ENCOPE 2010, conforme a los ajustes metodológicos realizados en los cuestionarios.</p> <p>En el marco del CTE se verifican acciones relacionadas con el levantamiento conjunto STPS-INEGI de la ENOE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega a la STPS de la publicación anual de los resultados de la ENOE- segundo trimestre 2009. - Entrega a la STPS de la información y base de datos de la ENOE- segundo y tercer trimestre 2010. - Revisión de la publicación anual de resultados de la ENOE- segundo trimestre 2010. - Revisión de una propuesta del INEGI sobre la publicación anual de resultados para la ENOE 2011, que será más accesible y amigable al público en general.
Sectorial en Salud	<p>Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos</p>
	<p>Se revisó el proyecto de la NOM-024-SSA3-2010 en materia de registros médicos electrónicos, previo a su publicación en el DOF el 8 de septiembre de 2010. Asimismo, se revisaron las especificaciones y diseño del Sistema de la Plataforma Nacional de Interoperabilidad.</p> <p>Se revisó y realizó propuesta de actualización del proyecto de la NOM-040-SSA2-2004 en materia de información en salud. Se trabajó en la propuesta que será enviada al Comité Consultivo Nacional de Normalización de Innovación, Desarrollo, Tecnologías e Información en Salud, para la etapa de opinión pública.</p>
	<p>Información de Interés Nacional e Indicadores Clave</p>
	<p>En el marco del CTE y a través de un grupo de trabajo, se realizó la propuesta metodológica del proyecto para seleccionar, definir y justificar los indicadores unificados del sector. Se han realizado avances en las vertientes de: indicadores estratégicos, de atención médica especializada, para el Catálogo Nacional de Indicadores; así como en el desarrollo de los manuales técnicos y normativos.</p>
<p>Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema</p>	
<p>Se elaboró una propuesta de Procedimiento para la recuperación de registros de defunciones certificadas a partir de la 3ª copia del Certificado de defunción, así como los formatos de certificados de defunción y de muerte fetal. Ambas propuestas fueron aprobadas por el CTE.</p> <p>Este procedimiento excluye las muertes fetales, sin embargo la propuesta de modificación al flujo de integración que se implementará en 2012, sí lo contempla.</p>	

CTE	Actividad
	<p>En el marco de las Cuentas en Salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se trabajó en el documento de análisis sobre metodologías de integración de cuentas en salud, para mejorar el uso de conceptos. - Se realizó el procedimiento para el registro de gasto privado, gasto en administración, gasto por tratamiento médico sectorial, así como el registro de gasto por tipo de población y enfermedad sectorial; y se inició el análisis de las fuentes de información. - Para vincular gasto con los recursos humanos y materiales (Sistema de Cuentas Nacionales y Estatales de Salud - Subsistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud) se verificó el procedimiento y análisis de las fuentes de información.
	<p>En materia de difusión de la información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se inició el trabajo en propuestas de mecanismos y estrategias para facilitar el acceso a la información de forma confiable y segura. - Se promovió el aprovechamiento de herramientas tecnológicas para el manejo y consulta de información.
Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio	<p>Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se promovió la coordinación con las instituciones involucradas (Presidencia de la República, CONAPO, SALUD, SEP, SEDESOL, COFETEL, STPS, INEGI) para la actualización de los 58 indicadores establecidos por la ONU y otros 20 propuestos por México, a los cuales se les conoce como "Más allá de las Metas del Milenio". - Se actualizó la información y se buscará trabajar en su actualización permanente.

1.3.2 Subsistema Nacional de Información Económica

Para atender los temas y proyectos que la Ley del SNIEG establece para el SNIE, en torno a la infraestructura básica, indicadores clave y normatividad, sus Comités Técnicos Especializados (CTE) han realizado las actividades que se describen en los apartados siguientes.

1.3.2.1 Operación

Durante 2010 fueron aprobados por la Junta de Gobierno del INEGI cuatro CTE. Cabe mencionar que a partir de su creación, cada CTE cuenta con un periodo para preparar y llevar a cabo su primera reunión de instalación.

CTE	Fecha de instalación y primera reunión
Información Estadística del Sector Comunicaciones	En proceso de Instalación
Información Económica y Operativa del Sector Transportes	En proceso de Instalación
Información de la Infraestructura del Sector Transportes	En proceso de Instalación
Estadísticas de la Sociedad de la Información	En proceso de Instalación

En el 2010 los CTE del SNI Económica se reunieron en 23 ocasiones.

Comité Técnico Especializado	Número de Reuniones
Directorio Nacional de Unidades Económicas	2
Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero	4
Estadísticas Económicas del Sector Turismo	1
Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales	6

Estadísticas de Comercio Exterior	4
Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación	6

1.3.2.2 Objetivos y Temas

Tomando como base el Acuerdo de creación, a continuación se muestra un resumen de los objetivos y temas de los CTE del SNI Económica. Los Acuerdos de creación están disponibles en el Portal del SNIEG en Internet www.snieg.mx, para su consulta.

Comité Técnico Especializado	Objetivos y temática
Directorio Nacional de Unidades Económicas	<ul style="list-style-type: none"> Opinar sobre la estrategia que permita contar con los directorios que se determinen para el Subsistema como aprovechables y con sus actualizaciones de manera permanente, así como asegurar la participación de todas las dependencias que cuenten con ellos. <p>El Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) proporcionará información actualizada de todas las unidades económicas existentes en el país, en las variables de nombre, razón social, estrato de personal, actividad económica y ubicación, información sobre el universo productivo del país por ubicación, tamaño de las unidades económicas y actividades económicas que desarrollan, y para dar cuenta de la dinámica demográfica de las empresas de los establecimientos, así como de las unidades de producción agropecuaria.</p>
Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero	<ul style="list-style-type: none"> Generar información permanente sobre la estructura y funcionamiento del Sector Agroalimentario y Pesquero, así como de las actividades desarrolladas en torno a éste. Elaborar y revisar las normas técnicas, lineamientos, metodologías y demás proyectos y procesos en materia de información económica del Sector Agroalimentario y Pesquero. <p>Los temas que se abordan se dividen en tres rubros: Oferta (Inventarios: volúmenes almacenados y existencias de ganado, Producción: superficie, volumen, y rendimientos, Importaciones: serie histórica, volumen y valor, Precios: agrícolas, pecuarios y pesqueros); Demanda (Consumo: población, ingresos, poder adquisitivo, consumo intermedio y consumo final, Población: total, urbana, rural, y tasas de crecimiento, Exportaciones: serie histórica, volumen y valor, Precios: nacionales e internacionales de productos agrícolas, pecuarios y pesqueros) Ingreso (Valor de la producción: serie histórica de valores y precios, Costos: insumos, bienes de consumo, semillas, plaguicidas, precios y servicios, Precios: productor, mayoreo y consumidor).</p>
Estadísticas Económicas del Sector Turismo	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar la generación e integración de información económica en materia de Turismo, elaborar y revisar las normas técnicas, lineamientos, metodologías y demás proyectos relativos al tema de Turismo, así como promover su conocimiento y aplicación entre las unidades, y proponer, evaluar y dictaminar la información propuesta para ser determinada como de interés nacional en el tema de Turismo.
Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar las actividades relacionadas con las estadísticas macroeconómicas y de cuentas nacionales, proponer la información que debe ser considerada como IIN e identificar los indicadores clave del SNI Económica, así como aquellos otros orientados hacia la planeación y el desarrollo nacional. <p>Dentro de los principales temas que aborda este CTE está el relacionado con finanzas públicas, balanza de pagos, cuentas nacionales, censos de población y de unidades económicas.</p>
Estadísticas de Comercio Exterior	<ul style="list-style-type: none"> Analizar y acordar los criterios de tratamiento estadístico que se asocian a las claves de pedimento aduanal, realizar investigaciones que permitan mejorar la calidad de los resultados estadísticos y definir las fechas en que se publicará la información oportuna y revisada del comercio exterior; estas fechas son parte del Calendario de Información Oportuna que el INEGI da a conocer con un semestre de antelación. <p>El Grupo de Estadísticas de Comercio Exterior, que es su antecedente directo, se creó</p>

	desde la década de los ochenta como una instancia interinstitucional cuya finalidad era establecer los criterios para la generación e interpretación de dicha estadística.
Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación	<ul style="list-style-type: none"> Realizar las acciones para propiciar la generación de estadísticas sectoriales de ciencia, tecnología e innovación; promover la generación de información necesaria para el diseño y evaluación de las políticas de ciencia, tecnología e innovación; definir el conjunto de indicadores clave para este sector, así como formar y mantener actualizado el acervo de IIN en la materia. Los temas de información a producir del CTE son: estadísticas a nivel nacional y entidad federativa sobre ciencia, tecnología e innovación.
Información Estadística del Sector Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar y supervisar el diseño, elaboración y desarrollo de la estadística económica del Sector Comunicaciones así como promover el intercambio de la información entre los integrantes del Comité y promover su uso y aprovechamiento por medio de sistemas de información con cifras conciliadas, en la planeación del sector Comunicaciones.
Información Económica y Operativa del Sector Transportes	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar y supervisar el diseño, elaboración de la estadística económica y operativa del Sector Transportes; desarrollar herramientas tecnológicas que permitan el manejo eficiente y oportuno de estas estadísticas, así como promover su uso y aprovechamiento en la planeación y diseño de políticas públicas.
Información de la Infraestructura del Sector Transportes	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar y supervisar el diseño, elaboración y desarrollo de la estadística respecto de la Infraestructura del Sector Transportes, así como promover el intercambio de la información entre los integrantes del Comité y promover su uso, por medio de sistemas de información con cifras conciliadas, en la planeación del sector Transportes.
Estadísticas de la Sociedad de la Información	<ul style="list-style-type: none"> Integrar la información y datos relacionados con la información estadística que compete al tema; impulsar el desarrollo de indicadores clave relacionados con la sociedad de la información y promover el conocimiento y buen uso de la información de la sociedad de la información, particularmente en las áreas generadoras de políticas públicas. <p>Los principales temas a abordar son: Información de oferta y demanda de los bienes y servicios de la sociedad de la información y de la nueva economía.</p>

1.3.2.3 Integrantes

Los Acuerdos de creación de los CTE, en cumplimiento con lo que establecen las RIOCTE, señala que cada CTE se integra por un Presidente, las Unidades que fungen como vocales, así como un secretario técnico (a cargo de un representante de INEGI) y un secretario de actas (designado por el Presidente). A partir de esta estructura general se van conformando los CTE del SNI Económica. A continuación se muestra el cuadro con información de los integrantes de cada CTE.

Directorio Nacional de Unidades Económicas	Presidente	Dirección General de Estadísticas Económicas, INEGI
	Secretario Técnico	Dirección del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, INEGI
	Secretario de Actas	Dirección General de Normatividad Mercantil, SE
	Vocales:	<ul style="list-style-type: none"> Servicio de Administración Tributaria (SAT) Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
	Invitados:	<ul style="list-style-type: none"> SEMARNAT SAGARPA Comisión Federal de Electricidad (CFE) Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)
Información Económica del	Presidente	Dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, SIAP

Sector Agroalimentario y Pesquero	Secretario Técnico	Dirección de Censos y Encuestas Agropecuarias, INEGI
	Secretario de Actas	Dirección de Coordinación Interinstitucional, SIAP
	Vocales:	<ul style="list-style-type: none"> • SHCP • Financiera Rural • Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura • BANXICO • SAGARPA • Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca • Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria • SE
	Invitados:	No tiene
Estadísticas Económicas del Sector Turismo	Presidente	Subsecretaría de Planeación Turística, SECTUR
	Secretario Técnico	Dirección de Cuentas Satélite, INEGI
	Secretario de Actas	Dirección de Análisis Prospectivo, SECTUR
	Vocales:	<ul style="list-style-type: none"> • Fondo Nacional de Fomento al Turismo • Consejo de Promoción Turística de México • INEGI • Instituto Nacional de Migración
	Invitados:	<ul style="list-style-type: none"> • Aeropuertos y Servicios Auxiliares • Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) • Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) • Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) • SE • SHCP • SRE • STPS
Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales	Presidente	Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública, SHCP
	Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Cuentas Nacionales, INEGI
	Secretario de Actas	En proceso de designación
	Vocales:	<ul style="list-style-type: none"> • SE • INEGI
	Invitados:	<ul style="list-style-type: none"> • SAGARPA • SECTUR • SENER • STPS
Estadísticas de Comercio Exterior	Presidente	Dirección General de Estadísticas Económicas, INEGI
	Secretario Técnico	Dirección de Estadísticas de Comercio Exterior y Registros Administrativos, INEGI
	Secretario de Actas	En proceso de designación
	Vocales:	<ul style="list-style-type: none"> • BANXICO • SE • Servicio de Administración Tributaria (SAT)
	Invitados:	No tiene

Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación	Presidente	Dirección Adjunta de Planeación y Cooperación Internacional, CONACYT
	Secretario Técnico	Dirección de Estadísticas de Ciencia y Tecnología, INEGI
	Secretario de Actas	Dirección de Análisis Estadístico, CONACYT
	Vocales:	<ul style="list-style-type: none"> • Foro Consultivo Científico y Tecnológico • SEP • SE
	Invitados:	No tiene
Información Estadística del Sector Comunicaciones	Presidente	Dirección General de Política de Telecomunicaciones de Radio Difusión y Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Comunicaciones, SCT
	Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Encuestas Económicas y Registros Administrativos, INEGI
	Secretario de Actas	En proceso de designación
	Vocales:	<ul style="list-style-type: none"> • SCT • Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL)
	Invitados:	No tiene
Información Económica y Operativa del Sector Transportes	Presidente	Subsecretaría de Transporte, SCT
	Secretario Técnico	Dirección de Encuestas del Sector Terciario, INEGI
	Secretario de Actas	En proceso de designación
	Vocales:	<ul style="list-style-type: none"> • SCT • INEGI
	Invitados:	No tiene
Información de la Infraestructura del Sector Transportes	Presidente	Subsecretaría de Infraestructura, SCT
	Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Información Geográfica Básica, INEGI
	Secretario de Actas	En proceso de designación
	Vocales:	<ul style="list-style-type: none"> • SCT • INEGI
	Invitados:	No tiene
Estadísticas de la Sociedad de la Información	Presidente	En proceso de designación
	Secretario Técnico	En proceso de designación
	Secretario de Actas	En proceso de designación
	Vocales:	<ul style="list-style-type: none"> • INEGI • Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) • SEP • SALUD • SE • SFP • CONACYT • Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) • SEGOB • SEDESOL • STPS
	Invitados:	No tiene

1.3.2.4 Actividades

Acorde con lo establecido en la Regla Cuarta de las RIOCTE, una vez instalado el CTE, este contará con un plazo máximo de tres meses para elaborar su programa de trabajo (PT).

A continuación se muestra el cuadro con el periodo de vigencia que abarca cada uno de los programas de trabajo.

Comité Técnico Especializado	Periodo que abarca
Directorio Nacional de Unidades Económicas	2009-2010
Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero	2010-2012
Estadísticas Económicas del Sector Turismo	2009-2010
Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales	2010-2012
Estadísticas de Comercio Exterior	2010-2012
Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación	2010-2012
Información Económica y Operativa del Sector Transportes	En proceso de instalación
Información Estadística del Sector Comunicaciones	En proceso de instalación
Información de la Infraestructura del Sector Transportes	En proceso de instalación
Estadísticas de la Sociedad de la Información	En proceso de instalación

En apoyo a la integración del SNI Económica y en atención a sus respectivos Programas de Trabajo (PT), a continuación se encuentra un resumen de las actividades más relevantes realizadas por los CTE del Subsistema en el 2010:

CTE	Actividad
Directorio Nacional de Unidades Económicas	Normatividad Técnica, diagnósticos y estudios temáticos
	El 27 de julio de 2010, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la "Norma Técnica para la Incorporación y Actualización de Información al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas". La Norma Técnica es de observancia obligatoria para las Unidades del Estado, entre ellas el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, encargadas de los registros administrativos, que permitan obtener Información de Interés Nacional sobre las Unidades Económicas.
	Se realizó el diagnóstico de los registros administrativos de las Unidades Participantes en el Comité Técnico Especializado del Directorio Nacional de Unidades Económicas.
	Infraestructura y otras actividades para el Subsistema
	Se presentó y puso a disposición de la Sociedad la versión 2010 del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) en el sitio del INEGI en Internet. El DENUE ofrece información sobre la identificación y ubicación de todos los establecimientos activos en el territorio nacional, de acuerdo a los datos recabados por los Censos Económicos 2009, y por ello, constituye una herramienta fundamental para la toma de decisiones en los ámbitos público y privado.
	Se concluyó la limpieza y confronta de las bases de datos del SAT para actualizar el DENUE.
	Para la difusión del DENUE, se llevaron a cabo presentaciones en reuniones de CTE, dependencias gubernamentales y organizaciones del sector privado.
Información Económica del Sector	Normatividad Técnica, diagnósticos y estudios temáticos
	Se efectuó la revisión metodológica y conceptual sobre la generación de estadísticas de ganado entre INEGI y el SIAP con el propósito de describir con claridad la forma en que se

<p>Agroalimentario y Pesquero</p>	<p>producen éstas y que haya una buena interpretación de resultados sobre el tema de la matanza de ganado en el País. Se logró la utilización de metodologías homogéneas en la “Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales” de INEGI, así como en la integración de los “Anuarios Estadísticos de la Producción Agrícola y Pecuaria” del SIAP.</p> <p>En el Análisis de las Metodologías para la generación de la estadística básica agropecuaria: se cuenta con las cédulas agrícolas y pecuarias para recolectar información para el diagnóstico, así como las herramientas para evaluar las actividades de los técnicos de los Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER) sobre los procedimientos y métodos aplicados para recopilación de información. También se dará inicio a las gestiones para involucrar a la Coordinación General de Delegaciones en la elaboración conjunta de un calendario de actividades y que apoye este proceso en los CADER del país.</p> <p>Se presentó a los integrantes del CTE la Norma Técnica de Domicilios Geográficos y la Norma Técnica de Generación de Información Geográfica Básica, destacando su carácter obligatorio en el ámbito de las estadísticas económicas.</p> <p>Información de Interés Nacional e Indicadores Clave</p> <p>Se elaboró la matriz de la situación que guarda la generación de información del Sector Agroalimentario y Pesquero y se cuenta con un directorio de las Unidades del Estado generadoras de Información Agroalimentaria y Pesquera.</p>
<p>Estadísticas Económicas del Sector Turismo</p>	<p>Infraestructura y otras actividades para el Subsistema</p> <p>Se revisó la primera versión de la metodología para la Encuesta de Viajes Internacionales que llevará a cabo Banxico. Se tiene contemplado contar con una metodología definitiva en el segundo trimestre de 2011.</p> <p>En relación a la alineación del Registro de Trabajadores Asegurados del Instituto Mexicano del Seguro Social al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN 2007) para determinar los correspondientes al Turismo, el INEGI capacitó a los funcionarios del Seguro Social que participarán en estas actividades.</p> <p>De la Encuesta Urbana de Turismo Doméstico en Hogares se diseñó el módulo correspondiente y actualmente está en la etapa de levantamiento.</p> <p>Se concluyó en tiempo y forma la actualización de la Cuenta Satélite del Turismo de México, serie 2003-2008.</p> <p>Se concluyó en tiempo y forma el Indicador Trimestral de la Actividad Turística, con resultados para el periodo 2003/I – 2009/IV.</p> <p>Se presentó la metodología de cálculo para obtener el Indicador Trimestral de la Actividad Turística así como sus resultados. Se actualizaron dos series más, al primer y segundo trimestre de 2010. Los resultados se están evaluando conjuntamente con el sector.</p> <p>Se cuenta con una metodología de cálculo del Indicador del Empleo en la Actividad Turística, así como una serie estadística de 2003-I a 2010-II, la cual se encuentra en evaluación por las autoridades de SECTUR.</p> <p>Con fecha 20 de diciembre de 2010 el INEGI entregó las estadísticas de turismo con base en los resultados de los Censos Económicos 2009. Actualmente se encuentran en etapa de revisión conjunta entre el INEGI y la Secretaría de Turismo.</p>
<p>Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales</p>	<p>Normatividad Técnica, diagnósticos y estudios temáticos</p> <p>La SHCP e INEGI apoyaron y participaron en la elaboración del Clasificador por Objeto del Gasto que el Consejo Nacional de Armonización Contable estableció como lineamiento para la integración de las Cuentas Públicas tanto del Gobierno Federal, como de los Estados y Municipios, a partir de 2011.</p> <p>Se informó sobre la política de revisión de cifras que se lleva a cabo para el Sistema de Cuentas Nacionales de México tomando en consideración las recomendaciones del FMI.</p> <p>Se creó un Grupo de Análisis de las metodologías de ajuste estacional de series económicas. Se revisaron los modelos del PIB e IGAE y se están analizando las mejores prácticas internacionales.</p> <p>Se hizo del conocimiento del CTE, la norma donde se establece la obligatoriedad del uso del SCIAN para la Unidades del Estado que generen u obtengan estadísticas económicas. Se realizaron cursos de capacitación en instituciones como el IMSS, SE, SAT, Financiera Rural y en varios estados de la República.</p>

	<p>Se definió y aprobó el formato único para levantar el inventario de información macroeconómica, monetaria y financiera existente.</p> <p>Se creó el Grupo de Análisis de los Acervos de Capital, se tienen estructuradas las líneas de acción y se ha evaluado parte de la información disponible sobre el tema. Se presentaron las fuentes y métodos de cálculo para estimar la formación bruta y los acervos de capital de la economía nacional. Asimismo, se están revisando las diferentes prácticas internacionales en este campo, para evaluar las fuentes y métodos para mejorar en la medida de lo posible los cálculos nacionales.</p> <p>Se creó el Grupo de Análisis de las Metodologías para la Medición de la Actividad Económica por Entidad Federativa. Se definió su programa de trabajo y el calendario de reuniones del 2011.</p> <p>Se presentaron las metodologías del PIB Agropecuario y del Indicador Mensual de la Actividad Industrial.</p>
<p>Estadísticas de Comercio Exterior</p>	<p>Normatividad Técnica, diagnósticos y estudios temáticos</p> <p>Se revisó y determinó la situación estadística de 54 claves de pedimento aduanal.</p> <p>Se definió la utilización de la Técnica X-12 ARIMA para la desestacionalización de series estadísticas mensuales del Comercio Exterior.</p> <p>A partir de la publicación de la información revisada de enero de 2010, se incorporaron las cifras desestacionalizadas al comunicado de prensa, las cuales complementan las cifras originales. Las series estadísticas con cifras desestacionalizadas se tienen disponibles desde enero de 1993.</p> <p>Se estableció un equipo de trabajo entre la Secretaría de Economía y el INEGI para desarrollar una tabla teórica de correlación entre el SCIAN y la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación; actualmente se tiene un avance del 50.51% de los capítulos.</p> <p>Información de Interés Nacional e Indicadores Clave</p> <p>Para la generación de las exportaciones por entidad federativa: Se inició con las actividades de integración de información para el sector agrícola por entidad federativa, considerando los datos proporcionados por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) y la Balanza Comercial Agropecuaria.</p> <p>Infraestructura y otras actividades para el Subsistema</p> <p>Criterios para el Cálculo de las exportaciones manufactureras: Se ha trabajado con diversas áreas del SAT involucradas en el diseño e instrumentación del pedimento aduanal, con el fin de modificar la obligatoriedad en el llenado de los campos Valor Comercial y Valor agregado.</p> <p>En el marco de la participación en la actualización de las recomendaciones Internacionales de la División de Estadística de ONU: Los miembros del CTE se encuentran analizando las recomendaciones actualizadas del Manual de Conceptos y definiciones. Así como los textos de los temas de arreglos institucionales y modo de transporte, como una aportación al Manual de Compiladores, de acuerdo al calendario establecido por la ONU para el año 2010.</p>
<p>Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>	<p>Normatividad Técnica, diagnósticos y estudios temáticos</p> <p>Para fortalecer la infraestructura estadística disponible para los productores de información en la temática de Ciencia Tecnología e Innovación, se continúa el proceso de integración y revisión de las principales clasificaciones utilizadas para la generación estandarizada de la estadística necesaria en esta materia. Asimismo, se avanzó en la recolección y análisis de las clasificaciones existentes.</p> <p>Información de Interés Nacional e Indicadores Clave</p> <p>Con apoyo presupuestal del Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología de la Unión Europea se iniciaron los trabajos para el desarrollo e implementación del Sistema de Indicadores de Innovación. A la fecha, la propuesta del Sistema de Indicadores de Innovación ya está concluida en su forma preliminar y se está trabajando en la elaboración del documento definitivo.</p>

	El sistema propuesto responde a las necesidades de diseño y seguimiento de la política nacional sobre el tema, asimismo, cumple con las necesidades de comparación internacional.
	Se continúa con el trabajo de integración del Catálogo de Indicadores sobre Ciencia, Tecnología e Innovación, el cual será enriquecido con los indicadores incluidos en el Sistema de Indicadores de Innovación.
	Infraestructura y otras actividades para el Subsistema
	Se concluyó el levantamiento, captura, validación de la información de la Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico (ESIDET) y Módulo de Cooperación Internacional (MOCI) 2010. Se integraron los tabulados básicos que están en revisión del CONACYT, el proceso continuará y se espera que los resultados estén disponibles en el primer trimestre de 2011.
	Se concluyó la revisión y validación de la información de la Encuesta Nacional sobre Tecnologías de la Información y Comunicaciones (ENTIC) en Establecimientos Productivos 2009 y se integraron los tabulados básicos, los cuales ya fueron validados por el CONACYT para su liberación.
	Se concluyó el levantamiento, revisión y validación de resultados de la Encuesta Nacional sobre Percepción Pública de la Ciencia y la Tecnología (ENPECYT) 2009, se elaboraron los tabulados básicos y se avanzó en el proceso de preparación de los resultados para su difusión.

1.3.3 Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente

El Subsistema cuenta con siete Comités Técnicos Especializados (CTE) que lo apoyan para atender los temas y proyectos que le competen. Las acciones realizadas en el 2010 se describen a continuación.

1.3.3.1 Operación

En el 2010 se crearon tres CTE; asimismo, a propuesta del CE la Junta de Gobierno del INEGI aprobó dar por concluidos los trabajos del CTE de Atmósfera y Clima.

CTE	Fecha de instalación y primera reunión
Información Sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas	18/may.
Información sobre Cambio Climático	31/may.
Información Catastral y Registral	En proceso de Instalación

En el 2010 los CTE del SNI Geográfica y del Medio Ambiente se reunieron en 11 ocasiones.

Comité Técnico Especializado	Número de Reuniones
Información en materia de Agua	1
Información Geográfica Básica	3
Información en materia de Uso del Suelo, Vegetación y Recursos Forestales	1
Información del Sector Energético	4
Información Sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas	1
Información sobre Cambio Climático	1

1.3.3.2 Objetivos y Temas

Acorde con el Acuerdo de creación, a continuación se muestra un resumen de los objetivos y temas de los CTE del SNI Geográfica y del Medio Ambiente. Los Acuerdos de creación están disponibles en el Portal del SNIEG en Internet www.snieg.mx, para su consulta.

Comité Técnico Especializado	Objetivos y temática
Información en Materia del Agua	<ul style="list-style-type: none"> Proponer, evaluar y dictaminar la información propuesta para ser determinada como de interés nacional en el tema del agua; coordinar la generación e integración de Información de Interés Nacional en materia de agua; Elaborar y revisar las normas técnicas, lineamientos, metodologías y demás proyectos relativos al tema de agua, así como promover su conocimiento y aplicación entre las unidades; establecer en coordinación con las Unidades los indicadores en materia de agua del Catálogo Nacional de Indicadores. <p>Dentro de los principales temas abordar está la regionalización hidrológica; las Cuentas Nacionales del Agua; agua potable y alcantarillado; el agua y su relación con la salud pública y el volumen de aguas transfronterizas, entre otros.</p>
Información Geográfica Básica	<ul style="list-style-type: none"> Proponer, coordinar, evaluar y dictaminar la información propuesta para ser determinada como de interés nacional en el tema de Información Geográfica Básica; coordinar la generación e integración de Información de Interés Nacional en materia de Información Geográfica Básica; Elaborar y revisar las normas técnicas, lineamientos, metodologías y demás proyectos relativos al tema de Información Geográfica Básica, así como promover su conocimiento y aplicación entre las unidades; establecer en coordinación con las Unidades los indicadores en materia de Información Geográfica Básica del Catálogo Nacional de Indicadores. <p>Entre los temas a desarrollar están: marco de referencia geodésico; límites internacionales, costeros, estatales y municipales; relieve continental, insular y submarino; nombres geográficos; datos topográficos, infraestructura, entre otros.</p>
Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales	<ul style="list-style-type: none"> Proponer, evaluar y dictaminar la información propuesta para ser determinada como de Interés Nacional en el tema de Suelo, Uso del Suelo, Vegetación y Recursos Forestales; coordinar la generación e integración de Información de Interés Nacional en esta materia; elaborar y revisar las normas técnicas, lineamientos, metodologías y demás proyectos relativos al tema de este Comité, así como promover su conocimiento y aplicación entre las unidades; establecer en coordinación con las Unidades los indicadores en materia de Suelo, Uso del Suelo, Vegetación y Recursos Forestales del Catálogo Nacional de Indicadores. <p>Dentro de los temas a abordar están: tipos, cambio y superficie de la de vegetación; regiones ecológicas; ecosistemas y caracterización de los suelos.</p>
Información del Sector Energético	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar y revisar las normas técnicas, lineamientos, metodologías y demás proyectos y procesos en materia de información del Sector Energético requeridos para la integración del Sistema, así como promover su conocimiento y aplicación; coordinar la generación e integración de Información de Interés Nacional del Sector Energético; proponer, evaluar y dictaminar la información propuesta para ser determinada como de interés nacional del sector energético; Apoyar, en coordinación con las Unidades del Estado participantes, en la integración del Catálogo Nacional de Indicadores. <p>Dentro de los temas a desarrollar están flujos de oferta y demanda de energía; fuentes renovables de energía y biocombustibles, entre otros.</p>
Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias	<ul style="list-style-type: none"> Proponer, evaluar y dictaminar la información para ser determinada como de interés nacional en los temas de emisiones, residuos y sustancias peligrosas; coordinar la generación e integración de Información de Interés Nacional en materia de emisiones, residuos y sustancias peligrosas, incluyendo lo relativo a

Peligrosas	<p>la transferencia de contaminantes; elaborar y revisar las normas técnicas, lineamientos, metodologías y demás proyectos relativos a la información sobre emisiones, residuos y sustancias peligrosas y transferencia de contaminantes, así como promover su conocimiento y aplicación entre las unidades; establecer en coordinación con las Unidades los indicadores en materia de emisiones, residuos y sustancias peligrosas del Catálogo Nacional de Indicadores.</p> <p>Entre los temas a abordar en el CTE se encuentran: contaminantes criterio en la atmósfera, sustancias agotadoras de la capa de ozono; inventarios de residuos y el control de sustancias peligrosas.</p>
Información sobre Cambio Climático	<ul style="list-style-type: none"> Proponer, evaluar y dictaminar la información sobre Cambio Climático para ser determinada como de interés nacional; coordinar la generación e integración de Información de Interés Nacional en materia de Cambio Climático; elaborar y revisar las normas técnicas, lineamientos, metodologías y demás proyectos relativos al tema de Cambio Climático, así como promover su conocimiento y aplicación entre las unidades; establecer en coordinación con las Unidades los indicadores en materia de Cambio Climático del Catálogo Nacional de Indicadores.. <p>Dentro de los principales temas a desarrollar están: Inventario Nacional de Gases Efecto Invernadero; condiciones atmosféricas; pronósticos del tiempo; fenómenos meteorológicos e hidrometeorológicos, vulnerabilidad de asentamientos humanos; cambio climático; variaciones en el nivel medio del mar.</p>
Información Catastral y Registral	<ul style="list-style-type: none"> Proponer, evaluar y dictaminar los datos catastrales para ser determinados como de Interés Nacional; coordinar la generación e integración de Información de Interés Nacional en materia catastral y registral; elaborar y revisar las normas técnicas, lineamientos, metodologías y demás proyectos relativos al tema de Información catastral y registral, así como promover su conocimiento y aplicación entre las unidades; establecer en coordinación con las Unidades los indicadores en materia catastral y registral del Catálogo Nacional de Indicadores. <p>Los temas a desarrollar son los catastros federales, estatales y municipales clasificación de los datos catastrales y registrales; base de datos cartográfica catastral básica y el padrón catastral.</p>

1.3.3.3 Integrantes

Los Acuerdos de creación de los CTE, en cumplimiento con lo que establecen las RIOCTE, señala que cada CTE se integra por un Presidente, las Unidades que fungen como vocales, así como un secretario técnico (a cargo de un representante de INEGI) y un secretario de actas (designado por el Presidente). A partir de esta estructura general se van conformando, identificando y ajustando las áreas y funcionarios que participan. A continuación se muestra el cuadro con la información de los integrantes en cada CTE.

Información en materia de Agua	Presidente	Subdirección General de Programación, CONAGUA
	Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Recursos Naturales y Medio Ambiente, INEGI
	Secretario de Actas	En proceso de designación
	Vocales:	<ul style="list-style-type: none"> SALUD SAGARPA CONAGUA Instituto Nacional de Ecología (INE) SEMARNAT INEGI
Información	Presidente	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente, INEGI

Geográfica Básica	Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Información Geográfica Básica, INEGI
	Secretario de Actas	Dirección de Límites y Marco Geoestadístico, INEGI
	Vocales:	<ul style="list-style-type: none"> • SEMAR • SAGARPA • SEGOB • SCT • SEDENA • PEMEX • SEMARNAT • INEGI
Información en materia de Uso del Suelo, Vegetación y Recursos Forestales	Presidente	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente, INEGI
	Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Recursos Naturales y Medio Ambiente, INEGI
	Secretario de Actas	En proceso de designación
	Vocales:	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) • SAGARPA • Instituto Nacional de Ecología (INE) • SEMARNAT • Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas • INEGI
Información del Sector Energético	Presidente	Subsecretaría de Planeación Energética y Desarrollo Tecnológico, SENER
	Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Cuentas Nacionales, INEGI
	Secretario de Actas	Dirección de Formulación de Balances y Anuarios, SENER
	Vocales:	<ul style="list-style-type: none"> • SENER • Petróleos Mexicanos (PEMEX) • Comisión Federal de Electricidad (CFE) • Comisión Nacional de Hidrocarburos • Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía • Comisión Reguladora de Energía • Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias • Instituto Mexicano del Petróleo • Instituto de Investigaciones Eléctricas • Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares • INEGI
Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas	Presidente	Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental, SEMARNAT
	Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Recursos Naturales y Medio Ambiente, INEGI
	Secretario de Actas	Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, SEMARNAT
	Vocales:	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto Nacional de Ecología (INE) • SAGARPA • SENER • SCT • SEMARNAT • SALUD • SEDESOL

		<ul style="list-style-type: none"> • INEGI
Información sobre Cambio Climático	Presidente	Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental, SEMARNAT
	Secretario Técnico	Dirección General del Servicio Público de Información, INEGI
	Secretario de Actas	Dirección General de Estadística e Información Ambiental, SEMARNAT
	Vocales:	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) • Instituto Nacional de Ecología (INE) • SAGARPA • SENER • SCT • SEGOB • SEMARNAT • INEGI
Información Catastral y Registral	Presidente	En proceso de designación
	Secretario Técnico	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente, INEGI
	Secretario de Actas	En proceso de designación
	Vocales:	<ul style="list-style-type: none"> • Representación Regional de Catastros Estatales y Municipales • Registro Agrario Nacional (RAN) • Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) • Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) • Representación Regional del Registro Público de la Propiedad • INEGI

1.3.3.4 Actividades

Acorde con lo establecido en las RIOCTE, una vez instalado el CTE, este contará con un plazo máximo de tres meses para elaborar su programa de trabajo (PT).

A continuación se muestra el cuadro con el periodo de vigencia que abarca cada uno de los programas de trabajo.

Comité Técnico Especializado	Periodo que abarca
Información en materia de Agua	2006-2012
Información Geográfica Básica	2009-2012
Información en materia de Uso del Suelo, Vegetación y Recursos Forestales	2009-2015
Información del Sector Energético	2010-2012
Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas	2010-2012
Información sobre Cambio Climático	En proceso de elaboración
Información Catastral y Registral	Aún no se instala el CTE

Las principales actividades realizadas en 2010 por los CTE, en atención a su respectivo Programa de Trabajo y que contribuyen a la integración del SNI Geográfica y del Medio Ambiente, son las siguientes:

CTE	Actividades
Agua	Información de Interés Nacional e Indicadores Clave
	Se proponen indicadores ambientales relacionados con los recursos naturales, para dar cumplimiento al art. 28 de la LSNIEG.
	Infraestructura y otras actividades para el Subsistema
	Se cuenta con información digital sobre la localización y clasificación de las principales presas, lagos, lagunas, esteros y bordos del país, también se revisaron e integraron 30 de las 37 regiones hidrológicas del Inventario Nacional de Cuerpos de Agua.
	Se concluyó la primera etapa de la Red Hidrográfica 1:50 000 y se trabaja en la Red Hidrográfica Nacional, teniendo como base la información escala 1:50 000, concluida en su primera etapa, para la construcción del visualizador SIATL.
	Como parte de los trabajos para la elaboración del Inventario Nacional de Humedales se impartió el curso "Del Humedal Potencial al Humedal Actual" cuyo objetivo fue interpretar los elementos ecológicos que permitan delimitar humedales.
	Se revisaron los documentos: Guía para la delimitación de Humedales del Golfo de México y Lineamientos para la Delimitación Hidrológica y Perímetros de Protección de los Humedales.
	Se avanzó en el desarrollo y aplicación de la metodología para el Inventario Nacional de Humedales.
	Se realizó la Reunión Internacional sobre Humedales del 4 al 5 de noviembre de 2010.
Geográfica Básica	Normatividad Técnica, diagnósticos y estudios temáticos
	Se avanzó en la revisión de las 24 Normas Geográficas, en atención a las adecuaciones realizadas por la Presidencia del Instituto y se publicaron en el Diario Oficial de la Federación cuatro Normas Técnicas: <ul style="list-style-type: none"> - Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos. - Norma Técnica de Estándares de Exactitud Posicional. - Norma Técnica de Elaboración de Metadatos Geográficos. - Norma Técnica para el Sistema Geodésico Nacional.
	Infraestructura y otras actividades para el Subsistema
Uso de Suelo, Vegetación y Recursos	Información de Interés Nacional e Indicadores Clave
	Se proponen indicadores ambientales relacionados con los recursos naturales. Para dar cumplimiento al art. 28 de la Ley del SNIEG.

Forestales	Infraestructura y otras actividades para el Subsistema
	Se concluyó la generación de las 11 capas restantes de la serie IV de Uso de Suelo y Vegetación y se inició la serie V.
	Del Inventario Nacional Forestal y de Suelos, se avanzó en el remuestreo y supervisión del levantamiento de campo y en la integración de la información actualizada a la base de datos.
	En relación a la elaboración de información sobre erosión del suelo, se avanzó en la información para evaluar la degradación del suelo en el territorio nacional.
	En referencia al Monitoreo de la Cubierta del suelo, se avanzó en la validación de 55 puntos del proyecto "North America Land Cover Monitoring System" y la revisión a los puntos asignados a CONABIO. Se realizó la reunión trinacional presencial en las Instalaciones de CONAFOR y se presentó el proyecto en la Convención Nacional de Geografía y Medio Ambiente 2010.
	Información de Uso de Suelo y Vegetación a Detalle, se avanzó en el Estudio retrospectivo de manglares de México para CONABIO y se concluyó con la verificación de campo de 39 conjuntos y su supervisión en actividades de gabinete. Se avanza con los trabajos del Proyecto de la Vegetación del Estado de Aguascalientes y en la preparación del Proyecto Guanajuato.
	Se concluyeron los trabajos de Homologación de la Cubierta Vegetal, se está trabajando en la generación del documento respectivo.
Sector Energético	Normatividad Técnica, diagnósticos y estudios temáticos
	Los integrantes del CTE emitieron comentarios y opiniones a la Norma Técnica de Metadatos y del Sistema Geodésico Nacional del INEGI.
	Información de Interés Nacional e Indicadores Clave
	SENER envió a los vocales una serie de indicadores energéticos, para evaluar su posible consideración como de Interés Nacional y su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores.
	Infraestructura y otras actividades para el Subsistema
	Se aprobó la creación de cuatro grupos de trabajo: Estadísticas de Electricidad, Estadísticas de Hidrocarburos, Estadísticas de Eficiencia Energética y Estadísticas de Actividades Reguladas.
	Se concluyó la actualización y reestructuración del Sistema de Información Energética en los apartados de Electricidad, Hidrocarburos, Actividades Reguladas, Estadísticas Energéticas Nacionales y Prospectivas. Se tomaron acuerdos sobre actualización de la información, la posible inclusión de nuevos temas y sobre mejoras informáticas. También se está trabajando en el desarrollo e implementación de la versión en inglés del Portal del Sistema de Información Energética.
La CFE inició con la actividad de catalogar en consumo de energía eléctrica de acuerdo con la clasificación del SCIAN.	

1.3.4 Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia

Para atender los temas y proyectos que la Ley del SNIEG establece para los SNI, en torno a la infraestructura básica, indicadores clave y normatividad, los Comités Técnicos Especializados (CTE) del SNIGSPIJ han realizado las acciones que se describen en los apartados siguientes.

1.3.4.1 Operación

Durante 2010 el conjunto de los CTE del SNIGSPIJ llevó a cabo 8 reuniones.

Comité Técnico Especializado	Número de reuniones
Información de Impartición de Justicia	2
Información de Procuración de Justicia	2
Información de Seguridad Pública	2
Información de Gobierno	2

1.3.4.2 Objetivos y Temas

Conforme a los Acuerdos de creación correspondientes, a continuación se muestra un resumen de los objetivos y temas de los CTE del SNIGSPIJ. Los Acuerdos de creación están disponibles en el Portal del SNIEG en Internet www.snieg.mx, para su consulta.

Comité Técnico Especializado	Objetivos y temática
Información de Impartición de Justicia	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar y revisar las normas técnicas, lineamientos, metodologías, proyectos y procesos requeridos para integrar en el SNIEG la información de temas referentes a impartición de justicia correspondientes al SNIGSPIJ, así como promover su conocimiento y aplicación entre las Unidades de Estado. <p>Los grandes temas que se abordan son: impartición de justicia en materia penal, dentro de las etapas que conforman el sistema inquisitorio, así como las del Sistema Acusatorio Oral; igualmente se abordan los temas de justicia especializada para adolescentes y/o menores infractores, y el ejercicio de esquemas de justicia alternativa; por último, se aborda el tema de la infraestructura de impartición de justicia, en términos de estructura organizacional, recursos y ejercicio de funciones específicas.</p>
Información de Procuración de Justicia	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar y revisar las normas técnicas, lineamientos, metodologías, proyectos y procesos requeridos para integrar en el SNIEG la información de temas referentes a procuración de justicia correspondiente al SNIGPIJ, así como promover su conocimiento y aplicación entre las Unidades de Estado. <p>Los grandes temas que se abordan son: el ejercicio de la función de procuración de justicia en materia penal, dentro de las etapas que conforman el sistema inquisitorio, así como las del Sistema Acusatorio Oral; igualmente se aborda el tema de procuración de justicia en adolescentes y/o menores infractores, por último, se aborda el tema de la infraestructura de procuración de justicia, en términos de estructura organizacional, recursos y ejercicio de funciones específicas.</p>
Información de Seguridad Pública	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar y revisar las normas técnicas, lineamientos, metodologías, proyectos y procesos requeridos para integrar en el SNIEG la información sobre seguridad pública y reinserción social correspondiente al SNIGPIJ, así como promover su conocimiento y aplicación entre las Unidades de Estado. <p>Los grandes temas que se abordan son: el ejercicio de la función de seguridad pública, a través de las acciones e intervenciones que realiza la policía; igualmente se aborda el tema de reinserción social, tanto para adultos como para menores infractores; en ambos casos, el de seguridad pública y reinserción social, se aborda el tema de la infraestructura con la que se cuenta para el ejercicio de la función, en términos de estructura organizacional del personal correspondiente, recursos materiales, infraestructura física, entre otros.</p>
Información de Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar y revisar las normas técnicas, lineamientos, metodologías, proyectos y procesos requeridos para integrar en el SNIEG la información de temas referentes a la gestión y desempeño de las Instituciones que conforman al Estado, correspondientes al SNIGSPIJ, así como promover su conocimiento y aplicación entre las Unidades del Estado.

Comité Técnico Especializado	Objetivos y temática
	El tema principal que se aborda corresponde a la información de gobierno, específicamente la estructura organizacional, recursos, ejercicio de funciones específicas, transparencia, trámites y servicios, gobierno electrónico y el marco regulatorio de las instituciones públicas que conforman al Estado Mexicano.

1.3.4.3 Integrantes

Los Acuerdos de creación de los CTE, de conformidad con lo que establecen las RIOCTE, señalan que cada CTE estará integrado por un Presidente, las Unidades que fungen como Vocales, así como un Secretario Técnico (a cargo de un representante de INEGI) y un Secretario de Actas (designado por el Presidente). A partir de esta estructura general se conforman, identifican y ajustan las áreas y funcionarios que participan. A continuación se muestra el cuadro con los integrantes de cada CTE.

Información de Impartición de Justicia	Presidente	Titular de la Dirección General de Estadística y Planeación Judicial, Consejo de la Judicatura Federal
	Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, INEGI
	Secretario de Actas	Secretario de Tribunal adscrito a la Dirección General de Estadística y Planeación Judicial, Consejo de la Judicatura Federal
	Vocales:	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo de la Judicatura del Distrito Federal • Consejo de la Judicatura del Estado de México • Consejo de la Judicatura del Estado de Guanajuato • Consejo de la Judicatura del Estado de Tabasco • Consejo de la Judicatura del Estado de Veracruz • Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán • Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos • Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en México, SEGOB
	Invitados:	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C.
Información de Procuración de Justicia	Presidente	Dirección General de Planeación e Innovación Institucional, PGR
	Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, INEGI
	Secretario de Actas	Dirección General de Políticas Públicas y Coordinación Interinstitucional, PGR; y Secretaría Técnica de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, CNPJ
	Vocales:	<ul style="list-style-type: none"> • Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, Representante de la Zona Occidente, CNPJ • Procuraduría General de Justicia del Estado de Sonora, Representante de la Zona Noroeste, CNPJ • Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, Representante de la Zona Centro, CNPJ • Procuraduría General de Justicia del Estado de Campeche, Representante de la Zona Sur-Sureste, CNPJ • Fiscalía General del Estado de Coahuila, Representante de la Zona Noreste, CNPJ

	Invitados:	<ul style="list-style-type: none"> Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, SEGOB
Información de Seguridad Pública	Presidente	Comisionado General, Policía Federal, SSP
	Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, INEGI
	Secretario de Actas	Titular de la Unidad de Informes de Gestión de la Oficina del Comisionado General, Policía Federal, SSP
	Vocales:	<ul style="list-style-type: none"> Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal División de Inteligencia, PF Subsecretaría del Sistema Penitenciario Federal, SSP; Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, SEGOB
	Invitados:	<ul style="list-style-type: none"> Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana, SSP El Colegio de México
Información de Gobierno	Presidente	Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario, SHCP
	Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, INEGI
	Secretario de Actas	Dirección General Adjunta de Programación e Integración Presupuestaria, SHCP
	Vocales:	<ul style="list-style-type: none"> Conferencia Nacional de Gobernadores, Comisión de Modernización y Simplificación Gubernamental Consejo de la Judicatura Federal Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
	Invitados:	<ul style="list-style-type: none"> Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Centro de Investigación y Docencia Económicas

1.3.4.4 Actividades

Acorde con lo establecido en las RIOCTE, una vez instalado el CTE, este contará con un plazo máximo de tres meses para elaborar su programa de trabajo (PT). A través de dichos programas de trabajo se identifican y ordenan las actividades, proyectos y tareas que se llevan a cabo en el marco de cada CTE.

A continuación se muestra el cuadro con el periodo de vigencia que abarca cada uno de los programas de trabajo.

Comité Técnico Especializado	Periodo que abarca
Información de Impartición de Justicia	2009-2013
Información de Procuración de Justicia	2010-2013
Información de Seguridad Pública	2009-2013
Información de Gobierno	2009-2013

Las principales actividades realizadas en 2010 por los CTE del SNIGSPIJ, en apoyo del CE y atendiendo sus correspondientes programas de trabajo, son las siguientes:

CTE	Actividad
Información de Impartición de Justicia	Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos
	En el marco del CTE se elaboraron los documentos operativos y conceptuales sobre la función de impartición de justicia (CTEIJ). Una vez elaborados se presentaron para opinión de sus integrantes. – Marco Conceptual del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia.
	– Ficha Técnica de Información del Ejercicio de la Función e Infraestructura de Impartición de Justicia. – Inventario Anual de Infraestructura Estadística de Información de Impartición de Justicia. El Marco Conceptual del CTEIJ fue aprobado durante la Segunda Reunión Ordinaria 2010. Los documentos operativos se encuentran en etapa de revisión y validación por parte de los integrantes de este Comité.
	El diagnóstico temático básico de la Función de Impartición de Justicia se incluyó en el Programa de Trabajo 2009-2013, que fue aprobado previamente por el Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ.
	Información de Interés Nacional e Indicadores Clave
	Durante 2010 se establecieron las actividades específicas a realizar durante 2011 con el objeto de promover la elaboración de propuestas de indicadores clave, así como de Información de Interés Nacional en impartición de justicia, a través de las cuales se desarrollarán las operaciones necesarias a efecto de que los miembros de este CTE acuerden los temas, grupos de datos, y proyectos clave de indicadores, en esta materia. Ello con base en los productos de información que se ubican en este Comité, tales como la “Encuesta Nacional de Gobierno Seguridad Pública y Justicia Municipal” 2009, la “Encuesta Nacional de Gobierno 2010. Poder Ejecutivo Estatal”, y la “Encuesta Nacional sobre Inseguridad 2010” (ENSI-7), así como de los productos programados para 2011. Dichas propuestas serán canalizadas a través del CE del SNIGSPIJ.
	Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema
	Se presentaron los resultados oficiales de la “Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal 2009”.
	Se presentaron los resultados preliminares de la “Encuesta Nacional de Gobierno 2010. Poder Ejecutivo Estatal”.
	Se presentaron los resultados preliminares de la “Encuesta Nacional sobre Inseguridad 2010” (ENSI-7).
Se presentaron para opinión de los integrantes del CTE los siguientes documentos: – Censo Nacional de Gobierno 2011. Poder Ejecutivo Estatal. Proyecto de cuestionario. – Censo Nacional de Gobierno 2011. Gobiernos Municipales y Delegacionales. Proyecto de Cuestionario. – Censo Nacional de Gobierno 2011. Poder Judicial Estatal. Impartición de Justicia. Proyecto de Cuestionario.	

CTE	Actividad
	<p>Trabajo de colaboración con el Consejo de la Judicatura Federal para desarrollar información de Registros Administrativos sobre el tema de Impartición de Justicia:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Se desarrolló un conjunto de variables de información de Registros Administrativos que formarán parte de la información del Subsistema y que forman parte de la primera publicación especializada en los temas del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, en lo que compete al tema de Impartición de Justicia. Este trabajo servirá también para la generación de información e indicadores de Interés Nacional, inicialmente en materia penal y posteriormente en todas las materias. – Se desarrolló un esquema de trabajo que permitió obtener información estadística de Registros Administrativos en materia judicial a través del Consejo de la Judicatura Federal, lo cual implicó la revisión de criterios, conceptos y catálogos. <p>Se diseñó el proyecto de “Censo Nacional de Gobierno 2011. Poder Judicial Estatal. Impartición de Justicia”, el cual ha sido revisado y validado por el CTE. Cabe señalar que este Censo será aplicado por el INEGI durante el segundo trimestre de 2011, a todos los Tribunales Superiores de Justicia del país, con la colaboración de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos. Actualmente se encuentra en proceso de adopción por parte de esta Comisión.</p>
Información de Procuración de Justicia	Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos
	Durante 2010 se realizaron trabajos de revisión y análisis del Marco Conceptual de los Indicadores Nacionales de Procuración de Justicia preparado por la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, con el objeto de alinear el citado documento y el Marco Conceptual del Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia.
	El diagnóstico temático básico de la Función de Procuración de Justicia se incluyó en el Programa de Trabajo 2010-2013, que fue aprobado previamente por el Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ.
	Información de Interés Nacional e Indicadores Clave
	Durante 2010 se establecieron las actividades específicas a realizar durante 2011 con el objeto de promover la elaboración de propuestas de indicadores clave, así como de Información de Interés Nacional en procuración de justicia, a través de las cuales se desarrollarán las operaciones necesarias a efecto de que los miembros de este CTE acuerden los temas, grupos de datos, y proyectos clave de indicadores, en esta materia. Ello con base en los productos de información que se ubican en este Comité, tales como la “Encuesta Nacional de Gobierno Seguridad Pública y Justicia Municipal” 2009, la “Encuesta Nacional de Gobierno 2010. Poder Ejecutivo Estatal”, y la “Encuesta Nacional sobre Inseguridad 2010” (ENSI-7), así como de los productos programados para 2011. Dichas propuestas serán canalizadas a través del CE del SNIGSPIJ. Cabe señalar que dentro de las citadas actividades se tiene considerada la alineación y operación de los diez indicadores que fueron aprobados en Asamblea Plenaria de la CNPJ.
	Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema
	Se presentaron los resultados oficiales de la “Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal” 2009, así como los resultados preliminares de la “Encuesta Nacional de Gobierno 2010. Poder Ejecutivo Estatal”, y la “Encuesta Nacional sobre Inseguridad 2010” (ENSI-7). En el marco del CTE se elaboró y aprobó la propuesta del proyecto “Censo Nacional de Gobierno 2011. Poder Ejecutivo Estatal. Procuración de Justicia”. Dicho proyecto se presentó para opinión de las cinco Zonas de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia durante el segundo semestre 2010. En noviembre de 2010 el citado documento fue aprobado en sesión plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.
Información	Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos

CTE	Actividad
de Seguridad Pública	<p>En el marco del CTE se elaboraron los documentos operativos y conceptuales sobre la información de seguridad pública y reinserción social. Las versiones definitivas de dichos documentos fueron aprobadas por los integrantes del CTE.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Marco Conceptual del Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública. – Ficha Técnica de Información del Ejercicio de la Función e Infraestructura de Seguridad Pública y Reinserción Social 2009. – Inventario Anual de Infraestructura Estadística de Seguridad Pública y Reinserción Social. <p>El diagnóstico temático básico de la Función de Seguridad Pública y Reinserción Social se incluyó en el Programa de Trabajo 2009-2013, que fue aprobado previamente por el Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ.</p> <p>Información de Interés Nacional e Indicadores Clave</p> <p>Durante 2010 se establecieron las actividades específicas a realizar durante 2011 con el objeto de promover la elaboración de propuestas de indicadores clave, así como de Información de Interés Nacional en seguridad pública y reinserción social, a través de las cuales se desarrollarán las operaciones necesarias a efecto de que los miembros de este CTE acuerden los temas, grupos de datos, y proyectos clave de indicadores, en esta materia. Ello con base en los productos de información que se ubican en este Comité, tales como la “Encuesta Nacional de Gobierno Seguridad Pública y Justicia Municipal” 2009, la “Encuesta Nacional de Gobierno 2010. Poder Ejecutivo Estatal”, y la “Encuesta Nacional sobre Inseguridad 2010” (ENSI-7), así como de los productos programados para 2011. Dichas propuestas serán canalizadas a través del CE del SNIGSPIJ.</p> <p>Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema</p> <p>Se presentaron los resultados oficiales de la “Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal” 2009, así como los resultados preliminares de la “Encuesta Nacional de Gobierno 2010. Poder Ejecutivo Estatal”, y la “Encuesta Nacional sobre Inseguridad 2010” (ENSI-7).</p> <p>Se presentaron para opinión de los integrantes del CTE los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Censo Nacional de Gobierno 2011: Poder Ejecutivo Estatal. Proyecto de cuestionario. – Censo Nacional de Gobierno 2011: Gobiernos Municipales y Delegacionales. Proyecto de Cuestionario. <p>Revisión conjunta de productos de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario Federal. Durante el último trimestre de 2010 se iniciaron los trabajos de revisión del “Cuaderno Mensual de Información Estadística Penitenciaria Nacional”, y de los “Datos Estadísticos de Población Penitenciaria Vulnerable y Origen Extranjero”, que prepara la Subsecretaría del Sistema Penitenciario Federal de la Secretaría de Seguridad Pública, mismos que, una vez concluida la revisión, fueron incluidos en el conjunto de información que el INEGI, como coordinador de los trabajos, reporta para la Encuesta de Tendencias del Crimen que anualmente prepara la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés). Así mismo, dicha información será considerada dentro de los trabajos de aprovechamiento y mejora de registros administrativos considerados en las actividades del Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública.</p>
Información de Gobierno	<p>Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos</p> <p>En el marco del CTE se elaboraron los documentos conceptuales y operativos de la función de gobierno. Los cuales se presentaron para opinión de sus integrantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Marco Conceptual del Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno. – Ficha Técnica de Información del Ejercicio de la Función e Infraestructura de Gobierno. – Inventario Anual de la Estructura Estadística de Información de Gobierno. <p>Los citados documentos se encuentran en etapa de revisión y validación por parte de los integrantes de este Comité.</p> <p>El diagnóstico temático básico de la Función de Gobierno se incluyó en el Programa de Trabajo 2009-2013, que fue aprobado previamente por el Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ.</p> <p>Información de Interés Nacional e Indicadores Clave</p>

CTE	Actividad
	<p>Durante 2010 se establecieron las actividades específicas a realizar durante 2011 con el objeto de promover la elaboración de propuestas de indicadores clave, así como de Información de Interés Nacional en gobierno, a través de las cuales se desarrollarán las operaciones necesarias a efecto de que los miembros de este CTE acuerden los temas, grupos de datos, y proyectos clave de indicadores, en esta materia. Ello con base en los productos de información que se ubican en este Comité, tales como la “Encuesta Nacional de Gobierno Seguridad Pública y Justicia Municipal” 2009, y la “Encuesta Nacional de Gobierno 2010. Poder Ejecutivo Estatal”.</p> <p>Dichas propuestas serán canalizadas a través del CE del SNIGSPIJ.</p>
	<p>Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema</p>
	<p>Se presentaron los resultados preliminares de la “Encuesta Nacional de Gobierno 2010. Poder Ejecutivo Estatal”.</p>
	<p>Se presentaron para opinión de los integrantes del CTE los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Censo Nacional de Gobierno 2011: Poder Ejecutivo Estatal. Proyecto de cuestionario. – Censo Nacional de Gobierno 2011: Gobiernos Municipales y Delegacionales. Proyecto de Cuestionario.

Capítulo III

Informe Anual de Actividades y sobre el Ejercicio del Gasto, Incluyendo las Observaciones Relevantes del Auditor Externo

1. Actividades de la Junta de Gobierno

Como órgano superior de dirección del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y, por tanto, responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, la Junta de Gobierno, a lo largo del 2010, orientó sus esfuerzos para la consolidación institucional del SNIEG.

De acuerdo con el artículo 67 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), la Junta de Gobierno es el órgano superior de dirección del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Este Órgano Colegiado sesiona periódicamente, habiendo celebrado durante el año 2010 un total de 12 sesiones. Como resultado de las mismas desahogó 91 propuestas de acuerdo, que fueron aprobadas por unanimidad, quedando los acuerdos debidamente cumplimentados durante el período que abarca este Informe.

1.1 Acuerdos de la Junta de Gobierno relacionados con el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 9 de la LSNIEG, la ordenación y regulación de las actividades necesarias para la planeación, programación, producción y difusión de la Información de Interés Nacional, se debe llevar a cabo a través de los Programas Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, Nacional de Estadística y Geografía, y Anual de Estadística y Geografía.

En este sentido, la Junta de Gobierno tiene a su cargo la aprobación de los programas referidos, debiendo someter los mismos a la opinión de las instancias respectivas, en términos de lo señalado por la *LSNIEG*. Una vez aprobados los programas, deberán ser publicados en el *Diario Oficial de la Federación* y serán obligatorios para las Unidades del Estado integrantes del SNIEG.

En el artículo 10 de la LSNIEG se establece que el *Programa Estratégico del SNIEG* tendrá una proyección de al menos 24 años y deberá ser revisado y actualizado por la Junta de Gobierno cada seis años, al inicio del cuarto año del periodo correspondiente al Presidente de la República. De igual manera, constituirá el instrumento rector para la integración y coordinación del SNIEG; determinará y jerarquizará los objetivos y metas a alcanzar por el Sistema, definiendo acciones generales necesarias para ello. Asimismo, definirá las políticas que deberán atender los Comités Ejecutivos de los Subsistemas en la realización de las actividades estadísticas y geográficas. Finalmente, deberá considerar las líneas de acción y elementos que propongan las Unidades del Estado integrantes del SNIEG y tomará en cuenta la opinión de instituciones sociales y privadas.

En razón de lo anterior, se consultó al Consejo Consultivo Nacional sobre la estructura y contenidos del Programa Estratégico, y se tomó en cuenta la opinión de instituciones sociales y privadas para la realización del mismo.

De ahí que, en cumplimiento a lo prescrito en la LSNIEG (artículo 77 fracción I), la Junta de Gobierno aprobó en su Segunda Sesión de 2010, celebrada el 17 de febrero de ese año, el Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, mismo que fue publicado en el DOF el 16 de abril de 2010.

Por otra parte, en la Séptima Sesión de la Junta de Gobierno, llevada a cabo el 24 de agosto de 2010, se aprobó el Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012, el cual tiene por objetivo orientar el desarrollo del SNIEG y la producción de información tendiente al mejor conocimiento del territorio y de la realidad económica, social y del medio ambiente del país, con el propósito de apoyar la planeación, las políticas públicas y la toma de decisiones.

Este Programa Nacional define el conjunto de actividades y proyectos a ser ejecutados por las Unidades del Estado, en el marco del Programa Estratégico del SNIEG 2010-2034 y el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

Finalmente, en la Décima Segunda Sesión 2010, celebrada el 9 de diciembre de ese año, la Junta de Gobierno del INEGI aprobó el Programa Anual de Estadística y Geografía 2011, el cual, alineado a los otros dos Programas antes mencionados, tiene por objetivo establecer la programación de las actividades específicas que realizarán durante el 2011 las Unidades del Estado integrantes del SNIEG, para el diseño, captación, producción, actualización, organización, procesamiento, integración, compilación, publicación, divulgación y conservación de la Información de Interés Nacional. La programación se plantea en el ámbito de los Subsistemas Nacionales de Información, en donde las Unidades del Estado participan a través de los Comités Ejecutivos y de los Comités Técnicos Especializados. Asimismo, este Programa contiene las actividades que permitirán al Instituto atender su responsabilidad de normar y coordinar el desarrollo del Sistema.

Con los 3 Programas antes descritos, el INEGI dio cabal cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 9 a 12 de la LSNIEG.

Siendo la tarea sustantiva del SNIEG proporcionar información de calidad, pertinente, veraz y oportuna a la sociedad y el Estado, es evidente que una de las responsabilidades mayores que el Sistema tiene es el determinar la información que ha de considerarse de Interés Nacional y, de manera complementaria, normar la generación y producción de esta información para garantizar que ésta satisfaga los atributos que se le exigen.

De acuerdo a ello, la Junta de Gobierno aprobó en su Sexta Sesión, efectuada el 20 de julio de 2010, y en cumplimiento de los artículos 77, fracción II y 78 de la LSNIEG, las Reglas para la Determinación de la Información de Interés Nacional, mismas que fueron publicadas en el DOF el 2 de agosto de 2010. Estas reglas actualizan y sustituyen a las que había aprobado la propia Junta de Gobierno en febrero de 2009. Con ellas se busca normar la determinación de la Información de Interés Nacional (IIN), así como establecer los criterios por los cuales se incluirán nuevos temas, grupos de datos o indicadores como parte de la IIN.

Por otro lado, de acuerdo al artículo 5 de la LSNIEG, el Sistema está integrado por un Consejo Consultivo Nacional y cuatro Subsistemas Nacionales de Información: el Demográfico y Social, el Económico, el de Geografía y Medio Ambiente y el de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. De acuerdo con la misma LSNIEG, el CCN es un órgano colegiado de participación y consulta, encargado de opinar, proponer y asesorar al INEGI y a la Junta de Gobierno en los asuntos relacionados con el desarrollo de las actividades estadísticas y geográficas para la producción, integración y difusión de la IIN. Por su parte, y también de acuerdo a la misma LSNIEG, cada SNI tiene como objetivo producir, integrar y difundir información, y cuenta para ello con Comités Ejecutivos.

Con el propósito de que ambos órganos tengan un marco de funcionamiento ágil y adecuado, en el curso del año se realizaron modificaciones a los reglamentos que norman el funcionamiento de estos órganos. Así, en la Sexta Sesión de la Junta de Gobierno del 20 de julio del 2010, se aprobaron modificaciones a las Reglas para la Integración y Funcionamiento del Consejo Consultivo Nacional, así como a las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información y a las diversas que regulan la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.

Otras Normas y Lineamientos aprobados por la Junta de Gobierno durante el 2010, que guardan relación con el SNIEG son las siguientes:

- *Norma Técnica para la Incorporación y Actualización de Información al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.* Se aprobó en la Sexta Sesión de la Junta de Gobierno, llevada a cabo el 20 de julio de 2010.

La LSNIEG establece en su artículo 23 que el Subsistema Nacional de Información Económica, contará con un Directorio Nacional de Unidades Económicas, el cual será de uso obligatorio para la organización de los registros administrativos de los que se pueda obtener Información de Interés Nacional, respecto de las Unidades Económicas.

Esta *Norma Técnica* se viene a constituir como un instrumento que, de manera eficiente y oportuna, integra la información más relevante correspondiente a las Unidades Económicas, la cual será una importante herramienta para efectos del diseño y ejecución de políticas públicas, así como para la mejor toma de decisiones en el ámbito privado.

- *Lineamientos Generales para la Publicación de Metodologías que el INEGI utiliza en la Producción de Información de Interés Nacional.* Se aprobaron en la Novena Sesión de la Junta de Gobierno, llevada a cabo el 29 de septiembre de 2010.

La LSNIEG consigna en su artículo 88 que el INEGI deberá dar a conocer, antes de su implementación y por medio de Internet, las metodologías que habrán de utilizarse en la realización de las Actividades Estadísticas y Geográficas, a fin de recibir y, en su caso, atender las observaciones que se formulen al efecto. Es por ello que considerando la dinámica demográfica, económica, social, geográfica y ambiental de los Estados Unidos Mexicanos, se requiere de una actualización periódica de carácter conceptual y metodológico para la generación e integración de información, que permita un mejor conocimiento y medición de los fenómenos.

Por otro lado, en la medida en que el desarrollo de la ciencia ofrece nuevas formas de entender los fenómenos, y las tecnologías proveen de nuevas herramientas, es necesario revisar e innovar permanentemente las metodologías de generación de información estadística y geográfica. Asimismo, la LSNIEG establece que para la generación e integración de información estadística y geográfica, el INEGI debe tomar en cuenta los estándares nacionales e internacionales, así como las mejores prácticas en la materia, lo que eventualmente se traducirá en la actualización de las metodologías a utilizar.

- *Norma para la Generación de Estadística Básica del SNIEG.* Se aprobó en la Décima Primera Sesión de la Junta de Gobierno, llevada a cabo el 8 de noviembre de 2010.

Para producir y difundir información estadística de calidad, que coadyuve al desarrollo nacional, el SNIEG opera con la participación de las Unidades del Estado bajo la coordinación del INEGI, lo cual implica disponer de un marco normativo común, de manera que la información proporcionada cumpla con requisitos de calidad.

La *Norma* para regir la generación de estadística básica, entendida esta última como la que se produce en proyectos censales, de encuestas por muestreo o mediante el aprovechamiento de registros administrativos, busca facilitar el cumplimiento de los requisitos de calidad, sin restringir las necesidades particulares de cada proyecto.

Para apoyar el cumplimiento de dicha *Norma*, el INEGI ha desarrollado una serie de documentos con bases técnicas y metodológicas sobre cada una de las fases del proceso de generación de estadística básica.

- *Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos*. Se aprobó en la Décima Primera Sesión de la Junta de Gobierno, llevada a cabo el 8 de noviembre de 2010.

El Domicilio Geográfico se constituye como elemento que pertenece al Grupo de Datos de Nombres Geográficos de la Infraestructura de Datos Espaciales de México, como componente del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente.

Lo que se busca con esta *Norma Técnica* es establecer las especificaciones que permitirán a los usuarios de datos e información geográfica que el acervo puesto a su disposición por los productores o Unidades del Estado, sea integrado con facilidad en sus procesos de producción y en los de toma de decisiones. Asimismo, se busca que las Unidades del Estado, al generar e intercambiar datos e información geográfica, muestren consistencia, compatibilidad y comparación en sus procesos, como resultado de la estandarización en la comunicación dentro del Sistema.

- *Lineamientos para el Desarrollo de la Normatividad del SNIEG*. Se aprobó en la Décima Segunda Sesión de la Junta de Gobierno, llevada a cabo el 9 de diciembre de 2010.

De acuerdo con las atribuciones que la LSNIEG confiere al INEGI, le corresponde elaborar políticas y disposiciones para que el desarrollo de proyectos sobre normatividad se realice con una estructura homogénea que contribuya a ordenar y clasificar los documentos normativos del SNIEG, y con ello facilitar su conocimiento, aplicación y seguimiento.

Los *Lineamientos para el Desarrollo de la Normatividad del SNIEG* tienen como objetivo establecer las disposiciones generales para la elaboración e integración de la normatividad del SNIEG que tenga como propósito regular su coordinación, el diseño, captación, producción, actualización, organización, procesamiento, integración, publicación, difusión y compilación de la Información Estadística y Geográfica en el marco del Sistema.

- *Norma Técnica para el Sistema Geodésico Nacional*. Se aprobó en la Décima Segunda Sesión de la Junta de Gobierno, llevada a cabo el 9 de diciembre de 2010.

Uno de los propósitos fundamentales de la Geodesia es la ubicación espacial precisa de los objetos que se encuentran en, sobre o cerca de la superficie de la Tierra, por lo que se convierte en un elemento básico que garantizará la referencia de los datos y productos estadísticos y geográficos generados por las Unidades del Estado.

Lo que se busca con la *Norma Técnica* para el Sistema Geodésico Nacional es establecer las disposiciones mínimas que definan el Sistema Geodésico Nacional, a partir de las cuales es posible integrar el Marco de Referencia Geodésico, a fin de establecer las condiciones necesarias para que dicho marco sea homogéneo, compatible y comparable. Esto permitirá que los usuarios de datos e información geográfica integren con facilidad en sus procesos de producción y en los de toma de decisiones el acervo puesto a su disposición por los productores o Unidades del Estado.

- *Norma Técnica de Estándares de Exactitud Posicional*. Se aprobó en la Décima Segunda Sesión de la Junta de Gobierno, llevada a cabo el 9 de diciembre de 2010.

Un levantamiento se define como el conjunto de procedimientos y operaciones de campo y gabinete orientadas a la determinación de coordenadas horizontales o verticales, cuya exactitud de posicionamiento horizontal o vertical debe ser determinada en términos del grado de cercanía de una cantidad estimada, ya sea para coordenadas horizontales o alturas, con respecto a su valor verdadero.

Lo que se busca con esta *Norma Técnica* es establecer las disposiciones mínimas referentes a los estándares de exactitud posicional que deberán adoptarse para todo trabajo de levantamiento de posicionamiento de rasgos ubicados sobre o cerca de la superficie de la Tierra dentro del territorio nacional; la *Norma Técnica* especifica en lo general, los órdenes de exactitud posicional horizontal y vertical en función de los rangos aplicables para la catalogación de los trabajos de posicionamiento. Esto permite que el acervo puesto a disposición de los usuarios de datos e información geográfica por los productores o Unidades del Estado, sea integrado con facilidad en sus procesos de producción y en los de toma de decisiones.

- *Norma Técnica para la Elaboración de Metadatos Geográficos.* Se aprobó en la Décima Segunda Sesión de la Junta de Gobierno, llevada a cabo el 9 de diciembre de 2010.

Los metadatos son el elemento necesario para sustentar el descubrimiento, la evaluación y la aplicación de los datos geográficos más allá de la organización o el proyecto de origen. De esta forma, se constituyen como parte fundamental e integral de cada uno de los Grupos de Datos del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente, facilitando la comprensión de su constitución y principales características.

Lo que se busca con la *Norma Técnica* para la Elaboración de Metadatos Geográficos es establecer las disposiciones mínimas para la elaboración de metadatos para los grupos de datos geográficos de Interés Nacional o para aquellos que sirvan para generarlos, que deberán observar las Unidades del Estado que integran el Sistema. Esto les permitirá a los usuarios de datos e información geográfica integrar con facilidad a sus procesos de producción y en los de toma de decisiones el acervo puesto a su disposición por los productores o Unidades del Estado, al proporcionar datos estructurados que describan sus características de contenido, calidad, condición, acceso y distribución.

- *Calendario que contiene las fechas de publicación de Información de Interés Nacional a que habrá de sujetarse el INEGI en el año 2011, así como el calendario de coyuntura que contiene información del Sistema de Cuentas Nacionales de México.* Se aprobó en la Décima Segunda Sesión de la Junta de Gobierno, llevada a cabo el 9 de diciembre de 2010.

Este calendario se aprobó en cumplimiento de la atribución específica de la Junta de Gobierno, establecida en la fracción XI del artículo 77 de la LSNIEG:

Cuadro 1.1 INEGI Calendario de Publicaciones de Información de Interés Nacional 2011	
Tema/ Producto	Fecha
Estadísticas Sociodemográficas	
<i>Censo de Población y Vivienda</i>	
Resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010.	3 de marzo
Estadísticas Económicas	
<i>Cuentas Nacionales</i>	
Sistemas de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de Bienes y Servicios 2005-2009. Año base 2003. <i>Segunda versión.</i>	4 de mayo
Sistema de Cuentas Nacionales de México.	23 de mayo

Cuentas Económicas y Ecológicas de México 2205-2009.	
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicadores Macroeconómicos del Sector Público 2005-2009. Año base 2003. <i>Segunda versión.</i>	27 de mayo
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas por Sectores Institucionales 2005-2009. Año base 2003. <i>Segunda versión.</i>	17 de junio
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite del Turismo de México 2005-2009.	22 de junio
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad, 2005-2009. Año base 2003. <i>Segunda versión.</i>	18 de julio
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2005-2009. Año base 2003. <i>Segunda versión.</i>	29 de julio
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de Bienes y Servicios 2006-2010. Año base 2003. <i>Primera versión.</i>	18 de octubre
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicadores Macroeconómicos del Sector Público 2006-2010. Año base 2003. <i>Primera versión.</i>	4 de noviembre
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas por Sectores Institucionales 2006-2010. Año base 2003. <i>Primera versión.</i>	22 de noviembre
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2006-2010. Año base 2003. <i>Primera versión.</i>	2 de diciembre
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad, 2006-2010. Año base 2003. <i>Primera versión.</i>	9 de diciembre

- *Creación y puesta en marcha de Comités Técnicos Especializados (CTE) en los Subsistemas Nacionales de Información (SNI).* En el siguiente cuadro se aprecia el número de sesión de la Junta de Gobierno, la fecha de realización de estas sesiones:

Cuadro 1.2 INEGI Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.	
Comité Técnico Especializado	Sesión de la Junta de Gobierno en que fue Constituido
<i>Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social</i>	
Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio	1ª S.: 25 - I- 2010
Información Cultural	9ª S.: 29 - IX- 2010
Perspectiva de Género	9ª S.: 29 - IX- 2010
<i>Subsistema Nacional de Información Económica</i>	
Información Estadística del Sector Comunicaciones	5ª S.: 30 - VI- 2010
Información Económica y Operativa del Sector Transportes	5ª S.: 30 - VI- 2010
Información de la Infraestructura del Sector Transportes	5ª S.: 30 - VI- 2010
Estadísticas de la Sociedad de la Información	12ª S.: 9 - XII- 2010
<i>Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente</i>	
Información sobre Cambio Climático (asume las funciones y atribuciones del CTE de Información en Materia de Atmósfera y Clima, a excepción de aquellas relativas a la información sobre calidad del aire)	2ª S.: 17 - II- 2010
Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas (asume las funciones y atribuciones del CTE de Información en Materia de Atmósfera y Clima, en relación	2ª S.: 17 - II- 2010

a la información sobre calidad del aire)	
Información Catastral y Registral (asume las funciones y atribuciones del CTE de Información Geográfica Básica, en materia de datos catastrales)	5ª S.: 30 - VI- 2010

De igual manera, la Junta de Gobierno aprobó la inclusión y modificación de distintos vocales en los CTE de los SNI.

1.2 Acuerdos de la Junta de Gobierno aplicables al INEGI

En cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Junta de Gobierno el artículo 77 de la LSNIEG, durante el 2010 aprobó los siguientes acuerdos, aplicables al INEGI:

En apoyo a la realización del *Censo de Población y Vivienda 2010*:

- Acuerdo por el que se establecen las bases para la coordinación, participación y colaboración en la organización, levantamiento, procesamiento y publicación del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

En materia presupuestaria, contable y de recursos materiales:

- Acuerdo por el que se aprueba el *Manual de Normas para el Ejercicio del Presupuesto del INEGI*.
- Acuerdo por el que se aprueba la *Norma Interna de Viáticos y Pasajes del INEGI*.
- Acuerdo por el que se aprueban las *Medidas de Austeridad y las Acciones para Promover la Eficacia y la Eficiencia en la Gestión del INEGI para el Ejercicio Fiscal 2010*.
- Acuerdo por el que se modifican las *Medidas de Austeridad y las Acciones para promover la Eficacia y la Eficiencia en la Gestión del INEGI para el ejercicio fiscal 2010*.
- Acuerdo por el que se modifican y adicionan los *Lineamientos para el Arrendamiento de Bienes Inmuebles por parte del INEGI*.
- Acuerdo por el que se aprueba el *Anteproyecto de Presupuesto del INEGI 2011*, así como los Tabuladores desglosados de las remuneraciones para los servicios públicos del Instituto en el ejercicio 2011.
- Acuerdo por el que se aprueban los *Lineamientos para depurar y cancelar los saldos contables de las cuentas de balance en los estados financieros del INEGI*.
- Acuerdo por el que se aprueba la actualización de las *Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INEGI*.
- Acuerdo por el que se modifican los *Lineamientos para el Arrendamiento de Bienes Inmuebles por parte del INEGI*.
- Acuerdo por el que se modifica la *Norma Interna para el Control y Uso de Vehículos del INEGI*.
- Acuerdo por el que se modifican las *Normas para la Administración, el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del INEGI*.
- Acuerdo por el que se aprueba la *Norma Interna de Viáticos, Pasajes y Gastos de Campo del INEGI*.
- Acuerdo por el que se aprueban las *Normas en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INEGI*.

En materia laboral y salarial:

- Acuerdo por el que se aprueba el *Calendario de Suspensión de Labores Oficial del INEGI para el año 2010*.
- Acuerdo por el que se autoriza la publicación de la *Estructura Ocupacional del INEGI para el Ejercicio Fiscal 2010*.
- Acuerdo por el que se modifican los términos propuestos a las disposiciones de los *Lineamientos para la Autorización de Modificación a la Estructura Orgánica, Ocupacional y Salarial*.
- Acuerdo por el que se aprueba el *Manual que Regula las Percepciones de los Servidores Públicos del INEGI para el Ejercicio Fiscal 2010*.
- Acuerdo por el que se aprueban las *Políticas para la Aplicación de los Artículos Transitorios Sexto y Séptimo del Estatuto del Servicio Profesional de Carrera del INEGI*.
- Acuerdo por el que se aprueban las *Normas para Regular la Operación del Servicio Profesional de Carrera del INEGI*.
- Acuerdo por el que se aprueban las reformas y adiciones al *Reglamento Interior del INEGI*.
- Acuerdo por el que se aprueba la reforma a los artículos 19 del *Estatuto del Servicio Profesional de Carrera del INEGI* y 10 de las *Normas para regular la operación del Servicio Profesional de Carrera del INEGI*.
- Acuerdo por el que se aprueba que se otorgue un incremento salarial para los servidores públicos de nivel operativo del Instituto, autorizando para ello la actualización de los Tabuladores de percepciones ordinarias del INEGI para el Ejercicio Fiscal 2010, así como la modificación de las prestaciones económicas denominadas “*Compensación por Desarrollo y Capacitación*” y la de “*Ayuda de Servicios*”.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del *Manual que Regula las Percepciones de los Servidores Públicos del INEGI para el Ejercicio Fiscal 2010*.
- Acuerdo por el que se aprueban los *Lineamientos para el otorgamiento de licencias sin goce de sueldo al personal de confianza del INEGI*.
- Acuerdo por el que se establecen las *Disposiciones para el pago del Aguinaldo al personal operativo con carácter eventual, contratado para el Censo de Población y Vivienda 2010 en el ejercicio fiscal 2010*.
- Acuerdo por el que se aprueba la modificación a los *Lineamientos para el pago de horas extraordinarias de trabajo en el levantamiento de encuestas*.
- Acuerdo por el que se aprueban las *Disposiciones del Programa Especial de Retiro Voluntario y Reconocimiento a los Trabajadores del INEGI* por la conclusión de la prestación de sus servicios en forma definitiva, para el ejercicio fiscal 2010.
- Acuerdo por el que se aprueba la modificación al artículo 28 de las *Normas para regular la Operación del Servicio Profesional de Carrera del INEGI*.
- Acuerdo por el que se establece el Segundo Periodo Vacacional 2010 para los trabajadores del INEGI.

- Acuerdo por el que se autoriza el Pago en Vales de Despensa, en la parte proporcional que corresponda al tiempo laborado, al personal operativo del Instituto y el pago extraordinario al personal de enlace presupuestal y eventual en activo, estimado con base en el nivel salarial y el grado de responsabilidad que ocupen dentro de la estructura ocupacional autorizada.
- Acuerdo por el que se autoriza el pago del aguinaldo y la gratificación de fin de año para el ejercicio fiscal 2010.
- Acuerdo por el que se aprueba que los estímulos consistirán en diez días de vacaciones extraordinarias y fijar el monto de las recompensas para el año 2010 en \$8,636.52 (ocho mil seiscientos treinta y seis pesos 52/100 M.N.), con el fin de reconocer el desempeño sobresaliente de las actividades encomendadas al personal operativo del Instituto.
- Acuerdo por el que se autoriza la *Estructura Ocupacional del INEGI* para el cierre del ejercicio fiscal 2010.
- Acuerdo por el que se aprueban los *Lineamientos para el Uso y Portación de la Credencial de Identificación del INEGI*.

En materia de rendición de cuentas y transparencia.

- Acuerdo por el que se aprueba el *Informe Anual de Actividades y sobre el Ejercicio del Gasto 2009*.
- Acuerdo por el que se ratifica a De la Paz-Costemalle-DFK, S.C. como Auditor Externo para dictaminar los estados financieros del INEGI correspondientes al ejercicio 2010.
- Acuerdo por el que se aprueban las modificaciones y adiciones al *Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del INEGI*.

2. Estadísticas Sociodemográficas

La Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas tiene a su cargo coordinar la generación de información estadística con base en el levantamiento de censos y encuestas, así como mediante la explotación de registros administrativos de las Unidades del Estado, a fin de contribuir al conocimiento de la realidad nacional en el ámbito sociodemográfico, de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia. De manera importante resalta también la emisión de criterios para dar homogeneidad a los procesos de producción de información estadística sociodemográfica, de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia, así como para la difusión de datos e indicadores relacionados con la misma información.

Otro aspecto de sus tareas, se refiere a proponer disposiciones normativas tendientes a establecer el *Inventario Nacional de Viviendas* y a coordinar la integración y actualización del mismo, así como a dirigir el proceso de consolidación de un sistema integrado de encuestas nacionales de los hogares.

Entre sus atribuciones también se cuenta la elaboración y actualización de esquemas operativos y metodológicos para impulsar y dar apoyo a las Unidades Administrativas del Instituto, así como a las Unidades del Estado sobre la explotación estadística, evaluación y mejoramiento de los registros administrativos; de los Subsistemas Nacionales de Información Demográfica y Social y de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia; así como, participar, en coordinación con las Unidades del Estado, en el diseño de indicadores. Aunado a esto, se tiene a cargo llevar a cabo la promoción entre las Unidades del Estado de la aplicación de clasificaciones homogéneas para la generación de información de carácter sociodemográfico. A su vez, la colaboración con la

Dirección General de Geografía y Medio Ambiente en la construcción del marco geoestadístico ha permitido la representación espacial de las variables estadísticas de los temas sociodemográficos.

En base a lo anterior, a continuación se describen las principales actividades y resultados alcanzados en el ejercicio 2010.

2.1 Censo de Población y Vivienda 2010

A continuación se abordan las principales actividades realizadas en 2010 en torno al levantamiento y producción de resultados del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Para promover este proyecto se prepararon conferencias de prensa y entrevistas en torno a las características y desarrollo del censo con diversos medios de comunicación. En este sentido, el 19 de enero se llevó a cabo una primera conferencia de prensa en la que les fue presentado a los medios las principales características del censo. De manera simultánea, se puso a disposición de toda la población el sitio del Censo 2010 en Internet en la página del INEGI. También se promovió y dio continuidad a la instalación de Comités de seguimiento y apoyo al censo, logrando con ello la instalación de Comités en 29 entidades federativas, así como en 1,593 municipios del país.

Con este mismo ánimo se llevaron a cabo reuniones con representantes de diferentes instituciones y organismos a fin de promover la participación en el Censo de grupos específicos de la población, en las que se presentaron las principales características del proyecto y se solicitaron los apoyos requeridos.

En lo que concierne a los recursos materiales necesarios para la ejecución del evento censal, se elaboraron 32 *Manuales de Procedimientos*, así como varios relativos a la capacitación. Se vigiló la distribución de alrededor de 9 millones de materiales para oficina; además de la impresión y distribución de 47.3 millones de documentos, entre materiales cartográficos, avisos de visita y folletos, entre otros, y 33.9 millones de cuestionarios; además del seguimiento a las actividades de concertación de oficinas y de aulas para capacitación.

Respecto al capital humano se contrató y capacitó a cerca de 190 mil personas, de las cuales 140 mil fueron entrevistadores o supervisores.

Durante el año se realizaron actividades de apoyo para el diseño, prueba y desarrollo de 7 sistemas sobre el control del trabajo de campo y 3 para la captura de la información censal. Todo ello permitió establecer mecanismos eficaces de seguridad, confidencialidad y calidad que garantizaron que la información recabada en las jornadas censales tuviera la mayor cobertura, certeza, integridad y oportunidad posible.

En coordinación con el personal de las direcciones generales del INEGI en el ámbito central, regional y estatal, así como con la participación invaluable de toda la población, del 31 de mayo al 25 de junio se llevó a cabo el levantamiento de la información del *Censo de Población y Vivienda 2010*, en el cual se logró censar a la población del 98.4% de las viviendas habitadas del país.

Por vez primera en la historia censal mexicana, se recabó información sobre algunas características de la infraestructura urbana que prevalece en torno a las manzanas de las localidades con 5 mil y más habitantes, así como respecto a la infraestructura y servicios existentes en las localidades menores a dicho número de habitantes.

A fin de asegurar que en el país se contara a toda la población, con un equipo de trabajo independiente al que realizó el levantamiento censal, se verificaron las viviendas catalogadas como pendientes, deshabitadas o de uso temporal, de las cuales se recuperó la información de los pobladores, cuando fue el caso. Durante este operativo de verificación, instrumentado durante los meses de junio y julio, personal de la dirección colaboró como parte de la estructura operativa.

Además, con el objetivo de medir la cobertura censal de viviendas y personas, se llevó a cabo la *encuesta de pos enumeración*, entre julio y agosto, lo que permitió al término del proceso censal realizar una confronta entre la cobertura obtenida del operativo de enumeración y el operativo de *pos enumeración* y lograr así una mejor calidad en la información.

Con la finalidad de coadyuvar en la detección oportuna de problemas de avance, cobertura y calidad de la información recabada en campo, así como del flujo del material hacia las áreas de captura y de verificación de la información, se dio puntual seguimiento a los procesos y comunicamos a las direcciones regionales los problemas encontrados. Se monitorearon las actividades relativas a la etapa de tratamiento de la información que inició en el mes de junio, en lo concerniente a la recepción, almacenamiento y captura de los instrumentos de captación que se llevaron a cabo en los 909 centros instalados, particularmente en las coordinaciones municipales; así como a los procesos de codificación, validación automática, actualización de referencias cartográficas y generación de resultados, que se efectúan de forma centralizada.

El 25 de noviembre de 2010, a cinco meses de concluida la captación de la información, se dieron a conocer, mediante una conferencia de prensa, los resultados preliminares del censo y se publicaron, para su consulta, en la página del INEGI en Internet. Entregados los resultados preliminares, se continuó con la integración de productos con los datos definitivos del Censo 2010, con la finalidad de publicarlos en el primer trimestre de 2011. Finalmente, y con el objetivo de ofrecer una evidencia testimonial de las experiencias en el desarrollo de las actividades censales, de manera tal que puedan ser retomadas para la planeación de futuros operativos con características similares, este año se iniciaron las de elaboración e integración documental de la *Memoria del Censo de Población y Vivienda 2010*.

De manera complementaria este año se iniciaron los trabajos de planeación y preparación de insumos para el *Inventario Nacional de Viviendas en México*, inventario que se conforma en primera instancia como base de datos del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Inventario Nacional de Vivienda.

La construcción de un *Inventario Nacional de Viviendas*, constituye un paso hacia la consolidación de herramientas que faciliten el desarrollo de los programas y proyectos nacionales en materia de vivienda con criterios homogéneos e información universal, actualizada y oportuna.

En enero de 2010, el Comité Técnico Especializado de Vivienda integró su *Programa de Trabajo 2010 - 2012*, en el que se presentan los proyectos y actividades básicas para el mejoramiento de la información estadística y geográfica sobre vivienda.

Como parte de los trabajos del Comité, se determinó que la estructura básica y los componentes del primer *Inventario Nacional de Vivienda* se integraran a partir de la información del *Censo de Población y Vivienda 2010* obtenida principalmente mediante 3 de sus instrumentos de captación: el *Listado de Inmuebles*, el *Cuestionario de Localidad* y el de *Entorno Urbano*.

Así, durante el 2010, y como parte de los trabajos censales, se llevó a cabo la recopilación en campo, captura y validación de la información base del *Inventario*. También se realizaron algunas actividades para la homologación de las claves geoestadísticas de los 3 instrumentos con la cartografía 2010 lo que permitirá la localización de las viviendas en campo en etapas posteriores. Se elaboraron trabajos de investigación para el desarrollo metodológico que permita la construcción, consolidación y actualización continua del *Inventario Nacional de Viviendas* a partir de fuentes alternas de información y de la incorporación de nuevas tecnologías y sistemas de información geográfica.

2.2 Encuestas en Hogares y Especiales

Este año se desarrolló un amplio programa de encuestas en hogares y encuestas especiales, mismo que cubrió una gran variedad de temas de relevancia nacional y que, además, responde a diversos requerimientos de instituciones públicas y privadas. El panorama general es el siguiente:

Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)

Se llevó a cabo el levantamiento de la *ENIGH* durante el año 2010, por lo que en 2011 se efectuará el procesamiento y difusión de sus principales resultados a nivel nacional, así como para aquellas entidades federativas con las que se firmaron convenios de ampliación de la muestra: Distrito Federal, el Estado de México, Yucatán y Chiapas, e instituciones como el Banco de México (BANXICO) y la Secretaría de Desarrollo Social.

Para lo anterior, se diseñaron 6 cuestionarios de la *ENIGH 2010* en conjunto con la incorporación de sugerencias del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y BANXICO; siendo éstos los siguientes: Cuestionario de hogares y vivienda; Cuestionario para personas de 12 años o más; Cuestionario para personas menores de 12 años; Cuestionario para negocios del hogar; Cuestionario de gastos del hogar y Cuadernillo de gastos diarios.

Se elaboraron los manuales para las figuras operativas mismos que fueron usados para impartir la capacitación la cual fue fortalecida con las presentaciones para los temas de campo y temas conceptuales.

Adicionalmente, asociado a la *ENIGH 2010*, se procesó para el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) el *Módulo de Condiciones Socioeconómicas*, cuyo procesamiento y difusión de sus principales resultados se llevarán a cabo en 2011.

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)

En paralelo con las actividades de la *ENOE* se trabajó bajo convenios de colaboración con algunas dependencias del gobierno federal, en la aplicación de diversos módulos con temáticas variadas que se encuentran asociadas a la ocupación y al empleo; las encuestas y módulos que se llevaron a cabo son: con la Secretaría de Educación Pública, la *Encuesta Nacional de Inserción Laboral de Egresados de la Educación Media Superior* (ENILEMS), en colaboración con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, se levantó la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2010* y la *Encuesta Nacional de Micronegocios* (ENAMIN), y sobre el *Módulo de Trabajo Infantil 2009* (MTI), se concluyeron las actividades de procesamiento con la entrega de sus resultados para su divulgación en la página del INEGI. Finalmente, en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento y la Dirección de Estadísticas de Ciencia y Tecnología del propio INEGI, se levantó el *Módulo sobre la Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares* (MODUTIH).

Se realizó, además, un documento especial orientado a obtener una aproximación al cálculo del número de jóvenes que no estudian ni trabajan según las bases de datos de la ENOE.

Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO)

A lo largo del período, se llevó a cabo el levantamiento periódico de la *ENCO* cuyo objetivo es generar información estadística cualitativa y cuantitativa con la finalidad de obtener indicadores sobre la percepción actual y las expectativas a futuro que tiene la población acerca de su situación económica, la de su familia y la del país; de las posibilidades de compra de bienes de consumo duradero y no duradero así como de otras variables económicas importantes como el empleo, la inflación y el ahorro; todo lo cual pronostique un comportamiento determinado al corto y mediano plazo de la demanda agregada y en sí del crecimiento económico. Se hizo entrega de las bases de datos mensuales al Banco de México.

Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI)

En el marco del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia y como resultado de un convenio de colaboración entre el INEGI y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se llevó a cabo el levantamiento de la *Encuesta Nacional sobre Inseguridad ENSI-7*, cuyo objetivo es obtener información con representatividad a nivel nacional y estatal, que permita estimar las características del delito, la cifra negra, las repercusiones de la criminalidad sobre las víctimas y la relación de éstas con el aparato de justicia. Asimismo, tiene entre sus objetivos conocer el entorno propicio a la victimización e identificar las regiones, zonas urbanas, áreas críticas, horas y frecuencia de estos fenómenos delictivos. El levantamiento y control del operativo se llevó a cabo a través de equipo móvil. Con base en el calendario establecido en convenio, se realizó la entrega de los productos comprometidos, como son la base de datos y los productos metodológicos asociados.

Encuesta Continua sobre la Percepción de la Seguridad Pública (ECOSEP)

En el marco del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, durante 2010 se llevó a cabo el levantamiento de la Encuesta Continua sobre la Percepción de la Seguridad Pública (ECOSEP) cuyo objetivo es medir la percepción de la población respecto a su seguridad personal y con relación a la seguridad pública en el país, en comparación con un año atrás, y las expectativas a un año, así como el grado de confianza al caminar o recorrer lugares cercanos a la vivienda, con la finalidad de medir cualitativamente la presencia ya sea de seguridad o de inseguridad entre la población mexicana. Los resultados de este levantamiento son representativos para el ámbito urbano nacional, es decir, para las 32 principales ciudades de la República Mexicana, una por cada entidad federativa. Con los datos obtenidos mediante esta encuesta, en diciembre de 2010 dio inicio la publicación mensual del Índice de Percepción sobre la Seguridad Pública (IPSP).

Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal 2009

Se llevó a cabo la presentación oficial, por parte del Presidente del Instituto, Dr. Eduardo Sojo Garza Aldape, el Director General del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), Dr. Enrique Cabrero Mendoza y el Vicepresidente del Instituto, Lic. Mario Palma Rojo, de los resultados de la *Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal 2009*, mismos que de manera simultánea, se pusieron a disposición de los usuarios en general en la página de Internet del INEGI.

Encuesta sobre el nivel de Colocación y Permanencia en el Empleo (ENCOPE)

En el 2010 se concluyó el procesamiento de la información de la *Encuesta sobre el nivel de Colocación y Permanencia en el Empleo (ENCOPE 2009)* levantada a solicitud de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en el 2009. El objetivo de esta encuesta es captar información para medir el impacto en la población beneficiaria de los apoyos económicos otorgados a través de

las principales estrategias de atención del *Programa de Apoyo al Empleo* (PAE). Con dicha información se realizará una evaluación que analice la pertinencia, efectividad y calidad de los subprogramas *Bécate*, *Empleo Formal* y *Fomento al Autoempleo*, así como las alternativas de mejora en el diseño y operación de los mismos.

Encuesta sobre el nivel de Colocación y Permanencia en el Empleo (ENCOPE) 2010-1 y 2010-2

Se convino con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social el levantamiento semestral de la *Encuesta sobre el nivel de Colocación y Permanencia en el Empleo* (ENCOPE) con el objetivo de generar información que permita medir el impacto en la población objetivo de los apoyos económicos otorgados a través del Subprograma de *Becas de Capacitación para Desempleados*, como una de las estrategias de atención del *Programa de Apoyo al Empleo* (PAE). En el período, se concluyeron los levantamientos de la *ENCOPE-1*, correspondiente al primer semestre y de *Encuesta sobre el nivel de Colocación y Permanencia en el Empleo 2010-2* correspondiente al segundo nivel. Para ambos casos se elaboró el informe de cierre de los resultados de las encuestas y se entregaron las bases de datos de acuerdo con los compromisos establecidos en el convenio.

Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT)

Esta encuesta es parte de los programas que incorporan la perspectiva de género y presupuesto para mujeres y la igualdad de género. Para su realización, se contó con la colaboración del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), lo que permitió obtener una mayor cobertura. El levantamiento de la información se llevó a cabo en el año 2009, por lo que el procesamiento de la información concluyó con la entrega del informe de actividades, cumpliendo así con los compromisos establecidos con el Instituto Nacional de las Mujeres. Como parte del cierre de la *ENUT*, se participó con este proyecto a la reunión con el Banco Mundial relativa al otorgamiento del II Premio Regional a la Innovación Estadística, quedando la *ENUT* en tercer lugar.

2.3 Marcos Estadísticos, Infraestructura Estadística y Exploración de Registros Administrativos

Marco Nacional de Viviendas

En el transcurso del 2010, se realizaron análisis teóricos sobre el diseño estadístico del *Marco Nacional de Vivienda* actual, como resultado del análisis, se obtuvieron conclusiones preliminares respecto a la planeación de la muestra maestra y se detallaron los avances del análisis y conformación de la definición de las unidades primarias de muestreo para el nuevo marco muestral. Dado que no se cuenta aún con los insumos que permitan realizar los ejercicios para la obtención de indicadores requeridos en el diseño estadístico, se reprogramaron actividades para el año 2011 y sólo se presentó parte del análisis de la formación de *Unidad Primaria de Muestreo*, en 2010.

Estadísticas Vitales y Sociales

En este rubro, se dio seguimiento a la producción de las estadísticas vitales 2009 y 2010 y se llevó a cabo la revisión de la nueva versión del *Sistema de Codificación de Causa de Muerte*. Se avanzó en la generación de la estadística 2009 para su liberación final, sobre la cual ya se encuentran algunos archivos integrados y se están realizando los procesos de validación e integración de la información. El proceso de recolección para el año 2010 ha denotado avances significativos. Se impartió capacitación en los sistemas con los que se capta la información en las instancias Gubernamentales, se rediseñó con la finalidad de mantener actualizados a todos los involucrados en el proceso de generación de la estadística de defunciones (regionales y estatales) además de que se contemplan nuevas actividades que buscan hacer más eficiente el proceso.

Se integraron las bases de datos de las estadísticas de defunciones toda vez que se concluyeron los procedimientos de confronta con la Secretaría de Salud para los temas de muertes maternas, menores de 5 años y causas sujetas a vigilancia epidemiológica. Se concluye la revisión y actualización de criterios de validación para fechas.

Con el objetivo de generar las estadísticas sobre nacimientos, defunciones, muertes fetales, matrimonios y divorcios, se concluyó también la integración de las bases de datos correspondientes a cada una de estas estadísticas vitales. Con información de estas bases de datos se publicaron los datos en la página del INEGI.

Asimismo, con el objetivo de generar estadísticas sobre aspectos relacionados con fenómenos sociales muy relevantes para el país, este año la exploración de registros administrativos permitió concluir la integración de las bases de datos 2009, de las estadísticas laborales de jurisdicción local y de las judiciales en materia penal. Se llevó a cabo el proceso integración de archivos para el seguimiento y validación de la producción estatal 2009 y de directorios de informantes estatales. Se apoyó en la automatización del envío y recepción de datos de los informantes en estadísticas laborales (Sinaloa) y judiciales (Tamaulipas).

Sobre el análisis de disposiciones jurídicas y casos recibidos, se dio inicio a la definición de variables y clasificaciones contenidas en el requerimiento de información para el sistema acusatorio oral de justicia penal, enviado a Chihuahua, Zacatecas, Morelos, Oaxaca y Nuevo León a fines de 2009, las cuales se integraron al marco conceptual de las estadísticas judiciales. Para el estado de Quintana Roo se actualizaron los cambios registrados en el catálogo geográfico para sus estadísticas judiciales.

Se concluyeron y se publicaron en Internet los *Cuadernos de Estadísticas de los Estados Unidos Mexicanos 2009 sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local y Judiciales en Materia Penal*.

Estudios sociodemográficos

Proyecto de Conciliación Demográfica 1990-2010.

Durante 2010 se construyeron indicadores de mortalidad infantil y de fecundidad a partir de distintos modelos de ajuste: estimación de los niveles de la mortalidad infantil con el sistema Child Mortality de la ONU incorporando las estimaciones del indicador a partir de la *ENADID 2009* y actualización de las estimaciones de la fecundidad a partir de las estadísticas vitales (Tasa Global de Fecundidad) por entidad federativa. Se llevó a cabo una revisión de todas las fuentes de información disponibles para la estimación de mexicanos en Estados Unidos de América y en el resto del mundo.

Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID 2009).

En 2010 se validaron las variables de la base de datos, se trabajó en la propuesta de tabulados, y se terminaron los programas para la explotación de resultados de la *ENADID 2009*; se publicó el documento de *Metodología y Tabulados* básicos en formato electrónico; inició la carga del proyecto en el repositorio institucional del Data Warehouse y también la edición del *Panorama Sociodemográfico de México. Principales resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2009*.

Tasas Demográficas ENOE.

A lo largo de 2010 se elaboraron los boletines de prensa trimestrales con los resultados de las estimaciones; se presentó ante el grupo de Conciliación Demográfica la estimación de los migrantes internacionales a partir de la información de la *ENOE 2006-2008*; se inició la

recopilación de información para el análisis de la información de migración internacional con el hogar como unidad de análisis.

Comité Técnico de Población y Dinámica Demográfica.

Se llevó a cabo la revisión del inventario de fuentes demográficas y la definición de los marcos conceptuales para la captación de este tema. Para elaborar el diagnóstico de la situación de las estadísticas demográficas que deben conformar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, se iniciaron los trabajos de definición de los esquemas conceptuales de los temas demográficos con la finalidad de armonizar las categorías y variables entre diversas fuentes de información demográfica.

Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud.

Se cumplen las funciones de la Secretaría Técnica del Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud; al mismo tiempo se coordinó el *Proyecto de la Cédula de Personas con Discapacidad*, se participa en las reuniones de trabajo para la revisión y actualización de la NOM 040-SSA2-2004, del grupo de trabajo de indicadores sectoriales y de estadísticas económicas del sector salud.

Comité Técnico Especializado del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Como vocal de la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas en el Comité, se participa en las reuniones y se enviaron comentarios a los trabajos que se realizan en dicho Comité.

Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONADIS).

Se participa en las reuniones que convoca el CONADIS. También se participa en el Comité de Trabajo y Capacitación para Personas con Discapacidad de la Secretaría del Trabajo y Protección Social, en el Subcomité de Grupos Vulnerables, el grupo de trabajo sobre derechos de las personas con discapacidad y en la organización del *Foro de intercambio de experiencias con instituciones iberoamericanas sobre la generación de información estadística en materia de discapacidad*. Se preparó, además, respuesta para el Informe Inicial de México a la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Consejo de Coordinación Interinstitucional sobre el Tema de Adultos Mayores (INAPAM).

Se participa en las reuniones de trabajo para la elaboración del *Acuerdo Nacional a favor de las Personas Adultas Mayores*, en Grupos internaciones (Organización Panamericana de la Salud [OPS] y Grupo de Washington), y en la reunión de trabajo de la Red Latinoamericana y del Caribe de Sistemas de Información en Salud de la OPS; y en la del Grupo de Washington sobre Estadísticas en Discapacidad.

Proyecto Integración de Indicadores Históricos sobre los temas de salud y nutrición. Participación en el rastreo y cálculo de indicadores con la información disponible de 1906 a la fecha; así como en la construcción y Actualización de 58 indicadores del tema de salud para la página electrónica del INEGI.

Elaboración de boletines de "*Estadísticas a propósito de...*" para el día de la Población, del Niño, de la Mujer, de la Madre; de la Juventud; de las Personas de Edad, sobre el Cáncer, sin Tabaco, de la Diabetes y de la Lucha contra el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, entre otros.

Encuesta Nacional de Discapacidad.

Elaboración de la propuesta metodológica y marco conceptual para la planeación de la Encuesta Nacional de Discapacidad.

Estándares para la presentación de estadísticas y estándares metodológicos

Durante el período, se llevó a cabo la coordinación del proyecto de Gráficas Dinámicas de la página del INEGI en Internet (festejos del bicentenario), con series de información estadística para temas demográficos, sociales, económicos y del medio ambiente.

Se participó en el desarrollo del proyecto Catálogo Nacional de Indicadores, referente a la elaboración de la propuesta de indicadores para el Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, así como en la elaboración de la versión enriquecida y actualizada del *Manual para la presentación de información estadística en cuadros y gráficas*, denominado actualmente *Presentación de información estadística en cuadros y gráficas*.

A través de un Grupo Intrainstitucional se llevó a cabo la revisión y ajuste del documento de Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica, publicada en el DOF el 12 de noviembre de 2010.

Se avanzó en la elaboración de la documentación en apego a la Iniciativa de Documentación de Datos (DDI por sus siglas en inglés) de manera particular en las Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos en los Hogares correspondientes a los años 2002, 2004, 2005, 2006 y 2008; el Módulo de Condiciones Sociodemográficas de la ENIGH 2008; la Nueva Construcción de Variables de la ENIGH 2008; la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 1er trimestre 2009 y 2010; la Encuesta Sobre el Seguro Médico para una Nueva Generación (ESMNG) 2009 y la Encuesta del Uso del Tiempo (ENUT) 2009. Estos materiales ofrecerán a los usuarios una herramienta para el mayor y mejor uso de la información que genera el Instituto.

Homologación de clasificaciones sociodemográficas

Se continúan con las reuniones de trabajo con los grupos interinstitucionales, avanzando en la conformación de las nuevas clasificaciones armonizadas y estandarizadas. Se aplicaron las versiones estandarizadas para la codificación del *Censo de Población y Vivienda 2010*. Asimismo, con base en sus resultados, se siguió trabajando en ajustes para la mejora de las mismas. En el caso de la *Clasificación de Ocupación* se trabaja en la versión que se presentará ante el Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social (CTEETPS) en 2011.

Para la *Clasificación Mexicana de Carreras* se concluyó la codificación de la base de datos de carreras del tipo técnico medio enviada por la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública y carreras del tipo superior de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, para avanzar en la estandarización del clasificador.

Se concluyó la actualización de la *Clasificación de Delitos* con base en los códigos penales vigentes a diciembre de 2009, se presentó tanto la publicación de la Clasificación Estadística de Delitos (CED) como su sistema de consulta en Internet y en disco compacto.

Se liberó y publicó la *Clasificación Mexicana de Uso del Tiempo* (CMAUT), tanto en medio impreso como su Sistema de consulta en Internet.

Clasificaciones sociodemográficas y codificación con sistemas y catálogos únicos.

Se diseñó el sistema de codificación automática y asistida de las preguntas abiertas del cuestionario básico así como del ampliado del *Censo de Población y Vivienda*. Para ello, se definieron las estrategias de codificación automática, y todos los insumos necesarios para alimentar el sistema y sus procesos: catálogos automáticos y asistidos, las tablas de sinónimos, tablas especiales. Se diseñaron también los reportes de supervisión de la codificación automática y asistida.

Se elaboraron los materiales para la capacitación de los codificadores del *Censo Nacional de Población y Vivienda 2010*, y se instrumentó la capacitación, dando seguimiento a su actividad durante todo el proceso. En este ejercicio se codificaron las variables abiertas de: Ocupación, Actividad económica, Carreras, Parentesco, Lugar de nacimiento, Lengua indígena, Religión, Lugar de residencia, Lugar de trabajo, Tipo de vivienda colectiva, Entidad de origen y País de destino.

Diseño consulta interactiva de datos (cubos). Series censales históricas 1990-2005.

Se concluyó el proyecto sobre Series históricas, se publicaron en la página del INEGI en Internet 4 cubos: *Población total y de 5 años y más según características demográficas y sociales*, *Población de 12 años y más según características económicas y demográficas*, *Hogares y hogares indígenas según características de los mismos* y el de *Población en hogares según características del hogar y las viviendas*. Se trabajó sobre un cubo más: *Población joven según sus características sociales, económicas y demográficas* el cual se quedó en la página de prueba para su liberación en 2011.

Metodologías para la generación y análisis de información estadística

Metodología para la estimación en áreas pequeñas.

Se elaboró una metodología para construir modelos que estiman parámetros poblacionales como la media, la varianza y el error cuadrático medio de variables cuantitativas en subconjuntos poblacionales de tamaño inferior al considerado en el diseño muestral de una encuesta, utilizando técnicas de estimación para áreas pequeñas. Se aplicó esta metodología a la información del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 para los estados de Sonora y Yucatán, a fin de obtener el promedio por vivienda del Ingreso Producto del Trabajo para cada municipio, a partir de una muestra a nivel estatal, en donde se mejoró la estimación directa (generalmente utilizada en el INEGI) en un 45% para Sonora y en 55% para Yucatán, además de proporcionar predicciones para los municipios sin muestra, con una precisión ligeramente mayor a la estimación de los municipios con muestra.

Estimación de la renta imputada por alquiler de la vivienda.

Se elaboró una propuesta para estimar la “renta imputada por alquiler de la vivienda”, a partir de una investigación documental en el ámbito internacional y del análisis exploratorio de los datos de las *Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares 2000 a 2008*. Dicha propuesta se basa en el tratamiento de los puntos extremos para mejorar la calidad de la variable.

Metodología para la verificación de la calidad de la información de Encuestas en Hogares.

Con el objetivo de facilitar el uso de la información de las encuestas en hogares, mediante el desarrollo y aplicación del Marco para la verificación de la calidad de la información, y fortalecer la credibilidad en los datos estadísticos, se llevó a cabo la captura de los criterios de captación de la información del marco, en un instrumento de captación vía Intranet, para realizar pruebas de funcionalidad.

Comunidad Estadística para Análisis de Datos Institucional.

Ante la necesidad de aprovechar, difundir y homologar las metodologías estadísticas que se desarrollan en el Instituto, surgió el proyecto Comunidad Estadística Para Análisis de Datos Institucional cuyo objetivo general es facilitar el análisis de la información estadística, mediante la integración de nuevos conocimientos, la innovación y promoción de métodos y aplicaciones para potenciar el procesamiento estadístico institucional. Durante el desarrollo de este proyecto se elaboraron pruebas para verificar el funcionamiento de una aplicación estadística en ambiente Web; se diseñó un prototipo del portal de la comunidad estadística donde se integran

los componentes principales y se observan los servicios y beneficios que se ofrecerá al usuario en general.

Requerimientos especiales y asistencia técnica en materia de estadística sociodemográfica.

Como parte de los *Objetivos del Milenio*, se elaboró un Modelo Logístico y un Modelo Lineal por Partes para Estimar las Proporciones de la Población que dispone de Agua Entubada y Drenaje, 1990-2008. Se calculó el indicador de oportunidad de registro de los nacimientos del año 2008 y se actualizó su modelo.

2.4 Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia

Diseño de Políticas de Información Gubernamental

Instrumentos y mecanismos que permitan regular y generar información, índices e indicadores.

Durante 2010, se llevaron a cabo 2 actividades dentro del proceso de generación de instrumentos y mecanismos que permitan regular y generar información, índices e indicadores en las materias correspondientes: 1) diseñar los instrumentos de dirección, regulación y generación de información del ejercicio, y 2) diseñar el marco conceptual de las encuestas requeridas en 2010. El resultado de estas dos actividades se refleja en los productos que se mencionan a continuación.

Se definieron los marcos conceptuales de *la Encuesta Nacional de Gobierno – Poder Ejecutivo Estatal*, en sus módulos de *Gobierno, Seguridad Pública y Reinserción Social*, al igual que el módulo a aplicarse en el año 2011 para el tema de *Procuración de Justicia*. Así como el marco conceptual del *Censo Nacional de Gobierno-Poder Judicial Estatal*, y el correspondiente para la *Encuesta Nacional de Gobierno – Poder Legislativo Estatal*, previsto para su revisión en 2011 por los principales actores de este ámbito y poder del Estado Mexicano.

Con los marcos conceptuales definidos, se diseñaron los instrumentos de captación de información, así como el procedimiento del levantamiento y procesamiento de la *Encuesta Nacional de Gobierno – Poder Ejecutivo Estatal*, en sus módulos de *Gobierno, Seguridad Pública y Reinserción Social*. En el mismo sentido, se diseñaron los instrumentos de captación para los *Censos Nacional de Gobierno*, de los temas de *Legislación, Procuración de Justicia y de Impartición de Justicia*, que se levantarán en el año 2011.

Como parte de los trabajos de coordinación y apoyo en los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, se entregaron en los 4 Comités los proyectos de *Marco Conceptual, Fichas Técnicas de Información e Inventario de Estructura Estadística de Información*, correspondientes, mismos que sirven de base para los trabajos de generación de información en cada uno de los temas.

Coordinación de las actividades de apoyo técnico a los comités del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia

Durante 2010, se estableció como actividad principal la generación de los documentos e instrumentos requeridos por el Comité Ejecutivo y los Comités Técnicos Especializados del Subsistema, la cual, como parte de los trabajos de coordinación y apoyo en los Comités Técnicos Especializados del Subsistema, tuvo por resultados los siguientes.

Se definieron y entregaron, en los 4 Comités, los proyectos de *Marco Conceptual, Fichas Técnicas de Información e Inventario de Estructura Estadística de Información*, de los cuales en su mayoría han sido aprobados por estos órganos colegiados, como las versiones definitivas que sirven de base para los trabajos de generación de información en cada uno de los temas.

Mientras que el resto de los casos se encuentran en fase de revisión, a efecto de someterse a aprobación en primera sesión del año 2011, según corresponda.

En adición, se concluyó la actualización de la *Clasificación Estadística de Delitos 2010* con base en los Códigos Penales vigentes a diciembre de 2009. Se presentó tanto la publicación de la *Clasificación Estadística de Delitos (CED)* como su sistema de consulta en Internet y en disco compacto.

Generación de Modelos, Índices, Indicadores y Calidad de Información Gubernamental

Generación de índices e indicadores.

Se definió el conjunto de índices e indicadores en los temas de *Seguridad Pública y Reinserción Social*, así como los índices e indicadores en el tema de *Victimización*, mismos que alimentados por la información generada en el ejercicio, permitirán llevar a cabo los procesos de análisis de cada una de las materias en los Comités Técnicos Especializados, así como ser insumo para el desarrollo de publicaciones especializadas en los temas propios del Subsistema.

Integración, verificación y control de calidad de la información

Durante el año 2010 se llevaron a cabo 2 actividades que consistieron en: 1) integrar la información, índices e indicadores del ejercicio 2009 y verificar su calidad, y 2) generar el mecanismo de integración y verificación de calidad de información, índices e indicadores del ejercicio 2010. El resultado de estos proyectos se refleja en los productos que se mencionan a continuación.

Se definió y operó el mecanismo de integración de *la Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal 2009*, así como el de *Encuesta Nacional de Gobierno 2010 – Poder Ejecutivo Estatal*, en sus módulos de *Gobierno, Seguridad Pública y Reinserción Social*. Mismos que una vez concluidos permitieron integrar la información correspondiente y verificar su calidad.

Al respecto, el proceso de integración y verificación de la calidad de información derivada de la *Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal 2009* concluyó en el mes de junio con la generación de una base de 7,714,419 datos; mientras que la *Encuesta Nacional de Gobierno – Poder Ejecutivo Estatal*, en sus módulos de *Gobierno, Seguridad Pública y Reinserción Social*, concluyó en el mes de diciembre con la generación de una base de 173,248 datos para los 3 módulos.

En lo que toca a la *Séptima Encuesta Nacional sobre Inseguridad 2010 (ENSI-7)*, personal de la Dirección General Adjunta de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia trabajó de manera coordinada con personal de la Dirección General Adjunta de Encuestas Sociodemográficas y Registros Administrativos, realizando un acompañamiento desde la mejora del cuestionario, al incluir preguntas relativas a percepción social de la seguridad y sobre el desempeño de las instituciones públicas encargadas de las políticas y programas de seguridad pública, el levantamiento de información, hasta el proceso de integración de información, responsabilidad de esta última, a efecto de que estos trabajos se llevaran a cabo de conformidad con los criterios técnicos y necesidades de información definidos a partir de los trabajos de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. Una vez entregada la base de datos por parte de la Dirección General Adjunta de Encuestas Sociodemográficas y Registros Administrativos a la Dirección General Adjunta de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia en noviembre, ambas Direcciones Generales Adjuntas colaboraron para elaborar los tabulados básicos de la ENSI 2010 que fueron publicados en el portal del INEGI el 18 de noviembre.

Asimismo, la base de datos y los tabulados básicos fueron entregados al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública que a su vez los entregó a los asistentes a la *XXIX Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública* que se llevó a cabo el 18 de noviembre. Asimismo, el Director General Adjunto de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia presentó los resultados de la *ENSI 2010* en las segundas reuniones ordinarias 2010 de los cuatro Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, así como en su Comité Ejecutivo, y, de manera sobresaliente, en la *XXIV Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia* realizada el 25 de noviembre.

Administración de Información Gubernamental

Administración de información.

Se estableció como principal actividad para el año 2010 operar la totalidad de módulos del sistema acorde con la información, índices e indicadores del ejercicio 2009 que cubrieran las especificaciones de acceso para los usuarios del Subsistema.

El resultado de esta actividad significó la operación de las 5 secciones que se integraron la *Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal 2009*, que permitieran la explotación de los 7,714,419 datos contenidos en la base de datos correspondiente, que a su vez llevó a la generación del documento de resultados de la encuesta, publicado en la página de Internet del Instituto en el mes de septiembre.

De igual forma, se realizaron los trabajos necesarios para generar el documento de resultados de la *Séptima Encuesta Nacional sobre Inseguridad 2010*, mismo que fue publicado en la página de Internet en el mes de noviembre.

Resguardo de información.

Se establecieron 2 actividades para el año 2010: 1) resguardar la totalidad de información, índices e indicadores del ejercicio 2009 registrada en los módulos del sistema, y 2) generar el esquema general del sistema de administración y resguardo de la información del ejercicio 2010. El resultado de estas actividades se refleja en los productos que se mencionan a continuación.

Se diseñó el mecanismo de resguardo de información derivada de la *Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal 2009*, mismo que comenzó a alimentarse en el mes de agosto, y concluyó el mes de septiembre con el resguardo de la totalidad de la información derivada de la encuesta.

De igual forma, en el mes de julio se inició el proceso de diseño del sistema de administración y resguardo de la información generada durante el ejercicio 2010, el cual abarca la información derivada de la *Encuesta Nacional de Gobierno – Poder Ejecutivo Estatal, en sus módulos de Gobierno, Seguridad Pública y Reinserción Social*, así como la información derivada de la *Séptima Encuesta Nacional sobre Inseguridad 2010*.

A diciembre de 2010 se inició con el proceso de integración de información derivada de la *Encuesta Nacional de Gobierno – Poder Ejecutivo Estatal*, en sus módulos de *Gobierno, Seguridad Pública y Reinserción Social*, mismo que, junto con el de la *Séptima Encuesta Nacional sobre Inseguridad 2010*, concluirán en los primeros meses del año 2011.

Vinculación y Desarrollo de Información Gubernamental

Definición de directrices para la generación de productos y publicaciones

Se acordó, en principio, con representantes de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema, los temas y aspectos más relevantes a considerar en una publicación especializada

que permitiera la integración de la información que se tenía programada generar en el año 2010, así como la información disponible en registros administrativo de dichos representantes.

La integración del documento acordado inició en el mes de febrero, y se denominó *Seguridad Pública y Justicia*, la cual concluyó con una versión preliminar en el mes de octubre, misma que inició un proceso de revisión entre los representantes de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema involucrados en el ejercicio, así como al interior del Instituto. El documento en su versión definitiva se acordó en el mes de diciembre y su publicación se realizará en los primeros meses del año 2011.

Asimismo, en el marco de los trabajos de los Comités Técnicos Especializados del SNIGSPIJ se trabajó con la Policía Federal para generar información estadística sobre su gestión, con la Procuraduría General de la República para generar información estadística sobre hechos delictuosos, averiguaciones previas y órdenes de aprehensión. También se realizaron trabajos con el Consejo de la Judicatura Federal para la generación de información estadística del proceso penal de primera instancia del fuero federal.

Respecto de la *Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal 2009*, se llevó a cabo la presentación oficial, por parte del Presidente del Instituto, Dr. Eduardo Sojo Garza Aldape, el Director General del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), Dr. Enrique Cabrero Mendoza y el Vicepresidente del Instituto, Lic. Mario Palma Rojo, de los resultados de la *Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal 2009*, mismos que de manera simultánea, se pusieron a disposición de los usuarios en general en la página de Internet del INEGI.

Respecto a la *Séptima Encuesta Nacional sobre Inseguridad 2010 (ENSI-7)*, como se detalló anteriormente, se trabajó coordinadamente entre la Dirección General Adjunta de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia y Dirección General Adjunta de Encuestas Sociodemográficas y Registros Administrativos durante las diferentes etapas del proyecto, incluyendo la definición del instrumento de captación, para lo cual se revisó junto con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública las propuestas realizadas en el marco del Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública. Asimismo, se participó en la capacitación a los responsables estatales y supervisores del levantamiento, se realizó acompañamiento en campo durante el levantamiento y se colaboró en la conformación de los resultados que se entregaron al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Enlace y vinculación institucional

Se establecieron 2 actividades principales para el año 2010: 1) Generar el registro definitivo de actores relevantes del ejercicio 2009, y 2) Generar el mecanismo de registro y vinculación con actores relevantes del ejercicio 2010. El resultado de estas actividades se refleja en los productos que se mencionan a continuación.

Se llevó a cabo el registro definitivo de actores relevantes 2009, mismo que concluyó en el mes de febrero, en los que destacan las instituciones de los actores involucrados para la conformación e inicio de operaciones de cada uno de los 4 Comités Técnicos Especializados del Subsistema, mismas que se mencionan a continuación.

Para el Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno destacan la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Presidencia de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, el Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Hidalgo, el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, el Tribunal Federal Electoral, la Secretaría

General de Gobierno del Gobierno del Estado de Sinaloa, el Centro de Investigación y Docencia Económicas, y el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

Para el Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública destacan la Oficina del Comisionado General de la Policía Federal, la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, la Presidencia de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, la Presidencia de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal, el Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y el Colegio de México.

Para el Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia destacan la Dirección General de Planeación e Innovación Institucional y la Políticas Públicas y Coordinación Interinstitucional, ambas de la Procuraduría General de la República, así como los representantes de cada una de las 5 zonas en las que se agrupa la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, que correspondió a las Procuradurías Generales de Justicia de los estados de Campeche, Coahuila, Hidalgo, Jalisco y Sonora.

Para el Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia destacan la Dirección General de Estadística y Planeación Judicial del Consejo de la Judicatura Federal, los Tribunales Superiores de Justicia de los estados de Guanajuato, Hidalgo, México, Yucatán, el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, la Dirección General de Coordinación Interinstitucional de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación de la Reforma de Justicia Penal de la Secretaría de Gobernación, y la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia.

Adicionalmente, como parte de los trabajos de vinculación y enlace con actores relevantes, se conformó un grupo de enfoque del Subsistema Nacional con los principales expertos de instituciones académicas y ciudadanas para la revisión, análisis y consulta de los diversos proyectos que se generan como parte de las actividades del Subsistema, en el que hay representaciones del CIDE, ITAM, ITESM, Colmex, UNAM, UAM, CIESAS, ICESI, Seguridad Ciudadana, INSYDE, consultores privados, entre otras, lo que fortalece los procesos de producción y difusión de información de gobierno, seguridad pública, justicia y victimización.

Por último, entre los meses de enero y marzo se diseñó el mecanismo por el cual se llevaron a cabo los registros de actores relevantes del Subsistema, en el que, además de incorporar los actores relevantes del año 2009, se incorporan todos aquellos que se integraron durante el año, a efecto de mantener el vínculo de comunicación y detección de necesidades de información a atender durante el año.

Proyección internacional

“Reunión de composición abierta del grupo intergubernamental de expertos sobre la mejora de la recolección, registro y análisis de los datos de la delincuencia”

Tuvo lugar en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, del 8 al 10 de febrero, y derivó del acuerdo tomado por el Consejo Económico y Social a través de la resolución 2009/25 denominada *Mejora de la recolección, reporte y análisis de información para perfeccionar el conocimiento de las tendencias en áreas específicas de la delincuencia*, el 30 de julio de 2009. De la cual se solicitó a la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) conformar el grupo referido a efecto de revisar, analizar y preparar recomendaciones sobre el Cuestionario de las Naciones Unidas sobre las Tendencias y Operaciones de la Delincuencia.

El objetivo consistió en identificar los resultados, conclusiones y recomendaciones derivadas del análisis realizado a estudios de Naciones Unidas sobre tendencias delictivas y funcionamiento de los sistemas de justicia penal, además de los procesos de reunión, compilación, análisis y presentación de informes nacionales e internacionales. Ello, con la finalidad de atender lo establecido por las comisiones de Estadística, de Prevención del Delito y Justicia Penal y la de Estupefacientes, así como lo establecido por la propia UNODC.

Del evento destaca la participación de manera directa en la mejora y modificaciones al *Cuestionario de las Naciones Unidas sobre las Tendencias y Operaciones de la Delincuencia*, lo que permite preparar adecuadamente la respuesta del mismo para el siguiente ejercicio. Se logró que el grupo acordara emitir, entre otras, las siguientes tres recomendaciones que son de interés específico para los trabajos del Instituto en la materia:

- 1) Desarrollar un protocolo entre los países miembro, a efecto de identificar a las instituciones públicas responsables de responder las distintas secciones que conforman el cuestionario. Ello, con la finalidad de que las instituciones responsables de las relaciones exteriores canalicen de manera adecuada el cuestionario a las instituciones correspondientes.
- 2) Reconocer que el valor de las estadísticas radica en el análisis, difusión y uso que a ésta se le otorgue, por lo que resulta necesario generar y/o buscar medios más eficientes para dar a conocer la información que se colecta a través del cuestionario. Lo cual, eventualmente, incentivaría a incrementar la tasa de respuesta de los países miembro.
- 3) Homologar las preguntas y conceptos de las preguntas relacionadas con crímenes de drogas del cuestionario a las preguntas del Cuestionario de los Reportes Anuales de la UNODC, ya que este último tiene un mayor grado de especialización, experiencia y las autoridades que lo reportan son aquellas que cuentan con la información relacionada al tema en cada uno de los países.

19° Periodo de Sesiones de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga / Reuniones de trabajo con diversas áreas de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Tuvieron lugar en la ciudad de Viena, Austria, del 17 al 22 de mayo, el objetivo de estas reuniones consistió en participar en los trabajos y sesiones de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia de la UNODC y sostener reuniones con personal de oficinas de la UNDOC para desarrollar proyectos conjuntos de esa oficina con el Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, incluyendo la definición y mejora de instrumentos de generación de información estadística en los temas del Subsistema y de esa Oficina.

Del evento destaca la participación en las reuniones plenarias y de comités sobre los temas de *Integración y coordinación de esfuerzos por parte de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y los Estados Miembro en el campo de la prevención del crimen y la justicia penal*, así como en las relativas a los temas de *Tendencias del crimen mundial y temas emergentes y respuestas en el campo de la prevención del crimen y la justicia penal*.

También, se sostuvieron reuniones con las contrapartes de las oficinas de UNODC para revisar el esquema de participación del INEGI en el proyecto para monitorear el impacto de la crisis financiera global en los delitos, del Sistema de Alerta del Impacto Global y Vulnerabilidad.

Se revisaron proyectos de trabajo a desarrollarse de manera conjunta y/o con la participación del INEGI en grupos de trabajo, en temas de anticorrupción, victimización y seguridad pública y cuestionarios aplicados por dicha oficina, como el cuestionario de tendencias del crimen.

Por último, se participó en el evento paralelo denominado *¿Qué sabemos del crimen? Últimos avances* del cual el INEGI expuso en el tema *La contribución de las Oficinas Nacionales de Estadística* los trabajos que el Instituto está llevando a cabo actualmente en el marco del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

Informal expert meeting on the impact of economic crisis on crime / Reuniones bilaterales con personal de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

Tuvieron lugar en la ciudad de Viena, Austria, del 30 de octubre al 6 de noviembre, los objetivos de estas reuniones consistieron en:

- a) Asistencia a la reunión *Informal expert meeting on the impact of economic crisis on crime* organizada por la United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC) en Viena, Austria, los días 1 y 2 de noviembre.
- b) Establecer con directivos de UNODC las bases para firma de un *Memorandum of Understanding* (u otro mecanismo tipo-Convenio) entre INEGI y la UNODC para temas del SNIGSPIJ, principalmente el establecimiento de un "Centro de Excelencia" en México bajo responsabilidad del INEGI, días 3 a 5 de noviembre, y
- c) Atender reuniones en los días 4 y 5 de noviembre con personal de la Statistics and Surveys Section de la Division for Policy Analysis and Public Affairs para analizar: la encuesta de seguridad pública y victimización, los censos nacionales de gobierno, así como la participación del INEGI en la integración de información derivada del *Crime Trend Survey*.

Del evento destaca la participación en las sesiones plenarias de trabajos del grupo *Informal expert meeting on the impact of economic crisis on crime*, donde se revisaron temas relacionados al impacto que tienen las crisis económicas en aspectos específicos en la comisión u ocurrencia de delitos en los países integrantes, así como la forma y conceptos que deben considerarse en el reporte de datos estadísticos para UNODC. En particular, se coordinaron las discusiones del tema *Could such models be used at national level? At regional level?*, sesiones de las cuales se obtuvieron conclusiones que, al igual que de otros temas, se integraron en el documento de conclusiones que se encuentra en proceso de revisión, para ser aprobado por los integrantes del grupo.

También, se sostuvieron reuniones con los titulares y equipos de trabajo de las oficinas de la Dirección Ejecutiva Adjunta de la División de Operaciones, la Dirección de Administración y de la Sección de Asociación y Cofinanciamiento de la UNODC, para establecer las bases generales para la generación de un memorándum de entendimiento sobre la propuesta de establecimiento de un centro de excelencia bajo responsabilidad del INEGI, mismo que se encuentra en proceso de elaboración por personal de la UNODC para ser presentado al INEGI para su revisión y posterior institucionalización.

Por último, se llevaron a cabo reuniones con la titular y equipo de trabajo de la oficina de la Sección de Estadística y Encuestas de la UNODC, a efecto de revisar los temas generales que contiene la versión preliminar del instrumento de captación (cuestionario) que se tiene programado aplicar en el año 2011 para obtener información de *Victimización y percepción sobre Seguridad Pública*, así como el planteamiento general del esquema de participación del INEGI en la integración de información derivada del *Crime Trend Survey* y los probables cambios de base y metodología que podrían darse a partir de la información que se reporte.

Crimen e Instituciones Sociales Reunión Anual de la Sociedad Americana de Criminología.

Tuvo lugar en la ciudad de San Francisco, Estados Unidos, del 16 al 20 de noviembre, el objetivo de esta reunión consistió en la presentación y discusión de diversos temas relacionados con el crimen y las instituciones sociales, causas del crimen y comportamiento criminal, tipos de delitos, correlaciones del crimen y pruebas de hipótesis con modelos de variables explicativas, victimización, respuestas sociales al crimen, perspectivas de comparación, y diversos métodos de investigación (cuantitativo, cualitativo, experimental).

Del evento destaca la participación en las siguientes mesas:

- Innovaciones en mediciones del crimen en las que se presentaron estudios criminológicos y bases de datos.
- Hallazgos de la *Encuesta Internacional de auto-reporte de la delincuencia* en el que se explicaron los alcances y resultados de esta encuesta aplicada en países europeos.
- Usos innovadores de la *Encuesta Nacional de Victimización* para estudiar crimen y victimización.
- Victimización adolescente en la que se presentaron resultados de encuestas y estudios cualitativos aplicados en escuelas preparatorias.
- Estado de derecho y sus efectos en el crimen en diversos países.
- Teoría de Acción Situacional y su aplicación en un contexto macro-social (teoría estructural).
- Capital social y crimen en las que se presentaron análisis cuantitativos basados en datos de delitos y datos provenientes de estudios de cohesión social.
- Consideraciones teóricas y metodológicas en la investigación de temor y crimen.
- Dimensiones de la violencia juvenil.
- Nuevas direcciones en la teoría de elección racional.
- Políticas de justicia criminal y estudios sobre legitimidad de la policía.
- Utilización de datos estadísticos para el diseño de políticas de justicia criminal.
- Vínculos entre la investigación empírica y políticas públicas.
- Actitudes públicas hacia las prácticas de la policía.
- Evaluación de validez en estadísticas del crimen.
- Estudios comparativos de homicidio.
- Respuestas individuales e institucionales a experiencias de victimización.

La participación en este evento permitió conocer teorías de la criminología y su aplicación en investigaciones, encuestas y explotación de registros administrativos; conocer investigaciones sobre relaciones y causas del crimen; conocer estudios de victimización, estudios de percepción de temor y riesgo del crimen, estudios cualitativos sobre actitudes hacia la policía, análisis de estadísticas de homicidios, así como análisis de las políticas de justicia penal y del sistema penal.

Centro de Excelencia INEGI –UNODC para información estadística de Gobierno, Victimización, percepción de Seguridad Pública y Justicia

Se llevó a cabo la firma del *Acuerdo de cooperación entre el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de los Estados Unidos Mexicanos y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito*, en el mes de diciembre de 2010, el cual tiene por objeto establecer el marco jurídico de cooperación técnica, científica y financiera entre el INEGI y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) para el fortalecimiento de las capacidades estadísticas, analíticas y de monitoreo en las áreas de información estadística de gobierno, victimización,

percepción de la seguridad pública y justicia, para el Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia del “INEGI”, a través del establecimiento conjunto de un *Centro de Excelencia conjunto entre ambas partes para información estadística de Gobierno, Victimización, Percepción de la Seguridad Pública y Justicia*.

Los trabajos de instalación del Centro se realizarán durante el año 2011 en las oficinas del INEGI de la Ciudad de México, con una sede alterna en las oficinas centrales en la ciudad de Aguascalientes, México, para el fomento de colaboración regional e internacional en la materia.

De igual forma, y derivado del acuerdo, durante el año 2011 se tendría que llevar a cabo la elaboración del documento de proyecto denominado *MEXX 35 - Centro de Excelencia de UNODC para Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia en México*, a efecto de establecer las características del mismo, así como los eventos y productos que durante el año 2011 deberán generarse en el Centro.

“Grupo de Amigos de la Presidencia de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas sobre el Examen de los Indicadores de Violencia Contra las Mujeres”

Tuvo lugar en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, los días 25 y 26 de Febrero. La reunión se llevó a cabo en la Sesión Paralela de Información sobre los Avances del Grupo de Amigos en el Marco del *41° Periodo de Sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas*. El objetivo que se estableció fue presentar los avances del trabajo del Grupo de Amigos, así como los acuerdos logrados en la Primera Reunión del Grupo, celebrada en Aguascalientes en diciembre de 2009, difundir los resultados de la Reunión del Grupo, entre la Comunidad Estadística, sobre los indicadores aprobados y el trabajo futuro del Grupo.

En atención al objetivo de la reunión y como parte del su programa de trabajo, el cual se plantea una extensión hasta el año 2015, se estableció la expansión del conjunto básico y de las directrices para elaborar *Encuestas sobre violencia* (2011); y en una segunda etapa, llevar a cabo el análisis y recomendaciones sobre los Registros Administrativos en la materia, además del reconocimiento de la necesidad de coordinar estrechamente con otras iniciativas internacionales; se realizó el informe y presentación de *las Funciones y Actividades del Grupo*, el cual fue presentado en la Segunda Reunión del Grupo de Expertos sobre indicadores para medir la violencia contra las mujeres. De igual forma, se elaboró el reporte del Grupo de Amigos, que fue presentado en la 42ª Sesión de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas.

“Grupo de Expertos sobre Indicadores para Medir la Violencia Contra las Mujeres”

Tuvo lugar en la Ciudad de México, la sesión se llevó a cabo de manera virtual, por videoconferencia a través de la Sede de la CEPAL-México, el día 16 de noviembre de 2010; y se realizó en el marco de los trabajos de la reunión del grupo UNECE que se llevaron a cabo en Ginebra, Suiza los días 18 y 19 de noviembre. El objetivo fue revisar y discutir los resultados de las pruebas del cuestionario y la metodología, propuesta en la Primera Reunión del Grupo de Expertos en septiembre de 2009 y que fueron llevadas a cabo por México, Moldova, Armenia y Georgia.

Este grupo deriva de los trabajos y acuerdos del Grupo de Amigos de la Presidencia de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas sobre el *Examen de los Indicadores de Violencia Contra las Mujeres*, para apoyar proyectos en lo particular. En ese sentido, los resultados alcanzados consistieron en la participación en la revisión del cuestionario internacional propuesto, así como de los comentarios al mismo, llevar a cabo una prueba piloto y elaborar la evaluación de la misma.

3. Estadísticas Económicas

3.1 Censos y Encuestas Agropecuarias

Este año se analizaron y clasificaron las unidades económicas captadas por el *Censo Agropecuario 2007*, conforme con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), desagregada a nivel de clase de actividad.

Este mismo *Censo Agropecuario 2007* nos mostró que existe un número reducido de productores agropecuarios y forestales que aporta un porcentaje significativo de la producción nacional. Por tal motivo, se implantó una estrategia para generar y mantener un *Directorio de Grandes Productores* —que para finales de 2010 lo conformaban 22,576 unidades de producción—, con la finalidad de conferirle un tratamiento especial en la estrategia operativa y de seguimiento puntual de su cobertura durante los operativos de campo.

Asimismo, como parte de las actividades encaminadas a la difusión y diseminación de la información censal, se generaron 13 monografías temáticas (relacionadas con los *Panoramas y Atlas Agropecuarios*, cultivo del frijol, cultivo del nopal, principales cultivos anuales y perennes, y la porcicultura) que permitirá poner a disposición de los usuarios información relevante del sector en los primeros meses de 2011.

Durante el 2010 se avanzó en el diseño y estructura del *IX Censo Agropecuario 2012*, para lo cual se planteó la conveniencia de efectuar este tipo de ejercicios estadísticos cada cinco años. Además, se conformó el Grupo Interno de Planeación, el cual ha sesionado en 13 ocasiones, abordando temas diversos relacionados con la puesta en ejecución de éste censo.

En el último bimestre del año se realizó un Taller de capacitación, en el cual personal del Servicio Nacional de Estadísticas Agrícolas de Estados Unidos y de Statistics Canada dieron a conocer, al personal encargado de la realización del Censo Agropecuario en México, sus experiencias relacionadas con los sistemas de información agropecuaria y forestal, el programa de encuestas agropecuarias y el sistema de percepción remota para la estimación de la producción agrícola. En este mismo ámbito de cooperación internacional, el INEGI desarrolló junto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el proyecto *Diseño y selección de la muestra para la evaluación de PROCAMPO*, prestando el servicio sobre el diseño estadístico y selección de una muestra de productores para la aplicación de una prueba piloto. Dicha muestra se efectuó tomando como base la información del Censo Agropecuario 2007.

3.2 Censos Económicos 2009

Durante el 2010 se realizaron las actividades de tratamiento de la información captada por el operativo de los *Censos Económicos 2009*. El 20 de septiembre de 2010 se publicaron en el sitio oficial del Instituto, los resultados de los *Censos Económicos 2009* —tal como estaban comprometidos, publicación que fue acompañada por una presentación especial ante los medios de comunicación por parte de la Presidencia del INEGI. Los productos que en ese momento se publicaron en Internet fueron:

Cuadro 3.1 INEGI Resultados de los Censos Económicos 2009, (Publicados el 20 de septiembre de 2010)	
Producto	Contenido
Tabulados	343 tabulados hasta nivel de municipio y subrama: <ul style="list-style-type: none"> • Cinco del universo 2009, • 330 con temas comunes, • Cinco de crédito y cuentas bancarias, • Tres del área rural
Productos interactivos	Calculadora censal con datos nacionales, sectoriales y por entidad federativa. Gráficas y mapas con series históricas. El Sistema Automatizado de Información Censal con datos hasta nivel de subrama.
Minimonografías	Nacional.
Resumen de los resultados de los <i>Censos Económicos 2009</i>	Folleto de difusión que ofrece información muy general sobre la metodología y los principales resultados de los <i>Censos Económicos 2009</i> .
Metodología de los <i>Censos Económicos 2009</i>	Documento que presenta la metodología que se utilizó para llevar a cabo los <i>Censos Económicos 2009</i> .
Glosario	Documento que presenta los conceptos utilizados en los trabajos censales.
Cuestionarios	Los cuestionarios utilizados para el levantamiento de la información.

Casi tres meses después, el 15 de diciembre del mismo año se presentó la información complementaria sobre los resultados de los *Censos Económicos 2009*, tal como estaba programado. En el siguiente cuadro se enlistan los productos con la información complementaria que se integró a la página de Internet del Instituto:

Cuadro 3.2 INEGI Información complementaria de los resultados de los Censos Económicos 2009	
Producto	Contenido
Tabulados sectoriales	Se incorporaron cerca de 500 tabulados más hasta nivel de clase de actividad.
Minimonografías	Nacional traducida al inglés. Una por cada entidad federativa (en total, 32 minimonografías). Nueve sectoriales. Tres con temas diversos.
El Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC 6.0)	Con información al máximo nivel de desglose: clase de actividad.

3.3 Directorio Nacional de Unidades Económicas

Este año se llevaron a cabo diversas acciones para dar cumplimiento al artículo primero transitorio de la *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*, que disponía como fecha límite el 1º de agosto de 2010 para que el Subsistema de Información Económica contara con un Directorio Nacional de Unidades Económicas. Así, el 28 de julio, se puso a disposición del público el *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas*, denominado *DENUE Julio 2010* dado que el DENUE será objeto de actualizaciones continuas, por lo que es necesario especificar la fecha de cada versión.

Entre las acciones emprendidas para lograrlo, se realizaron 2 sesiones del Comité Técnico Especializado del Directorio Nacional de Unidades Económicas, en las que se establecieron acuerdos para el intercambio de información y para la integración de una mesa de trabajo, cuyo producto inicial fue la elaboración del documento del diagnóstico de las bases de datos de los registros administrativos de las Unidades del Estado representadas en el Comité. Este documento sirvió de base para que el INEGI elaborara la *Norma Técnica para Incorporar y Actualizar Información al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas*, que fue publicada en el Diario Oficial del 27 de julio de 2010. Por otro lado, se estableció el acuerdo de continuar durante el 2011 con la mesa de trabajo en lo referente a la revisión y definición de los criterios para la homologación de las bases de datos de los registros administrativos.

Asimismo, producto de esos acuerdos, durante 2010 se recibió información del Servicio de Administración Tributaria (SAT), de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) —específicamente de la base de datos del estado de Aguascalientes— y se continuó con la elaboración de un convenio para el intercambio de información con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). La información recibida del SAT y la CFE fue analizada y sometida a un proceso de calidad para ver la factibilidad de su explotación para la actualización del DENUE. A partir de la publicación del *DENUE Julio 2010* y de su sistema de consulta para usuarios, se inició una intensa labor de difusión entre los usuarios del sector público, privado y académico.

A finales de 2010 se llevó a cabo un operativo de campo para actualizar al 100% el sub-universo de los establecimientos grandes del *DENUE*, al que se incorporó la verificación de los registros de unidades económicas que hubiesen sido dados de alta en el SAT entre junio de 2009 y junio de 2010 y que además cumplieren con criterios que permitieran inferir su pertenencia al grupo de establecimientos grandes. El operativo tuvo la finalidad de actualizar la información de las unidades económicas grandes registradas en el *DENUE*, así como verificar, georreferenciar y complementar la información de los registros del SAT. También se cotejó en campo la información derivada de las solicitudes de rectificación, complementación, baja y alta de unidades económicas que fueron canalizadas a la Dirección del Directorio Nacional de Unidades Económicas a través del área de Atención a Usuarios, de las direcciones regionales y de las Coordinaciones Estatales del Instituto.

3.4 Encuestas Económicas

Una de las responsabilidades más relevantes del INEGI es la generación e integración de estadísticas básicas y derivadas, con base en encuestas a los sectores económicos secundario y terciario. Un adecuado y oportuno seguimiento de la evolución económica del país es fundamental para la toma de decisiones. En este sentido la serie de *encuestas económicas mensuales* proporcionan información clave, de conformidad con lo siguiente:

- **Encuesta Industrial Mensual Ampliada (EIMA)**

Se integraron al sitio institucional en Internet, 12 publicaciones mensuales que cubrieron los meses de noviembre y diciembre 2009 y de enero a octubre 2010. En la misma página se integró 1 publicación de la *Encuesta Industrial Mensual Ampliada, Resumen Anual 2009*, con cifras definitivas.

Se generaron 12 archivos con *Resultados Oportunos* con año base 2005=100 que cubrieron el periodo noviembre y diciembre 2009 y de enero a octubre 2010 y fueron enviados a Cuentas Nacionales para el cálculo del Índice de la Actividad Industrial.

Se generaron 12 Indicadores del Sector Manufacturero con año base 2003=100, mismos que fueron calculados con información derivada de la *Encuesta Industrial Mensual Ampliada*, cubriendo el periodo noviembre y diciembre 2009 y de enero a octubre 2010. Los temas que incorpora son: Personal Ocupado, Horas-Hombre Trabajadas y Remuneraciones Pagadas al Personal Ocupado, tanto por persona como por hora.

Se generaron, para el mismo periodo, los *Indicadores de Competitividad del Sector Manufacturero* como son el Índice de Productividad, (por persona y por hora trabajada) y el Índice del Costo Unitario de la Mano de Obra.

- **Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM)**

Para esta serie, se continuaron las actividades de reconocimiento de los niveles de recuperación de los años 2007 a 2010 y se continúa el tratamiento de la información. Se iniciaron las primeras consolidaciones de información del periodo 2007 a junio 2010. Adicionalmente se incluyen a la muestra los establecimientos IMMEX no seleccionados en el Diseño Estadístico, pero que darán solvencia a los requerimientos del Sistema de Cuentas Nacionales, para tener totalmente integrada la información del Sector Manufacturero.

- **Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE)**

Se levantó, analizó y procesó la información correspondiente a enero – diciembre de 2010 de la serie que actualmente se está divulgando. Asimismo, se realizó el levantamiento, tratamiento y procesamiento de la serie ampliada (2008 – 2010) y la retropolación de la serie 2004 – 2007, con la finalidad de divulgar dicha información en el transcurso de 2011. De la misma forma, se generaron los tabulados con información de los indicadores de opinión del sector manufacturero de la serie actual de cada mes, para su oportuna difusión.

- **Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC)**

Se levantó, analizó y procesó la información correspondiente a las Empresas Constructoras del periodo noviembre 2009 a octubre de 2010. Sus resultados se entregaron mensualmente a través de los tabulados del Sistema de Procesamiento, Presentación y Consulta de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras. Además se actualizó el portal del INEGI con información correspondiente a cada una de las entidades federativas, en las páginas estatales. Asimismo, se realizó el levantamiento, tratamiento y procesamiento de la serie homologada (2006 – 2010) con la finalidad de divulgar dicha información en el transcurso de 2011.

- **Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales (EMEC)**

Se verificó el tratamiento y análisis de la información de la EMEC de los meses de noviembre y diciembre 2009 y de enero a octubre de 2010, generándose y entregándose oportunamente las bases de las variables consideradas en la misma, así como la generación de los tabulados de resultados para dichos periodos, los cuales fueron publicados en el sitio institucional de Internet. Se tiene disponible y en revisión la serie de *la Encuesta de Empresas Comerciales*, que es una estadística más robusta de indicadores de la actividad comercial, de enero 2004 a octubre 2010.

- **Encuesta Mensual de Servicios (EMS)**

Se publicaron los indicadores económicos de coyuntura para los meses de noviembre y diciembre 2009 y de enero a octubre de 2010, con base en las variables agregadas de ingresos por la prestación del servicio y personal ocupado total. Además conforme al calendario comprometido se

entregaron a Cuentas Nacionales las bases de datos con información de la EMS.

En cuanto a las *encuestas anuales* se observaron los siguientes avances:

- **Encuesta Anual de Empresas Constructoras (EAEC)**

Se realizó y verificó la publicación de la *Encuesta Anual de Empresas Constructoras 2009* con información de 2008, el cual se incorporó al sitio institucional en Internet. Se actualizó el *Directorio de Empresas Constructoras* tomando como referencia el *Directorio del Censo Económico 2009*. Se realizó el diseño del cuestionario y de formatos de campo a utilizarse durante 2011.

- **Encuesta Industrial Anual Ampliada (EIAA)**

Se concluyó el tratamiento, análisis e investigación de las cifras referidas a 2008 y se incorporaron sus resultados al portal institucional. Asimismo, se entregaron al Sistema de Cuentas Nacionales los datos definitivos referidos a 2008 con cobertura nacional y por entidad federativa, así como los datos preliminares 2009 con cobertura nacional.

- **Encuesta Anual del Comercio (EAC)**

Se concluyó el tratamiento, procesamiento y generación de los resultados de la *Encuesta Anual del Comercio 2010, con datos 2009*.

- **Encuesta Anual de Servicios Privados No Financieros (EASPNF)**

Se concluyó el tratamiento y procesamiento de los tabulados de la *Encuesta Anual de Servicios Privados No Financieros 2010, con datos 2009*.

- **Encuesta Anual de Transportes (EAT)**

Se llevó a cabo el diseño de la muestra, planeación, capacitación, supervisión y levantamiento en campo de la EAT.

Se concluyó el tratamiento, procesamiento y generación de los resultados de la *Encuesta Anual de Transportes al proyecto 2010, con datos de 2009*. Se diseñaron los tabulados para la presentación de los resultados de la EAT.

Se atendieron requerimientos de información de organismos tanto internacionales (BID), como nacionales (Secretaría de Energía) y se atendió la visita de funcionarios de la República Dominicana.

Se actualizó el cuestionario de captación de la *EAT* a partir de la consulta con el Instituto Mexicano del Transporte.

En el marco del aprovechamiento de registros administrativos económicos, a partir de la información que proveen las unidades con *Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)*, se remitieron cifras mensuales de la manufactura de exportación, correspondientes a noviembre y diciembre de 2009 y de enero a octubre de 2010, para los cálculos del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Asimismo, se llevó a cabo la difusión de la *Estadística IMMEX*, correspondiente al periodo octubre-2009 a septiembre-2010.

De igual forma, se liberaron para su difusión en el sitio institucional en Internet las *Estadísticas de la Industria Minerometalúrgica, Comercio Exterior, Comunicaciones y Transportes, y Transporte Urbano de Pasajeros*, referentes a los meses de noviembre y diciembre de 2009 y de enero a octubre de 2010. En este sentido, se remitió la información de importaciones y exportaciones a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y a la Asociación Latinoamericana de Integración, alusiva a los mismos meses.

En cuanto a la información anual, se liberaron conjuntamente con la Secretaría de Economía los resultados definitivos 2009 de la *Estadística de la Industria Minerometalúrgica* e igualmente se difundieron en el sitio institucional en Internet las siguientes publicaciones: *Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos 2009, Estadísticas de Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México 2005-2008, y Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales por Entidad Federativa 2004-2009*.

Este año, también se liberaron los resultados anuales 2009 de la *Estadística del Sector Comunicaciones y Transportes*, la base de datos de la *Estadística de Comercio Exterior por Modo de Transporte*, así como la *Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales* del cuarto trimestre de 2009 y de los tres primeros trimestres de 2010 para los cálculos del SCNM. Este año se publicaron en el sitio institucional en Internet los tabulados básicos de las *Estadísticas de Salud en Establecimientos Particulares*, correspondientes al año 2009 y se generó la versión en disco compacto.

En el curso del año se realizó el diagnóstico para *el aprovechamiento de registros administrativos* del SAT en la generación de información de estadísticas económicas, relacionando diversos conceptos disponibles en formularios fiscales que también son requeridos en las encuestas económicas y son susceptibles de recuperar, reduciendo así la carga estadística a los informantes del INEGI.

Además, se actualizó la Consulta Interactiva de Datos (Cubos) en Internet, con información anual definitiva 2009 de las *Estadísticas de Comercio Exterior, Vehículos de Motor Registrados en Circulación, y Accidentes de Tránsito Terrestre*. En el caso de la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales, los Cubos se actualizaron con información definitiva del 2008 y preliminar 2009. En el curso del año se realizó la *Sexta Actualización de la Base de Datos en Línea de las Estadísticas de Transporte de América del Norte*. De igual forma, se publicó la actualización de la *Síntesis Metodológica de la Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales*.

Con relación al Programa Eurostat-OCDE de Paridades de Poder de Compra, se remitieron a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) los diversos *Estudios de Apariencia Personal y Casa y Jardín de la Ronda 2011*. Asimismo, se enviaron a dicho organismo las *Variaciones de Precios por Posición Básica* del cuarto trimestre de 2009 y de los tres primeros trimestres de 2010.

Un ámbito de gran relevancia en la agenda de desarrollo del país es el fomento de la ciencia y la tecnológica. Este año se preparó el documento de resultados de la *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares 2009* (ENDUTIH 2009), a fin de actualizar la información estadística sobre la disponibilidad de las tecnologías de la información y comunicaciones en los hogares y de su uso por los individuos. En este mismo ámbito hay que señalar que este año la *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares* (ENDUTIH) se transformó a *Módulo sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares* (MODUTIH). Este *Módulo* se levantó en 2010, en coordinación con la Dirección General Adjunta de Encuestas

Sociodemográficas y Registros Administrativos, a fin de actualizar la información estadística sobre la disponibilidad de las tecnologías de la información y comunicaciones en los hogares y de su uso por los individuos. Al final del proceso de levantamiento, análisis y tratamiento de la información, se generaron los tabuladores respectivos y, junto con la COFETEL, se puso en marcha una amplia campaña de difusión con los principales resultados. Asimismo, se continuaron las actividades para la entrega de la base de datos pública y se iniciaron los trabajos para la elaboración del documento final de resultados.

En este año se revisaron, ajustaron y liberaron los cuadros resultantes de la *Encuesta sobre Tecnologías de la Información y las Comunicaciones 2009* (ENTIC 2009) relativos a los indicadores estandarizados básicos internacionales para la medición de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones. En septiembre se enviaron a CONACYT los tabulados y documento metodológico. En relación a la *Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico* y el *Módulo sobre Cooperación Internacional en Investigación y Desarrollo Experimental 2010* (ESIDET-MOCI 2010), en el curso del año se participó en la etapa de planeación y en la generación de los cuestionarios utilizados para el levantamiento de la Encuesta y el Módulo, el cual se llevó a cabo entre mayo y julio del 2010. En el segundo semestre del año se realizó el tratamiento de la información cuyos resultados preliminares se entregarán en enero 2011. De manera complementaria este año se presentaron los 18 tabulados referidos a las temáticas de ciencia, tecnología e innovación, así como 70 tabulados correspondientes a la temática de sociedad de la información y el conocimiento. Se elaboró el documento de *Resultados de los Módulos de Innovación Tecnológica 2008, 2006 y 2001*, el cual estará a disposición del público en el transcurso del año 2011. Finalmente en este campo tan relevante para el desarrollo del país, destaca la realización del *Taller de Indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación*, cuyo propósito fue permitir la mejor comprensión de los indicadores actualmente disponibles sobre este tema y optimizar su uso.

En el primer semestre del año se entregó la base de datos liberada de la *Encuesta Nacional sobre Instituciones sin Fines de Lucro 2009* (ENISFL 2009) a la Dirección de Cuentas Satélite para su explotación y generación de tabulados. En octubre se liberó la publicación de la *Encuesta Nacional de Empleo, Salarios, Tecnología y Capacitación en el Sector Manufacturero* (ENESTYC) 2005 de acuerdo a las observaciones vertidas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

En el mes de enero se entregaron los tabulados definitivos a Banco de México derivados del levantamiento del *Módulo de Emisores y Receptores de Medios de Pago 2009* (MERMP 2009). Como cada fin de año desde 2006 se llevó a cabo el *Módulo de Emisores y Receptores de Medios de Pago* (MERMP 2010) cuyos tabulados preliminares fueron entregados al Banco de México, con el propósito de recibir observaciones que se integrarán a los resultados definitivos, que se entregarán en enero del siguiente año.

Con el objeto de favorecer la comprensión la información que genera el Instituto se avanzó en la elaboración de la documentación en apego a la Iniciativa de Documentación de Información (DDI por sus siglas en inglés) de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE) 2009, la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) 2009, la Estadísticas de Comercio Exterior de México 2009, la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera 2009 y los Censos Económicos 2009.

3.5 Cuentas Nacionales

Los *indicadores nacionales de corto plazo*, se publicaron en las fechas previstas en el *Calendario de Difusión de Información de Coyuntura 2010*. Estos indicadores son: *Indicador Mensual de la Actividad Industrial*, el *Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)*, el *Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo*, el *Producto Interno Bruto Trimestral a precios constantes*

de 2003 y en valores nominales y la *Oferta y Utilización Trimestral a precios constantes de 2003 y en valores nominales*.

Los *indicadores de alcance regional* también se difundieron oportunamente. Estos indicadores son: el *Indicador Estatal Mensual de la Electricidad*, el *Indicador Estatal Mensual Manufacturero* y el *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa*. Para atender el requerimiento continuo de los usuarios regionales en cuanto a disponer de indicadores más completos y oportunos en el corto plazo de sus entidades federativa, se fortaleció la preparación y divulgación del *Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal*, para la serie 2003-2010 primer trimestre, con la apertura en actividades primarias, industriales y de servicios.

Las series “retropoladas” desde 1993 hasta 2002, del *Indicador Mensual de la Actividad Industrial*, del *Indicador Mensual Global de la Actividad Económica* y del *Producto Interno Bruto Trimestral a precios constantes de 2003*, se complementaron con las series del *Producto Interno Bruto Trimestral a precios corrientes*, presentándose datos por sector y subsector de actividad económica. Con ello se cumple con los requerimientos de las Normas Especiales para la Divulgación de Datos Mensuales, recomendada por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Este año se publicó con toda oportunidad y en las fechas previstas la Información de Interés Nacional que corresponde a los productos con periodicidad anual que son parte del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), en su año base 2003, Estas publicaciones son: *Cuentas de Bienes y Servicios 2003-2008, segunda versión y 2005-2009, primera versión; Indicadores Macroeconómicos del Sector Público 2003-2008, segunda versión y 2005-2009, primera versión; Cuentas por Sectores Institucionales 2003-2008, primera y segunda versión, y 2005-2009, primera versión; Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación, Cuentas de Producción por Finalidad 2003-2008, segunda versión y 2005-2009, primera versión; y Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2003-2008, primera y segunda versión, y 2005-2009, primera versión.*

Durante este periodo se atendieron diversos compromisos de atención a visitas de funcionarios y diversos requerimientos de organismos internacionales relacionados con temas de Contabilidad Nacional, tales como: el FMI, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la OCDE, y la Comisión de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas, entre otras.

En el proceso de actualización del Sistema de Cuentas Nacionales de México, en los proyectos anuales, se entregó un Programa de Trabajo donde se describen los objetivos y metas a cumplir para el proyecto de *Cambio de Año Base a 2008 (CAB 2008)*. Al mismo tiempo se elaboró un diagnóstico de las necesidades en términos de requerimientos de recursos materiales y apoyo de personal especializado, para lo que se elaboró un anteproyecto de presupuesto, donde se especifican y justifican las necesidades para cumplir las metas y objetivos.

Como parte de las actividades para elaborar los *Cuadros de Oferta y Utilización*, dentro del proyecto CAB 2008, se realizó la revisión de las recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales versión 2008, con el propósito de implementar aquellas que mejoren y que son factibles en el SCNM, dándole énfasis al estudio de los establecimientos auxiliares, al estudio de temas relacionados con la Balanza de Pagos, al tratamiento de los gastos militares, así como los nuevos tratamientos que se deben dar a la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF), y a los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente, entre otros.

A lo largo del año se avanzó en el desarrollo metodológico de las actualizaciones anuales de la *Matriz Insumo Producto (MIP)*, con el propósito de verificar la posibilidad de cambio tecnológico, que ocurre en las actividades económicas del país y poder reflejarlo en las estadísticas del SCNM.

Se realizó en particular un estudio de la medición de los Acervos de Capital, y de la FBKF con el aprovechamiento de la información disponible para 2003 (censos económicos, registros administrativos y otras encuestas), que permitirá compilar una matriz de FBKF por origen y destino por subsector SCIAN02 y por conceptos censales, la cual, será un elemento importante para contribuir con el proyecto de productividad KLEMS y para una medición más robusta de la FBKF en los *Cuadros de Oferta y Utilización* dentro del proyecto CAB 2008.

Con relación a las actividades de la *Compilación y Cálculo de los Cuadros de Oferta y Utilización y las Matrices Insumo Producto 2008*, se concluyó el proceso de clasificación en SCIAN02 y 07 de los catálogos censales 2009 y se comenzó el proceso de sistematización de las cuentas de producción mediante la determinación de algoritmos de cálculo.

Se avanzó en el diseño de procesamientos para capturar y sistematizar la información de registros administrativos sectoriales orientados a contribuir en el proceso de integración de las cuentas de producción para conformar la matriz de transacciones económicas en la Producción, en la Demanda Intermedia y en vectores de Demanda Final. Con ello se contribuye al proceso de compilación de los *Cuadros de Oferta y Utilización 2008*, instrumento que consolidará las variables económicas actualizadas para las series del SCNM base 2008.

Con respecto a las *Cuentas Satélite*, este año se concluyeron también los trabajos correspondientes a la serie 2003 - 2008, de las *Cuentas Económicas y Ecológicas de México* con base 2003, incluyendo los cálculos del agotamiento y degradación ambiental en unidades físicas y monetarias, los Gastos de Protección Ambiental del gobierno general, los gobiernos regionales y los hogares. Destaca también la publicación del libro electrónico de la *Cuenta Satélite del Turismo de México para la serie 2003-2008*, que incluye información sobre la oferta, el consumo, la formación bruta de capital fijo e indicadores no monetarios, entre otros conceptos. Adicionalmente, se desarrollaron tanto la propuesta metodológica como los cálculos de los *Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística*, serie 2003/I - 2009/IV, 2003/I - 2010/I y 2003/I - 2010/II; para su evaluación y próxima difusión.

Se concluyeron los trabajos correspondientes a la serie 2003-2008 de la *Cuenta Satélite del Sector Salud de México* (CSSSM), base en 2003, incluyendo los cálculos del PIB del sector y del gasto total en Salud, así como el valor del Trabajo No Remunerado en el cuidado de la salud, la formación bruta de capital y los cuadros de oferta y utilización respectivos. Finalmente, se efectuó una propuesta de metodología de la CSSSM para su publicación.

Se concluyó el diseño conceptual, el tratamiento de la información y los tabulados de salida de la *Encuesta Nacional sobre Instituciones sin Fines de Lucro* (ENISFL), cuyos resultados, junto con el marco conceptual y clasificadores de las organizaciones no lucrativas del país, coadyuvarán en la concertación de programas y proyectos entre el gobierno y los grupos de la sociedad civil cuyo propósito es mejorar las condiciones de vida de los sectores de población más vulnerables.

3.6 Índice de Precios

Este año se llevaron a cabo dos reuniones entre el Gobernador del Banco de México y el Presidente del INEGI para dar seguimiento al proceso de Transferencia de los Índices Nacionales de Precios del Banco de México al INEGI.

Entre otras cosas, gracias a estas reuniones este año el Banco de México y el INEGI firmaron tres convenios especiales. El primero para que el INEGI levante la cotización de precios a partir del mes de febrero y hasta el 15 de julio de 2011. El segundo para dar cumplimiento a la fracción III del artículo 59 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG),

para que el Banco de México tenga acceso irrestricto a la metodología, bases de datos, información y procedimientos utilizados por el INEGI para calcular los Índices Nacionales de Precios. Y, finalmente, el tercero para la entrega, por parte del Banco de México de los sistemas desarrollados para calcular el INPC y el INPP, para replicar el cálculo de los índices idénticamente y de manera desfasada, a partir de marzo del 2011.

De forma complementaria en el curso de este mismo año personal del Banco de México y del INEGI celebraron más de 200 reuniones de trabajo en las que se evaluaron temas metodológicos, operativos, certificación ISO, informáticos, jurídicos y administrativos. Los acuerdos y reportes de avance alcanzados se hayan debidamente documentados en 8 actas.

Junto con el Banco de México, personal del Instituto participó en la reunión internacional de Armonización del Índice de Precios al Consumidor, realizada en la Ciudad de México y que fue organizada por la CEPAL. Personal del INEGI ha continuado participando en diversos cursos de capacitación y conferencias con instituciones internacionales reconocidas por su experiencia y capacidad en el cálculo de los Índices de Precios como son el Instituto Nacional de Estadística de España, el United States Bureau of Labor Statistics, la United Nations Economic Commission for Europe (UNECE); la United Kingdom Office for National Statistics y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Personal del área de Documentación y Certificación participó en la Auditoría de Certificación ISO-9000, versión 2008, del Banco de México para los Índices Nacionales de Precios en la Ciudad de México. El personal de la Dirección de Documentación y Certificación tomó el curso de Interpretación de la Norma ISO 9001, versión 2008. Personal del área de Precios asistió al curso "Tópicos avanzados en Índices de Precios" impartido por el Bureau of Labor Statistics en Estados Unidos. Personal de la Dirección de Operaciones de Campo participó en el intercambio de experiencias operativas con el Instituto Nacional de Estadística de España. El personal del área de Precios continúa con la capacitación en los procesos que implican el cálculo y publicación de los Índices Nacionales de Precios.

3.7 Normatividad, Clasificaciones y Marcos Estadísticos

Este año el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) se encuentra en proceso de incorporación en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en la Secretaría de Economía y en Financiera Rural y plenamente incorporado en el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Asimismo, este año se iniciaron las tareas de incorporación del SCIAN en los sistemas estadísticos de los Gobiernos de los Estados de: Guanajuato, Zacatecas, Jalisco, Nuevo León, Estado de México.

Durante el año se dio continuidad a los trabajos trilaterales de actualización del SCIAN 2012 y la construcción de la estructura con enfoque de demanda del Sistema de Clasificación de Productos de América del Norte. Asimismo se actualizó el *Catálogo de Especies y Productos Agropecuarios, Forestales y Pesqueros*, en particular los archivos con nombres científicos, destacando animales acuáticos, vegetales y animales terrestres. Asimismo, se realizaron las actualizaciones del sistema de consulta WEB.

La conformación y actualización de los diseños muestrales, así como las medidas de calidad y el análisis estadístico de las encuestas, son tareas centrales para asegurar la consistencia y rigurosidad de las encuestas. Así, para las *Encuestas Económicas Nacionales*, este año se realizaron varias actividades técnicas. Con los resultados preliminares de los *Censos Económicos 2009*, se actualizó el Marco de muestreo y se diseñaron las muestras 2010. Por su parte, con los resultados definitivos de los *Censos Económicos 2009*, se realizó la evaluación de muestras

2010, se rediseñaron las muestras para 2011 y se realizó el cálculo de coberturas para diseños determinísticos, el cálculo y los ajustes al tamaño de muestra, la fijación y selección de la muestra, el cálculo mensual de factores de expansión, el ajuste por no Respuesta y el cálculo mensual de precisiones, para los diseños probabilísticos.

Este año se diseñaron también las muestras para la *Encuesta Mensual de Opinión Empresarial de los sectores Construcción, Servicios y Comercio*, y se elaboraron los documentos metodológicos respectivos. Adicionalmente a ello, se elaboraron los documentos metodológicos para la *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM)*, la *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC)*, la *Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales (EMEC)*, la *Encuesta Mensual de Opinión Empresarial para el Sector Manufacturero (EMOE)*, la *Encuesta Mensual de Servicios (EMS)*, la *Encuesta Anual de Servicios (EAS)* y para la *Encuesta Anual de Transportes (EAT)*. De igual manera se realizó el análisis de las series con base en los resultados definitivos de los Censos Económicos 2009, cálculo de factores y precisiones mensuales para la *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras 2006-2010* y para la *Encuesta Mensual de Opinión Empresarial para el Sector Manufacturero 2008-2010*.

Para el desarrollo de *Encuestas Especiales* se realizaron también varias tareas técnicas como la determinación de la población objeto de estudio, la conformación del marco de muestreo, la elección del esquema de muestreo, el cálculo de tamaño de muestra, la fijación y selección de la muestra, el cálculo de factores de expansión, el ajuste por no Respuesta, el cálculo de precisiones de las estimaciones para las principales variables y la elaboración de los documentos metodológicos de la *Encuesta Nacional sobre Tecnologías de la Información y Comunicaciones 2009 (ENTIC)*, la *Encuesta Nacional sobre Instituciones Sin Fines de Lucro 2009 (ENISFL)*, *Encuesta Sobre Investigación y Desarrollo de Tecnología 2010 (ESIDET)*, *Encuesta Nacional de Empleo, Salarios, Tecnología y Capacitación 2010*, *Encuesta Nacional a Trabajadores Manufactureros 2008 (ENCATRAM)* y la *Encuesta Nacional a Empresas sobre Financiamiento y Competitividad (ENEFC)*.

Finalmente, se debe añadir que este año, para los Censos Económicos y Agropecuarios, se realizó la conformación del marco de muestreo, el cálculo de factores de expansión, el cálculo de precisiones para las principales variables y la elaboración del documento metodológico de la *Muestra Rural 2009*, la *Encuesta de Altas y Bajas de Establecimientos 2009* y la *Muestra de Evaluación de Superficies en el Censo Agropecuario*. Se diseñaron también las muestras para la *Encuesta de Evaluación de Impacto PROCAMPO* y la *Encuesta sobre 5 Productos Estratégicos del Sector Agrícola*.

3.8 Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica

En 2010 se atendieron los acuerdos del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica y se apoyaron de manera continua las actividades de los Secretarios Técnicos de los seis Comités Técnicos Especializados del Subsistema. Asimismo, se colaboró de forma permanente en las tareas de tres Comités de otros Subsistemas. Los Comités del Subsistema alinearon doce actividades al Programa Anual de Estadística y Geografía 2011.

Ante el Comité Ejecutivo del Subsistema, los Secretarios Técnicos expusieron su programa de actividades 2010 y en una reunión de trabajo posterior los resultados alcanzados. Dentro de estos resultados destacan los siguientes: la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* del 27 de julio de 2010 de la *Norma técnica para la incorporación y actualización de información al DENUJE*; la implantación del SCIAN entre diversas dependencias del Gobierno Federal, en los gobiernos estatales y en varias instituciones públicas. Otros logros fueron la mayor precisión conceptual en las estadísticas de sacrificio de ganado; el desarrollo del método para

desestacionalizar las estadísticas de comercio exterior y la difusión de las series correspondientes, desde al año 1993, a partir de los datos revisados de enero de 2010, Se avanzó en el desarrollo metodológico para la construcción de índices trimestrales, uno sobre la actividad y otro sobre el empleo en las actividades de turismo y se elaboraron series del índice de la actividad, a partir del primer trimestre de 2003, las cuales se están analizando. Igualmente también se avanzó en el análisis de marcos conceptuales y metodológicos para elaborar estadísticas sobre acervos de capital, y para desestacionalizar series del PIB trimestral y de agregados de entidades federativas. Así mismo, se realizó el primer Taller de Indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación y se dispone de un conjunto preliminar de indicadores sobre innovación.

4. Geografía y Medio Ambiente

En un marco de cambio de paradigmas en relación a la información geográfica y de medio ambiente, y con el objetivo de realizar las tareas encomendadas con apego a lo que dicta la LSNIEG y el Reglamento Interior del INEGI, durante este año las acciones se dirigieron a fortalecer los siguientes aspectos: revisión de métodos y técnicas para la generación de información geográfica bajo el concepto de reingeniería de procesos. En esta línea destaca el cambio de uso de fotografía aérea por imágenes de alta resolución. Destaca a su vez la introducción de sensibles mejoras al Mapa Digital de México para posicionarlo como el visualizador de información geográfica que permita al usuario consultar el acervo de información geográfica generado por el INEGI en diferentes temas y escalas, permitiendo la georreferenciación de la información estadística. Estos años también se dio un gran impulso a la generación de normatividad técnica en materia geográfica y la publicación de las normas en el *Diario Oficial de la Federación* para su difusión y cumplimiento. Fue un año donde se trabajó en la consolidación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) vía el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional al interior de los Comités Técnicos Especializados (CTE) sobre Agua, Cambio Climático, Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas, Información Catastral y Registral, Información Geográfica Básica, Sector Energético, y Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales, y cuyos acuerdos en el seno de los propios CTE permiten dar homogeneidad a la generación y difusión de información y fomenta la participación de la Unidades de Estado.

También en este contexto de coordinación interinstitucional, se celebró la Convención Nacional de Geografía 2010, con la asistencia de 1,819 personas provenientes de los tres ámbitos de gobierno, de instituciones de educación superior, de la iniciativa privada y la sociedad en general. Este foro constituyó una plataforma de intercambio de experiencias y su trascendencia radica en la actualización del conocimiento sobre el territorio y sus recursos, la presentación de nuevas tecnologías, proyectos, métodos y productos innovadores para la generación, tratamiento y difusión de datos geospaciales, todo ello en un marco de alianzas estratégicas con todos los sectores.

Otra línea de atención giró en torno al incremento del trabajo en equipo con una visión institucional, trabajando coordinadamente en proyectos de georreferenciación de información como el *Censo de Población y Vivienda 2010* y el *DENUE* donde participaron en su desarrollo diversas áreas del INEGI.

Por la importancia que representa transformar la información geográfica y sobre el medio ambiente en conocimiento útil para la sociedad, se ha participado por invitación, en seminarios, convenciones y reuniones organizadas por instituciones de educación superior y dependencias gubernamentales, con el objetivo de difundir el quehacer geográfico institucional.

Asimismo, con el fin de conocer las mejores prácticas internacionales y mostrar los avances en materia geográfica de nuestro país, a lo largo de 2010 se llevaron a cabo 33 misiones internacionales en la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente, 22 correspondieron al programa de trabajo y 11 no programadas, en las cuales participaron 29 funcionarios.

Cuadro 4.1 INEGI Misiones internacionales atendidas por la DGGMA, 2010		
Tipo de evento	Misiones realizadas	Destino y funcionarios del INEGI participantes
▪ Reuniones	21	E. U. A.
▪ Congresos	3	Europa
▪ Curso	1	Centro, Sudamérica y Caribe
▪ Talleres	2	Asia
▪ Seminarios	3	Canadá
▪ Asesorías	1	África
▪ Pasantías	2	México

4.1 Información Geográfica Básica

Durante 2010 se integró una estación de recepción continua, con lo que ahora la Red Geodésica Nacional Activa (RGNA) cuenta con 22 estaciones de operación, de las cuales 20 son propiedad del INEGI y 2 son cooperativas. Gracias a la información que reporta esta Red, se ha participado en proyectos internacionales con el *National Geodetic Survey* de los Estados Unidos de América, y con el *Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas*. Hoy día la estación INEGI es considerada una estación de referencia a nivel internacional por el Servicio Internacional Sistema de Posicionamiento Global de la Asociación Internacional de Geodesia. Este año en promedio se atendieron 550 clientes mensuales y se registró una descarga de información de 36 mil horas.

En lo referente al cambio de Sistema Geodésico de Referencia para adoptar el ITRF2008, debe señalarse que al cierre del año se había alcanzado un avance del 100% en cuanto al cálculo de las coordenadas de estaciones RGNA y el 90% del algoritmo de transformación de ITRF92 a ITRF2008.

En lo referente a la Red Geodésica Nacional Pasiva, los avances son los siguientes:

Cuadro 4.2 INEGI Avances en la Red Geodésica Nacional Pasiva, 2010	
Red	Estaciones
Horizontal	4,548
Vertical	3,891
Gravimétrica	3,710
Total	12,149

En cuanto al levantamiento LIDAR, los trabajos de apoyo geodésico fueron los siguientes:

Cuadro 4.3 INEGI Datos LIDAR (Km ²), Nube de Puntos Ajustada al Terreno, 2010		
Proyecto	Superficie (km ²)	Formatos 1: 10 000
Nuevo León	79,950	1,950
Llanura Costera del Golfo Norte	30,627	747
Llanura Costera del Golfo Sur	5,945	145
Cubrimiento Nacional	23,370	570
Total	139,892	3,412

Durante 2010, tuvieron lugar diversas *operaciones aéreas* con el fin de proporcionar los insumos necesarios para la generación y actualización de la Información Geográfica Básica. Se realizaron vuelos fotográficos y LIDAR, acumulando 574 horas de vuelo y alcanzando una cobertura estimada de 50,367Km².

Por otra parte en la actividad de límites, de enero a diciembre se conformó un expediente por entidad federativa, en el cual se integra el *Acervo de Documentos Jurídicos* y de otras fuentes con información relativa a los *Límites Político-Administrativos Estatales y Municipales* (64 a nivel nacional). Asimismo, en este año se realizó la transcripción y la representación, con base a la documentación jurídica y de apoyo, de 67 límites estatales. En este mismo ámbito, en este año se elaboró el diagnóstico sobre la situación de *los Límites Político-Administrativos* de las entidades federativas del país y, respecto a la división territorial municipal, se adecuó la estructura de los atributos, así como su sistema de coordenadas de 500 límites municipales (colindancias).

En cuanto a los *marcos geoestadísticos*, este año se dio respaldo a cuatro proyectos prioritarios:

- 1) *DENUE*, en el cual se realizó el cambio de base cartográfica para coadyuvar en la georreferenciación de aproximadamente 200,000 establecimientos económicos incluidos en los *Censos Económicos*;
- 2) Para estos *mismos Censos Económicos*, se concluyó la actualización de la cartografía de 4,191 localidades urbanas;
- 3) Para el *Censo de Población y Vivienda 2010* se elaboró el paquete cartográfico para las etapas de planeación y levantamiento consistente en 944 condensados estatales, 7,037 cartas topográficas, 49,864 croquis municipales, 81,134 planos de localidades urbanas, 265,039 planos de AGEB urbana, 237,083 planos de localidades rurales, 3,973 índices de localidades con dos o más AGEB y 86,514 planos de AGEB rural y, finalmente
- 4) Para las actividades del *Censo Agropecuario*, se elaboraron los archivos vectoriales para integrarse en el IRIS web de poco más de 7,650,000 terrenos.

En relación al modelado topográfico a partir de la combinación de los insumos generados en las misiones aerofotogramétricas y del área de Geodesia, se produjeron 4,630 ortofotos con resolución de un metro, producción correspondiente a la región fisiográfica de la Llanura Norte, Sur y para los estados de Nuevo León, Puebla, así como para localidades mayores de 2,500 habitantes. Se generaron además 5,412 modelos digitales de elevación de tipo superficie y terreno correspondientes a formatos cartográficos escala 1:10 000, para los siguientes proyectos: Llanura Costera del Golfo México Sur (920), Nuevo León (3,572), Llanura Costera del Golfo de México Norte (538), Aguascalientes (282) y Sonora (100).

4.2 Recursos Naturales y Medio Ambiente

Este año se realizó la actualización de la información sobre los recursos naturales del país de los siguientes proyectos:

Cuadro 4.4 INEGI Principales proyectos de actualización de información de recursos naturales, 2010		
Proyecto	Escala	Cartas
Uso del Suelo	1:250 000	6
Uso del Suelo y Vegetación	1:50 000	220
Aguas Superficiales	1: 250 000	17
Aguas Subterráneas	1: 250 000	16
Erosión	1: 250 000	35
Geológica, serie I	1: 50 000	53
Geológica, serie II	1: 50 000	18
Zona Económica Exclusiva (ZEE) Escala 1:1 000 000	1:1 000 000	2
IBCCA 1:1 000 000	–	1
Territorio insular	–	1
Cubierta de la tierra en Norteamérica	–	1
Inventario Nacional de Cuerpos de Agua	–	19

Como apoyo a la actualización de la información geográfica sobre recursos naturales se realizaron estudios de análisis e identificación de muestras, destacando los análisis botánicos (3,000 muestras), suelo (4,406 muestras), agua (1,058 muestras) y rocas (423 muestras).

En el curso del año se tuvieron avances en tres grandes encuestas orientadas a generar información sobre temas ambientales de gran relevancia: los residuos sólidos urbanos a nivel municipal, la prestación de los servicios de agua, potable, alcantarillado y saneamiento y unidades económicas. Las tareas que se realizaron este año en cada una de estas encuestas se resumen en el siguiente cuadro:

Cuadro 4.5 INEGI Encuestas sobre medio ambiente realizadas en 2010	
Encuesta	Actividades
Encuesta Nacional de Residuos Sólidos Urbanos en Municipios 2010 (ENRSUM).	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y depuración conceptual y metodológica del cuestionario base proporcionado por SEMARNAT y colaboración en el diseño definitivo del cuestionario. • Elaboración de módulo sobre residuos sólidos urbanos para la Encuesta de Seguridad en Municipios. • Elaboración de manual operativo y de los términos de referencia. • Aplicación de una prueba piloto en 17 municipios en el país. • Aplicación de una prueba piloto nacional en 62 municipios del país y 2

	<p>delegaciones del D.F., con apoyo de la estructura estatal y regional del INEGI.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conformación del Directorio de Informantes en los municipios del país.
Encuesta Nacional a los Prestadores de los Servicios de Agua, Potable, Alcantarillado y Saneamiento 2010 (ENPSAAS)	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de los términos de referencia de la encuesta. • Aplicación de dos pruebas del cuestionario de la encuesta en un total de 20 municipios del país. • Elaboración del Módulo sobre Agua Potable y Saneamiento para el Censo Nacional de Gobierno 2011. Gobiernos Municipales y Delegacionales. • Diseño conceptual y operativo del Módulo.
Encuesta Nacional de Unidades Económicas y de Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de prueba piloto en el Estado de México y análisis de resultados. • Aplicación de una prueba piloto del cuestionario en el Estado de México y análisis de resultados. • Elaboración del diagnóstico y necesidades de información expresadas en los talleres con usuarios expertos en el tema.

La producción y actualización de información de medio ambiente es una tarea permanente en el INEGI. Este año en especial, se actualizó un conjunto de datos de información de climas escala 1: 1 000 000, a la vez que se actualizaron 48 tabulados temáticos de medio ambiente que se localizan en el sitio de Internet del Instituto. Durante el año, se generaron estadísticas de medio ambiente a partir de mapas de uso del suelo y vegetación, en particular de las tres series de información cartográfica para los ámbitos nacional, estatal y municipal.

Igualmente, durante el año se realizaron varias actividades de monitoreo de ecosistemas. Destacan en este renglón el diseño de un guión para la descripción de las regiones ecológicas como base para realizar el monitoreo, el análisis comparativo que se llevó a cabo entre diferentes regionalizaciones, y la investigación documental con la que se participó en diversos proyectos desarrollados por instituciones nacionales y del extranjero (CONABIO, SEMARNAT, INE, la Unión Europea y Chile).

Con el propósito de ampliar la difusión de estadística ambiental se elaboraron y difundieron ocho boletines temáticos conmemorativos: “Día mundial de los Humedales”, “Día Mundial del Agua”, Día Mundial de la Tierra, “Día mundial de la Biodiversidad”, “Día Mundial del Medio Ambiente”, “Día Mundial de la Lucha contra la Desertificación y la Sequía”, “Día Mundial del Árbol” y “Día Mundial del Hábitat”.

En cuanto al ámbito de la colaboración internacional, resalta este año la elaboración de la versión final del capítulo 7 y comentarios adicionales a los demás capítulos del *Manual de Recomendaciones Internacionales sobre Estadísticas de Energía*, proyecto coordinado por Naciones Unidas y por el Grupo Oslo. Igualmente cabe destacar la participación del INEGI en los indicadores de energía y medio ambiente del Grupo Trilateral sobre Estadísticas de Transporte de América del Norte (ETAN), en el Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Ambientales de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA), así como la contribución del Instituto en la formación de los Indicadores para la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible, con el Programa de la Naciones Unidas para el Medio Ambiente, y la elaboración de un diagrama conceptual para el *Manual de Estadísticas del Agua* de las Naciones Unidas, coordinado por la División de Estadística de Naciones Unidas.

4.3 Información Geoespacial

Durante el 2010 se realizaron convenios para la instalación de Centros de Colaboración Geoespacial con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, el Municipio de Tulum, Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional de Aguascalientes, y Municipio de León; además

se iniciaron los trabajos con la Secretaría de Planeación y Presupuesto de Yucatán; así también se continuó con actividades con Protección Civil del estado de Guanajuato.

En el desarrollo de sistemas de información de base geográfica, concluyó la segunda etapa de proyecto SIADEP, el sistema de información para explotar la red hidrográfica, denominado SIATL y el Mapa Digital de México, mismo que sirvió como base para la publicación del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, (DENUE). Asimismo con el propósito de atender los requerimientos de información de soluciones geomáticas, se trabajó en los proyectos de *PROCAMPO*, *Objetivos de Desarrollo del Milenio*, *Accesos a la Página del INEGI* y *Administración de Clientes*, y se brindó además apoyo a las actividades de los *Censos Económicos 2009*, *Censo de Población y Vivienda 2010*, y *Censo Agropecuario 2012*, a través de un sistema cartográfico denominado *Módulo Cartográfico Censal*. Se realizó asimismo la ortorrectificación de dos coberturas nacionales de imágenes de satélite SPOT 5 y se concluyó e integró la segunda edición de la red hidrográfica nacional y una red nacional de carreteras pavimentadas.

Como parte de los acuerdos de colaboración e intercambio con unidades externas, se firmó anexo de ejecución con la Secretaría de Turismo para el desarrollo del *Atlas Turístico de México*, mismo que se concluirá en diciembre de 2011.

El Instituto realizó una intensa actividad de edición de información geográfica. A lo largo del año, se editaron 872 conjuntos en escala 1:20 000, cuya cobertura en superficie es de 110,400 Km²; se actualizó a su vez la información de 11 cartas en escalas 1: 1 000 000, que cubren el territorio nacional. Asimismo durante el año se elaboraron 61 Cartas hipsográficas en diferentes escalas, se reactivó el taller de termoformado elaborándose un mapa de relieve de la República Mexicana en escala 1:8 000 000, el cual se distribuyó durante la Convención Nacional de Geografía. Este año también se elaboró un mapa mural de la Cuenca del Río Lerma Santiago en escala 1:200 000 para el Museo de Arte e Historia de Guanajuato. Lo anterior fue complementado con la edición de mapas estatales por entidad federativa a diferentes escalas, lo que permitirá su reproducción en archivos digitales, en papel y en material plástico termoformado.

Derivado del convenio entre el INEGI y la Comisión Internacional de Límites y Aguas, Sección México, se trabajó en la edición de 112 ortofotomapas de la Frontera Norte entre México y los Estados Unidos, correspondiente al Río Bravo. Adicionalmente, se realizó un trabajo cartográfico de la Frontera Sur para el Senado de la República, con 6 modelos cartográficos de los límites con Belice y Guatemala.

Se elaboraron 32 conjuntos cartográficos para la actualización del ATLAS escolar de primaria, de la Secretaría de Educación Pública, con información general del medio físico, infraestructura, climas, vegetación y fauna así como con aspectos demográficos, culturales y económicos de las entidades federativas.

Se generaron las siguientes *bases de datos geoespaciales* para brindar acceso a los usuarios de información geoespacial: Hidrología superficial y subterránea escala 1:250 000, *Uso del suelo y vegetación* serie III escala 1:250 000, *Red Hidrográfica* escala 1:50 000 y el Marco Geoestadístico versión 3.1.

Como un elemento fundamental del SNIEG, se generaron varios sistemas para implementar la *Norma Mexicana de Metadatos* (NMM), con ello las Unidades del Estado integrantes del SNIEG podrán convertir los metadatos que cumplen las especificaciones del *Federal Geographic Data Committee* a las especificaciones de la NMM. Con lo anterior las Unidades del Estado estarán en posibilidad de migrar sus acervos de metadatos con un mínimo esfuerzo y contarán a su vez con

las herramientas para continuar la generación de metadatos conforme con la especificación de la norma mexicana.

4.4 Información Catastral

Dentro del *Programa de Modernización Catastral* que se realiza de manera conjunta, BANOBRAS-INEGI, para apoyar a los catastros municipales, se logró la atención de 35 municipios. Por otra parte, y en el marco de las actividades del proyecto, en conjunto con el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), consistente en realizar levantamientos topográficos de inmuebles de propiedad federal y producir los planos correspondientes, durante el periodo agosto-diciembre 2010 se llevó a cabo la medición de 226 predios, así como la georreferenciación de 15,255 bienes inmuebles federales.

En el marco del convenio ASERCA, SIAP e INEGI para la *Actualización de Datos y Expedientes del Directorio de PROCAMPO*, el Instituto llevó a cabo durante el año 2010, la georreferenciación de 634,777 predios correspondientes a 368,847 propietarios en 28 entidades federativas lo que representa un avance promedio del 29.2% en cuanto a predios y 27.7% respecto a lo programado para atender en el 2010 de esas entidades.

4.5 Normatividad y Desarrollo Tecnológico

Este año se avanzó en la actualización de la normatividad, realizando la actualización de 28 normas técnicas de las cuales se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación* las siguientes: *Norma Técnica para el Sistema Geodésico Nacional*, *Norma Técnica para la elaboración de Metadatos Geográficos*, *Norma Técnica de Estándares de Exactitud Posicional* y *Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos*.

Las operaciones de las estaciones terrenas -ERMEXS Y ERIS- que tiene bajo su responsabilidad el Instituto, observaron este año las siguientes particularidades: Durante 2010 se recibieron por ERMEXS, 34,119 imágenes de la constelación SPOT. El INEGI recibió este año 1,700 imágenes para actualización cartográfica censal y de recursos naturales.

El total de información recibida y procesada en 2010 por la ERMEXS se resume en la tabla siguiente:

Cuadro 4.6 INEGI Información recibida y procesada en la ERMEXS, 2010			
Satélite	Sensor	Recibidas	Procesadas
Spot	2	0	26,642
Spot	4	18,100	47,475
Spot	5	16,019	51816
Subtotales		34,119	125,933

Nota: La cantidad de imágenes recibidas y procesadas no necesariamente coinciden dado que se procesan imágenes recibidas y almacenadas de años anteriores.

Por su parte, en la estación ERIS se reciben actualmente las siguientes señales: Landsat 5 TM, que proporciona alrededor de 10 imágenes a la semana; ERS-2 LBR (radar) que entrega aproximadamente 10 imágenes a la semana; TERRA-Modis que suministra entre 3 y 5 imágenes diarias. El total de información recibida y procesada en 2010 por la ERIS se resume en la tabla siguiente:

Cuadro 4.7 INEGI Información recibida y procesada en la ERIS, 2010			
Satélite	Sensor	Recibidas	Procesadas
ERS	LBR	716	716
Landsat 5	TM	234	804
Terra	MODIS	555	254
AQUA	MODIS	76	26
Subtotales		1,581	1,800

Nota: Se incluye el Sensor Terra Aqua, dado que a finales del 2010 dio inicio su captura en la ERIS.

*La cantidad de imágenes recibidas y procesadas no necesariamente coinciden dado que se procesan imágenes recibidas y almacenadas de años anteriores.

En lo que respecta a la *Estación virtual* para la adquisición de imágenes de alta resolución del sensor GeoEye1, en diciembre del 2010, la Secretaría de Marina (SEMAR) realizó las gestiones necesarias para el establecimiento de la misma con la función de captación de imágenes; con 0.5m de resolución espacial en la banda pancromática y 2.0m en la multiespectral, y que se estima estará en función en el mes de agosto del 2011, una vez aprobados los permisos por parte del gobierno de los Estados Unidos de América. Por lo anterior, el INEGI estableció comunicación con SEMAR para elaborar un Convenio de Colaboración para la operación de la estación, ubicada en las instalaciones de la Secretaría de Marina y en la que el Instituto participaría con el personal especializado que cumpla con las características solicitadas por la empresa GeoEye1, para realizar las actividades de planeación de misiones, imágenes y administrador de sistemas. Por tal motivo, el Instituto integra los requerimientos de imágenes de archivo de los años 2009, 2010 y 2011, para cumplir con los compromisos institucionales en la generación de información geográfica de interés nacional, consideradas como parte de las imágenes de la estación virtual.

A finales del 2010, se realizaron por parte del área de percepción remota y fotogrametría, las pruebas de exactitud y software para procesamiento de imágenes.

En el 2010, y ante la solicitud de la Secretaría de Relaciones Exteriores; la Secretaría de Marina (SEMAR) estableció contacto con el Instituto para reactivar el proyecto para concluir la revisión y corrección de la línea de costa en el Golfo de México y el mar Caribe, dando paso a las gestiones y comisiones necesarias al proyecto prioritario en la delimitación de espacios marítimos entre México, EUA y Cuba y tomando como base la línea de costa generada por INEGI en 2006 y revisada por personal de la SEMAR.

Como parte de los compromisos que establece la ley del SNIEG en su artículo 27 para la generación de indicadores, el Instituto realizó propuestas para 19 indicadores clave: Acuíferos costeros con intrusión salina, Áreas de veda al libre alumbramiento de las aguas subterráneas con respecto a la superficie total del territorio, Volumen concesionado para usos consuntivos, Tratamiento del agua residual, Grado de presión sobre los recursos hídricos, Intensidad de uso del agua subterránea (IUAS), Calidad del agua, Superficie relativa afectada por degradación de suelos en México, Cambio en la superficie con vegetación natural remanente por principales tipos de vegetación, Superficie protegida y bajo manejo sostenible, Superficie bajo manejo forestal, Consumo de sustancias agotadoras del ozono, Calidad del aire: días en que se excede el valor de la norma, Calidad del aire: monitoreo de la calidad del aire en zonas metropolitanas o poblaciones relevantes, Emisiones de gases de efecto invernadero, Proporción de especies en peligro de extinción, Manejo de residuos peligrosos: capacidad instalada autorizada para su manejo, Residuos sólidos urbanos dispuestos sin control (RSUSC) y Población que vive en municipios costeros. Las propuestas fueron entregadas a la Vicepresidencia respectiva para ser analizados en los Comités Técnicos respectivos.

5. Servicio Público de Información

5.1 Difusión de la Información Estadística y Geográfica

Durante el 2010 se realizaron diversas actividades con el propósito de innovar tanto la oferta de información como los medios por los cuales se da a conocer. En primer lugar, en septiembre se modificó totalmente la página principal del sitio del INEGI en Internet, procurando ofrecer al usuario un mejor ordenamiento de la información y una interfaz más atractiva. Con esta nueva página se enfatiza más la relación entre la información geográfica y la estadística y se busca hacer homogénea la presentación de las diferentes secciones del sitio. En este año se contabilizaron 9'770,053 visitas, en las que se consultaron 234.5 millones de páginas.

Igualmente, se inició la difusión por medio de las llamadas "redes sociales" y se fortaleció el servicio de consulta remota, abriéndose dos nuevos canales de atención al público: "INEGI_informa" en Twitter el 15 de enero y el "Chat uno a uno" el 16 de agosto. Lo anterior, en adición a los servicios de difusión por vía telefónica mediante el número gratuito 01 800 institucional y por correo electrónico.

En este año, se proporcionaron 251,872 servicios de información considerando la atención en bibliotecas y venta de productos y servicios en los Centros de Consulta y Comercialización. Con la finalidad de optimizar recursos y de integrar los servicios de consulta y comercialización que se brindan en Aguascalientes, se consolidaron los dos Centros de Consulta y Comercialización de esta ciudad en uno solo.

El programa de la *Red Nacional de Consulta Externa*, que se encuentra integrado por bibliotecas, centros de información, centros de documentación y mapotecas, creció con la incorporación de 7 nuevas unidades. Actualmente la *Red* cuenta con un total de 563 unidades de información, 384 bibliotecas públicas de CONACULTA y 2 de depósito legal.

Con motivo de las celebraciones del Centenario y Bicentenario, el INEGI puso en línea la sección *Bicentenario* en Internet y se desarrollaron 3 interactivos de temas relacionados con el festejo: "*Configuración del territorio nacional*", "*Las rutas de la Independencia*" y "*Revolución Mexicana*". En este mismo sentido, se realizó el diseño, producción y montaje de la exposición "*Recorrido por Hidalgo*" y de la Expo Bicentenario en Silao, Guanajuato.

Con el objetivo de promover el conocimiento y uso de la información estadística y geográfica que genera el INEGI se trabajó en las siguientes líneas:

- Para a la sección *Cuéntame de México* en Internet, se generaron dos nuevos contenidos: los volcanes y países más poblados del mundo. Se actualizó el tema Infraestructura de las 32 monografías de los estados.
- Se dio atención presencial a 640,335 usuarios en eventos como visitas guiadas, presentaciones a alumnos de educación básica, presentaciones sectoriales e impartición de talleres de formación de usuarios. Y se participó en 1,582 ferias y exposiciones.
- Se llevó a cabo la entrega a la Secretaría de Educación Pública de 288 mapas temáticos para los 32 libros de texto gratuito de tercer grado de primaria "*Estudio de la entidad donde vivo*"; se integró información del INAH, CDI y CENAPRED para la nueva edición de estos libros. Asimismo, para el *Atlas de México, Educación Primaria* en la sección nacional, se actualizaron 7 temas con los resultados de los *Censos Económicos 2009* y para la de las entidades federativas los mapas y los contenidos en general.

Con el propósito de facilitar a la sociedad su participación en el *Censo de Población y Vivienda 2010*, se ofreció por medio del Centro de Atención Telefónica y de Internet, la posibilidad de que las personas pudieran contestar los cuestionarios por esta vía. En total se capturaron 2,527 cuestionarios. Igualmente, se puso a disposición de la ciudadanía el servicio de atención a las dudas y comentarios que tuvieran sobre el censo. En total se atendieron 38, 226 llamadas de usuarios y del personal de campo.

En otro tipo de apoyo al *Censo de Población y Vivienda 2010*, se realizaron 462 desarrollos de imagen gráfica entre los que destacan apoyos para concertación, montajes para conferencias de prensa y exposiciones, cinco materiales didácticos; diseños de promocionales en apoyo al levantamiento; así como la grabación de 129 videos informativos. También, se evaluaron, mediante grupos focales, los proyectos de spots de tv, el apartado del Censo de Población en el Sitio del INEGI en Internet, la percepción de los entrevistadores en el Censo; se llevó a cabo una consulta al personal del operativo de campo con el fin de identificar fortalezas y áreas de oportunidad para futuros eventos.

Para ubicar las necesidades de información y niveles de satisfacción de usuarios reales y potenciales de los productos y servicios, se llevaron a cabo estudios de opinión aplicando entrevistas en profundidad, pruebas de usabilidad y/o grupos focales para 7 productos y servicios de línea, así como 41 estudios por medio de encuestas, sondeos y registros administrativos, para identificar las expectativas, requerimientos y niveles de satisfacción de los usuarios diferentes segmentos de la sociedad.

Finalmente, se atendió la edición, reproducción y distribución de 12 títulos para los *Censos Económicos 2009*, 658 títulos del programa editorial regular y 181 títulos para el *Censo de Población y Vivienda 2010*.

5.2 Análisis y Generación de Información Económica

En este año, se concertaron las fechas que se incluyeron en el Calendario de Difusión de Información de Coyuntura del INEGI. Asimismo, se llevó a cabo el análisis de información económica sobre los 19 temas incluidos en dicho calendario lo que derivó en 416 comunicados de prensa y notas ejecutivas para informar a la sociedad sobre la evolución de la economía de México en el corto plazo.

Para dar a conocer al público las publicaciones anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México se elaboraron 9 comunicados de prensa, además, se integró la información que genera el INEGI para el anexo estadístico que forma parte del *Informe de Gobierno de la Presidencia de la República*, así como la correspondiente al *Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo*.

En este lapso, se actualizaron documentos sobre las *Características de Ocupación y Empleo por Entidad Federativa*, presentaciones de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo* y documentos mensuales con información económica para la revista *Este País*; además, se realizó el seguimiento hemerográfico de la evolución económica para fortalecer el análisis de los indicadores económicos de coyuntura.

Por lo que toca a la generación de indicadores económicos, con la aplicación de técnicas econométricas, en el 2010, se desarrollaron modelos ARIMA para las series de tiempo económicas. Se aplicaron técnicas econométricas a 7,108 series con el fin obtener tanto la serie desestacionalizada, la de tendencia-ciclo y la original corregida por efecto del calendario para los indicadores económicos de corto plazo. Además, se generaron 24 indicadores sobre el Sistema de Indicadores Compuestos: Coincidente y Adelantado.

Cabe mencionar que el 5 de noviembre del 2010, se presentó el nuevo *Sistema de Indicadores Cíclicos*, el cual fue elaborado con objeto de implementar metodologías de vanguardia en la generación de información estadística que permite dar seguimiento detallado y oportuno al comportamiento de la economía mexicana, así como para realizar comparaciones de ésta con las distintas economías a nivel mundial, se genera con una metodología compatible a la utilizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En esta misma fecha, se puso a disposición en la página del INEGI, el *Reloj de los Ciclos Económicos de México* y el *Tablero de Indicadores Cíclicos*, ambos instrumentos que permiten visualizar de forma sencilla el comportamiento de los indicadores cíclicos, el de sus componentes y el de otras variables de interés, así como su ubicación dentro de las fases del ciclo económico. En adición, el 11 de noviembre se realizó una presentación de este reloj a destacados analistas económicos.

Este año se asistió en Luxemburgo del 25 al 30 de septiembre de 2010 al coloquio organizado por Eurostat, la División de Estadística de las Naciones Unidas y la OCDE en donde se presentaron diversos temas de Indicadores Cíclicos, de Flash Estimates del PIB y del ajuste estacional de las series económicas durante la crisis mundial, con lo cual fue posible comparar los procesos que se desarrollan en el INEGI y confirmar que son adecuados respecto a lo que se realiza en otros países en la actualidad.

La experiencia de México en el seguimiento oportuno de la economía, especialmente de sus puntos de giro, se compartió en el mes de noviembre del 2010, con motivo de la asistencia al Seminario Internacional sobre Indicadores de Alerta Temprana y de Ciclos Económicos el cual fue organizado por las Naciones Unidas, Eurostat, Statistics Netherlands, Russian Federal State Statistics Service y Russian Higher School of Economics en la ciudad de Moscú.

5.3 Integración de Información Económica

En 2010, destaca la integración de 78 indicadores y fichas técnicas en el *Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*, las actualizaciones continuas con un total de 472 cuadros estadísticos de los 8 títulos que integran la *Colección Estadísticas Sectoriales* y la reestructuración de la temática principal del BIE.

Se actualizaron los 21 títulos que, con periodicidad mensual o trimestral, presentan información económica: *la Colección Estadísticas Económicas*, el *Cuaderno de Información Oportuna* (versiones en español e inglés), el *Cuaderno de Información Oportuna Regional* y el *Boletín de Información Oportuna del Sector Alimentario*. En este año se actualizaron las publicaciones anuales de *El Sector Energético en México*, *La Industria Química en México*, *La Industria Siderúrgica en México*, *La Industria Automotriz en México*, *El Ingreso y el Gasto Público en México*, *El Sector Alimentario en México*, *La Minería en México* y *La Industria Textil y del Vestido en México*.

Como complemento a lo anterior, se realizó la revisión y validación de la información difundida a través de la *Síntesis de coyuntura*, *INEGI móvil* e *INEGI en tu celular*. Se actualizaron los cuadros estadísticos correspondientes al Servicio de Información Estadística de Coyuntura, así como 34,703 series en promedio mensual en el *Banco de Información Económica (BIE)*. En el ámbito internacional se realizaron actualizaciones para el *Boletín de Estadística para la ONU*.

5.4 Integración de Información Estadística Socioeconómica

En términos de la *integración de estadísticas nacionales del ámbito central*, destaca la publicación de los siguientes títulos: *Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos*, *Anuario de estadísticas por entidad federativa*, *Agenda estadística*, *México de un vistazo*, *Mexico at a glance* y *México en el mundo*. Se iniciaron los trabajos de actualizaciones continuas para el *Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos* y el *Anuario de estadísticas por entidad federativa*, a partir del segundo semestre de 2010. De igual manera, se actualizaron de manera continua las publicaciones *México de un vistazo para dispositivos móviles* y *Numeralia*, así como la serie trimestral de *32 Perspectivas estadísticas de los estados*, lo que representó la edición de 150 productos actualizados en Internet.

Se concluyeron los 32 *Anuarios estadísticos de los estados 2010* en formato impreso, de los cuales 9 se concertaron para su adquisición por parte de autoridades locales; también, por concertación, se elaboraron 11 productos en disco compacto. De igual forma, se integró el *Cuaderno estadístico de la Zona metropolitana del valle de México 2010*, en versión exclusiva para Internet.

En lo referente al proyecto *Síntesis estadísticas municipales*, se publicaron en la biblioteca digital de la página del Instituto en Internet los resultados correspondientes a la edición 2009, con datos correspondientes a 2008, mediante dispositivos de consulta de la información *por variable y en sistema con navegador*.

En otra vertiente de este proyecto, la que se refiere a la *Integración de las series estadísticas municipales*, se publicó la serie completa con datos 1994 a 2008, mediante la incorporación en el *SIMBAD* institucional de la información de 573 conceptos estandarizados para todo el país, con desglose municipal. Asimismo, en los trabajos orientados a la liberación de los datos 2009 que se incorporarán de manera complementaria a la serie señalada, se alcanzó un avance del 66.7 por ciento.

En coordinación con la SECTUR, PGR, TELECOMM, SEPOMEX, SCT y SAGARPA, se revisaron e integraron estadísticas estatales y municipales, conciliadas sectorial y localmente, sobre los temas de turismo, procuración de justicia en el ámbito federal, servicio telegráfico y postal, autotransporte federal de carga y pasaje, agrícola y ganadero.

Con base en la información estadística que proporcionan las dependencias y organismos del sector público para el *Programa de Integración de Estadísticas*, se elaboraron 15 confrontas de cifras centrales y locales para igual número de temas. Se desarrollaron acciones para mejorar la estandarización de la información correspondiente a los temas de medio ambiente, salud, educación, trabajo, pesca, turismo y sector público, que se obtiene en las entidades federativas, a fin de contribuir a la recopilación, organización, almacenamiento, presentación y publicación de estadísticas estatales y municipales consolidadas a nivel nacional y susceptible de comparación temporal, sectorial y espacial.

Por lo que se refiere a los *lineamientos técnicos para los proyectos descentralizados de integración* se actualizaron los siguientes documentos: *Notas Metodológicas*, *Modelo de Gráficas* y *Relaciones Analíticas*, los *Formatos Tipo*.

En cuanto a la asistencia técnica, en 2010 se atendieron 836 consultas originadas en los foros del *Sitio de Colaboración e Intercambio de los Proyectos Descentralizados de Integración* para: los *Anuarios estadísticos de los estados* de la edición 2010; el *Cuaderno Estadístico de la Zona*

Metropolitana del Valle de México; las Síntesis Estadísticas Municipales para el SIMBAD y el Sistema Integrador de Productos Estadísticos.

5.5 Generación de Sistemas de Consulta y Bases de Datos

Se realizaron los sistemas de integración y actualización, así como el de consulta web de los *Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Por otro lado, se realizaron mejoras al Sistema de Mantenimiento a la Base de Datos del Banco de Información Económica y al Sistema de Cuadros de Coyuntura Automatizados. Se realizó asimismo la implementación y mejoras al *Sistema Integrador de Productos Estadísticos* y la capacitación en su uso al personal del área conceptual de los productos estadísticos, así como a las áreas regionales, mediante la integración de los capítulos de Salud y Comercio. Por último, se actualizó la información del *Registro Estadístico Nacional (REM)* en apoyo de la Dirección de Inventarios y Exploración de Registros de la Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

5.6 Otras actividades atendidas

Catálogo Nacional de Indicadores

Mediante el grupo de trabajo creado ex profeso e integrado con representantes de las direcciones generales generadoras de información del INEGI y de la Dirección General de Coordinación del SNIEG, se han elaborado varias versiones del documento técnico para orientar la integración del Catálogo Nacional de Indicadores. Asimismo, se han realizado varias versiones de una propuesta preliminar de indicadores y metadatos básicos para su presentación en los Comités Ejecutivos del SNIEG.

Lineamientos para la difusión de metodologías que se someterán a consulta

Con la Contraloría Interna y la Dirección General Adjunta de Asuntos Jurídicos se elaboraron los Lineamientos para la difusión de metodologías que se someterán a consulta, los cuales deberán observarse por mandato de ley. Con el apoyo de la Dirección General Adjunta de Difusión se diseñó el mecanismo para que los usuarios interesados envíen observaciones al INEGI sobre las diferentes metodologías.

SDMX

Se participó en la elaboración y liberación de la estrategia de capacitación en *SDMX*. Se coadyuvó a la elaboración de la prueba piloto para la liberación del Sitio de Intercambio Internacional de Información. Se participó en la elaboración de la tabla de concordancia entre el estándar DDI-INEGI y el formato MSD-SDMX (metadatos de referencia) de EUROSTAT para definir la plantilla que se utilizará en el INEGI. Se elaboraron los materiales para la prueba piloto de la plantilla, la cual arrancó con la participación de las áreas estadísticas del INEGI. Con apoyo de la Dirección General de Vinculación Estratégica se programó un taller de capacitación para estadísticos e informáticos, que se impartió del 29 de noviembre al 3 de diciembre por la empresa Metadata Technology.

Nuevo SIMBAD

Corresponsablemente con la Dirección General Adjunta de Informática, se verificó la atención de las propuestas de mejora planteadas al SIMBAD y el video de ayuda. Se participó en el diseño de los ejercicios para la Evaluación de la usabilidad del producto, así como en el análisis de sus resultados e identificación de las correcciones necesarias.

6. Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

Durante 2010 se continuaron y fortalecieron las actividades de planeación, programación, operación, normatividad, infraestructura e intercambio y resguardo de la Información de Interés Nacional. Asimismo, se mantuvo la organización y seguimiento a la gestión de las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales del Instituto. Estas actividades y los resultados obtenidos contribuyen a la construcción y desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica que nuestro país requiere y consolidan al INEGI en sus roles de Unidad Productora de Información y de Unidad Central Coordinadora del Sistema.

6.1 Actividades y Resultados de la Planeación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

Planeación del SNIEG

La Ley del SNIEG, en sus artículos 9, 10, 11 y 12 establece los instrumentos que se deberán elaborar para planear, programar, producir y difundir la Información de Interés Nacional. De esta forma los trabajos se enfocaron a la elaboración de los siguientes documentos programáticos del Sistema, así como al Informe anual que se debe presentar al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión, de conformidad con lo dispuesto por la fracción I del artículo 86:

- Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 2010-2034.
- Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012.
- Programa Anual de Estadística y Geografía 2011.
- INEGI, Informe 2009: Actividades y Resultados.

Con base en lo anterior las actividades desarrolladas fueron:

6.1.1 Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (PESNIEG) 2010-2034

Durante el primer bimestre del año 2010 se concluyó la elaboración del Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica para el periodo 2010-2034, atendiendo así a lo señalado en la Ley del SNIEG en sus artículos 9 y 10. Este programa:

- Constituye el instrumento rector para la integración y coordinación del Sistema.
- Determina y jerarquiza los objetivos y las metas del Sistema en un periodo de 24 años e identifica las acciones generales para alcanzarlos.
- Considera las líneas de acción propuestas por las Unidades del Estado y las políticas para los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información en la realización de Actividades Estadísticas y Geográficas.
- Toma en cuenta las opiniones de organismos sociales y privados.
- Contribuye a cumplir la Misión y hacer realidad la Visión del Sistema.

El programa contiene: 5 Estrategias Maestras, 9 Objetivos Generales, 32 Acciones Generales, 35 Metas de las cuales 14 son a corto plazo, 12 a mediano plazo y 9 a largo plazo.

En donde las Estrategias Maestras son:

- a) Consolidación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
- b) Producción de Información de Interés Nacional.
- c) Contribución a la construcción de una Sociedad de la Información y del Conocimiento.
- d) Fomento a la investigación y desarrollo de habilidades.
- e) Participación coordinada de los tres órdenes de gobierno.

El PESNIEG fue aprobado por la Junta de Gobierno el 17 de febrero y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril del 2010 y puede ser consultado en el Portal del SNIEG (www.snieg.mx), en el apartado "Los Programas del SNIEG".

6.1.2 Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012

De acuerdo con lo previsto en la Ley del Sistema, en sus artículos 9 y 11, se elaboró el Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG) para el periodo 2010-2012, en concordancia con el Programa Estratégico del SNIEG y con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

Cabe comentar que derivado de la publicación de la Ley del SNIEG durante 2008 y la elaboración del PESNIEG durante el año 2010, el PNEG tendrá, por esta ocasión, una duración de tres años. Este programa:

- Define el conjunto de actividades y proyectos a ser ejecutados durante cada sexenio presidencial por las Unidades del Estado (UE), en congruencia con lo establecido en el Programa Estratégico del SNIEG y en el Plan Nacional de Desarrollo en lo relativo a las materias de Información de Interés Nacional correspondientes a los Subsistemas Nacionales de Información.
- Orienta el desarrollo del Sistema y la producción de información tendiente al mejor conocimiento del territorio y de la realidad económica, social y del medio ambiente del país.
- Será elaborado cada 6 años y deberá evaluarse y actualizarse al final de cada ejercicio o cuando se modifique el PESNIEG.
- El PNEG se publica en el DOF, por lo que es obligatorio para las UE, conforme a la disponibilidad presupuestal correspondiente.
- Toma en cuenta las opiniones de las UE integrantes de los órganos colegiados del Sistema.

El programa contiene para el periodo 2010-2012: 11 Objetivos, 19 Proyectos, 36 Metas y 74 Actividades Generales. Es de particular importancia mencionar los temas a que se refieren los once Objetivos del PNEG:

- a) Programas y Órganos Colegiados.
- b) Normatividad.
- c) Red Nacional de Información.
- d) Infraestructura.
- e) Propuestas de Indicadores clave e Información de Interés Nacional.
- f) Producir la Información de Interés Nacional.

- g) Catálogo Nacional de Indicadores.
- h) Servicio Público de Información Estadística y Geográfica.
- i) Capacitación a Unidades del Estado.
- j) Investigación SNIEG.
- k) Entidades Federativas y Municipios.

El PNEG 2010-2012 fue aprobado por la Junta de Gobierno el 24 de agosto y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de octubre del año 2010 y puede ser consultado en el Portal del SNIEG (www.snieg.mx), en el apartado “Los Programas del SNIEG”.

6.1.3 Programa Anual de Estadística y Geografía 2011

Conforme lo dispone la Ley del Sistema en sus artículos 9 y 12, se elaboró el Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG), correspondiente al año 2011. En su preparación se tomó en consideración lo dispuesto en el PESNIEG 2010-2034 y el PNEG 2010-2012.

De esta forma, el PAEG 2011 se constituye en el programa operativo del Sistema, mediante el cual las Unidades del Estado registraron las Actividades específicas a desarrollar durante el año en mención y con ello contribuir a dar cumplimiento a los objetivos y metas del PNEG y en consecuencia también a abonar a la observancia del PESNIEG. Las actividades registradas en el Programa Anual 2011 se organizaron en dos ámbitos:

- a) *Subsistemas Nacionales de Información*. En donde las Unidades del Estado participan a través de los Comités Ejecutivos o de los Comités Técnicos Especializados.
- b) *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. en su papel de Unidad Central Coordinadora del Sistema.

El Programa Anual de Estadística y Geografía 2011 incluye 197 Actividades específicas, de las cuáles 152, el 77.2%, corresponden a los Subsistemas y 45, el 22.8%, al INEGI en tanto Unidad Central Coordinadora del Sistema.

El PAEG 2011 fue aprobado por la Junta de Gobierno el 9 de diciembre de 2010 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero del año 2011 y puede ser consultado en el Portal del SNIEG (www.snieg.mx), en el apartado “Los Programas del SNIEG”.

6.1.4 INEGI, Informe 2009: Actividades y Resultados

La Ley del Sistema establece en su artículo 86 que el Instituto debe presentar en marzo de cada año al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión: I. Los resultados de la ejecución del Programa Anual de Información Estadística y Geográfica correspondiente al año inmediato anterior; II. Un informe de las actividades de los Comités de los Subsistemas, y; III. Su informe anual de actividades y sobre el ejercicio del gasto correspondiente al ejercicio inmediato anterior, incluyendo las observaciones relevantes que, en su caso, haya formulado el auditor externo. En este sentido, durante el primer trimestre del año en cuestión se elaboraron los capítulos I y II, así como el apartado correspondiente a la DGCSNIEG del capítulo III. Luego, en coordinación con la Dirección General de Administración, se integró el Informe 2009: Actividades y Resultados, el cual fue enviado al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión el 12 de marzo del año 2010.

6.2 Actividades y Resultados de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información Estadística y Geográfica

6.2.1 Operación y seguimiento de los órganos colegiados

La Ley del Sistema considera tres tipos de órganos colegiados en los que participan las Unidades del Estado: el Consejo Consultivo Nacional, CCN, los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información, CE, y los Comités Técnicos Especializados, CTE. A continuación se resumen las principales actividades realizadas para dar seguimiento a su operación en el periodo 2010.

6.2.1.1 Consejo Consultivo Nacional, CCN

Como órgano colegiado asesor de la Junta de Gobierno, durante 2010 el CCN sesionó en dos ocasiones y a través de ellas, sus integrantes realizaron aportaciones que han contribuido al fortalecimiento del SNIEG, en especial en el tema de los instrumentos programáticos del Sistema, al opinar sobre los proyectos de los Programas Nacional de Estadística y Geografía, y Anual de Estadística y Geografía.

Se organizaron la 4ª y 5ª sesiones del CCN, celebradas en mayo y diciembre, respectivamente, de las cuales se elaboraron las actas correspondientes. A éstas asistieron representantes de las Secretarías de Estado, de las entidades federativas, de los poderes legislativo y judicial, así como del Banco de México. El resultado de estas sesiones se detalla en el Informe Anual del CCN, que incluye los aspectos más relevantes relativos a la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades de este órgano colegiado, dando así cumplimiento en forma oportuna a las disposiciones señaladas para el Consejo tanto en la Ley del SNIEG como en las Reglas para su integración y funcionamiento.

En la 5ª sesión el Director General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y Secretario Técnico del CCN, expuso el contenido del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012 y presentó para opinión de los consejeros el Proyecto de Programa Anual de Estadística y Geografía 2011.

Durante las sesiones celebradas se ha presentado el informe del seguimiento de las propuestas y opiniones expresadas por sus integrantes durante las reuniones precedentes, así como los avances logrados en la integración del Sistema. En el sitio del SNIEG (<http://www.snieg.mx/>) se encuentra disponible información básica acerca de su estructura e integrantes, sesiones realizadas, directorios de asistentes y actas de las sesiones.

6.2.1.2 Comités de los Subsistemas Nacionales de Información

Durante 2010, los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información sesionaron en 11 ocasiones.

Cuadro 6.1 INEGI-SNIEG Reuniones de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información			
Comités Ejecutivos	Sesiones en 2010		
CE-SNI Demográfica y Social	24/mar.	26/ago.	30/nov.
CE-SNI Económica	29/abr.	15/oct.	1/dic.
CE-SNI Geográfica y del Medio Ambiente	16/feb.	19/may.	18/nov.
CE-SNI de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia	28/abr.		3/dic.

El apoyo para la operación de estos Comités incluyó, entre otros aspectos, la propuesta de los temas a considerar en el marco de dichas sesiones. Así, en el 2010 se promovieron acciones, temas o acuerdos relacionados con los siguientes puntos:

- Opiniones, aprobación y/o publicación de los Programas Estratégico, Nacional y Anual del SNIEG.
- Opinión y difusión de siete Normas Técnicas.
- Conocimiento de las actualizaciones de los documentos normativos de los órganos colegiados del SNIEG.
- Desarrollo de las propuestas de Información de Interés Nacional: en las sesiones de los CE se comentó lo relacionado con la actualización de las *Reglas para la Determinación de la Información de Interés Nacional*.
- Fomento del conocimiento transversal de los temas, proyectos y actividades, a través de la presentación en cada CE de los respectivos Programas de Trabajo de los Comités Técnicos Especializados.
- Promoción de la integración del Registro Estadístico Nacional.
- Difusión de Información de Interés Nacional: se incluyeron en las agendas de las sesiones de los CE puntos sobre los Censos Económicos 2009, el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, Censo de Población y Vivienda 2010, Programa de Modernización Catastral.
- Difusión de proyectos relevantes del INEGI: Inventario de Estándares Estadísticos Internacionales.

Además, se realizaron acciones para elaborar las actas correspondientes a las sesiones 2010 de estos comités, como solicitar comentarios de los integrantes y contar con las versiones definitivas. Para una adecuada atención a estas actividades, se integran y actualizan los directorios de los integrantes de los CE.

Para contribuir al conocimiento de la operación de los CE y de los aspectos más relevantes atendidos en cada sesión, se *elaboraron* un total de 22 notas informativas para Intranet del INEGI y para difundir en el Portal del SNIEG.

Previo a las sesiones de los CE se envió a los integrantes respectivos, el documento donde consta la situación de los acuerdos, por lo que para 2010 se elaboraron un total de 11 documentos, de cuyo análisis se desprende la siguiente información:

Cuadro 6.2 INEGI-SNIEG Reuniones de los Comités Ejecutivos			
Comités Ejecutivos	Acuerdos 2010		
	Acuerdos	Atendidos	En proceso
CE-SNI Demográfica y Social	18	15	3
CE-SNI Económica	28	23	5
CE-SNI Geográfica y del Medio Ambiente	24	21	3
CE-SNI de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia	16	13	3

6.2.1.3 Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, CTE

Programas.

Los proyectos y actividades de cada CTE se plasman en su correspondiente Programa de Trabajo (PT). Durante 2010 se realizaron las siguientes actividades en relación con éstos.

- Análisis del contenido de 22 Programas de Trabajo.
- Se promovió con los Secretarios Técnicos de los CTE, el intercambio de experiencias sobre la información de los PT.

En el ámbito de la contribución de los CTE a los Programas del SNIEG se integraron los directorios de 23 Comités Técnicos Especializados, con un aproximado de 246 integrantes. Asimismo, se brindó asesoría a sus Secretarios Técnicos para el llenado de las fichas correspondientes a las Actividades específicas a registrar en el PAEG 2011.

Seguimiento.

Para contar con elementos acerca de la situación y actividades de los CTE, se elaboró la “Guía para la Elaboración de los Informes Semestrales de los Comités Técnicos Especializados”, cuyo objetivo es establecer el procedimiento, formatos y lineamientos de llenado que deberán seguirse para la elaboración y entrega de los informes semestrales, a través de los cuales se conocerá la situación en dichos órganos colegiados, tanto en su operación, como en lo relacionado con sus Programa de Trabajo.

Se integraron y analizaron los informes 2009 correspondientes a 19 CTE. Con ello se contribuyó a la preparación del Informe Anual de las Actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información 2009. Asimismo, se recopilaron y analizaron los informes semestrales de 23 CTE en operación, correspondientes al primer semestre 2010.

Creación de CTE.

En el marco de los Comités Técnicos Especializados aprobados durante 2010, se realizaron las siguientes acciones:

- Se elaboraron propuestas de comunicados para la designación de Presidentes y Secretarios Técnicos de ocho CTE creados en el 2010, tres en el SNI Demográfica y Social, cuatro en el SNI Económica, uno en el SNI Geográfica y del Medio Ambiente.
- Se participó con comentarios en las propuestas de Acuerdo de Creación del CTE de Información con Perspectiva de Género y del CTE de Información del Sector Cultural.
- Se elaboró la *Nota Técnica sobre CTE Potenciales* con el objetivo de identificar temáticas que aún no estaban abordadas por los CTE existentes.

Temas transversales a los Comités de los Subsistemas.

- Se participó con comentarios en relación con la propuesta de considerar la información catastral y la información del marco de referencia geodésico como Información de Interés Nacional.
- Se realizaron acciones para coordinar la respuesta del INEGI a la *Agenda de Transversalidad de Políticas Públicas Sustentable* a cargo de SEMARNAT, a través de los enlaces correspondientes. Durante 2010, se gestionó la integración y envío de reportes

bimestrales con los avances realizados por el INEGI y de proyectos y acciones de cuatro CTE vinculados con el tema ambiental.

Normatividad del SNIEG.

En 2010 la Junta de Gobierno del INEGI aprobó 11 documentos normativos para el Sistema, en sus vertientes de coordinación y de normatividad técnica, los cuales fueron difundidos en el Portal del SNIEG, en el apartado del sistema de compilación normativa.

En materia de la normatividad de coordinación, se elaboraron los siguientes documentos:

- Lineamientos para el desarrollo de la normatividad del SNIEG, que tiene por objeto establecer disposiciones para lograr uniformidad cuando las Unidades del Estado, incluido el Instituto, elaboren y/o propongan proyectos o actualizaciones de disposiciones en el marco de sus respectivas atribuciones para el diseño, captación, producción, actualización, organización, procesamiento, integración, difusión y compilación de la información estadística y geográfica.
- Reglas Generales para la determinación de Información de Interés Nacional, documento que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de agosto y que abrogó las Reglas anteriores. También se incluyen los formatos para registrar propuestas en los ámbitos de la estadística o geografía.

Se actualizaron:

- Las Reglas para el funcionamiento, integración y operación del Consejo Consultivo Nacional, Comités Ejecutivos y los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, que fueron aprobadas por la Junta de Gobierno el 20 de julio de 2010. Es importante mencionar que las modificaciones obedecieron a las propuestas recibidas en atención a la experiencia operativa, con la finalidad de mejorar la funcionalidad de dichos órganos colegiados.

Adicionalmente, se elaboraron los siguientes documentos:

- Formato de Dictamen para la presentación de propuestas de documentos normativos del Sistema, de los Comités Ejecutivos a la Junta de Gobierno del INEGI.
- Revisión y comentarios al proyecto de Norma interna del sistema de conocimiento cliente/usuario del INEGI.
- Revisión y comentarios a las Bases para la integración del Catálogo Nacional de Indicadores.
- Propuesta de Lineamientos para la entrega de productos de los Comités Técnicos Especializados
- Comentarios a los Lineamientos para la publicación de metodologías de las actividades estadísticas y geográficas que realiza el Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica.
- Proyecto de procedimiento para la determinación de infracciones a la LSNIIEG.
- Proyecto de procedimiento para el registro y seguimiento a las inspecciones de verificación.
- Proyecto para la integración y administración del sistema de compilación normativa.

De los documentos aprobados por la Junta de Gobierno en el 2010 y publicados en el *Diario Oficial de la Federación*, seis corresponden a normas técnicas: dos en temas de estadística elaborados por las Direcciones Generales de Estadísticas Económicas y de Estadísticas

Sociodemográficas; y cuatro en materia de geografía desarrollados por la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

Dichos documentos se pusieron a consulta de las Unidades del Estado en el Portal del SNIEG, conforme al procedimiento para la autorización de la normatividad del Sistema, con el propósito de recibir sus opiniones y comentarios. Una vez aprobados se difundieron en el citado Portal, <http://www.snieg.mx/>, en el apartado de Normatividad del SNIEG/sistema de compilación normativa, el cual cuenta con un total de seis documentos en materia de coordinación y ocho en materia de normatividad técnica.

6.2.2 Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica

6.2.2.1 Registro Estadístico Nacional, REN

Para la actualización del REN se llevaron a cabo actividades para impulsar, apoyar y dar seguimiento a la aportación y actualización de información por parte de las instituciones participantes. En este sentido se reactivaron los trabajos a través de los CE's de los SNI, así como en reuniones de los Comités Estatales o en seguimiento a sus programas de trabajo, logrando de las instituciones del ámbito federal la actualización y liberación de la información en SEP, SENER, SEGOB, SEMARNAT, BANXICO, INFONAVIT e INEGI; se avanzó en los trabajos de actualización en SHCP, SEDESOL, SAGARPA, SALUD, SRA y SRE; en cuanto al ámbito estatal, la actualización y liberación de la información se realizó en Aguascalientes y el Distrito Federal, encontrándose en proceso Coahuila, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Tabasco.

Asimismo, se atendió el 100% de las solicitudes de asistencia técnica para informantes y estructura estatal del INEGI, y se realizó la inducción o asistencia técnica sobre al aspecto conceptual del REN, del funcionamiento de los instrumentos de captación y del sistema de consulta, para funcionarios de SENER, SEDESOL, SALUD, BANXICO, SAGARPA, SRA, SEP y SEGOB, así como de los gobiernos de los estados de Tabasco, Morelos y Oaxaca.

Respecto a la información que el INEGI aporta al REN y con el objeto de mantenerla al día en el sitio en Internet del INEGI, se efectuaron actividades de actualización en forma permanente en el Inventario Estadístico Institucional Conociendo las Estadísticas de México.

En cuanto a actividades para la revisión de la cobertura y mejora de la información de este registro, se avanzó en el diseño e implementación del esquema de calidad para los registros nacionales, que comprende como actividades permanentes, la actualización del marco jurídico y normativo que establece funciones estadísticas o geográficas a las unidades administrativas del sector público, así como la revisión de la información aportada respecto a la publicada por las instituciones. En esta revisión se avanzó con la información de SE, SENER, SHCP, SEDENA, SEMAR, SEMARNAT, SRE, y el Gobierno de Baja California.

6.2.2.2 Inventario Nacional de Registros Administrativos, INRA

Para el diseño y desarrollo del Inventario Nacional de Registros Administrativos, se integró un documento conceptual y metodológico y se realizaron actividades de consulta y revisión de 375 ordenamientos jurídicos y administrativos en los que se identificaron 523 registros administrativos del ámbito federal de los cuales se elaboró una caracterización básica.

6.2.2.3 Registro Nacional de Información Geográfica, RNIG

Se continuaron las actividades para el replanteamiento del RNIG, acorde a lo que establece la LSNIEG; destaca por su importancia la elaboración del Marco Conceptual, como documento base para la construcción de la nueva visión del RNIG, considerando la información (metadatos) respecto a los conjuntos organizados de datos espaciales georreferenciados, que genera el conocimiento acerca de las condiciones físico-ambientales, de los recursos naturales y de las obras de naturaleza antrópica del territorio nacional.

Se inició la elaboración de los lineamientos técnicos administrativos para la operación del Registro, el cual proporciona la forma del Qué, Cómo y Quiénes realizan las actividades del proceso general del Modelo Conceptual.

En relación con el Directorio Nacional de Generadores de Información Geográfica, se diseñó la “Cédula de Identificación de Instituciones y UE Generadoras de Información Geográfica” la cual permitirá la identificación y ubicación del universo de unidades generadoras de información geográfica.

Por otro lado se desarrollaron actividades respecto al diseño de la plataforma informática y se construyó el mapa mental para desarrollar el sitio del RNIG en el Portal del SNIEG.

6.2.3 Red Nacional de Información

Durante el año 2010 se continuó con la construcción de la Red Nacional de Información bajo el concepto de una red de redes, registrándose los siguientes avances.

6.2.3.1 Red de Apoyo al Servicio Público de Información

A través del Portal del SNIEG se continuó con el objetivo de informar a la sociedad y a los integrantes del Sistema acerca de las diversas actividades derivadas de la construcción y funcionamiento del SNIEG, destacando:

- La publicación del Programa Estratégico del SNIEG para el periodo 2010-2034 y el Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012, así como la consulta a la versión preliminar del Programa Anual de Estadística y Geografía 2011.
- Las sesiones del Consejo Consultivo Nacional y de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información.
- Los Acuerdos de creación de los Comités Técnicos Especializados.
- Los Acuerdos registrados durante las sesiones de la Junta de Gobierno del INEGI.
- Los documentos sobre normatividad de coordinación y normatividad técnica.
- El calendario de publicación de la Información de Interés Nacional.
- Los avances en la actualización del Registro Estadístico Nacional.
- El Informe 2009: Actividades y Resultados, que presentó el INEGI al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión en marzo de 2010.

6.2.3.2 Red de Intercambio de Información

Es un proyecto cuyo objetivo es apoyar las tareas de coordinación del Sistema y de sus Subsistemas, principalmente a través de la creación de un Sitio de Intercambio para el SNIEG (SISNIEG) en extranet. De esta forma, en el año 2010 las tareas sobre este Sitio se abocaron al desarrollo, integración de contenidos y funcionalidades.

6.2.3.2.1 Sitio de Intercambio SNIEG

Se trabajó en forma conjunta con los proveedores del software, con el fin de desarrollar el Sitio de Intercambio SNIEG (SISNIEG) bajo la plataforma SharePoint 2010 los primeros trabajos consistieron en definir el dimensionamiento, la distribución de contenidos, el diseño gráfico, las funcionalidades y los procesos de la información.

En forma paralela, se avanzó en la revisión y actualización de los Directorios de Usuarios hasta nivel de Comités Ejecutivos, se generaron los metadatos de los documentos que forman parte de la Base de Datos del SISNIEG y se acordó con el área de Seguridad Informática la autenticación de los participantes en el Sitio de Intercambio.

Asimismo, se generaron las plantillas de los subsitios de sesiones, se realizaron pruebas de carga, se ajustaron las plantillas, se integró la funcionalidad de carrusel de imágenes y se realizó la carga de información derivada de las sesiones de los Órganos Colegiados.

Se definió el desarrollo para la explotación de las Bases de Datos del SISNIEG, con el fin de que puedan ser utilizadas en otras aplicaciones. Se realizaron pruebas generales de funcionamiento del Sitio y se ajustaron los desarrollos de las Web Parts, de acuerdo a los resultados de las pruebas, para mejorar el performance del Sitio de Intercambio.

6.2.3.2.2 Sitio de Intercambio Internacional de Información

Como administrador del Sitio, la DGCSNIEG llevó a cabo las réplicas de la información que las áreas generadoras de información del INEGI subieron al Sitio en respuesta a las solicitudes de la OCDE, para que se publicara y estuviera disponible para su consulta por parte del mencionado organismo internacional. Además, participó en las pruebas de la versión 2.0 del Sitio de Intercambio Internacional de Información, realizando diversas observaciones para corregir y mejorar la funcionalidad del Sitio.

6.3 Operación Regional

6.3.1 Seguimiento a la gestión de Direcciones Regionales (DR) y Coordinaciones Estatales (CEst)

Como parte de las acciones para la organización, seguimiento de la gestión y desempeño para el cumplimiento de metas de las DR y CEst, conforme a las políticas y lineamientos de los programas del Instituto, se coordinaron diversas sesiones de trabajo con las Direcciones Generales del Instituto a efecto de dar cumplimiento con las atribuciones que le son aplicables, en las que se abordaron diversos temas, entre los que se destaca:

Con la DGES se acordó trabajar para que las CEst reduzcan el tiempo de envío de la información de las estadísticas judiciales a oficinas centrales a fin de reducir los tiempos de publicación de dichas estadísticas.

Con la DGEE se abordaron los temas de las cuentas nacionales, encuestas económicas, censos económicos 2009, y el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, DENUE. Considerando la importancia de promover el uso de la información, se acordó iniciar un programa de difusión y presentación de los Censos Económicos 2009 y el DENUE, dirigido principalmente a: Secretarios de Desarrollo Económico, Secretarios de Planeación, Directores de Centros de Información Estatal, Cámaras y Asociaciones empresariales, Universidades y Medios de comunicación; en este sentido se realizaron 460 eventos en todo el país en los que participó la estructura regional y estatal, contando en algunos de éstos con la participación de personal de la DGEE en cinco entidades federativas.

Con la DGGMA se abordaron diversos temas y los proyectos estratégicos que esa Dirección está desarrollando, así como aquellos que se ejecutarán en 2011 y que impactan en la programación de actividades de los ámbitos regional y estatal:

- Perspectivas en la producción y actualización de información de recursos naturales y del medio ambiente.
- Normatividad en materia geográfica.
- Perspectivas en el uso de imágenes de satélite de alta resolución.
- Situación de la edición y validación de la cartografía topográfica escala 1:20000 realizada en áreas regionales.
- Centros de Colaboración Geoespacial.
- Mapa Digital, versión 5.
- Protocolo para atender información para protección civil y evaluación de desastres.
- Georreferenciación de Predios de PROCAMPO.
- Actualización del DENUE.
- Programa de Modernización y Vinculación de Catastros y Registros Públicos de la Propiedad.
- Georreferenciación de domicilios.

6.3.2 Vinculación con las Entidades Federativas

6.3.2.1 Reuniones de Trabajo con las entidades federativas

Con el objetivo de fortalecer la vinculación con los gobiernos estatales e impulsar la cooperación en los operativos y levantamientos que el Instituto realiza en las entidades federativas, así como en la construcción, desarrollo y fortalecimiento del SNIEG en los ámbitos regional y estatal, se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo al interior del país, para promover, los sistemas estatales de información estadística y geográfica, las leyes estatales de información, la difusión de los avances del Sistema, entre otras acciones. Las reuniones de trabajo se desarrollaron bajo el siguiente esquema:

- Fueron encabezadas por el Presidente del Instituto.
- Se sostuvieron sesiones de trabajo con gobernadores de diversas entidades.

- Los principales temas abordados fueron: el Censo de Población y Vivienda 2010 (CPV2010), Programa de Modernización Catastral y Vinculación de los Registros Públicos de la Propiedad, El Servicio de Información Estadística y Geográfica en los Estados y los Centros de Colaboración Geoespacial.
- Se participó en sesiones plenarias de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica (CEIEG) de: Chihuahua, Querétaro y Campeche, presididos por el Gobernador del estado correspondiente, donde INEGI tiene el rol de Secretario Técnico.
- Sesiones con el personal de mandos medios superiores de las DR y/o CEst del INEGI en las diferentes entidades, a fin de conocer los avances en los programas y/o levantamientos que se desarrollaron en el año.
- Los estados visitados fueron: San Luis Potosí y Chihuahua en abril, Querétaro y Chiapas en mayo, Puebla en septiembre, y Campeche y Aguascalientes en octubre.

6.3.2.2 Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 de la LSNIEG, la Junta de Gobierno del Instituto autorizó la creación de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica, CEIEG, de las entidades federativas del país, y estableció, que las actividades de esas instancias deberán realizarse conforme a lo establecido en el convenio para la constitución y operación del referido Comité del estado que corresponda.

Con el propósito de ampliar y fortalecer los espacios de diálogo con las entidades federativas y los municipios, y dinamizar su participación en el Sistema a través de éstos órganos colegiados, se identificaron tres actividades específicas que se inscribieron en el PAEG 2011:

- Actualización de los convenios de creación de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica (CEIEG) en el marco de la LSNIEG.
- Integración y operación de los CEIEG.
- Programas Estatales de Estadística y Geografía de los CEIEG.

Durante el 2010, se actualizaron en el marco de la LSNIEG los convenios de creación de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica de Nuevo León, Querétaro, Jalisco y Campeche; como una instancia colegiada de participación y consulta donde confluyen los representantes de las Unidades del Estado de esas entidades federativa y el INEGI, para la ejecución y cumplimiento de los principios, bases y normas establecidos en el SNIEG; para el desarrollo de proyectos y procesos estadísticos y geográficos, que contribuyan en la integración y desarrollo del Sistema, así como para promover el conocimiento y aplicación de las normas técnicas entre las Unidades en los términos previstos en la LSNIEG y demás ordenamientos aplicables; con el propósito de suministrar a la sociedad y al estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna.

6.3.2.3 Difusión del SNIEG

Con la finalidad de dar a conocer los aspectos relacionados con la organización, funcionamiento y avances del Sistema en los ámbitos regional y estatal, se llevaron a cabo actividades de difusión del Sistema, promoción de la información generada por el INEGI y de capacitación; las principales acciones realizadas fueron:

4ª Reunión del Comité de Vigilancia del Sistema de Participaciones de las Secretarías de Finanzas de los Gobiernos Estatales

Se contó con la participación de representantes de las Secretarías de Finanzas o dependencias afines de 13 entidades federativas, del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, y de la SHCP-Unidad de Coordinación con Entidades Federativas. Se expusieron temas relativos a la información del INEGI sobre temas y productos por entidad, PIB estatal y el Censo de Población y Vivienda 2010.

Reunión con la Asociación de Municipios de México A.C.

Se expusieron temas de el SNIEG, Información Geográfica y del Medio Ambiente, Censos Económicos 2009, Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, Encuestas y Registros Administrativos, Sistema de Cuentas Nacionales, El Servicio Público de Información con enfoque municipal y el Censo de Población y Vivienda 2010, de éste último tema se abordó con detalle el análisis de los cuestionarios básico y ampliado, innovaciones, *entrega de resultados y características generales del operativo*.

Expo-bicentenario

Se llevó a cabo la participación en la expo-bicentenario a través de la integración de diversos materiales, en particular de geografía, destacando:

- México bicentenario. Que muestra la transformación territorial de nuestro país.
- Cuéntame. Con aplicaciones estadísticas y geográficas interactivas para niños.
- Mapa termo formado. Diseñado para invidentes y débiles visuales y presenta las rutas que siguieron los movimientos de independencia.
- Equipo Geográfico. Se exhibieron antiguos equipos utilizados para el levantamiento de información geográfica.
- Vitrina de mapas. Se mostró en vitrinas de luz la división política de nuestro país en tres diferentes fechas históricas: Independencia, Revolución, y México moderno.
- Mamparas estadísticas. Con la evolución histórica de la población del país en materia sociodemográfica.

Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE)

Se coordinó y participó en la organización de la XXX y XXXI Reunión Ordinaria de la Comisión Nacional de Información y Estadística de la AMSDE. En esas reuniones se expusieron los siguientes temas: *Taller de manejo de indicadores económicos, Censos Económicos 2009, Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, DENU, Clasificador SCIAN y el Indicador Trimestral de la Actividad Económica.*

Información para nuevos Gobiernos Estatales

Se elaboró para los gobiernos estatales electos en el 2010, un paquete de información con que de esos estados cuenta el INEGI; la información se entregó con ligas de acceso a temas de interés estatal a efecto de facilitar y promover el uso de la información, y para el diseño e instrumentación de políticas públicas. Esta información se presentó agrupada en temas de: Salud, Trabajo, Educación, Población, Infraestructura urbana, Medio ambiente, Sector agropecuario, Economía, Turismo, Seguridad, Cultura e Información municipal.

Censos Económicos 2009

Con el objetivo de promover el uso de la información, se realizaron actividades de difusión para la presentación de los resultados de censo económico 2009 y el DENU, dirigido a Secretarios de

Desarrollo Económico, Secretarías de Planeación, Directores de Centros de Información estatal, Cámaras y Asociaciones empresariales, Universidades y Medios de comunicación.

México Instalación de monitores en el aeropuerto de la Ciudad de México.

Se instrumentó la instalación de una serie de monitores en el aeropuerto de la Ciudad de México, que muestran las siguientes aplicaciones:

- Bicentenario. Que muestra la transformación territorial de nuestro país.
- Cuéntame. Con aplicaciones estadísticas y geográficas interactivas para niños.

6.3.2.4 Reuniones para la atención de requerimientos de Información

Estado de Yucatán

Reunión de trabajo con representantes del Gobierno del Estado de Yucatán y Banco Mundial, a efecto de abordar los temas para el fortalecimiento del Sistema de Información Estadística, Geográfica y de Evaluación del estado de Yucatán (SIEGEY), con el objetivo de definir los alcances y compromisos para coordinar la vinculación en materia de gestión del financiamiento, política de calidad de registros administrativos, documentación de microdatos, soluciones informáticas y sistema de información geográfica.

Estado de Guanajuato

En la ciudad de León, Guanajuato se llevó a cabo la firma del Convenio para la Creación de un Centro de Colaboración Geoespacial, que traerá importantes beneficios al municipio de León en materia de Protección Civil, al minimizar riesgos a la población por fenómenos naturales; Planeación Urbana, al contar con elementos que sustenten y promuevan un proceso de planeación del desarrollo urbano de calidad; y Evaluación de proyectos, al contar con información para la toma de decisiones en materia de infraestructura, inversión.

Así mismo se tuvo reunión de trabajo con la Presidenta Municipal de Celaya, Guanajuato, en la que se manifestó el interés para que el INEGI apoye al grupo de municipios que tratan de conformar la Zona Metropolitana de Celaya.

Estado de Chiapas

Se realizaron reuniones para apoyar al Gobierno del estado de Chiapas en el proyecto de medición del Índice de Desarrollo Humano en la entidad, que de manera conjunta desarrolla con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

La Comarca Lagunera

Se diseñó y aprobó un proyecto de promoción para la atracción de inversiones con el sector privado, que fue formalizado mediante la suscripción de un Convenio de Coordinación para la creación de un Centro de Información para la Promoción de Inversiones, entre Fomento Económico Laguna de Coahuila, A.C., y el INEGI.

6.3.3 Áreas específicas

Como parte de las acciones de coordinación con las Unidades Administrativas del Instituto para el establecimiento de criterios de gestión, evaluación y metas aplicables a las DR y CESt, se llevaron a cabo las actividades de levantamiento e integración de información competencia de la estructura territorial. Las actividades y metas alcanzadas en el ámbito regional en materia de levantamiento de información fueron:

6.3.3.1 Censos Nacionales

Censo de Población y Vivienda 2010

El propósito fundamental de este censo es contar a la población residente del país y sus viviendas, así como actualizar la información sobre sus principales características demográficas y socioeconómicas, ubicar su distribución en el territorio nacional y captar datos sobre las características básicas de las viviendas. El levantamiento de información se realizó del 31 de mayo al 25 de junio. Los datos recabados hacen referencia al total de la población diferenciada por sexo, así como al total de viviendas habitadas, para cada una de las 32 entidades federativas, para los 2,456 municipios del país o delegaciones en el caso del Distrito Federal y, por primera ocasión, para las 56 zonas metropolitanas. A continuación señala el porcentaje de recuperación en cada entidad federativa agrupadas por Dirección Regional:

Cuadro 6.3 INEGI Porcentaje de recuperación del Censo de Población y Vivienda 2010 por entidad federativa					
Entidad Federativa	Viviendas Habitadas	%	Entidad Federativa	Viviendas Habitadas	%
D. R. Noroeste			D. R. Centro Norte		
Baja California	870,483	98.70%	Aguascalientes	290,875	99.59%
Baja California Sur	178,931	98.30%	Guanajuato	1,276,775	99.25%
Sinaloa	713,292	99.56%	Querétaro	454,389	99.10%
Sonora	712,532	99.10%	San Luis Potosí	639,417	98.80%
D. R. Norte			D. R. Noreste		
Chihuahua	943,571	96.54%	Coahuila de Zaragoza	727,621	98.31%
Durango	407,747	97.75%	Nuevo León	1,209,174	98.35%
Zacatecas	376,960	98.89%	Tamaulipas	901,972	96.27%
D. R. Occidente			D. R. Oriente		
Colima	180,353	98.67%	Hidalgo	669,501	98.99%
Jalisco	1,831,039	98.49%	Puebla	1,391,798	98.71%
Michoacán de Ocampo	1,082,715	98.56%	Tlaxcala	274,208	99.39%
Nayarit	291,167	99.20%	Veracruz de Ignacio de la Llave	2,013,386	98.49%
D. R. Centro Sur			D. R. Sureste		
Guerrero	810,263	99.41%	Campeche	213,606	99.12%
México	3,749,010	98.42%	Quintana Roo	368,873	98.45%
Morelos	468,927	98.32%	Yucatán	506,434	99.37%
D. R. Sur			D. R. Centro		
Chiapas	1,090,995	98.34%	Distrito Federal	2,462,678	97.08%
Oaxaca	941,799	99.26%			
Tabasco	567,352	98.57%			

Censo Agropecuario

Con la finalidad de contar con información reciente, se realizó la actualización del Directorio de los grandes productores del Censo Agropecuario 2007.

Censos Económicos 2009

En el ámbito estatal se llevó a cabo la actualización del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.

6.3.3.2 Encuestas y Registros Administrativos

Estadísticas Económicas y Sociodemográficas

Se participó en la generación de información estadística básica, obtenida a través de las encuestas y el aprovechamiento de registros administrativos, así como en proyectos de integración de información estadística. Para mantener actualizados los indicadores económicos y sociodemográficos a nivel nacional, estatal y municipal, se realizó el levantamiento de las encuestas en establecimientos, encuestas en hogares, encuestas especiales y la integración de información de los registros administrativos. A continuación señala el porcentaje de recuperación por Dirección Regional, en la cual se muestra el grado de confiabilidad de las encuestas, derivado de la representatividad alcanzada por el alto nivel de respuesta.

Encuestas en Establecimientos

Estas encuestas permiten tener actualizados los indicadores de las unidades económicas dedicadas a la manufactura, comercio, servicios y construcción.

Cuadro 6.4 INEGI Porcentaje de recuperación en las Encuestas en Establecimientos 2010										
Encuesta	Direcciones Regionales									
	Centro Norte	Norte	Centro Sur	Noreste	Sur	Sureste	Noroeste	Oriente	Centro	Occidente
	Recuperación									
Nacional de Empresas Constructoras	87.20%	92.00%	89.00%	87.73%	98.00%	92.86%	94.48%	87.83%	86.15%	87.25%
Mensual de la Industria Manufacturera	90.00%	97.06%	91.75%	92.67%	98.67%	96.76%	95.09%	87.53%	90.08%	90.50%
Mensual sobre Establecimientos Comerciales	93.58%	96.08%	95.25%	94.03%	98.67%	96.25%	97.10%	91.43%	93.83%	97.75%
Mensual de Servicios	91.63%	94.91%	95.00%	92.53%	98.33%	97.71%	95.10%	93.75%	94.45%	95.25%
Mensual de Opinión Empresarial	91.08%	95.86%	97.50%	84.47%	99.33%	98.00%	98.59%	92.40%	97.63%	84.33%
Anual del Comercio	98.75%	97.73%	98.00%	94.85%	98.00%	97.07%	97.74%	94.50%	97.05%	94.00%
Anual de Empresas Constructoras	97.25%	93.89%	96.75%	91.37%	98.33%	94.88%	97.67%	92.00%	90.65%	87.00%
Establecimientos Manufactureros	98.65%	97.68%	98.25%	93.73%	99.33%	98.33%	97.21%	94.50%	94.10%	92.25%
Anual de Servicios	99.38%	94.90%	98.50%	93.84%	98.33%	97.00%	97.21%	97.00%	95.60%	95.75%
Anual de Transporte y Mensajería	100.00%	95.38%	100.00%	90.51%	100.00%	98.67%	100.00%	98.75%	93.75%	93.75%
IMMEX	93.75%	95.80%	69.75%	93.23%	84.00%	99.00%	93.43%	84.67%	99.00%	76.50%

Encuestas en Hogares

Permiten tener actualizados los indicadores económicos y sociodemográficos sobre temas específicos.

Cuadro 6.5 INEGI Porcentaje de recuperación en las Encuestas en Hogares 2010										
Encuesta	Direcciones Regionales									
	Centro Norte	Norte	Centro Sur	Noreste	Sur	Sureste	Noroeste	Oriente	Centro	Occidente
Recuperación										
Nacional de Ocupación y Empleo	87.13%	86.60%	85.33%	84.87%	89.47%	85.55%	88.44%	83.78%	84.00%	87.50%
Nacional sobre Confianza del Consumidor	86.43%	88.20%	89.66%	85.80%	88.37%	85.27%	91.37%	83.70%	93.60%	88.50%
Nacional de Ingreso Gasto en los Hogares	89.78%	82.50%	89.25%	88.40%	90.75%	86.10%	92.75%	89.60%	91.90%	89.25%
Nacional Sobre Inseguridad	86.69%	79.00%	81.75%	72.87%	83.96%	77.12%	84.52%	84.11%	98.38%	79.75%
Módulo sobre Disponibilidad y Uso de Tecnología de la Información en los Hogares	88.75%	86.30%	87.33%	85.77%	89.93%	88.00%	88.30%	83.60%	85.40%	88.00%
Sobre el nivel de Colocación y Permanencia en el Empleo 1	92.82%	88.90%	91.25%	76.80%	94.06%	77.98%	95.50%	89.70%	92.70%	91.75%
Sobre el nivel de Colocación y Permanencia en el Empleo 2	90.95%	91.70%	93.75%	82.27%	96.76%	89.82%	95.13%	95.07%	96.44%	93.50%
Marco Nacional de Vivienda	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	98.55%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Módulo de Condiciones Socioeconómicas	86.87%	78.80%	86.00%	85.16%	91.00%	85.30%	88.78%	87.51%	*91.9%	87.75%

*Regional Centro: Módulo de Acceso a Satisfactores Básicos y Programas Sociales del Gobierno del distrito Federal

Encuestas Especiales

Mantienen actualizados los indicadores económicos y sociodemográficos a nivel nacional, estatal y municipal en sectores de importancia para el país.

Cuadro 6.6 INEGI Porcentaje de recuperación en las Encuestas Especiales 2010										
Encuesta	Direcciones Regionales									
	Centro Norte	Norte	Centro Sur	Noreste	Sur	Sureste	Noroeste	Oriente	Centro	Occidente
Recuperación										
Continua sobre la Percepción de la Seguridad Pública	86.43%	88.20%	89.67%	85.80%	88.54%	85.27%	90.03%	83.70%	93.60%	88.50%
Sobre Investigación y Desarrollo y Módulo sobre Cooperación Internacional en Investigación y Desarrollo Tecnológico	94.10%	97.50%	97.75%	92.97%	99.33%	97.43%	98.53%	90.50%	96.54%	87.75%
Nacional de Inserción Laboral a egresados de la Educación Media Superior	95.80%	94.80%	95.00%	89.23%	90.23%	94.47%	83.78%	87.42%	96.20%	93.00%
Nacional de Micronegocios	95.65%	92.20%	93.00%	93.30%	95.00%	98.00%	94.17%	89.30%	93.50%	94.75%
Nacional de Gobierno 2010 (Estatal)	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Verificación de Unidades Económicas	98.28%	100.00%	97.75%	96.33%	97.20%	92.33%	100.00%	98.25%	100.00%	95.75%

Registros Administrativos

Para conocer el comportamiento de fenómenos demográficos, sociales y económicos, existen como fuente de información los registros administrativos de eventos o sucesos relacionados con dichos fenómenos.

Con respecto a la generación de información a través de registros administrativos, la actividad de las Direcciones Regionales en conjunto con las Coordinaciones Estatales consistió en la recolección, crítica, codificación y captura de la información diferenciada por:

Registros administrativos de estadísticas económicas:

Se atendió a la totalidad de las fuentes en la información relacionada con accidentes de tránsito en zonas urbanas y suburbanas, existencia de vehículos de motor y transporte urbano de pasajeros, establecimientos incorporados al programa de la industria manufacturera y de servicios de exportación así como de la industria minerometalúrgica, también los datos relacionados con el sacrificio de ganado y las finanzas públicas de las entidades federativas y los municipios.

Registros administrativos de estadísticas sociales.

Se recopiló la información de la totalidad de las fuentes en materia de estadísticas de salud, judiciales en materia penal y relaciones laborales de jurisdicción local, vinculando estos esfuerzos a través de las instancias judiciales y juntas de conciliación y arbitraje en las entidades federativas, así como con los informantes de las clínicas y hospitales del sector privado.

Registros administrativos de estadísticas vitales.

En este apartado se logró la vinculación permanente con todas las fuentes de información para recopilar la estadística de los nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones y defunciones fatales, a través de los Registros Civiles e instancias del Sector Salud en las entidades federativas.

6.3.3.3 Geografía y Medio Ambiente

Red Geodésica Nacional.

Con base a la normatividad vigente, se realizaron acciones de mantenimiento y densificación de la Red Geodésica Nacional por medio de levantamientos de campo y cálculos de alta precisión para obtener la latitud, longitud, elevación y gravedad, lo que permite tener un Marco Espacial de Referencia Nacional, para referir levantamientos cartográficos y catastrales, límites político-administrativos, análisis espacial, cartografía temática y estudios de geodinámica terrestre, límites nacionales terrestres y marítimos, entre otros, así como los trabajos de infraestructura nacional.

Cartografía Básica.

Con la finalidad de generar información estadística y geográfica oportuna y confiable, se actualizaron de manera permanente el catálogo de claves y nombres de entidades federativas, municipios y localidades del Marco Geoestadístico Nacional.

Asimismo, se trabajó sobre la actualización cartográfica de los rasgos naturales y culturales con información del relieve, rasgos hidrográficos, localidades, vías de comunicación, topónimos, áreas con presencia de actividad agrícola y de vegetación densa entre otros; la cartografía geoestadística urbana y rural, que sirve como marco de referencia espacial de los censos y encuestas que realiza el Instituto, así como la actualización de la cartografía del DENU.

Cartografía Temática.

Se realizaron actividades encaminadas a la generación de información de los recursos naturales, mediante estudios en gabinete y muestreos en campo de agua, suelo, vegetación y rocas, lo que permite evaluar la disponibilidad de agua, la modificación, pérdida y uso del suelo,

los cambios en la vegetación y las condiciones geológicas superficiales, derivados de los fenómenos naturales y antrópicos que presionan y modifican el medio ambiente.

Levantamiento Catastral.

Mediante la identificación, medición, georreferenciación y representación de manera analógica y digital, las Direcciones Regionales incorporan la Cartografía Catastral de los tres tipos de propiedad existentes en el país (Social, Pública y Privada).

Registro Nacional de Información Geográfica (RNIG).

Con el objetivo de contar con un instrumento administrativo, normativo e integrador de la información de nombres geográficos, división territorial, catastral y de imágenes de percepción remota, las Direcciones Regionales continuaron con el proceso de actualización del Registro Nacional de Información Geográfica a través de la información que generan las unidades productoras.

Validación de la Información Geográfica.

Con el fin de garantizar la calidad y conformación de una estructura lógica de la información geográfica, las Direcciones Regionales apeguándose a las normas técnicas, procedimientos, estándares y metodologías validaron la cartografía topográfica y la red hidrográfica.

Georreferenciación de Domicilios.

Con la finalidad de contar con un marco geográfico que permita la georreferenciación de domicilios en las localidades ameznadas, las Direcciones Regionales han estado ubicando puntualmente los números exteriores y sus polígonos de edificación, para su integración por localidad en los ámbitos urbano y rural.

Actualización de Datos y Expedientes del Directorio de PROCAMPO.

Con base en el Convenio de Colaboración INEGI-SAGARPA, se realizó la georreferenciación de predios incluidos en el padrón de PROCAMPO.

7. Vinculación Estratégica

7.1 Investigación y Desarrollo

Durante 2010, se desarrollaron numerosos proyectos de investigación, se trabajó en la vinculación del INEGI con instituciones académicas y se dio seguimiento a los estándares internacionales en materia estadística y geográfica.

Proyectos de Investigación

Los temas que al 31 de diciembre se encontraban terminados, si bien aún pueden ser sujetos de cambio, son:

- *Monografía sobre empleo y economía informal* bajo los nuevos estándares del Grupo de Delhi.
- Participación en el Grupo de Trabajo para el Avance de las Estadísticas de Empleo y Desempleo coordinado por la OIT.
- Alternativa metodológica al Índice de Marginación de CONAPO.
- Seguimiento a recomendaciones del ROSC.
- *Modelos estocásticos o matemáticos de estimación de comportamientos o flujos demográficos* (estimación markoviana del crecimiento poblacional).

- Revisión de las metodologías para estimar la mortalidad materna con especial atención en las fuentes de información.

Además de atender compromisos internacionales, en el ámbito nacional los investigadores participaron en calidad de expertos para apoyar los siguientes temas y eventos:

- Comité Técnico del Indicador del Entorno Empresarial Mexicano del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas.
- Secretariado técnico del Comité Técnico especializado de estadísticas del trabajo y de previsión social (CTEETPS).
- Asesoría al DIF para la construcción de indicadores.
- XI Encuentro Internacional de Estadísticas de Género 2010.
- Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México. Escenarios Demográficos y Política de Población en el Siglo XXI.
- Comité Técnico especializado del sistema de información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Grupo Técnico para la cuantificación del secuestro de migrantes.
- VIII Reunión Internacional de Estadísticas sobre uso del tiempo y políticas públicas.
- Primer Curso de Formación a Distancia en Estadísticas con Perspectiva de Género en el marco de los trabajos de la CEA.
- Convenio INEGI-UNIFEM (parte de ONU MUJERES). Con un programa de trabajo 2011–2012.

Fondo Sectorial CONACYT - INEGI

El 20 de mayo de 2010 se constituyó el Comité Técnico y de Administración del Fondo Sectorial CONACYT-INEGI, el cual tiene como objeto:

- La formación y perfeccionamiento de las capacidades técnicas.
- La investigación permanente en temas de producción y análisis de información.
- Realizar estudios relativos al SNIEG.
- Realizar investigación sobre nuevas metodologías para la producción y difusión de información.
- Analizar y adecuar al ámbito nacional las recomendaciones que emitan los organismos internacionales para la generación de información.
- Realizar estudios permanentes de la legislación en materia estadística y geográfica vigente en cada una de las entidades federativas así como de derecho comparado.

El Comité técnico del Fondo Sectorial INEGI-CONACYT está compuesto por funcionarios del INEGI, funcionarios de CONACYT, así como miembros de reconocido prestigio y experiencia en el sector académico y científico. El 18 de marzo de 2010, se difundieron a través del portal del INEGI en Internet las *Reglas de Operación de éste Fondo*.

En la Segunda Sesión Ordinaria del Comité, celebrada el 4 de noviembre de 2010 se presentaron las principales demandas del sector que son las siguientes:

En el Área Estadística:

- Estimación del tamaño de la población migrante.
- Criterios alternativos de delimitación de área urbano-rural.
- Uso de Herramientas de percepción remota para la generación de información estadística para la producción de estadísticas oportunas de la actividad agrícola.
- Análisis de la concentración y dispersión demográfica de la población.
- Modelos que permitan simular el impacto de choques exógenos en la estructura demográfica, educativa y de salud, entre otras.
- Opciones de estadística participativa.

En el Área Geográfica:

- Automatización de la distribución y respaldo de imágenes (Aéreas y satelitales).
- Análisis multicriterio para evaluar el uso potencial del suelo.
- Opciones de cartografía participativa.

Otras Áreas temáticas:

- Estrategia política y normativa para la difusión, distribución y comercialización de los productos y servicios del INEGI.
- Programa de formación y capacitación de recursos humanos especializados en las áreas del SNIEG.

En esta misma sesión, se aprobó el primer proyecto de este Fondo: *Estrategia política y normativa para la difusión, distribución y comercialización de los productos y servicios del INEGI* y se acordó sujetarlo al mecanismo de encuestas de interés, con el objeto de garantizar una mayor participación de la comunidad científica y académica.

Consejo Consultivo Académico.

Se creó, el 9 de febrero de 2010, como un órgano colegiado de participación y consulta, encargado de opinar, recomendar y asesorar al INEGI, en su carácter de coordinador del SNIEG, en asuntos relacionados con la formación de recursos humanos, investigación, difusión y extensión, con base en las necesidades que éste detecte para las Unidades del Estado integrantes del SNIEG. Dicho Consejo, está integrado por funcionarios del INEGI y representantes de instituciones académicas.

Algunos de los temas que se han abordado durante las dos sesiones que se realizaron en 2010 son: *Fondo Sectorial CONACYT-INEGI*; revista *Realidad, datos y espacio*, *Revista Internacional de Estadística y Geografía*, *Censos Económicos 2009*, *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas* (DENUE); *Programa de Seminarios 2010-2011*; *Programa de Investigación*, *Red de Transmisión del Conocimiento* (RTC), y la presentación del sitio del Consejo en Internet.

Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía.

Este año se logró el primer número de dicha publicación cuatrimestral dirigida a los generadores y usuarios de información estadística y geográfica oficial de México y el mundo. Esta revista tiene como objetivo servir como puente entre la generación de información estadística oficial y la

investigación académica. Se trata de una revista técnica-científica, arbitrada y bilingüe, publicada en formato impreso y electrónico, que se nutre de contribuciones de expertos nacionales y extranjero. Esta publicación sustituye al anterior *Boletín del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*.

Este primer número se generó y publicó, abordando la temática relacionada al Cambio Climático y al quehacer de la estadística oficial en esta materia. Este primer número corresponde al cuatrimestre noviembre de 2010 – febrero de 2011; además se encuentra disponible para ser consultada en la página de Internet del Instituto.

Seminarios de Información Estadística y Geográfica.

Se coordinaron las acciones de organización para la realización de seminarios, así como, para la *Reunión Nacional de Estadística* en el marco del Día Mundial de la Estadística; eventos en los que se abordaron temas de vanguardia relativa a la generación y/o uso de información estadística y geográfica de utilidad para integrantes del SNIEG.

“El fenómeno de la informalidad en el siglo XXI: medición, análisis y retos”, celebrado el 24 y 25 de agosto de 2010, con El Colegio de México. Su objetivo fue tener un intercambio de ideas sobre el significado actual del fenómeno de la informalidad, las formas de cuantificarlo y sobre el conocimiento que se tiene de los factores que alimentan dicho fenómeno. Presentaron 20 conferencistas y se registraron 221 asistentes.

“Reunión Nacional de Estadística, en el Marco del Día Mundial de la Estadística: Celebrando los múltiples logros de la estadística oficial en México”, del 20 al 22 de octubre de 2010, Auditorio del Edificio Sede del INEGI, Aguascalientes. Su objetivo fue celebrar el Día Mundial de la Estadística con el reconocimiento de los múltiples logros de la estadística oficial en México y en particular, su papel como insumo para el desarrollo del país en una diversidad de dimensiones. Revisar la experiencia de integración del SNIEG con especial énfasis en sus logros y pendientes, de cara a su proceso de consolidación. Reflexionar sobre algunos de los principales desafíos que la estadística oficial enfrentará en los próximos años. Presentaron 26 conferencistas y se registraron 366 asistentes.

“Información geoespacial y toma de decisiones: actualidad y retos”, del 24 y 25 de noviembre de 2010, con el CentroGeo. Su objetivo fue revisar y discutir los retos que enfrentan, tanto los generadores de información y conocimiento geoespacial, como los desarrolladores de herramientas tecnológicas para satisfacer las necesidades de los tomadores de decisiones, en sus respectivos ámbitos de influencia. Presentaron 20 conferencistas y se registraron 125 asistentes.

Es importante destacar que para fortalecer el carácter internacional de estos eventos, se gestionó, coordinó y apoyó la participación de 25 funcionarios de instituciones centroamericanas en los eventos mencionados así como en el *Taller Internacional sobre Diseño, Levantamiento y Análisis de Encuestas* (6 funcionarios) y en el *Seminario Información geoespacial y toma de decisiones: actualidad y retos* (7 funcionarios).

Convenios

Con el objetivo de gestionar y dar seguimiento a los temas de vinculación entre el Instituto y el sector académico, con el fin de lograr sinergias entre ambos, y con ello, facilitar el intercambio de conocimiento y la cooperación en la generación de resultados de información institucional, se establecieron o renovaron 7 convenios generales y 4 convenios específicos de colaboración con las siguientes Instituciones:

- Centro de Investigación en Geografía y Geomática “Ing. Jorge L. Tamayo”

- Centro de Investigación en Matemáticas A.C.
- Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
- El Colegio de la Frontera Norte
- El Colegio de México, A.C.
- La Universidad Autónoma Metropolitana
- La Universidad de Guadalajara
- Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
- Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
- Sistema del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
- Universidad Autónoma de Chiapas
- Universidad Autónoma de Nayarit
- Universidad Autónoma de Nuevo León
- Universidad Latina de América
- Asociación Mexicana de Estadística A.C.

Cátedra INEGI

La Cátedra INEGI, busca fomentar la cultura estadística y geográfica sustentada en la información que genera e integra el INEGI. Se realizó en las instalaciones del ITESM Campus Ciudad de México, ofreciéndose 6 conferencias sobre: el *Sistema de Cuentas Nacionales de México*; *Matriz Insumo-Producto*; *Estadísticas de Comercio Exterior*; *Censos Económicos*; *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, y la *Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares*. Se realizó un concurso sobre estos temas y en el 2011 se premiaron los tres mejores ensayos escritos por estudiantes.

7.2 Asuntos Internacionales

Durante el 2010 el INEGI fortaleció las relaciones de cooperación internacional con Oficinas Nacionales de Estadística, Bancos Centrales y Organismos Internacionales bajo los esquemas de cooperación bilateral, multilateral y participación en foros internacionales de cooperación y formación.

Cooperación Bilateral

Se recibió asistencia técnica en materia económica y geográfica por parte de Oficinas Nacionales de Estadística de España, Reino Unido, Colombia, Brasil, y Argentina, realizándose 7 misiones a dichos países.

Asimismo, se coordinaron 10 pasantías en el INEGI realizadas por 22 funcionarios de Institutos Nacionales de Estadística y Bancos Centrales y se llevaron a cabo 9 asesorías por parte de 14 funcionarios del INEGI así como una misión de diagnóstico a Ecuador. Además se atendieron 6 visitas de trabajo por parte de 60 funcionarios de Oficinas Nacionales de Estadística y Universidades. Con respecto al intercambio de información se atendieron 9 solicitudes. Esta cooperación bilateral se puede describe en el siguiente cuadro:

Cuadro 7.1 INEGI Cooperación Bilateral a Nivel Internacional en 2010			
Pais	Materia de cooperación	Modalidad	Misiones
Argentina	Estadísticas Económicas, en los proyectos de Comercio Exterior por Entidad Federativa y Armonización Regional de Estadísticas.	Pasantías en el Instituto Nacional de Estadística y Censos por parte dos de funcionarios de la Dirección General de Estadísticas Económicas (DGEE)	2
Australia	Diseño de la página web, comercialización de productos estadísticos, directorio de empresas y cuentas satélite sobre estadísticas ambientales	Visita de trabajo en el INEGI por parte de un funcionario de la ONE para explorar acuerdo de cooperación	1
Brasil	Directorio de Empresas	Pasantía en el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística por parte de un funcionario de la DGEE	1
	Métodos y normas técnicas sobre productos cartográficos	Intercambio de información con la Universidad Federal de Pernambuco.	1
Colombia	Metodología del diseño del marco nacional de viviendas, manejo y acceso a micro-datos.	Intercambio de información con el DANE	6
	Software Eretes	Conocer la experiencia del DANE en el uso del software ERETES	1
	Software para la elaboración de las Cuentas Nacionales.	Pasantía en el DANE por parte de un funcionario de la DGEE	1
Costa Rica	Censo de Población y Vivienda	Pasantías por parte de dos funcionarios del Instituto Nacional de Estadística y Censos	1
	Tecnologías de Información y Comunicaciones	Asesoría por parte de un funcionario de la Dirección General de Asuntos Internacionales al Instituto Nacional de Estadística y Censos	1
Chile	Encuesta Industrial Mensual Ampliada	Intercambio de información con el Instituto Nacional de Estadística	1
China	Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica de México	Visita de 6 funcionarios de la Oficina Nacional de Estadística	1
Ecuador	Censos Económicos	Misión de diagnóstico por parte de una funcionaria de la DGEE al Instituto Nacional de Estadística y Censos	1
	Sistemas de Información Geográfica	Asesoría por parte de un funcionario de la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente (DGGMA) a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo	1
	PIB Verde	Asesoría por parte de dos funcionarios de la DGEE al Ministerio de Ambiente	1
	PIB Verde	Visita de trabajo de un funcionario del Ministerio del Ambiente para acordar términos del Acuerdo de Cooperación	1
El Salvador	Proyecto de automatización del Sistema de Cuentas Nacionales 93	Asesoría por parte de dos funcionarios de la DGEE al Banco Central de Reserva	1
	Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (funcionamiento y organización)	Pasantía por parte de dos funcionarios del Gobierno de El Salvador	1
España	Estadísticas ambientales	Pasantía de un funcionario de la DGGMA en el Instituto Nacional de Estadística	1
	Índice de Precios al Consumidor	Pasantía de un funcionario de la DGEE en el INE.	1
Estados Unidos de América	Censo de Población y Vivienda	Intercambio de información con el Centro de Población de Minnesota	1
Guatemala	ENOE, ENIGH	Pasantías de 6 funcionarios del Instituto Nacional de Estadística	2
India	Geografía (dar a conocer los	Visita de la Editor de la Revista GIS	1

Cuadro 7.1 INEGI Cooperación Bilateral a Nivel Internacional en 2010			
Pais	Materia de cooperación	Modalidad	Misiones
	trabajos del INEGI en materia de información geoespacial)	Development - TheGeospatial Communication Network.	
Kuwait	Comercio Exterior de México	Visita de 14 estudiantes de la American University.	1
Holanda	Geografía y Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	Visita de 37 estudiantes de la Universidad de Groningen	1
Panamá	Estrategias de codificación para las preguntas del cuestionario del censo de población	Asesorías por parte de 4 funcionarios de la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas (DGES) y Dirección General de Administración DGA al Instituto Nacional de Estadística y Censos	2
	Proyecto para la elaboración de Cuentas Ambientales	Asesoría por parte de una funcionaria de la DGEE a la Contraloría General de la República de Panamá	1
Paraguay	Censo Económico	Pasantía por parte de 3 funcionarios de la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos.	1
	Censo Económico	Asesorías por parte de 3 funcionarios de la DGEE a la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos.	2
Perú	Sistema de Indicadores de Género utilizando los datos obtenidos de encuestas y censos	Pasantía de una funcionaria del Instituto Nacional de Estadística e Informática	1
Reino Unido	Índices de Precios al Consumidor	Pasantía de un funcionario de la DGEE en la Oficina Nacional de Estadística	1
República Dominicana	Registros Administrativos Económicos, Encuestas en Establecimientos Económicos Acciones en el marco de Acuerdo de Cooperación suscrito entre el INEGI y la ONE el 12 de agosto del 2009.	Pasantías por parte de 5 funcionarios de la Oficina Nacional de Estadística.	2
	Geografía (IRIS)y Estadísticas Sociodemográficas (Encuestas de hogares).	Pasantía de 3 funcionarios del Banco Central.	2

Cooperación Multilateral

El INEGI fortaleció su presencia en foros internacionales como miembro de ocho organismos internacionales y de la Asociación Mexicana de Estadística, compartiendo experiencias en el desarrollo de metodologías y estándares internacionales en el ámbito estadístico y geográfico.

Se coordinaron las respuestas de 77 solicitudes de información formuladas por organismos internacionales en materia estadística y geográfica, conforme el siguiente cuadro:

Cuadro 7.2 INEGI Cooperación Multilateral a nivel Internacional en 2010	
Organismo	Información proporcionada
Banco Interamericano de Desarrollo.	16 encuestas estadísticas y sociodemográficas.
Banco Mundial.	Contabilidad Nacional; encuestas de hogares
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).	Autoevaluación de las Oficinas Nacionales de Estadística; tecnologías de la información y de la comunicación; indicadores de salud; nomencladores en Censos de Población; estadísticas ambientales y grupos de trabajo de estadística de género, estadísticas ambientales y de la Red de transmisión del conocimiento.
Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (UNECE).	Recursos Humanos; medición de salud; calidad de empleo; estadísticas de género y las nuevas formas de hogares y familias.
Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.	Tecnologías de la Información y Comunicaciones en las empresas.
Fondo de Población de las Naciones Unidas.	Percepciones sobre la efectividad de sus intervenciones y Actividades de Población.
Grupo Voorburg.	Actividades y transporte de agua en México.
INMUJERES/Secretaría del Comité de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém de Pará.	Violencia contra la Mujer.
Luxembourg Income Study Center.	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.
Oficina de las Naciones Unidas para la Droga y el Delito (UNODC).	Tendencias delictivas.
Organización de las Naciones Unidas.	Estadísticas oficiales en México elaboradas para el Bicentenario; Información económica; características demográficas de los migrantes; Censo de Población y Vivienda 2010; producción industrial; estadísticas de comercio exterior; estadísticas de energía; Cuentas Económicas Ambientales; Evaluación del trabajo con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales; estadísticas de género.
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.	Precios agrícolas; Tierra y Regadío; Maquinaria Agrícola y Equipos; fertilizantes.
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).	Ingreso de Israel a la OCDE; acceso a los microdatos de la encuesta de la fuerza laboral; estadísticas de la fuerza laboral; Programa de Trabajo 2011-2012 de la Comisión de Estadística de la OCDE; estadísticas de negocio/empleo; Indicadores estadísticos; seguridad de los datos y la confidencialidad; información estadística a nivel regional.
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.	Estadísticas de logro educativo y Clasificación Internacional Normalizada de la Educación.
Organización Internacional del Trabajo (OIT).	Estadísticas del empleo en el sector público.
Secretaría de Relaciones Exteriores.	Población inmigrante; comentarios a la publicación de la OCDE "National Accounts at a Glance"; presuntos delincuentes y delincuentes sentenciados; avances y desafíos que enfrentan las mujeres en el ejercicio de sus derechos; Derechos de las Personas con Discapacidad; Ayuda Oficial al Desarrollo; Perfil de México para el año 2009; gasto corriente; Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer; tecnologías de la información y las comunicaciones.
Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Sector informal del 2008; Trabajo Infantil 2009.

Otras acciones de cooperación multilateral fue fortalecer las acciones de cooperación con los siguientes organismos internacionales:

Banco Mundial: Se realizaron diversas reuniones con funcionarios del Banco Mundial y del Gobierno del Estado de Yucatán con el objeto de ejecutar el *Proyecto de apoyo del Banco Mundial al Sistema de Información Estadística, Geográfica y de Evaluación del Estado de Yucatán* (SIEGEY).

CEA-CEPAL: Se coordinó la celebración en Aguascalientes del *Taller para el desarrollo del Componente 1 del Proyecto de Bienes Públicos Regionales "Marco Estadístico Regional para Directorios de Empresas y Establecimientos en los países en América Latina"*. El objetivo fue elaborar un diagnóstico y recomendaciones para la implementación del Directorio de Empresas y Establecimientos en los países de la región. Se contó con la participación de 45 funcionarios provenientes de 13 países.

FMI: Se apoyó a la Dirección General de Estadísticas Económicas para que funcionarios del Departamento de Estadística del FMI realizaran misión a México (INEGI) para evaluar el módulo de datos del Reporte en la Observancia de *Normas y Códigos para México* (ROSC).

SRE/OIT: Se participó en la Reunión Intersecretarial sobre el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la OIT. Asimismo, se presentó el documento *El registro estadístico de la población indígena en México*.

Instrumentos Jurídicos suscritos por el INEGI

La Dirección General de Vinculación Estratégica negoció y coordinó la suscripción de los siguientes Acuerdos Interinstitucionales con instituciones homólogas y con organismos internacionales para fortalecer sus relaciones de cooperación:

Cuadro 7.3 INEGI Acuerdos Interinstitucionales Internacionales, 2010	
Institución	Tipo de documento
Bloomberg	Memorando de Entendimiento INEGI-Bloomberg para el desarrollo de proyectos de colaboración y actividades conjuntas en materia de estadística y geografía. (22 de febrero).
Gallup	Memorando de Entendimiento INEGI-Gallup en materia de estadística y geográfica. (14 de abril).
UNIFEM- Parte de ONU Mujeres	Acuerdo de colaboración entre el INEGI-UNIFEM parte de ONU-MUJERES a fin de desarrollar acciones que contribuyan al fortalecimiento de la Política Nacional de Igualdad en el país. (26 de agosto).
UNODC	Acuerdo de cooperación entre el INEGI y el Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el primer resultado será el Centro de Excelencia sobre información estadística de Gobierno, Victimization y Percepción de la Seguridad Pública y Justicia (1° de diciembre).
UNICEF	Memorando de Entendimiento INEGI-UNICEF en materia de estadística y geografía. (10 de diciembre).

Capacitación Internacional

Se coordinó y supervisó la participación de 204 funcionarios del Instituto en 165 misiones al extranjero los cuales conformaron el programa de viajes al extranjero 2010 del INEGI, permitiendo la actualización profesional de dichos funcionarios así como participar en foros bilaterales y multilaterales en la discusión y análisis de las recomendaciones en las materias sustantivas del Instituto.

Cuadro 7.4 INEGI Misiones y Capacitación Internacional, 2010						
Área	Cooperación Bilateral	Cooperación Multilateral	Formación de Capacidades	Reuniones de Trabajo y Misiones en el marco de Convenios	Total de misiones al extranjero	Número de funcionarios
DG Estadísticas Económicas	16	30	5	2	53	70
DG Geografía y Medio Ambiente	5	17	6	3	31	39
DG Estadísticas Sociodemográficas	5	10	6	2	23	29
DG Vinculación Estratégica	3	11	3	5	22	25
Presidencia y Junta de Gobierno	0	7	6	2	15	17
DG Administración	3	7	2	2	14	16
DG Servicio Público de Información	1	5	1	0	7	8
TOTAL	33	87	29	16	165	204

Para continuar con la formación de los recursos humanos del INEGI se llevaron a cabo los siguientes cursos:

- Se organizó el Curso de Formación para Formadores en Cuentas Nacionales: Módulo Kangaré del 17 al 28 de mayo del 2010 que contó con la participación de 40 funcionarios extranjeros y del Instituto.
- Se negoció con la empresa norteamericana Metadata Technology la impartición de un curso básico sobre SDMX para 45 personas de 7 Direcciones Generales distintas. El curso se realizó del 29 de noviembre al 2 de diciembre de 2011, el siguiente día (3 de diciembre) se realizó una evaluación del proceso de adopción del estándar en el INEGI.
- Se gestionó el Curso sobre Índices Nacionales de Precios impartido por un funcionario del Buró de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos de América dirigido a funcionarios de la Dirección General de Estadística Económicas.

Estándares y Mejores Prácticas Internacionales

En la reunión 41 de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, a solicitud de la División de Estadística de Naciones Unidas, fue presentado el Inventario de Estándares Internacionales del INEGI. El objetivo fue darlo a conocer a la comunidad estadística internacional y poner a consideración del pleno de la Comisión su utilidad y, discutir acerca de los mecanismos de actualización y mantenimiento en el futuro.

Red de Transmisión del Conocimiento.

El INEGI en su papel de Secretario de la Red de Transmisión del Conocimiento (RTC), por acuerdo de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA), desarrolló el sitio en Internet de la RTC y lo presentó a la comunidad Internacional; dicho sitio incorpora la información que los distintos países miembros de la Red han entregado para que forme parte del acervo del proyecto y sea de conocimiento de los demás miembros de la Red.

7.3 Comunicación Social

En el curso de 2010 se emprendieron las campañas de comunicación de *Promoción del Censo de Población y Vivienda 2010* y la *Presentación de los Resultados Preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010*. Además, se difundió Información de Interés Nacional a través de los medios de comunicación. Además, durante el 2010 se llevaron a cabo 7 conferencias de prensa sobre los siguientes rubros.

Cuadro 7.5 INEGI Conferencias de Prensa 2010			
Conferencia de prensa	Número de medios que asistieron	Número de representantes	Número de notas captadas de la conferencia, 5 días posteriores al evento
Operación del Censo de Población y Vivienda 2010.	40	66	334
Conferencia de Prensa Inicio del levantamiento del Censo de Población y Vivienda 2010.	41	65	2,144
Censo de Población y Vivienda 2010 (Aguascalientes).	18	32	52
Presentación del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.	23	32	132
Censos Económicos 2009.	47	70	299
Banco de México e INEGI firman tres convenios para fortalecer la transferencia de las tareas de medición de precios.	25	35	212
Resultados Preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010.	36	50	1,119
Total	230	350	4,292

Se participó, además, en los siguientes eventos:

- Convención Nacional de Geografía y Medio Ambiente.
- Reunión Nacional de Estadística.
- Expomangement México 2010.
- Censo de Población y Vivienda 2010. Colocación de logo del Censo en fuselaje de avión de Volaris.
- XI Encuentro Internacional de Estadísticas de Género y Políticas Públicas Basadas en Evidencias Empíricas.
- INEGI - UNIFEM ONU Mujeres.
- Firma de Convenio INEGI – Walmart.
- Firma. Convenio de Colaboración INEGI-Cámara Nacional de la Industria del Vestido.
- El Fenómeno de la Informalidad En El Siglo XXI: Medición, Análisis y Retos.

A lo largo del año se difundieron 438 comunicados con Información de Interés Nacional entre los representantes de los medios de comunicación en 2010.

Cuadro 7.6 INEGI Comunicados de Prensa 2010		
Comunicados de prensa		Número de impactos en los medios de comunicación
Calendario de Difusión de Información de Coyuntura.	221	15, 607
No calendarizados.	217	2, 324
Nacional.	57	
Local.	160	
Total	438	17, 931

Asimismo, se difundieron 22 documentos referentes a *Estadísticas a propósito de...*, los cuales tuvieron 2,064 impactos en los medios de comunicación. Además, se concretaron 138 entrevistas: 72 del Presidente de Instituto, 62 de los Vicepresidentes, 2 de los Directores Generales y 2 otros funcionarios del INEGI. Los temas fueron los siguientes:

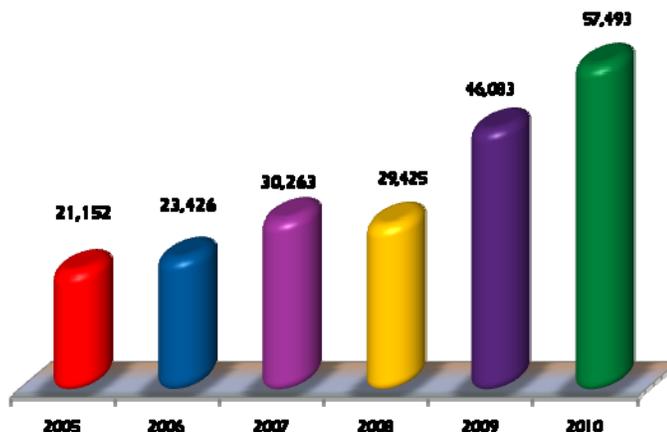
Cuadro 7.7 INEGI Número de entrevistas realizadas en 2010 por tema	
Tema	Entrevistas concedidas
Censo de Población y Vivienda 2010	119
Censos Económicos 2009	6
DENUE	5
Otros Temas	8

Durante el 2010, se captaron 57 mil 493 notas. A continuación, los temas con mayor presencia en los diversos medios de comunicación:

Cuadro 7.8 INEGI Notas relativas al INEGI por temática, 2010	
Principales temas	Numero de notas publicadas
Censo de Población y Vivienda 2010	12, 526
Indicadores de Ocupación y Empleo	9, 604
Producto Interno Bruto	3,194
Balanza Comercial	1,752
Indicador Global de la Actividad Económica	1,542
Indicadores de la Actividad Industrial	1,431
Día Internacional de la Mujer	359
Día de la Madre	315
Censos Económicos 2009	207
Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de Información en los Hogares	201
Día Internacional de la Juventud	201
Día de Muertos	192
Día del niño	148
Banco de México e INEGI formalizan tres convenios para fortalecer la transferencia de las tareas de medición de precios	136

La presencia del INEGI en los medios de 2005 a 2010 se puede resumir en la siguiente gráfica:

Gráfica 7.1
INEGI
Evolución de la información 2005-2010



Campaña de Difusión y Promoción del Censo de Población y Vivienda 2010 y sus resultados

Estrategia creativa.

Se diseñó una estrategia de comunicación para sensibilizar a la población de la importancia de su participación en el *Censo de Población y Vivienda 2010*, mediante una campaña intensa, informada y que reflejara una imagen cálida y segura del operativo censal. Asimismo, se desarrolló una estrategia para informar a la población sobre los resultados preliminares del Censo. Para implementar dicha estrategia se crearon las siguientes herramientas de apoyo:

Spots de Televisión, Cine, Radio e Internet.

Se realizaron 5 spots con duraciones y aplicaciones diferentes por cada uno de los medios de comunicación (televisión, radio, cine e Internet), para las distintas etapas en las que se dividió la campaña de difusión del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Página de Internet del Censo de Población y Vivienda 2010.

Se generó un portal web especial para el Censo con la finalidad de difundir entre la población la importancia de su participación, así como informarles las fechas del levantamiento y las medidas de seguridad que podrían tomar durante éste. Asimismo, se utilizó para difundir los boletines de prensa y promover las actividades censales que se estaban llevando a cabo.

Redes Sociales.

Se crearon espacios para el Censo en Youtube, Twitter, Facebook.

Difusión de la campaña del Censo de Población y Vivienda 2010.

Campaña de Apoyos

Como estrategia para reforzar la campaña de difusión del *Censo de Población y Vivienda 2010* se desarrolló una campaña de apoyos en la que participaron los distintos sectores estratégicos del país. De dichos sectores estratégicos se seleccionaron las instituciones o empresas en las que sus productos, servicios o canales de comunicación llegaran masivamente a la población. La estrategia implementada permitió exponer el alcance de la campaña comercial de difusión, ayudando significativamente a que el mensaje censal llegara a toda la población del país.

Derivado de la estrategia implementada, se obtuvieron apoyos concretos por parte mayoría de las instituciones visitadas (524) logrando 676 apoyos que se reflejaron en más de mil millones de impactos:

a) Sector privado

48 Cámaras y Asociaciones apoyaron la difusión mediante imágenes alusivas al censo en sus páginas de Internet, revistas; exhortaciones a sus asociados, publicación de notas en sus boletines.

67 empresas de los siguientes sectores apoyaron la difusión del Censo:

- *Aeronáutico.* Mediante el fuselaje de aviones del Censo; spots en las pantallas de los aviones y en las oficinas de boletos; imagen alusiva al censo en los pases de abordar y en los portaboletos; así como publicaciones en revistas de las aerolíneas.
- *Cementero.* Mediante imágenes alusivas al censo en sus costales de cemento, revistas de las compañías, así como en los folletos de sus productos.
- *Camionero.* Mediante imágenes alusivas al censo en sus boletos, spots en las pantallas de abordaje y en las terminales de autobuses.
- *Financiero.* Mediante imágenes alusivas al censo en los estados de cuenta, páginas de Internet, pantallas en las sucursales y cajeros automáticos.
- *Alimentos.* Mediante imágenes alusivas al censo en sus productos de consumo, camiones repartidores, posters en sus puntos de venta, en refrigeradores en las tiendas, entre otros.
- *Autoservicio.* Mediante imágenes alusivas en sus tabs de ofertas, productos marca propia, bolsas de plástico, spots en las pantallas de las tiendas, así como pins portados por los cajeros de las tiendas.
- *Equipos de Fútbol.* Mantas en los partidos de fútbol, spots en las televisiones de los estadios, y botargas en los partidos.

b) Sector público

Apoyaron mediante la facilitación de instalaciones para poder realizar el operativo de campo que requiere el Censo. Se habilitaron 463 oficinas, 352 aulas, 475 apoyos para equipamiento de oficina (mesas, sillas y tablonés).

Los gobiernos estatales y municipales contribuyeron con 175 apoyos en medios como espectaculares y mantas, 129 apoyos en espacios en ferias y exposiciones, 590 espacios en Internet, 25,000 inserciones en recibos, comprobantes y otros, así como 94,015 puntos de distribución de promocionales del Censo.

34 Dependencias del Gobierno Federal apoyaron en la difusión del Censo a través de posters en sus edificios, mensajes a sus empleados, mensajes en los recibos de nómina, banners en sus páginas de Internet.

Por otro lado, se repartió material en las carreteras federales, se insertaron imágenes del censo en los recibos de luz de la Comisión Federal de Electricidad; asimismo, salió al público un billete de lotería alusivo al censo.

El Poder Legislativo apoyó la difusión del Censo mediante la transmisión de los Spots promocionales a través del *Canal del Congreso de la Unión*.

El Poder Judicial apoyó la difusión del Censo mediante la transmisión de los Spots promocionales a través del *Canal Judicial*.

c) Sector académico

373 Instituciones académicas también colaboraron a la difusión del Censo transmitiendo cápsulas informativas en radio y televisión, organizando conferencias para presentar el proyecto a sus comunidades, publicando artículos e insertos promocionales en revistas y gacetas; insertando mensajes alusivos a la actividad censal en los talones de pago; distribuyendo y colocando material informativo en sus campus; asimismo, 365 de ellas colocaron banners en sus páginas de Internet.

Algunos actores del sector académico colaboraron con el operativo censal mediante la creación de programas de servicio social, anuncios en sus bolsas de trabajo, así como préstamo de instalaciones.

d) Medios Publicitarios

Se solicitó la autorización para la difusión de los spots de radio y televisión de la campaña *Censo de Población y Vivienda 2010* en tiempos oficiales, la cual se reflejó en 1,144, 303 impactos, 1,125, 175 en radio y 19,128 en televisión.

Cabe mencionar que debido a la saturación de difusión de campañas electorales en el país a través de tiempos oficiales, los espacios que se otorgaron al Instituto se redujeron, por lo que se decidió complementarlos con tiempos comerciales que se contrataron en los siguientes medios y canales de comunicación: televisión, radio, cine, periódicos, revistas, Internet, medios complementarios (espectaculares, parabuses, publicidad virtual, sistemas de transporte colectivo, etc.).

Los tiempos comerciales fueron utilizados de acuerdo a una planeación estratégica enfocada directamente al *target* de comunicación de la campaña, que permitió garantizar un mayor alcance. Para ello se buscó utilizar estratégicamente a los medios de información masiva, aprovechando las áreas de cobertura geográfica y su penetración en todos los sectores de la población, para difundir la campaña, a nivel nacional, de acuerdo al presupuesto autorizado.

7.4 Vinculación con el Sector Privado

Durante 2010, se establecieron y mantuvieron canales de comunicación con organismos e instituciones de los sectores privado, público, académico y social, para promover la colaboración y el intercambio de información estadística y geográfica, logrando así, mejores condiciones para la toma de decisiones que incidan en el desarrollo de sus actividades; asimismo, se coordinó el cumplimiento de acuerdos y convenios establecidos con las entidades empresariales.

Se establecieron compromisos de reciprocidad para la colaboración y el intercambio de información de interés de los sectores estratégicos y el INEGI; además, se asesoró a dichos sectores en la utilización de las herramientas y medios proporcionados por el Instituto para el aprovechamiento y explotación de la información estadística y geográfica.

INEGI a la Mano

En la búsqueda de responder a las necesidades y requerimientos de información de los usuarios con un enfoque al mercado y no al producto, surge el programa *INEGI a la Mano*. Dicho programa tiene como objetivos el contribuir al posicionamiento del Instituto como la instancia que procesa y difunde la información estadística y geográfica más confiable y oportuna, sobre la realidad de México, para los usuarios estratégicos; promover y desarrollar vínculos con los usuarios estratégicos de la información generada y difundida por el Instituto, mediante una herramienta concreta de vinculación estratégica con sentido práctico; facilitar el acceso y uso de la información disponible utilizando tecnologías de la información y un sistema de capacitación modular permanente, operado por el área de capacitación del Instituto; y obtener, mediante el proceso de operación del programa, retroalimentación de los usuarios estratégicos para atender mejor sus necesidades y requerimientos de información para la toma de decisiones.

Se dio a conocer en sus instalaciones y mediante una presentación a 70 organismos e instituciones, de los cuales 51 son del sector privado, 12 del sector académico, 6 de los medios de comunicación y 1 del sector público.

Durante 2010, fueron entregados 70 convenios, de los cuales 40 se encuentran en revisión por parte de los organismos e instituciones, 15 están en proceso de validación por parte del área jurídica del Instituto y se tienen 15 Convenios vigentes.

Asimismo, se capacitaron a 892 personas de los diferentes organismos e Instituciones de los diversos sectores en los cursos de *Productos de Información Estadística y Geográfica*, Manejo de la Página de Internet, IRIS, Data Warehouse y el SCIAN.

Atención a Solicitudes de Información

Se atendieron las solicitudes de información de los siguientes organismos:

- Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados
- Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo
- Colegio de Ingenieros Civiles de México
- Asociación de Ferreteros de México, A.C.
- Asociación Farmacéutica Mexicana, A.C.
- XINGUNX
- Grupo Inmobiliario K-SA
- Embajada de EUA
- BLOOMBERG
- Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales
- Centro Panamericano de Investigación e Innovación
- Cámara Nacional de la Industria de Conservas Alimenticias
- Cámara Nacional de Industriales de la Leche
- Grupo Lala

- Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana
- WALMART
- SEDENA
- Facultad de Contaduría y Administración (UNAM)
- Revista PROFECO
- CONCANACO
- AB MAURI
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)
- CANADEVI
- BACHOCO

7.5 Vinculación con los Poderes Legislativo y Judicial

Durante el periodo que se informa, se monitorearon las 61 sesiones de la H. Cámara de Diputados, las 58 sesiones del Senado de la República y las 23 sesiones de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión durante los diversos periodos ordinarios de la LXI Legislatura.

Como parte de los convenios de colaboración establecido con el Poder Legislativo Federal, se atendieron durante el periodo del que se informa, 9 solicitudes de la Unidad de Servicios de Información Estadística y Geográfica de la H. Cámara de Diputados. Asimismo, se atendieron 21 solicitudes de Diputados Federales y 11 solicitudes de Senadores. A través de Secretaría de Gobernación y de los H. Congresos Locales, se atendieron también solicitudes de información respecto a modificaciones legales y puntos de acuerdo realizados por diversos legisladores.

Dentro de las actividades que se tuvieron con miembros del Poder Legislativo Federal, se destacan 10 reuniones de trabajo con integrantes de la H. Cámara de Diputados y la H. Cámara de Senadores, con el fin de atender solicitudes de información relevantes para el INEGI.

Como parte de las actividades de enlace del Instituto con la H. Cámara de Diputados, durante el mes de noviembre se sostuvieron reuniones con integrantes de las Comisiones de Presupuesto; de Economía; de Vivienda; de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios; de Turismo; de Agricultura y Ganadería; y de Medio Ambiente; así como con diversos legisladores, con el fin de sensibilizar sobre la importancia del presupuesto para el 2011 asignado al INEGI, en el cual se incluyó lo relativo a los trabajos de procesamiento y elaboración de resultados del Censo de Población y Vivienda que se llevó a cabo durante 2010, así como lo relativo al Censo Agropecuario que se llevará a cabo durante 2012.

Finalmente, se llevaron a cabo diversas reuniones con funcionarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal, del Instituto Federal Electoral, del Tribunal Federal Electoral, de la H. Cámara de Diputados y del Senado de la República a través del Instituto Belisario Domínguez, a efecto de presentarles los trabajos que se hicieron previos al levantamiento del Censo de Población y Vivienda.

8. Administración

8.1 Fortalecimiento del Marco Jurídico del Instituto y del SNIEG

Con el propósito de continuar con la emisión y/o actualización de los ordenamientos jurídicos que por ley son propios del INEGI, durante el 2010 se prepararon para la consideración de la Junta de Gobierno, 23 disposiciones normativas del Instituto y 8 correspondientes al SNIEG, de las cuales 24 se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, destacándose entre otras, el *Acuerdo* por el que se establecen las bases para la coordinación, participación y colaboración en la organización, levantamiento, procedimiento y publicación del *Censo de Población y Vivienda 2010*; el *Acuerdo* por el que se aprueba el *Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*; *Acuerdo* por el que se aprueba el *Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012*; el *Acuerdo* por el que se aprueba la *Norma Técnica para la Incorporación y Actualización de Información al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas*; y 5 *Normas Técnicas* en materia geográfica.

Este año se desarrolló, conjuntamente con las Unidades Administrativas del Instituto, las *Normas* en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del INEGI las cuales entrarán en vigor en el 2011; y se emitieron los *Lineamientos* para la elaboración y actualización de disposiciones normativas del Instituto, lo que ha permitido continuar el proceso de revisión, dictamen, desarrollo y homologación de la normatividad que emite el Instituto y sus Unidades Administrativas, tanto para el ámbito interno, como para las unidades del estado que conforman el SNIEG.

A efecto de mejorar el control con el cual se da seguimiento oportuno a las obligaciones pactadas por el Instituto, se actualizó el registro de contrataciones y concertaciones formalizadas.

En protección a los derechos de propiedad intelectual que genera el Instituto, se registraron 108 obras ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

En el curso de 2010, se continuó con la actualización permanentemente de la base de datos para un mejor control y seguimiento de los juicios en materia laboral. Se avanzó en la solución de la contingencia laboral mediante la conclusión de 57 juicios con un total de 645 actores; de los cuales 23 fueron por la continuación del programa de conciliación de juicios, mediante el cual se terminó el conflicto con 359 actores.

8.2 Recursos Humanos

En cumplimiento a la Ley, el 25 de febrero de 2010 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, el *Manual de Percepciones de los Servidores Públicos del INEGI para el Ejercicio Fiscal 2010*. Posteriormente el 7 de septiembre se publicó, también en el DOF la modificación con nuevos tabuladores en los niveles de personal operativo derivado de incrementos salariales y el 25 de febrero de 2010, fue publicada en el mismo DOF la *Estructura Ocupacional* del INEGI, con la desagregación total de su plantilla laboral.

En el periodo de febrero a julio, y en el marco de un Convenio de Colaboración establecido entre el INEGI y la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, se elaboraron los bancos de reactivos que se utilizan para los exámenes de ingreso a plazas vacantes y de nueva creación de enlaces y mandos. Todas las Unidades Administrativas del Instituto participaron en la confección de las tablas de especificaciones que detallan las áreas de conocimiento, temas y subtemas que los expertos del INEGI establecen como conocimientos mínimos para dichos exámenes.

En cumplimiento del artículo Cuarto Transitorio del Estatuto del Servicio Profesional de Carrera, la Junta de Gobierno, en su cuarta Sesión del 2010, aprobó las *Normas para Regular la Operación del Servicio Profesional de Carrera del INEGI*, que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 6 de mayo. En esa misma cuarta Sesión de 2010 de la Junta de Gobierno, fueron aprobadas las *Políticas para la aplicación de los artículos transitorios sexto y séptimo del Estatuto del Servicio Profesional de Carrera del INEGI*.

En el mes de agosto de 2010 se publicó la primera Convocatoria pública abierta para ocupar 34 plazas vacantes de enlaces y mandos. A estos 34 concursos se inscribieron 3, 804 aspirantes. Al finalizar el mes de octubre el Comité Técnico de Profesionalización dio a conocer a los resultados de 7 de los concursos.

En el mes de septiembre se publicó la segunda Convocatoria que incluyó 6 plazas, cinco de ellas de nivel Director de Área. El total de aspirantes registrados a esas 6 plazas fue de 214. Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre se publicaron la tercera, cuarta y quinta convocatorias, que incluyeron 19, 7 y 32 plazas, donde participaron 1,335, 459 y 1,046 aspirantes respectivamente.

Asimismo, se dio inicio al proceso de elaboración del Sistema de Evaluación del Desempeño, a través de un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

En el *Programa INEGI a la Mano*, que persigue un acercamiento estrecho con diversas organizaciones de los sectores público y privado, para que tengan un mayor conocimiento de los productos y servicios que ofrece nuestro Instituto, se atendieron a 87 instituciones, con un total de 828 personas participantes en un total de 65 cursos.

Durante los meses de octubre y noviembre, se llevó a cabo el *XIX Encuentro Nacional Deportivo, Cultural y Recreativo* que incluyó, además de competencias deportivas, los Concursos Nacionales de Cuento, Poesía, Fotografía, Dibujo y Pintura. En la Fase Regional participaron 3, 200 trabajadores.

El 9 de diciembre, en su sesión décima segunda, la Junta de Gobierno del Instituto aprobó los *Lineamientos para el Uso y Portación de la Credencial de Identificación del Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Antes de finalizar el año, se distribuyeron 15,116 credenciales con la nueva imagen institucional.

Mención especial merece el apoyo que se brindó en materia de recursos humanos al *Censo General de Población y Vivienda 2010*, para lo cual se desarrolló la aplicación del Sistema Integral de Administración, SIA-Población Recursos Humanos, de acuerdo a las necesidades propias de operación y estructura operativa requeridos, con lo que disminuyó el tiempo de los procesos de movimientos de personal y cálculo de nómina. Asimismo, se liberaron un total de 632, 475 plazas que involucraron la contratación de 226, 515 empleados, lo que repercutió en 1' 325, 327 movimientos en el sistema. De igual manera, a partir de la primera quincena de enero se generó, simultáneamente con la nómina regular, la nómina de pago del personal que participó en el *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Finalmente debe añadirse que en el curso de 2010 se realizaron ante la Aseguradora Metlife 9, 108 Altas del Seguro de Seguro de Gastos Médicos Mayores y 213,127 en el Seguro de Vida Institucional. Se presentaron ante el ISSSTE 489,655 movimientos de altas, bajas y modificaciones salariales.

8.3 Recursos Financieros

En apego a lo establecido en la fracción XIV del artículo 77 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, la Junta de Gobierno aprobó el 25 de enero de 2010, el *Manual de Normas para el Ejercicio del Presupuesto* del Instituto, el cual regula a la Unidades Administrativas en materia de *programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y evaluación del gasto*; así mismo, y con fundamento en las fracciones II, III y IV del artículo 83 de la citada Ley, en el mes diciembre la Dirección General de Administración emitió las disposiciones normativas para efectuar de manera eficiente, eficaz y transparente el cierre presupuestal y financiero del ejercicio fiscal 2010.

Con la finalidad de dar continuidad al proceso de actualización de disposiciones administrativas internas, durante el mes de marzo 2010, fueron publicados en la *Normateca* institucional los *Lineamientos para la Elaboración y Actualización de los Manuales de Procedimientos*. A partir de abril se realizaron diversas reuniones de trabajo con los Enlaces designados por los Directores Generales, con objeto de dar a conocer los principales cambios en la metodología. Cabe señalar que de acuerdo a los Lineamientos habrá un *Manual de Procedimientos* por cada Dirección General Adjunta, así como por cada Unidad Administrativa, dando un total de 33 Manuales de Procedimientos. La coordinación, asesoría y apoyo a las Unidades Administrativas, permitió que al mes de diciembre fueran formalizados 14 *Manuales de Procedimientos*, y 19 se encontrarán en proceso de revisión.

El Instituto *integró y presentó en tiempo y forma el Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2010* y, asimismo, el Auditor Externo entregó el *Dictamen de los Estados Financieros* del ejercicio 2010.

Con el objeto de establecer las disposiciones que deberán observar las Unidades Administrativas del Instituto en la depuración de saldos contables que no muestren claramente su procedencia, así como en la cancelación de saldos en cuentas, ante la notoria imposibilidad de cobro, la incosteabilidad o la prescripción de la obligación, en julio de 2010 se publicaron los *Lineamientos para depurar y cancelar los saldos contables de las cuentas de balance en los estados financieros del Instituto*, mismos que fueron aprobados por la Junta de Gobierno del Instituto mediante acuerdo 5ª/XI/2010 tomado en la Sesión del 30 de junio de 2010.

En materia de *contabilidad institucional* este año se actualizó el *Manual del Sistema Integral de Contabilidad Institucional*, con el propósito de poner a disposición de las Unidades Administrativas Centrales, Regionales y Estatales, un Documento Normativo-Administrativo que les ayude en el cumplimiento de sus responsabilidades contables. Este Documento contiene las guías contables, los procedimientos y los diagramas de flujo que regulan las actividades en materia contable y que unifican los criterios de registro para la consolidación de la información requerida para la emisión de los Estados Financieros Institucionales.

El 25 de noviembre del 2010, se actualizó el *Procedimiento para Restituir los Reintegros de Ejercicios Anteriores y Remanente Presupuestal*, que establece los criterios y la forma en que se identifican y determinan los reintegros de años anteriores, y en su caso, el remanente presupuestal, con lo que el Instituto efectúa el entero correspondiente a la Tesorería de la Federación.

En materia de *mejora continua* se puso en marcha el *Programa de Mejora Regulatoria*, llevándose a cabo diversos intercambios de información con las áreas a fin de determinar la vigencia y aplicabilidad de sus disposiciones. Con el objeto de facilitar la puesta en marcha de este *Programa* se aprobaron dos disposiciones especiales. La primera se refiere al establecimiento de los *Lineamientos para la operación de la Normateca Interna del INEGI* -

documento publicado en abril de 2010- donde se determinan los términos de operación del sistema electrónico de difusión del marco normativo interno del INEGI, en materia de planeación, programación, presupuestación y administración de recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos. El propósito es que los servidores públicos del Instituto accedan de manera sencilla y expedita a las disposiciones relacionadas con dichas materias, brindando certeza jurídica sobre su aplicación y vigencia. La segunda disposición fue la emisión de los *Lineamientos para la elaboración y actualización de disposiciones normativas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía* –documento publicado en junio de 2010- cuyo objetivo es delimitar los términos dentro de los cuales las Unidades Administrativas del Instituto deben desarrollar, en forma ordenada y estandarizada, su marco normativo-administrativo, así como servir de instrumento de referencia en materia de instrumentos técnicos y normativos. Durante el segundo semestre del año, se instruyó y capacitó a los Enlaces de cada Unidad Administrativa del Instituto en el uso de ambas disposiciones.

Tesorería

Por primera vez, el Instituto asignó a través de Concurso Público los servicios bancarios y financieros. El proceso de asignación contó con la participación de las instituciones financieras más importantes del país y, con el fin de garantizar la imparcialidad y transparencia, fue acompañado en todo momento por la organización civil Transparencia Mexicana, A.C.

La entidad bancaria a quien se le asignaron estos servicios fue el Banco Nacional de México, S.A. Derivado de ello en el curso del año se realizó la apertura y distribución de 17,100 cuentas de nómina para pago al personal, así como la apertura de 96 cuentas de cheques para la operación de ingresos y pagos. Se llevó a cabo también la instalación de 42 bancas electrónicas, 46 Terminales Punto de Venta para los Centros de Consulta y Comercialización, 3 sucursales bancarias y 13 cajeros automáticos dentro de los inmuebles del Instituto.

Con el objeto de garantizar y transparentar, entre otros aspectos, el pago por concepto de nómina, de gastos de campo y de viáticos al personal que participó en el Censo de Población y Vivienda 2010, durante el mes de febrero del 2010 se puso en operación el esquema de medios de pago electrónicos que simplificó y agilizó la gestión de las necesidades de recursos de aproximadamente 200 mil tarjetas distribuidas a nivel nacional. De manera complementaria, en marzo de 2010 se emitieron los lineamientos para el ejercicio del gasto a través de la figura de *Comisionado Habilitado* para aquellos lugares donde no existe infraestructura bancaria, lineamientos que fueron vigentes únicamente durante el Censo de Población y Vivienda.

Durante el ejercicio 2010, se continuó aplicando las medidas necesarias para avanzar en la fortalecimiento del *Programa de Pagos Electrónicos*, mediante abono que realiza la Tesorería del Instituto tanto a las cuentas de los servidores públicos por concepto de nómina, viáticos, gastos de campo y pasajes como a las cuentas de los proveedores y contratistas por concepto de bienes, servicios y obra pública. Estas medidas se aplicaron con el objetivo de consolidar y maximizar la eficiencia y eficacia en la administración de los recursos financieros del Instituto, así como para promover el uso de medios electrónicos de pago, lo cual coadyuva a reducir los costos financieros, establecer un mejor control y estandarización de las operaciones bancarias del Instituto.

Con la finalidad de apoyar a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, el Instituto determinó incorporarse de manera voluntaria al *Programa de Cadenas Productivas* a través de la formalización de un convenio con Nacional Financiera, S.N.C.. El objetivo es facilitarles a los proveedores de bienes y servicios incorporados a dicho *Programa*, el acceso a los beneficios del mismo, y a su vez, dar mayor certidumbre, transparencia y eficiencia a los pagos que realiza el Instituto. Para asegurar una buena gestión de este *Programa* se estableció el *Procedimiento para*

el *Registro de Documentos en la Cadena Productiva del INEGI* que determina las reglas que deberán observar las Unidades Administrativas del Instituto que participen en esta iniciativa.

8.4 Recursos Materiales y Servicios Generales

Como parte de la sistematización de procesos se liberaron los siguientes sistemas:

- *Sistema de Protección Civil*, para la difusión de la normatividad aplicable, y registro de *Programas de Protección Civil*.
- *Sistema de Medio Ambiente*, para el control y registro de los distintos programas de los comités de Medio Ambiente y de Ahorro de Energía, así como del Padrón Inmobiliario.
- *Circuito Cerrado de Televisión* en la Torre A de Av. Patriotismo 711 en la Ciudad de México.

Adicionalmente, se implementaron diversas mejoras a sistemas ya existentes:

- *Ventanilla de Servicios*. Solicitud de vehículos y vales de papelería.
- *Sistema de Control de Acceso para Empresas de Servicios*. Registro y reportes del personal de servicio.
- *Sistema de Equipo de Transporte*. Módulo de siniestros y seguimiento de los casos.
- *Sistema Global de Almacén*. Nuevos reportes y en versión WEB.

A efecto de consolidar y mantener actualizadas las disposiciones aplicables al quehacer institucional en materia de recursos materiales y servicios generales, durante el 2010 se integraron y aprobaron por parte de las instancias competentes, los *Manuales de Integración y Funcionamiento del Comité de la Unidad Central de Protección Civil*, de los *Subcomités de Protección Civil del INEGI* (Oficinas Centrales y Direcciones Regionales), el *Comité de Valoración Documental* y los *Comités y Subcomités Regionales de Medio Ambiente y Recursos Renovables y de Ahorro de Energía*.

En este contexto, destacan la aprobación por parte del *Comité de Información* tanto de los *Lineamientos para Organización y Conservación de los Archivos del INEGI*, que establece las disposiciones a seguir en materia de archivos en el marco del nuevo status legal del Instituto, como de las Guías Técnicas para el *Archivo de Trámite*, el *Archivo de Concentración* y el *Archivo Histórico*. Sobresale también en este ámbito la aprobación por parte de la Junta de Gobierno de las *Normas en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios*, las cuales proveen de un marco normativo en la materia orientado a garantizar la eficacia, eficiencia, imparcialidad, transparencia y honestidad.

Adicional a lo anterior, en el 2010 destaca la integración, publicación e inicio de vigencia del primer *Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental* del INEGI autónomo, acorde a sus nuevas funciones y estructura orgánica y la revisión y actualización de las siguientes disposiciones:

- *Normas para la Administración, el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía*.
- *Norma Interna para el Control y Uso de Vehículos*.
- *Lineamientos para el Arrendamiento de Bienes Inmuebles*.

- *Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.*
- *Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.*
- *Manual de Integración y Funcionamiento de los Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.*
- *Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Revisión de Bases de Licitaciones e Invitaciones a Cuando Menos Tres Personas.*
- *Manual de Integración del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.*
- *Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con la cual se crea el Comité de Valoración Documental, órgano colegiado responsable de analizar, valorar y dictaminar el destino final de la documentación semiactiva que se resguarda en el Archivo de Concentración Institucional.*

En materia de archivos debe señalarse también el inicio de los trabajos para el lanzamiento de un sistema informático que mejorará la gestión documental y el control de los expedientes desde los archivos de trámite hasta el archivo histórico y, finalmente, la aprobación, por parte del *Comité de Valoración Documental*, de la baja de 164.5 toneladas de documentos de archivo pertenecientes a 21 áreas del Instituto, que habían cumplido su periodo de guarda en archivo de concentración.

En lo referente a *adquisiciones*, durante el 2010 se realizaron 273 procesos de adquisición y contratación de servicios que involucraron un monto de 755.13 millones de pesos (mdp.). De estos procesos, 45 correspondieron a licitaciones que comprendieron un monto de 438.56 mdp., 27 invitaciones a cuando menos tres personas y en las que se involucraron 21.87 mdp., 189 adjudicaciones directas que representaron 18.91 mdp., y, finalmente, 12 adjudicaciones directas por excepción a la licitación pública prevista en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por un monto de 275.79 mdp. Cabe añadir que este año se realizaron 7 procedimientos en apoyo al Censo de Población y Vivienda 2010, para la adquisición de bienes por un importe de 37 mdp.

Para acompañar estos procesos de adquisiciones y contratación de servicios, este año se realizaron 44 investigaciones de mercado, que abarcaron 480 tipos de bienes y servicios y en las que se consultó a 420 proveedores.

Como resultado del seguimiento del *Programa Anual de Necesidades para la Compra Bienes de Consumo* (que incluye compras en papelería, insumos informáticos, bienes eléctricos y de construcción) el gasto realizado en este año se redujo, en comparación al ejercicio fiscal previo, en un 54.8%, pasando de 33.2 mdp. a 15 mdp.

Durante 2010, el *Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios* sesionó en 18 ocasiones dictaminando 47 asuntos, en tanto el *Subcomité de Revisión de Bases de Licitaciones e Invitaciones a Cuando Menos Tres Personas* celebró 44 sesiones en las que se dictaminaron 102 asuntos.

En 2010, en materia de obra pública y servicios relacionados con las mismas, se ejercieron recursos por 27.8 mdp. La distribución de este gasto se aprecia en el Cuadro 8.1:

Cuadro 8.1 INEGI Obra Pública y Servicios 2010 (Millones de pesos)					
N°	Descripción	Inicio	Conclusión	Tipo de contratación	Monto Ejecutado (mdp.)
Aguascalientes					
1	Adecuación del sistema de tuberías de cobre para columna hidráulica de unidades manejadoras de aire acondicionado	25-ago-10	24-sep-10	Invitación a cuando menos tres personas	0.40
2	Construcción de dos cárcamos de bombeo de agua pluvial en el Salón de Usos Múltiples	19-jul-10	30-sep-10	Invitación a cuando menos tres personas	0.66
3	Instalación de rejilla de acero en cubos de servicio del Edificio de Cómputo	02-ago-10	10-sep-10	Invitación a cuando menos tres personas	0.30
4	Rehabilitación y complementación del sistema de pararrayos del Edificio Sede	21-jun-10	19-jul-10	Licitación pública	0.91
5	Rehabilitación del sistema hidroneumático del Edificio Sede	18-oct-10	30-dic-10	Invitación a cuando menos tres personas	1.11
6	Mantenimiento y rehabilitación de los sanitarios del Edificio Sede	07-oct-10	31-mar-11	Licitación pública	5.53
7	Dictamen de las instalaciones eléctricas del Edificio Sede	08-nov-10	06-may-11	Invitación a cuando menos tres personas	1.10
8	Cambio de acometida eléctrica, adecuaciones a las instalaciones de aire acondicionado tipo multisplit en la puerta nueve basamento e instalación de luminarias ahorradoras de energía	10-nov-10	22-dic-10	Invitación a cuando menos tres personas	1.50
Mérida, Yucatán.					
9	Construcción de escalera de emergencia y de caseta de vigilancia en el edificio de la Dirección Regional Sureste	29-Sep-10	24-Dic-10	Licitación pública	2.27
Distrito Federal					
10	Mantenimiento a los inmuebles del INEGI ubicados en Av. Patriotismo 711, Torre A, y Av. Baja California 272	05-abr-10	31-mar-12	Licitación pública	6.83
11	Construcción del cárcamo de bombeo para aguas pluviales en el estacionamiento del inmueble ubicado en Av. Patriotismo 711, Torre A	21-jun-10	20-sep-10	Invitación a cuando menos tres personas	0.60
12	Rehabilitación de la fachada del inmueble ubicado en Av. Patriotismo 711, Torre A	09-ago-10	22-oct-10	Licitación pública	3.25
13	Peritajes estructurales de los inmuebles del INEGI	26-ago-10	30-nov-10	Licitación pública	1.46
14	Rehabilitación de los baños del inmueble ubicado en Av. Patriotismo, 711 Torre A	01-sep-10	31-dic-10	Licitación pública	1.86

Con el propósito de mantener actualizada y modernizar la capacidad instalada de maquinaria y equipo, en el periodo que se reporta se realizaron las siguientes acciones: cambio de unidades de energía ininterrumpida del Edificio Sede con una inversión de 9.40 mdp.; sustitución de la planta generadora de energía eléctrica No. 2 de la subestación principal del Edificio Sede con una inversión de 1.65 mdp. y la sustitución del aire acondicionado del Auditorio del inmueble de Balderas en la Ciudad de México, por un monto de 0.87 mdp.

Los días 12 y 13 de julio de 2010, se llevó a cabo la *Jornada de Medio Ambiente*, en el Edificio Sede del Instituto, la cual contó con la presencia de 22 expositores del sector privado y público y del ámbito educativo. Por último, se brindó capacitación con cobertura nacional al personal de todas las Unidades Administrativas del Instituto involucrado en las actividades de almacén e inventarios, administración de seguros, protección civil y organización y conservación de archivos. Gracias al *Programa de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales 2009-2010*, durante la vigencia de las pólizas respectivas se ejercieron recursos para pago de primas por un monto de 26.02 mdp., lo cual, comparado contra los 22.62 mdp. de siniestralidad que presentó el Instituto, otorga un porcentaje de recuperación contra el pago de primas de 86.93%.

En el periodo que se reporta se enajenaron bienes muebles por un monto de 60 mil pesos, se vendieron desechos por 548 mil pesos y, asimismo, se llevó a cabo la destrucción de 14.3 toneladas de bienes de consumo de los Censos Económicos 2009, considerados ya sin utilidad para el Instituto.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se establecen las medidas de austeridad y las acciones para promover la eficacia y la eficiencia en la gestión del INEGI para este año de 2010 se instrumentó el proceso nacional de enajenación de vehículos, obteniendo los resultados que se observan en el Cuadro 8.2:

Cuadro 8.2 INEGI Enajenación de Vehículos 2010 (Por unidades vehiculares y millones de pesos)						
Vehículos				Valor Guía EBC o avalúo	Monto recuperado	Recuperación adicional (%)
2010	A enajenar	Enajenados	Porcentaje de baja			
3,570	357	399	11.18	3.99	5.6	40.3

En el marco de la *Jornada Institucional de Protección Civil*, se realizó simulacro de sismo a escala real en los diferentes edificios que ocupa el INEGI en 31 estados de la República y el Distrito Federal con una evacuación total de 14, 361 personas.

Como resultado de la contratación de los servicios de transportación aérea con AEROMEXICO, se obtuvieron ahorros por 5.67 mdp. Ello se observa al comparar el costo de la clase especial *Lima*, que es exclusiva para el INEGI en el tramo Aguascalientes-Ciudad de México-Aguascalientes, con la clase comercial comparable más baja (Clase Víctor de AEROMAR), así como por la aplicación del 12% de descuento en los vuelos con AEROMEXICO en las clases B, M, S, K, Q y N.

A lo largo del año, el Centro de Hospedaje brindó servicio de alojamiento a 2,208 servidores públicos del Instituto. Durante este año se dio atención también a 3,210 eventos institucionales solicitados por las diferentes Unidades Administrativas, en los que participaron 88, 138 personas.

8.5 Informática

Dentro del portal de transparencia se habilitó el *Sistema INFOMEX* para atender solicitudes de información formuladas al Instituto conforme la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, además se concluyó la aplicación *Consultas Dinámicas del Portal de Transparencia*. Se implantó el sitio *México en cifras* conteniendo indicadores estadísticos y geográficos hasta nivel municipal, *el Registro Único de Usuarios, Gráficas dinámicas de indicadores históricos* para la conmemoración del Bicentenario. Asimismo, se habilitó el nuevo motor de búsqueda y el módulo del chat. Está disponible el producto para comparar información estadística e indicadores sobre la población, los hogares y sus viviendas de los últimos cuatro proyectos censales en el país (1990, 1995, 2000 y 2005). En el portal de mesa de ayuda se incluyeron los sistemas *Banco de Conocimiento Tecnológico* y el *Sistema de Atención y Registro de Servicios de Mesa de Ayuda Institucional* (<http://www2.inegi.gob.mx/sirmai/>).

Se evaluaron diferentes visualizadores de información geográfica, optando por el visualizador web Google Earth Enterprise a utilizarse en el proyecto *Visualizador de información geográfica institucional para Internet*.

Se brindó el soporte en materia de comunicaciones y asesoría técnica en la operación del Sistema de Consulta para referirse a cualquier tipo de información en el sitio del INEGI en Internet.

Por otra parte se desarrollaron 22 procedimientos con soluciones tecnológicas disponibles tanto en Internet como en Intranet para atender la demanda de servicios registrados en la Mesa de Ayuda, con temas principalmente de: Software, Telefonía, Internet, Hardware, preguntas frecuentes y soluciones a sistemas de captura para el *Censo de Población y Vivienda 2010* (CPV2010), con un cierre a nivel nacional de 9,176 servicios demandados en este evento, ofreciendo diversas alternativas de atención: 6,785 Servicios registrados a través de llamada a Mesa de Ayuda, 1,512 visitas al Banco de Conocimiento, 614 Asesorías a través del Communicator y 265 Correos Electrónicos atendidos.

Además se desarrolló una plataforma de registro para la integración de preguntas frecuentes a través del Centro de Atención Tecnológica (Call Center- Servicio a la Ciudadanía Pública en General) para este mismo evento y para la integración de 6 encuestas (*Grandes productores, ENGASTO, Módulo de Cuidado a Enfermos, Discapacitados y menores de 18 años, Módulo de Condiciones Socioeconómicas, Encuesta Nacional de Ingreso Gasto en los Hogares, Encuesta Nacional sobre Inseguridad y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas*).

Respecto al Centro de Encuestas Telefónicas del INEGI (Servicio a Informantes de Encuestas Socioeconómicas y Sociodemográficas) se coordinaron esfuerzos con la DGEE, la DGSP, la DGE y la DGA para su consolidación e inició su operación el mes de noviembre de 2010 con el Módulo de Emisores y Receptores de Medios de Pago (MERMP2010), para el Banco de México.

En materia de infraestructura de cómputo y comunicaciones se atendieron 1,400 servicios de red de datos. Concluyó el proyecto de *Ruteo Inteligente* de llamadas de larga distancia y la adecuación del sistema de tarificación *Asistel* que implicó la reubicación de un total de 330 servicios telefónicos en el edificio Héroes. En el edificio de Av. Patriotismo de la Ciudad de México se realizó la puesta a punto de equipos de: cómputo, telefonía, impresoras, de comunicaciones y de red inalámbrica. Se entregó el equipo para el operativo de Georreferenciación y para PROCAMPO.

Se proporcionó el soporte técnico a los procedimientos del *Banco de Información Estadística, Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas* para el aseguramiento en la calidad de dichos productos. También concluyó la distribución y registro de software adquirido en el 2009.

Concluyeron y se enviaron para su revisión a la Junta de Gobierno los *Lineamientos Generales para la Administración y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en el INEGI*.

En cuanto al CE2009 se realizaron reprocesos y mantenimiento a los sistemas de validación para apoyar a la Dirección General de Estadísticas Económicas en la liberación de información para la generación de resultados definitivos (Tabulados). Se ejecutó el procesamiento de la información a través del Sistema de Validación y de redondeo para atender los sectores de PYMES, SEG, TRANSPORTE –CONSTRUCCIÓN Y MINERÍA.

Para el *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas* (DENUE) se atendieron actividades como: la integración de la información de los CE2009, monitoreo permanente de los sistemas de consulta gratuita (Mapa Digital de México), cotización en línea, soporte técnico en el uso de las herramientas de calidad de datos y la conexión del Sistema de Ventas al sistema DENUE para su comercialización.

En lo relacionado a la integración de información en las bases de datos estatales y municipales que se consultan a través del nuevo SIMBAD, se actualizó la información del último evento de los registros administrativos, la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, así como la incorporación de la serie histórica de la *Síntesis Estadísticas Municipales* correspondiente a 1994-2008.

Se coordinó la integración de la propuesta del *Programa Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones 2010 - 2015* y se presentará al Presidente del Instituto para su aprobación.

Para el *Censo de Población y Vivienda 2010* se desarrollaron los sistemas para la captura, verificación y procesos primarios que operaron en los centros de captura en todo el país, se implementaron los sistemas para la codificación automática y asistida para la asignación de códigos a preguntas abiertas; así mismo los sistemas de validación y actualización cartográfica para asegurar la congruencia en la información.

Se habilitó el SIA-Población para la reconstrucción de 5,800 plazas de responsables de área del operativo del CPV2010. Asimismo, se adquirió y se realizó la puesta a punto del equipo de cómputo y comunicaciones. Capacitación a las Direcciones Regionales y sus respectivas Coordinaciones Estatales para conocer a detalle el SIA-Inventarios CPV2010, con este sistema se controló el uso de los bienes que fueron utilizados en las oficinas de campo del Censo y, aquellos que se recibieron en comodato; además de alimentar de manera directa el tablero de control de bienes. Durante este año se desarrolló el sistema de explotación a partir del cual generarán los tabulados definitivos del censo a publicarse en el primer trimestre del año 2011.

En este año ha sido construido el Sitio de Intercambio internacional, además de definir la estructura de datos que fue enviada a la OCDE, concluyó también la nueva versión del sitio que contempla las mejoras sugeridas por la OCDE y se impartió capacitación al respecto a personal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Se dio asesoría a la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre la implementación de un prototipo con herramientas gráficas y mapas en el Sistema de Información de México sobre la Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Respecto al Sistema de Información del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica se trabajó en conjunto, la Dirección General de Coordinación del SNIEG y la Dirección General Adjunta de Informática, para desarrollar un portal colaborativo en SharePoint 2010, con la finalidad de apoyar los trabajos de coordinación del SNIEG con los diversos órganos colegiados.

Se implantó la arquitectura tecnológica para la conversión automatizada de flujos de datos a través de una herramienta que correlaciona los datos de las Bases de Datos que los alberga y su Data Structure Definition, para ser publicados en un Webservice. Así mismo se convirtieron dos flujos de información: el primero con 47 series de Estadísticas de Corto Plazo y el segundo con el PIB a 7 grandes actividades económicas.

El Sistema de Protección de Datos Geográficos se entregó a la Dirección de Geografía en un disco compacto con todo el proyecto de protección de datos geográficos, quedando a la espera de su implantación en la infraestructura de dicha Dirección General.

Con un enfoque preventivo se identificaron los riesgos que pudieran obstaculizar el avance de los operativos en el CPV2010 diseñándose el plan de contingencia.

Además, enfocados en la protección de la infraestructura computacional y lo relacionado con esta área se aplicaron una serie de estándares, protocolos, métodos, reglas y herramientas en aspectos como control de acceso en infraestructura de directorio activo principalmente, directivas de grupo en comunicaciones unificadas, en el sistema de nombre de dominio tanto en servidores como en equipos de cómputo, implantación del Protocolo Configuración Dinámica de Servidores en edificio Héroes y Patriotismo y actualización de parches para equipos de cómputo a nivel nacional a través de infraestructura de actualizaciones automáticas.

Del Sistema Integral de Administración (SIA), el módulo de Registro de Asistencia se implantó en las Coordinaciones Estatales. Referente al SIA Inventarios se estableció la comunicación con el SIA Contabilidad. Concluyeron los desarrollos de los módulos de conciliación contable, consulta de información histórica y el de licencias de software que se encuentra ya en operación.

Los módulos financieros de tesorería, inversiones, normateca y viáticos fueron puestos en operación.

Se desarrolló el Administrador de Catálogos, en cual incluye el mantenimiento a los catálogos de Distribuidores, Productos y Servicios, Vendedores y Centros de Información. Dichos catálogos se utilizan tanto en el sistema de Control de Producción y Ventas, como en el sistema de Cartera de Clientes", por lo que se tuvo que hacer la conexión del Administrador de Catálogos con ambos sistemas.

En cuanto a desarrollo de sistemas estadísticos, además de los desarrollados para el CPV2010, se realizó lo siguiente:

- Aplicación del *Sistema para el Control y Seguimiento de Proyectos Estadísticos* con la finalidad de automatizar los procesos de: la *Encuesta Nacional de Ingreso Gasto en los Hogares*, *Accidentes de Tránsito Urbano y Suburbano*, *Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico*.
- Desarrollo, puesta a punto y en operación el sistema en su etapa de captura del Balance de Ingreso-Gasto en los hogares, para dispositivos móviles (PDA) a utilizar en el operativo de la *Encuesta Nacional sobre los Ingresos y Gastos de los Hogares 2010*, igualmente se

trabajó el sistema de Seguimiento y Control de Encuestas para su operación a través de la intranet.

- Se desarrolló un modelo de datos prototipo en el que se incorporaron 575 indicadores correspondientes a la serie histórica de las *Síntesis Estadísticas Municipales* 1994-2008 y este mismo año se incorporó la información del sector alimentario de las Estadísticas Sectoriales 2003-2008.
- Concluyó el desarrollo del *Sistema de Mantenimiento* de la nueva versión del *BIE*.

8.6 Transparencia y Acceso a la Información Pública

El Instituto como sujeto obligado de conformidad con el inciso D de la fracción XIV, del artículo 3 de la LFTAIPG, tiene como compromiso la transparencia de su gestión administrativa, por lo que ha emprendido una serie de acciones que se orientan a consolidar las Instancias de Transparencia del Instituto, mediante la emisión del *Reglamento de Transparencia* que fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 23 de diciembre de 2009, y sus reformas del 27 de julio de 2010, donde, entre otras cosas, se establece la creación del *Comité de Valoración Documental* como responsable de analizar, valorar y dictaminar el destino final de la documentación semiactiva cuyo plazo de conservación concluyó, ello en apego a la legislación y normatividad vigentes y aplicables en la materia.

Durante 2010 se llevaron a cabo otras acciones tendientes a la mejora de los procesos en materia de transparencia en el Instituto, como la creación de sistemas informáticos que facilitan al público en general el acceso a información relativa a *Contratos y Pedidos*, así como para el *Índice de Expedientes Reservados*, lo que permite que el usuario pueda tener acceso a la Información de manera expedita. Asimismo, este año se llevó a cabo la actualización del *Manual de Integración y Funcionamiento de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto* (CTAI), el 26 de octubre de 2010, en la Cuarta Sesión de la CTAI, y el *Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Información del Instituto* (Comité de Información), el 21 de diciembre de 2010 en la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Información, con el objeto de adecuar los referidos manuales al *Reglamento de Transparencia y los Lineamientos para la Elaboración y Actualización de Disposiciones Normativas del INEGI*. También en la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Información, fueron aprobados los *Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos del Instituto*.

Adicionalmente, con el fin de asesorar a los usuarios y servidores públicos del Instituto que hacen uso del Sistema Infomex-INEGI, se elaboraron las *Guías de Uso para el Solicitante y el Enlace de Transparencia*, así como de la Unidad de Transparencia del Instituto.

Otra de las acciones emprendidas a fin de lograr la máxima difusión de la información, fue además del rediseño, la actualización de la información publicada en el *Portal de Transparencia Institucional*, en el cual se incluyó un apartado con los Sistemas de Datos Personales que maneja el Instituto, para lo cual, en coordinación con la Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica del propio Instituto, se llevó a cabo la consulta y validación a nivel nacional.

Del 1° de enero al 13 de mayo del 2010, el INEGI recibió, a través del SITI, 98 *Solicitudes de Acceso a la Información*, y del 14 de mayo al 31 de diciembre del mismo año se recibieron por medio del Sistema Infomex-INEGI 237 solicitudes de información, asimismo, otras 5 solicitudes fueron recibidas mediante escrito impreso, dando un total de 340. Del total de éstas solicitudes,

167 fueron de Acceso a la Información Pública, 13 de Acceso a Datos Personales, y 160 requerimientos de información estadística y geográfica.

La CTAI sesionó en 5 ocasiones recibió 2 recursos de revisión durante el primer semestre, los cuales no fueron admitidos por no corresponder al ámbito de competencia de la LFTAIPG. No obstante, dichos requerimientos fueron atendidos, entregando la información a través de las instancias competentes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Por otra parte, en el segundo semestre de 2010, fueron recibidos 2 recursos de revisión. En ambos casos, la CTAI confirmó la respuesta emitida por el Instituto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 98 A del Reglamento de Transparencia y Segundo Transitorio del Acuerdo por el que se Modifica y Adiciona el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el 11 de agosto de 2010 se constituyó el *Comité de Valoración Documental* (Comité de Valoración), se aprobó su *Manual de Integración y Funcionamiento* y el calendario de sesiones 2010.

Posteriormente, el 26 de agosto se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Valoración, en la que se aprobó la actualización del *Catálogo de Disposición Documental 2010*. Derivado de lo anterior, el día 30 de agosto de 2010 se envió al Archivo General de la Nación dicho catálogo, mismo que fue publicado en el Portal de Transparencia del Instituto. Lo anterior con el objeto de dar cabal cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 92 del Reglamento de Transparencia.

9. Informe del Ejercicio del Gasto 2010

9.1 Informe del Ejercicio del Gasto 2010

En cumplimiento a lo dispuesto por la fracción III del artículo 86 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, se presenta el siguiente *informe anual sobre el gasto* correspondiente al ejercicio fiscal 2010. Durante el ejercicio de 2010, el Instituto ejerció la totalidad de los recursos correspondientes a su Presupuesto Autorizado Modificado, lo cual permitió cumplir con todas las metas programáticas comprometidas en materia de generación y difusión de Información de Interés Nacional, así como ampliar su capacidad operativa como resultado de un incremento en la inversión. En 2010 el Presupuesto Modificado Autorizado del Instituto ascendió a 9,062.2 millones de pesos (mdp.) de los cuales 4,554.0 mdp. (50.3%) correspondieron al *Programa Regular* y 4,508.2 mdp. (49.7%) a la *Ronda Censal*.

Cuadro 9.1 INEGI Presupuesto Autorizado Modificado 2010 Programa Regular por Área (Millones de pesos)		
Programa	2010	%
Programa Regular	4,554.0	50.3%
Ronda Censal	4,508.2	49.7%
Total	9,062.2	100.0 %

La distribución de los recursos presupuestales del *Programa Regular*, que se presenta en el Cuadro 9.2, muestra que los principales rubros de gasto fueron aquellos orientados a la generación y difusión de información, así como a la inversión que realizó el Instituto durante 2010.

Cuadro 9.2 INEGI Presupuesto Autorizado Modificado 2010 Programa Regular por Área (Millones de pesos)		
	Recursos	100%
Junta de Gobierno y Presidencia	55.4	1.2
Coordinación del SNIEG	61.4	1.3
Vinculación Estratégica	82.8	1.8
Estadística Sociodemográficas	712.2	15.6
Estadística Económicas	571.9	12.6
Geografía y Medio Ambiente	770.9	16.9
Servicio Público de Información	272.7	6.0
Direcciones Regionales	954.6	21.0
Administración	489.7	10.8
Informática	369.0	8.1
Programa de Retiro Voluntario	100.1	2.2
Inversión y Obra pública	113.1	2.5
Total	4,554.0	100.0 %

Durante el transcurso del ejercicio 2010, el presupuesto observó un incremento global de 296.5 mdp. (3.3%) en relación con el originalmente autorizado como resultado neto de ampliaciones y reducciones. El Cuadro 9.3 presenta estos ajustes.

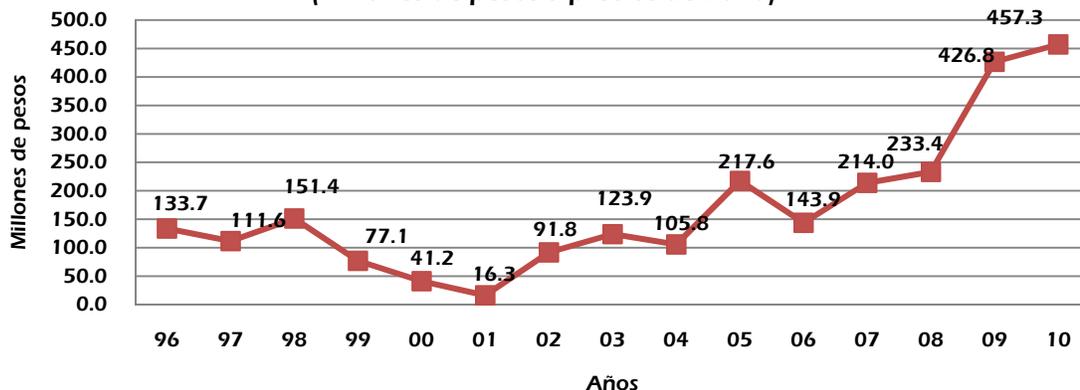
Cuadro 9.3 INEGI Presupuesto Original 2010 y Presupuesto Modificado 2010 (Millones de pesos)						
Programa	Autorizado original	Ampliaciones	Reducciones	Autorizado Modificado	Variación	%
Programa Regular	4,100.9	512.5	59.4	4,554.0	453.2	10.0%
Ronda Censal	4,664.8	0.0	156.6	4,508.2	-156.6	-3.5%
Total	8,765.7	512.5	216.0	9,062.2	296.5	3.3%

En cuanto a las ampliaciones, estas se constituyen por 48.6 mdp. del paquete salarial y el resto de ingresos propios y transferencias internas.

Las reducciones por 216.0 mdp. corresponden por lo que se refiere al *Programa Regular*, por 5.4 mdp. del programa de conclusión y 54.0 mdp. de ahorros presupuestarios y en la *Ronda Censal* 156.6 mdp. que representan el 3.5% del presupuesto original como resultado de economías al cierre de las operaciones y habiéndose cumplido las metas.

En cuanto a las ampliaciones, cabe destacar que el total de estas se debió a un incremento muy notable en la capacidad del Instituto para captar ingresos propios. De hecho los 457.3 mdp. que se captaron en este 2010, representan un 7.1%, en términos reales de incremento, en relación a los ingresos propios captados en el 2009, lo que representa el mayor monto que por este concepto ha generado el Instituto desde su creación. En el Gráfico 9.1 se aprecia la evolución de los ingresos propios captados por la Institución de 1996 al 2010, a precios constantes del 2010.

Gráfico 9.1
INEGI captación de ingresos propios 1996 - 2010
(Millones de pesos a precios de 2010)



Cabe destacar que el 75.9% del monto total – 347.1 mdp. de los 457.3 mdp. de ampliaciones - se originaron por la realización de encuestas y proyectos especiales que se llevaron a cabo durante el año mediante la firma de convenios suscritos con dependencias y entidades públicas, federales y estatales. En este sentido, destacan el proyecto *Programa de Actualización de Datos y Expedientes del Directorio del PROCAMPO*, el *Módulo de Condiciones Socioeconómicas* solicitado por el CONEVAL, la *Encuesta Nacional sobre Inseguridad*, la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, realizada para la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y la Georreferenciación de Domicilios, entre otros.

Un manejo adecuado y orientado a optimizar el uso de las disponibilidades financieras del Instituto explica también parte de incremento y permitió que en 2010 se obtuvieran por este concepto 54.1 mdp. De igual forma los ingresos captados este año por concepto de publicaciones y enajenaciones de bienes ascendió a 38.9 mdp. Así, como se aprecia en el Cuadro 9.4, las ampliaciones de 2010 correspondientes a los ingresos propios presentan el siguiente origen:

Cuadro 9.4 INEGI, Ampliaciones Líquidas en el Presupuesto Autorizado Modificado, 2010 (Millones de pesos)	
Enajenación de bienes muebles inventariados y no inventariados	5.5
Desechos de bienes del Gobierno Federal inventariados y no inventariados	1.0
Rendimientos bancarios	54.1
Encuestas y Proyectos Especiales	347.1
Publicaciones emitidas por el INEGI	33.4
Indemnizaciones inventariadas y no inventariadas	16.2
Total	457.3

El presupuesto autorizado para la *adquisición de bienes muebles e inmuebles y obra pública* para el 2010 ascendió a 159.3 millones de pesos, de los cuales 113.1 mdp. (71%) corresponden al *Programa Regular* y 46.2 mdp. (29%) a los Censos Nacionales.

Cuadro 9.5 INEGI, Inversión 2010 (Millones de pesos)			
	Total	Bienes Muebles e inmuebles	Obra Pública
Programa Regular	113.1	93.8	19.3
Censo de Población y Vivienda	46.2	46.2	0.0
Total	159.3	140.0	19.3

Por otro lado, la operación de una cartera de Inversión ha permitido detectar las necesidades en la materia y planear a mediano plazo la atención de las mismas, mediante la racionalización del gasto operativo, los ingresos por productos financieros y la venta de publicaciones y otros, entre otras medidas.

Al respecto es necesario señalar que la normatividad interna del Instituto establece que tanto el programa de ahorro de gasto corriente, que este año ascendió a 50 mdp. como los rendimientos por el manejo del flujo financiero, se destinan a inversión en la modernización de los equipos y otros activos del Instituto. Al cierre del ejercicio se autorizaron inversiones por 113.1 mdp. en el *Programa Regular*, lo que representa un máximo histórico para el Instituto. De ese monto, 73.1 mdp. (el 64.6%) correspondieron a proyectos nuevos registrados en la cartera de inversión.

Cuadro 9.6 INEGI Programa Regular, Proyectos de Inversión 2010 (Millones de pesos)			
Concepto	Autorizado original	Cartera de inversión	Autorizado Modificado Anual
Mobiliario y equipo	7.0	6.4	13.4
Maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de comunicación y bienes informáticos	23.2	55.6	79.2
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	–	0.6	0.6
Herramientas y refacciones	–	0.6	0.6
Otros bienes muebles e inmuebles	–	0.6	0.6
Total bienes muebles e inmuebles	30.2	63.6	93.8
Obras públicas por contrato	9.8	9.5	19.3
Total Inversión	40.0	73.1	113.1

El monto de recursos autorizados en el *Programa Regular* permitió apoyar y fortalecer los siguientes proyectos de bienes muebles y obra pública:

Bienes muebles:

- Proyecto de actualización y modernización de infraestructura de comunicaciones para los servicios de red de área local y acceso.
- Proyecto de actualización y modernización del sistema de videoconferencia.
- Sustitución equipos y sistemas de energía ininterrumpida y aires acondicionados.
- Sistema de terminales para registro de asistencia y control de acceso.

Obra Pública:

- Sistema de pararrayos del edificio sede del INEGI, en la ciudad de Aguascalientes.

- Arbotantes para iluminación del acceso a la torre A del edificio de Av. Patriotismo 711 en la Ciudad de México.
- Elevador edificio sede Aguascalientes.
- Escalera de emergencia y caseta de vigilancia en la Dirección Regional Sureste.
- Sustitución del sistema hidroneumático del edificio sede del INEGI.
- Rehabilitación de la fachada del inmueble ubicado en Av. Patriotismo 711 en la Ciudad de México.
- Cárcamo de bombeo para aguas pluviales en el estacionamiento de la torre A del edificio ubicado en Av. Patriotismo 711 en la Ciudad de México.
- Contratación de los peritajes estructurales de los inmuebles propiedad del Instituto ubicados en la Ciudad de México, D.F. (Primera etapa).
- Rehabilitación de los baños del inmueble de Av. Patriotismo 711, torre A, en la Ciudad de México, D.F.
- Instalación de rejilla de acero en cubos de servicio del edificio de cómputo.
- Mantenimiento a los sanitarios del conjunto sede del INEGI.
- Cárcamos de bombeo salón de usos múltiples y en proceso de termino la tubería aire acondicionado puertas 5 y 6 edificio sede en la ciudad de Aguascalientes.

Por lo que respecta a los Censos Nacionales, es importante señalar que durante 2010 se adquirieron diversos bienes y equipos por valor de 46.2 mdp., que fueron utilizados en la planeación, levantamiento y procesamiento del XII Censo General de Población y Vivienda 2010 y, entre los que destaca la compra de mobiliario y equipo, esto es sillas, anaqueles, mesas, vehículos y campers.

Este año se realizó, a su vez, un esfuerzo para racionalizar y optimizar el uso de los recursos del Instituto, así como para introducir medidas de austeridad, lo que redundó en la generación de ahorros por 50.1 mdp. La fuente de estos ahorros se aprecia en el siguiente Cuadro 9.7:

Cuadro 9.7 INEGI Fuente de Ahorros Presupuestales en 2010 (Millones de pesos)					
CAPÍTULO / CONCEPTO / PARTIDA DE GASTO	AHORRO GENERADO				TOTAL
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	
REDUCCIÓN EN GASTOS DE OPERACIÓN	13.6	14.1	11.7	10.7	50.1
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	1.7	2.7	1.4	1.4	7.2
2100 Materiales y Útiles de Administración y de Enseñanza	0.3	1.0	0.8	1.0	3.0
2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.4	0.6	0.2	0.1	1.3
Otros	1.1	1.2	0.4	0.4	3.0
3000 SERVICIOS GENERALES	11.9	11.4	10.3	9.1	42.7
3101-3102 Servicio postal y telegráfico	0.1	0.1	0.1	0.0	0.2
3103-3105 Telefonía convencional, celular y radio localización	0.2	0.4	0.0	0.2	0.8

3106	Energía Eléctrica	0.5	0.2	0.2	0.2	1.1
3107	Agua Potable	0.1	0.0	0.0	0.1	0.2
3301-3305	Asesoría, Consultoría y Capacitación	0.2	0.3	0.4	2.0	2.8
3400	Servicios Comercial, Bancario, Financiero, Subcontratación de Servicios con Terceros y Gastos Inherentes	0.4	1.6	0.4	0.7	3.1
3500	Servicios de Mantenimiento y Conservación	2.8	1.7	2.3	0.4	7.3
3811-3814 3817-3819	Viáticos y Pasajes	3.8	4.5	3.2	3.5	15.0
3821	Gastos de Alimentación de Servidores Públicos de Mando	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros		3.9	2.7	3.7	2.0	12.2
OTROS CAPÍTULO DE GASTO		0.0	0.0	0.0	0.1	0.1

Adicional a estas medidas, el Instituto dio continuidad a programas de racionalidad y austeridad destinados a la conservación y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles tales como el *Programa de Ahorro de Energía*, el *Programa de Uso Eficiente y Racional del Agua*, el *Programa de Consumo Responsable de Materiales de Oficina y Cumplimiento Ambiental* y el *Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles*.

De manera complementaria a lo anterior, en este año el Instituto ajustó las tarifas de viáticos y pasajes y de telefonía celular en un 40 y 25%, respectivamente, con respecto de las aplicables en la Administración Pública Federal, y se consolidó el *Programa Anual de Necesidades*, en el que se incluyen todas las necesidades de materiales y suministros, así como los servicios en equipos multifuncionales para fotocopiado y escaneo.

Cumplimiento de metas programáticas

En congruencia con las metas programáticas comprometidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación, el INEGI elaboró un sistema de indicadores que permiten medir los resultados anuales alcanzados en todas las actividades que realiza el Instituto. Los resultados se muestran el Cuadro 9.8:

Cuadro 9.8 INEGI Metas Presupuestarias 2010					
No.	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META		Avance %
			PROGRAMADA	REALIZADA	
Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas					
1	Censo de Población y Vivienda	Producto	79	82	104%
2	Encuestas sociodemográficas y registros administrativos	Producto	182	170	93%
3	Infraestructura estadística	Producto	115	120	104%
4	Información de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia	Producto	12	12	100%
5	Mejora de la Gestión	Producto	30	27	90%
Dirección General de Estadísticas Económicas					
6	Índice de Estadísticas Estructurales del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM)	Documento	9	9	100%

7	Cuenta Satélite del Turismo de México	Documento	1	1	100%
8	Cuentas Económicas y Ecológicas de México	Documento	1	1	100%
9	Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Cuentas de Corto Plazo y Regionales. Índice de Productos Trimestrales	Documento	21	21	100%
10	Índice de los Productos Anuales Nacionales y Regionales SCNM	Documento	4	4	100%
11	Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Cuentas de Corto Plazo y Regionales. Índice de Productos Mensuales.	Documento	60	60	100%
12	Generación de Información de la Balanza Comercial	Publicación	45	45	100%
13	Índice de cumplimiento en la presentación de indicadores de la ENDUTIH	Indicadores	3	4	133%
14	Estadísticas de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Información y el Conocimiento en Internet. Índice de Cumplimiento en la generación información.	Tabulado	100	103	103%
15	Elaboración de informes y estudios para los Programas de Paridades y Poder de Compra y Comparaciones Internacionales.	Estudio	6	6	100%
16	Índice de cumplimiento en la elaboración y presentación de indicadores económicos de la Encuesta Industria Anual Ampliada	Archivo	3	3	100%
17	Cumplimiento en la presentación de resultados de Encuestas en Establecimientos	Publicación	37	37	100%
18	Índice de cumplimiento en la elaboración y presentación de indicadores económicos de la EAEC.	Documento	2	1	50%
19	Índice de cumplimiento en la elaboración y presentación de indicadores económicos de la EMOE.	Documento	12	12	100%
20	Índice de cumplimiento en la elaboración y presentación de indicadores económicos de la ENEC.	Documento	12	12	100%
21	Base de datos de los Censos Económicos 2009	Base de Datos	1	1	100%
22	Generación de Estadísticas Básicas en Establecimientos Particulares del Sector Salud.	Publicación	3	3	100%
23	Elaboración de estadísticas económicas a partir del aprovechamiento de registros administrativos	Base de Datos	1	1	100%
24	Generación de información de la Estadística de la Industria Minero metalúrgica	Archivo	25	25	100%
25	Generación de información de la Industria Manufacturera de Exportación	Archivo	48	48	100%
26	Elaboración de estadísticas económicas a partir del aprovechamiento de registros administrativos	Publicación	10	10	100%
27	Elaboración de estadísticas económicas a partir del aprovechamiento de registros administrativos	Publicación	5	5	100%

28	Panoramas y Monografías Censales	Publicación	8	8	100%
29	Base de datos del censo de acuerdo al Clasificador SCIAN.	Base de Datos	1	1	100%
30	Informe sobre Grandes Productores Agropecuarios y Forestales	Documento	1	1	100%
31	Elaboración de estadísticas económicas a partir del aprovechamiento de registros administrativos	Base de Datos	5	5	100%
32	Elaboración de estadísticas económicas a partir del aprovechamiento de registros administrativos	Base de Datos	19	19	100%
33	Elaboración de estadísticas económicas a partir del aprovechamiento de registros administrativos	Archivo	12	12	100%
34	Elaboración de Estadísticas Económicas a partir del Aprovechamiento de Registros Administrativos	Archivo	30	30	100%
35	Reporte con las Estadísticas Básicas de los Sectores Comercio al por Mayor y Comercio al por Menor de la EAC.	Publicación	4	2	50%
36	Reporte con las estadísticas básicas del Comercio al por Mayor y al por Menor en establecimientos comerciales 37 áreas	Reporte	24	24	100%
37	Reporte con las estadísticas básicas de los sectores de servicios y de los transportes y de mensajería a partir de EMS.	Base de Datos	24	24	100%
38	Reporte con las estadísticas básicas de los Servicios Privados No Financieros a partir de la EASPNF	Reporte	4	2	50%
39	Reporte con las estadísticas básicas del Sector de Transportes y de la Mensajería a partir de la EAT.	Publicación	4	2	50%
Dirección General de Geografía y Medio Ambiente					
40	Puntos Geodésicos	Puntos Geodésicos	9,600	12,149	127%
41	Levantamiento Lidar y Fotogramétrico	Horas	775	574	74%
42	Edición de cartas topográficas	Carta	872	872	100%
43	Soluciones Geomáticas	Sistema	5	4	80%
44	Número de Archivos Digitales Generados	Archivo	388	388	100%

10. Control y Vigilancia

10.1 Contraloría Interna

Los artículos 91 fracción I de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) y 47 del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, definen a la Contraloría Interna como la instancia de control cuyo propósito fundamental es vigilar y coadyuvar a que el INEGI cumpla sus metas y objetivos; que sus operaciones se realicen con eficiencia, eficacia y transparencia; que cumpla con la normatividad; y mantenga debidamente resguardados sus activos.

Para cumplir con esos objetivos, su programa de trabajo para 2010 consideró, entre otras, las siguientes acciones:

- Evaluar el control interno institucional y promover su mejora continua.
- Promover la eficiencia operativa, la simplificación administrativa, la transparencia y la rendición de cuentas.
- Realizar auditorías, investigaciones, visitas de inspección y acompañamientos.
- Atender quejas, denuncias y peticiones ciudadanas.
- Realizar investigaciones y procedimientos administrativos de responsabilidades.
- Imponer las sanciones inherentes a las responsabilidades administrativas de los servidores públicos, de conformidad con la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Establecer y llevar el registro y seguimiento de la evolución patrimonial de los servidores públicos del Instituto.

En el desarrollo de sus actividades de vigilancia y control ha implementado un enfoque eminentemente preventivo y propositivo que, sin menoscabo de la independencia que su función exige, ha permitido construir con las Unidades Administrativas una dinámica de trabajo que favorece la consecución de los objetivos y metas institucionales; la generación de información de calidad, pertinente, veraz, oportuna y accesible; la eficiencia y eficacia de las operaciones; la observancia de la normatividad; y el adecuado uso y resguardo de los recursos. Este enfoque le ha permitido evolucionar de una figura fiscalizadora tradicional, dedicada a la identificación y sanción de errores e irregularidades, a una instancia que aporta valor a la función directiva en la toma de decisiones y el logro de los fines institucionales.

La CI se ha propuesto enfatizar con sus acciones el conocimiento de sus cinco componentes: ambiente de control; evaluación de riesgos; actividades de control; información y comunicación; y supervisión y seguimiento.

Durante 2009 la atención se centró en el *Ambiente de Control*, se impartieron pláticas a la Junta de Gobierno y al personal de mando de las unidades administrativas del Instituto con la finalidad de difundir el concepto general, los objetivos y los beneficios del control interno, así como generar conciencia de los roles y responsabilidades que toda la organización tiene frente al mismo.

En 2010 se profundizó en la *Evaluación de Riesgos*; se desarrolló una metodología de administración de riesgos ajustada a la naturaleza de las operaciones del Instituto y se impartieron talleres para facilitar su implementación.

De 2011 en adelante serán tratados los otros componentes: *Actividades de Control*; *Información y Comunicación*; y *Supervisión y Seguimiento*.

El programa de trabajo 2010 se clasificó en nueve proyectos prioritarios y en las actividades tradicionales de Contraloría (auditoría interna, control y evaluación y quejas y responsabilidades). A su vez, los proyectos prioritarios se aglutinaron en tres grandes vertientes: acciones para fortalecer el control interno, acciones de carácter preventivo y de acompañamiento y auditorías integrales. A continuación se describen en forma ejecutiva las actividades realizadas y los principales resultados.

10.1.1 Proyectos Prioritarios

Acciones para fortalecer el control interno institucional.

Como se mencionó en párrafos anteriores, la atención se centró en el componente de *Evaluación de Riesgos*, con la finalidad de identificar, analizar, evaluar y administrar los riesgos que amenazan o dificultan el logro de metas y objetivos institucionales. Este proyecto se desarrolló en tres etapas: la primera, consistió en la realización de un amplio análisis de las mejores prácticas y estándares en materia de administración de riesgos, que derivó en la elaboración de una metodología adaptada a las necesidades y naturaleza de las operaciones del Instituto basada en la norma ISO31000; la segunda, consistió en la impartición de talleres de evaluación de riesgos, la revisión y retroalimentación de la metodología; y la tercera, en la aplicación de la metodología a los principales proyectos de las Direcciones Generales.

Acciones de carácter preventivo y de acompañamiento.

Se efectuó el acompañamiento del *Censo de Población y Vivienda 2010* y de la *Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares* con el propósito de verificar el adecuado uso de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos asignados; detectar e informar las principales incidencias y riesgos administrativos y operativos; y promover acciones de control de aplicación inmediata.

Se verificó el cumplimiento de los calendarios institucionales de difusión de Información de Interés Nacional y de coyuntura; para ello, se realizó un seguimiento puntual de las publicaciones en la página de Internet institucional y de la emisión de los respectivos comunicados de prensa.

Auditorías integrales.

Se practicaron revisiones con enfoque integral y al desempeño para conocer la razonabilidad de las estructuras, operaciones y el cumplimiento de objetivos de oficinas regionales y estatales, así como para verificar la efectividad de los procesos y proyectos operativos de oficinas centrales, según se describe a continuación:

- 10 en el ámbito regional y estatal, de las cuales 6 se realizaron con énfasis en el cumplimiento de objetivos, el ejercicio del presupuesto y el cumplimiento de la normatividad y 4 con énfasis en el desempeño;
- 3 con énfasis en el cumplimiento de los procesos documentados de oficinas centrales, respecto al uso y aprovechamiento de la tecnología LIDAR, la integración de las Cuentas por Sectores Institucionales y el proceso de administración del servicio telefónico;
- 1 a la base de datos de los Censos Económicos 2009 con énfasis en el cumplimiento de los métodos de procesamiento empleados para la integración y conservación de la información, desde el proceso de captación hasta la obtención de resultados; y
- 1 a la utilización adecuada de los paquetes de software recientemente adquiridos para el apoyo de actividades de la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

Derivado de esas auditorías y en forma complementaria, se efectuaron trabajos especiales que aportaron información objetiva, oportuna y confiable para la toma de decisiones respecto de la flota aérea, el desempeño de equipos LIDAR, la producción editorial, el centro de hospedaje y las funciones, estructuras y roles de las oficinas regionales y estatales.

10.1.2 Auditoría Interna

Este año se realizaron, tanto en el ámbito central como el regional, 37 auditorías en diversos rubros, programas y proyectos tanto en el ámbito central como en el regional y estatal. Una de estas auditorías se inició en el ejercicio 2009 y 36 corresponden al programa de trabajo de 2010 (11 integrales, 16 presupuestales, ocho financieras y una de seguimiento a observaciones pendientes de atender). De este conjunto de auditorías se emitieron 37 informes de resultados que incluyen 87 observaciones y 99 recomendaciones, a las que se dará seguimiento durante el 2011. El panorama de las auditorías practicadas en 2010 es el siguiente:

Cuadro 10.1 INEGI Auditorías practicadas en 2010			
Tipo de auditoría	No.	Unidades administrativas o proyectos auditados	Objetivos y rubros auditados
Específica	1	1 en la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	Verificar la operación de la flota aérea, el proceso de levantamiento de datos de altimetría y aerofotogramétrico y el inventario de refacciones aeronáuticas.
Integrales	11	4 en Direcciones Regionales 6 en Coordinaciones Estatales 1 en la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas	Cumplimiento de objetivos, el ejercicio del presupuesto, razonabilidad de estructuras de personal y cumplimiento de la normativa. Cumplimiento de los contratos que se celebraron para elaborar la Encuesta Nacional Sobre Inseguridad del ejercicio 2009, el cumplimiento de la normativa y el registro y control de los recursos asignados.
Presupuestales	16	1 en la Dirección Regional Centro 7 en Coordinaciones Estatales 8 en Direcciones Generales	Verificar la razonabilidad del ejercicio, registro y control del presupuesto, de los siguientes rubros: remuneraciones del personal eventual, Fondo para la Prevención de Desastres Naturales, administración de infraestructura telefónica y diversas partidas del presupuesto.
Financieras	8	2 en la Dirección Regional Centro 6 en la Dirección General Adjunta de Programación, Organización y Presupuesto.	Verificar la razonabilidad de los registros contables y financieros, de los siguientes rubros: bancos, deudores diversos, almacenes de bienes de consumo y almacén de artículos terminados, mobiliario y equipo, y maquinaria, herramienta y aparatos institucionales.
De seguimiento	1	A diversas unidades administrativas en oficinas centrales, regionales y estatales.	Verificar que las unidades administrativas auditadas atiendan las recomendaciones emitidas por la CI.

En este mismo renglón de auditorías hay que añadir el seguimiento a la solventación de las observaciones realizadas por las instancias de fiscalización externas: de la revisión de la Auditoría Superior de la Federación a la Cuenta Pública 2007, se tiene pendiente la solventación de una observación debido a que la información proporcionada resultó insuficiente; se encuentra en proceso de revisión por parte de la Auditoría Superior de la Federación la solicitud de aclaración y cuatro pliegos de observaciones; no se generaron observaciones en la revisión de la Cuenta Pública 2008; y el despacho de auditoría externa realizó una auditoría a la Dirección Regional Occidente al rubro de tecnología informática del ejercicio 2009, en la que determinó una observación que fue solventada en mayo de 2010.

En el presente año también se atendieron 24 actos de entrega-recepción de servidores públicos y 12 actos de toma de inventarios de bienes de consumo, tres de productos institucionales y nueve de vehículos.

10.1.3 Control y Evaluación

Se realizaron 12 revisiones, de las cuales: 5 corresponden a auditorías integrales (3 a procesos operativos documentados, una a la base de datos de los Censos Económicos 2009 y otra a la utilización de paquetes de software); 4 auditorías específicas (proyecto del Sistema Nacional de Estadísticas Vitales, al control y administración del parque vehicular, a la etapa de captura del *Censo de Población y Vivienda 2010* y al ejercicio del presupuesto); 2 revisiones de control (una a procesos de administración de bases de datos central y otra a la evaluación del acceso a la información pública); y una visita de inspección al Centro de Captura Veracruz.

En cada caso se identificaron áreas de oportunidad para introducir mejoras en los procesos y procedimientos vigentes, que redunden en mejores prácticas y en una mayor coordinación entre las áreas y el personal involucrado.

Se desarrollaron 3 programas adicionales. El primero consistió en el análisis de la LSNIEG con la finalidad de identificar aquellas disposiciones que implicaran el cumplimiento de obligaciones por parte de los integrantes del SNIEG; se verificó el avance en su cumplimiento con respecto a lo acordado en las sesiones de la Junta de Gobierno, y a lo publicado en los portales del SNIEG y del INEGI.

En el segundo, se promovió la implementación del Sistema de Seguridad de la Información con objeto de proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Se brindó asesoría al área responsable de su implementación, en cuanto al diseño y propuesta de estrategias y materiales para desarrollar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

Y el tercero corresponde a la promoción de la cultura de legalidad y transparencia, para lo cual se pusieron en práctica las siguientes campañas y estrategias: *Campaña de blindaje electoral*, *Jornada Infantil de transparencia 2010*, *Promoción del uso adecuado de recursos institucionales*, actualización de información del apartado de cultura de legalidad en la Intranet, asesorías respecto al marco normativo institucional, seguimiento a la implementación de mejoras a la página de transparencia del Instituto y evaluar el efecto de las medidas de austeridad.

Se participó en las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y del Subcomité de Revisión de Bases de Licitaciones e Invitaciones a cuando menos 3 personas, respectivamente, como a continuación se describe:

- En materia de comités y subcomités se atendieron un total de 135 sesiones, bajo el siguiente esquema: 18 sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; 21 sesiones del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; 44 sesiones del Subcomité de Revisión de Bases de Licitaciones e Invitaciones a cuando menos tres personas, donde se emitieron comentarios a 98 proyectos de convocatoria; 4 sesiones del Comité de Obras Públicas; 7 del Comité de Baja y Destino Final de Bienes Muebles; y 41 sesiones correspondientes a comités y subcomités de protección civil, manejo ambiental de recursos renovables y de ahorro de energía.

- En materia de procedimientos de contratación se atendieron un total de 397 eventos bajo el siguiente esquema: 253 licitaciones públicas, de las cuales 238 corresponden a adquisiciones y servicios, 10 de obra pública y 5 de baja y destino final de bienes muebles; y 144 de invitaciones a cuando menos tres personas, de los cuales 119 corresponden a adquisiciones y servicios, 17 de obra pública y 8 de baja y destino final de bienes muebles.

Las asesorías brindadas en los comités y subcomités antes mencionadas han contribuido a que las unidades administrativas ajusten sus actos a la normatividad vigente, a la adecuada integración de expedientes y a la realización de procedimientos de contratación, conforme a los principios de transparencia, eficiencia, eficacia, honradez y economía que exige la normatividad que los regula.

10.1.4 Quejas y Responsabilidades

La oportuna y justa atención a las quejas y denuncias que recibe el INEGI es una tarea indispensable para garantizar una vida institucional apegada a la ley y a la normatividad, así como para conservar la credibilidad y confianza de los ciudadanos y usuarios de los servicios de información del Instituto. Las acciones realizadas durante 2010 se resumen como sigue:

En materia de *quejas y denuncias*.

- En etapa de investigación. Se recibieron 292 quejas y denuncias, que sumadas a 25 en trámite del 2009, resultó un total de 317 asuntos. De éstos en 236 se dictó acuerdo de archivo: 144 por falta de elementos, 80 por improcedencia, 11 por incompetencia y uno por prescripción. En 41 se inició procedimiento administrativo de responsabilidades, quedando 40 expedientes de 2010 pendientes de resolución en etapa de investigación.
- En procedimiento de responsabilidades. Se integraron 41 expedientes, que sumados a cuatro en trámite del 2009, resultó un total de 45. De los cuales en 28 se emitió resolución (una absolutoria y 27 sancionatorias: ocho fueron amonestaciones privadas, cuatro amonestaciones públicas, cuatro suspensiones, tres sanciones económicas y ocho inhabilitaciones temporales), quedando pendientes de resolución 17 expedientes de los integrados en 2010.

Por *incumplimiento a la declaración patrimonial*.

- En etapa de investigación. Se integraron 158 expedientes, que sumados a 59 en trámite del 2009, resultó un total de 217. De éstos en 15 expedientes se dictó acuerdo de archivo: 10 por falta de elementos y cinco por improcedencia. 202 expedientes se turnaron a procedimiento administrativo de responsabilidades, de los cuales 57 provenían de investigaciones de 2009 y 145 de 2010, sin que quedaran expedientes pendientes de resolución en etapa de investigación.
- En *procedimiento de responsabilidades*. De los 202 expedientes recibidos, en virtud de una acumulación se integraron 201 expedientes. De los cuales en 175 se emitió resolución (10 resoluciones absolutorias, una de archivo por falta de elementos, una por improcedencia, 11 de abstención de sanción por costo-beneficio y 152 sancionatorias: 83 fueron amonestaciones privadas, 20 amonestaciones públicas, 16 suspensiones y 33 inhabilitaciones temporales), quedando 26 expedientes pendientes de resolución.

Sanción a proveedores.

- Se integraron 19 expedientes de sanción a proveedores que sumados a 2 en trámite del 2009 dan un total de 21, en los cuales se dictó resolución en diversos sentidos: siete se archivaron por falta de elementos, una fue absolutoria, seis fueron improcedentes y en siete se impuso sanción económica, sin que quedaran expedientes pendientes de resolución.

Inconformidades y conciliaciones.

- Se integraron 14 expedientes que sumados a uno en trámite del ejercicio 2009, dieron un total de 15. De éstos se resolvieron 14 en diversos sentidos: seis se desecharon, cinco resultaron infundadas, dos fueron improcedentes y en uno se declaró la nulidad del acto impugnado, quedando un expediente pendiente de resolución.
- Se integraron tres expedientes de conciliaciones, los cuales se resolvieron: uno por acuerdo de archivo y dos por desistimiento.

En materia de sustanciación de recursos administrativos y defensa jurídica de resoluciones, se atendió lo siguiente:

- Dos recursos de revisión derivados de procedimientos administrativos de sanción a proveedores del 2010, mismos que se resolvieron en el presente ejercicio y resultaron improcedentes;
- Un recurso de revocación derivado de un procedimiento administrativo de responsabilidades del 2010, el cual se resolvió en ese mismo ejercicio y resultó improcedente;
- 9 juicios de nulidad, que sumados a ocho en trámite del 2009, resultaron un total de 17 juicios (11 derivados de procedimientos administrativos de responsabilidades y 6 de procedimientos administrativos de sanción a proveedores). De los 17 se resolvieron 9 asuntos, 8 derivados de responsabilidades y uno de sanción a proveedores, (resultaron cuatro improcedentes y cinco procedentes); quedando juicios pendientes de resolución judicial, 4 de responsabilidades y 4 de sanción a proveedores;
- Se tramitaron 6 juicios de amparo, que sumados a uno en trámite del 2009, resultó un total de 7 juicios, 6 derivados de procedimientos administrativos de responsabilidades y uno de procedimiento administrativo de sanción a proveedores. De los 7 se resolvieron 5 como improcedentes y uno procedente, quedando un juicio pendiente de resolución judicial, derivado de responsabilidades;
- Se tramitaron 5 recursos de revisión fiscal, derivados de procedimientos administrativos de responsabilidades. De éstos, se resolvieron 3 asuntos confirmando la sentencia de nulidad, quedando 2 pendientes de resolución judicial;
- Se tramitaron 2 revisiones a amparos, derivados de procedimientos administrativos de responsabilidades, de los cuales se resolvió uno que resultó improcedente, quedando uno pendiente de resolución judicial.

Respecto al registro y seguimiento de la evolución patrimonial de los servidores públicos del INEGI, durante el mes de mayo de 2010, se llevó a cabo la jornada de declaración patrimonial de modificación con un 100% de cumplimiento; se integró el padrón de servidores públicos obligados a presentar declaración patrimonial; y se ejecutaron los 8 criterios generales de análisis a la evolución patrimonial al 100% de los registros del sistema DeclarINEGI y el análisis primario de 362 declaraciones patrimoniales.

Se brindaron asesorías en materia de transparencia y acceso a la información pública, con la participación en las Sesiones del Comité de Información del Instituto, de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto (CTAI); y en la primer sesión ordinaria y extraordinaria del Comité de Valoración Documental.

10.1.5 Otras Actividades

Se emitieron 6 documentos normativos: el *Manual de Procedimientos de la Contraloría Interna*, los *Lineamientos para la Elaboración de Acta Administrativa de Informe y Entrega-Recepción* que deberán observar los servidores públicos del INEGI al separarse de su empleo, cargo o comisión; la *Guía para realizar auditorías en materia de tecnologías de información y comunicaciones (TIC)*; *Guía de acompañamiento preventivo a eventos censales en materia de TIC*; *Guía para realizar visitas de inspección en materia de uso de TIC*; y la *Guía de administración de riesgos*.

10.2. Opinión de los Auditores Independientes

Con el fin de cumplir con lo dispuesto en el artículo 86, fracción III, y artículo 91, fracción II de la Ley del SNIEG, el cual establece que la vigilancia del Instituto también estará encomendada a un Auditor Externo nombrado por la Junta de Gobierno de entre una terna de empresas de auditoría de reconocido prestigio que le proponga el Auditor Superior de la Federación, la Junta de Gobierno del INEGI, designó al Despacho De la Paz, Costemalle-DFK, S.C. para examinar los estados de la situación financiera del INEGI, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los estados de resultados, de variación en el patrimonio y de cambios en la situación financiera que le son relativos por el año y periodo de doce meses que terminaron en esas fechas.

Los Auditores Independientes presentaron al INEGI el 15 de marzo de 2011, su Opinión señalando que los estados financieros antes mencionados:

“...presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA, ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la situación financiera por los años terminados en esas fechas...”.

Por lo antes señalado, el Dictamen de los Estados Financieros del INEGI, formulado por los Auditores Independientes, es un Dictamen limpio, en virtud de no expresar salvedad alguna. Se integra como parte de este punto, la Opinión del Despacho De la Paz, Costemalle-DFK, S.C.

A LA PRESIDENCIA DEL

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO

Hemos examinado los estados de situación financiera del INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO (INEGI), al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los estados de resultados, de movimientos en el patrimonio y de cambios en la situación financiera que le son relativos por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del INEGI. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en la auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados atendiendo a las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, que contienen las normas para atestiguar, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita tener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables al INEGI. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la valuación de las bases contables utilizadas y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar la opinión.

Consultoría · Administración · Fiscal · Legal · Auditoría

Bvd. Luis Donaldo Colosio No. 609-201,
Frac. Jardines de la Concepción
20120 Aguascalientes, Ags.
Tel: +52(449)912-6802
Fax: +52(449)996-1035
www.delapazcostemalle.com.mx



DE LA PAZ, COSTEMALLE  DFK

Mejor gestión, más negocio.

2 de 2

Como se menciona en la Nota 2 inciso a), la preparación de los Estados Financieros, se realiza de acuerdo con base acumulativa y en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y al marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental. El registro de las operaciones se realiza conforme Manual del Sistema de Contabilidad Gubernamental, Subsistema de Egresos que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y supletoriamente con las Normas de Información Financiera Gubernamental Normas Especificas de Información Financiera Gubernamental y las Normas Generales de Información Financiera Gubernamental, las cuales difieren en algunos aspectos con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, en virtud de que no le son aplicables al INEGI, según se muestra en la Nota 3.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la situación financiera por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las políticas contables descritas en la Nota 2 de los Estados Financieros.

De la Paz, Costemalle-DFK, S. C.



C. P. C. Carlos de Jesús Magallanes García
Socio

Aguascalientes, Ags.
28 de Febrero de 2011.

Glosario

Término	Descripción
Actividad específica	Conjunto de acciones o tareas a realizar por las Unidades del Estado durante 2010 para la construcción y desarrollo del SNIEG.
Actividad general del PNEG 2010-2012	Conjunto de acciones que se realizan para el desarrollo de los proyectos del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012.
Alineación con el PNEG 2010-2012	Es la alineación de las Actividades específicas realizadas en 2010, con algún Objetivo y Actividad general del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012.
Acuerdos de la Junta de Gobierno	Son las resoluciones que se emiten en las sesiones de la Junta de Gobierno, en su carácter de órgano superior de dirección del Instituto.
Comité Ejecutivo	Es el órgano colegiado de participación y consulta donde confluyen las Unidades del Estado que desarrollan actividades relacionadas con la producción, integración, conservación, o difusión de información, de un determinado Subsistema Nacional de Información; conforme a las tareas y atribuciones que establece la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
Comité Técnico Especializado	Es una instancia colegiada de participación y consulta creada por Acuerdo de la Junta de Gobierno, que deberá prestar apoyo a un determinado Subsistema Nacional de Información para el logro de sus objetivos, conforme a las tareas y atribuciones que establece la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y las que se especifiquen en su Acuerdo de creación.
Consejo Consultivo Nacional	Es el órgano colegiado de participación y consulta, encargado de opinar y proponer a la Junta de Gobierno asuntos relacionados con el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas para la producción, integración y difusión de Información de Interés Nacional.
Descripción	Detalle de las principales características de la actividad específica, de forma tal que dan cabal idea de la misma.
Disponibilidad	Es la ubicación en la cual se encuentra disponible cada uno de los resultados obtenidos.
Documentos programáticos del SNIEG	Instrumentos rectores del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) en los que se establecen las políticas, estrategias y líneas de acción para la ordenación y regulación de las actividades de planeación, producción y difusión de Información de Interés Nacional. Estos son: el Programa Estratégico del SNIEG, el Programa Nacional de Estadística y Geografía y el Programa Anual de Estadística y Geografía.
Información de Interés Nacional	Información que se determine como tal por la Junta de Gobierno en términos de lo dispuesto en los artículos 77, fracción II y 78 de la LSNIEG.
Infraestructura	Base de información estadística y geográfica con la que deben contar cada uno de los Subsistemas Nacionales de Información para la construcción, desarrollo y consolidación del SNIEG.
Junta de Gobierno	Órgano superior de dirección del INEGI.
Meta del PNEG 2010-2012	Expresión en términos preferentemente cuantitativos de los proyectos establecidos en el PNEG que indica el resultado final que se pretende alcanzar en el periodo de su vigencia.
Nombre de la actividad específica	Denominación concreta de la actividad.
Objetivo del PNEG 2010-2012	Propósito final que se pretende alcanzar para contribuir al cumplimiento de las metas de corto plazo, establecidas en el Programa Estratégico del SNIEG.
Órganos Colegiados	Instancias de participación y consulta a través de las cuales se coordina la actuación de las Unidades del Estado para apoyar el desarrollo del SNIEG en la definición de políticas y proyectos. Estos son: el Consejo Consultivo Nacional, los

	Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información y los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.
Proyecto del PNEG 2010-2012	Conjunto articulado y coherente de actividades generales ordenadas e interrelacionadas, con una duración limitada al periodo del PNEG, orientadas al logro de sus objetivos.
Red Nacional de Información	Conjunto de procesos de intercambio y resguardo de información, para apoyar por un lado las actividades de coordinación del Sistema y de sus Subsistemas y por otro la prestación del Servicio Público de Información a toda la sociedad.
Responsable de la actividad específica	Unidad del Estado que participa en el Sistema a través de un Órgano Colegiado, Dirección General del INEGI o BANXICO, que tiene a su cargo el liderazgo y/o la ejecución de la actividad específica.
Resultado obtenido	Son los resultados alcanzados en 2010, los cuales se refieren a los entregables obtenidos al final de la ejecución de la Actividad específica.
Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, o Sistema	Conjunto de Unidades organizadas a través de los Subsistemas, coordinadas por el Instituto y articuladas mediante la Red Nacional de Información, con el propósito de producir y difundir la Información de Interés Nacional.
Subsistemas Nacionales de Información o Subsistemas	Componentes del Sistema enfocados a producir información de una determinada clase, o respecto de temas específicos.
Unidades del Estado o Unidades	<p>Áreas administrativas que cuenten con atribuciones para desarrollar Actividades Estadísticas y Geográficas o que cuenten con registros administrativos que permitan obtener Información de Interés Nacional de:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, incluyendo a las de la Presidencia de la República y de la Procuraduría General de la República; b) Los poderes Legislativo y Judicial de la Federación; c) Las entidades federativas y los municipios; d) Los organismos constitucionales autónomos, y e) Los tribunales administrativos federales. <p>Cuando el Instituto genere Información se considerará como Unidad para efectos de la Ley del SNIEG.</p>

Siglas y abreviaturas

Siglas y abreviaturas	Descripción
A.C.	Asociación Civil.
AEG	Actividades Estadísticas y Geográficas.
AGEB	Área Geoestadística Básica.
AMSDE	Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico.
ARIMA	Promedio Móvil Integrado Autoregresivo.
ASERCA	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria.
Av.	Avenida.
BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
BANXICO	Banco de México.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo.
BIE	Banco de Información Económica.
BLS	Bureau of Labor Statistics.
CAB	Cambio de Año Base.
CADER	Centros de Apoyo al Desarrollo Rural.
CANADEVI	Cámara Nacional de Desarrollo y Promoción de Vivienda.
CCN	Consejo Consultivo Nacional.
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
CE	Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información.
CE2009	Censos Económicos 2009.
CEA	Conferencia Estadística de las Américas.
CED	Clasificación Estadística de Delitos.
CEIEG	Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica.
CENAPRED	Centro Nacional de Prevención de Desastres.
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
CESNIDS	Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.
CESNIE	Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica.
CESNIGMA	Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente.
CEst	Coordinación Estatal.
CFE	Comisión Federal de Electricidad.
CI	Contraloría Interna.
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas.
CMAUT	Clasificación Mexicana de Actividades de Uso del Tiempo.
COFETEL	Comisión Federal de Telecomunicaciones.
CONABIO	Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad.
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
CONADIS	Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad.
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal.
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua.
CONAPO	Consejo Nacional de Población.
CONAVI	Comisión Nacional de Vivienda.

CONCANACO	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio.
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social.
CONOCER	Consejo Nacional de Normalización y Certificación.
CORETT	Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.
CPV2010	Censo de Población y Vivienda 2010.
CSSSM	Cuenta Satélite del Sector Salud de México.
CTAI	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
CTE	Comité Técnico Especializado.
CTEETPS	Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y de Previsión Social.
CUO	Clasificación Única de Ocupaciones.
D.F.	Distrito Federal.
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
DDI	Iniciativa para la Documentación de Datos.
DENUE	Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.
DG	Dirección General.
DGA	Dirección General de Administración.
DGCSNIEG	Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
DGEE	Dirección General de Estadísticas Económicas.
DGES	Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.
DGGMA	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.
DGSPi	Dirección General del Servicio Público de Información.
DIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
DOF	Diario Oficial de la Federación.
DR	Direcciones Regionales.
EAC	Encuesta Anual del Comercio.
EAEC	Encuesta Anual de Empresas Constructoras.
EAS	Encuesta Anual de Servicios.
EASPNF	Encuesta Anual de Servicios Privados No Financieros.
EAT	Encuesta Anual de Transportes.
ECOSEP	Encuesta Continua sobre la Percepción de la Seguridad Pública.
EIAA	Encuesta Industrial Anual Ampliada.
EIMA	Encuesta Industrial Mensual Ampliada.
EMEC	Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.
EMIM	Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.
EMOE	Encuesta Mensual de Opinión Empresarial para el Sector Manufacturero.
EMS	Encuesta Mensual de Servicios.
ENADID	Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica.
ENAMIN	Encuesta Nacional de Micronegocios.
ENCATRAM	Encuesta Nacional a Trabajadores Manufactureros.
ENCO	Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor.
ENCOPE	Encuesta sobre el Nivel de Colocación y Permanencia en el Empleo.
ENDUTIH	Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares.

ENEC	Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.
ENECE	Encuesta Nacional de Educación, Capacitación y Empleo.
ENEFC	Encuesta Nacional a Empresas sobre Financiamiento y Competitividad.
ENESTYC	Encuesta Nacional de Empleo, Salarios, Tecnología y Capacitación en el Sector Manufacturero.
ENGSPJM	Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal.
ENIGH	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.
ENILEMS	Encuesta Nacional de Inserción Laboral de Egresados de la Educación Media Superior.
ENISFL	Encuesta Nacional sobre Instituciones Sin Fines de Lucro.
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.
ENPECYT	Encuesta Nacional sobre la Percepción de la Ciencia y la Tecnología en México.
ENPSAAS	Encuesta Nacional a los Prestadores de los Servicios de Agua, Potable, Alcantarillado y Saneamiento.
ENRSUM	Encuesta Nacional de Residuos Sólidos Urbanos en Municipios.
ENSI	Encuesta Nacional sobre Inseguridad.
ENSI-7	Encuesta Nacional sobre Inseguridad 2010.
ENTIC	Encuesta Nacional sobre Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
ENUT	Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo.
ERIS	Estación de Recepción de Información Satelital.
ERMEXS	Estación de Recepción México de la Constelación Spot.
ERS	Satélite Europeo de Teleobservación.
ESIDET	Encuesta sobre Investigación y Desarrollo de Tecnología.
ETAN	Estadísticas de Transporte de América del Norte.
EUA	Estados Unidos de América.
EUROSTAT	Oficina de Estadística de la Unión Europea.
FBKF	Formación Bruta de Capital Fijo.
FMI	Fondo Monetario Internacional.
H.	Honorable.
IBCCA	International Bathymetric Chart of the Caribbean Sea and the Gulf of Mexico.
IGAE	Indicador Global de la Actividad Económica.
IIN	Información de Interés Nacional.
IMMEX	Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación.
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social.
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia.
INAPAM	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.
INDAABIN	Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.
INDESOL	Instituto Nacional de Desarrollo Social.
INE	Instituto Nacional de Ecología.
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres.
INPC	Índice Nacional de Precios al Consumidor.
INPP	Índice Nacional de Precios Productor.

INRA	Inventario Nacional de Registros Administrativos.
IPSP	Índice de Percepción sobre la Seguridad Pública.
IRIS	Información Referenciada geoespacialmente Integrada en un Sistema.
ISO	Organización Internacional de Normalización.
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
ITRF	Marco de Referencia Terrestre Internacional.
IUAS	Intensidad de Uso del Agua Subterránea.
LBR	Radar Terrestre.
LFTAIPG	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
LIDAR	Detección y Medición por Luz.
LSNIEG, Ley, Ley del Sistema	Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
mdp.	Millones de pesos.
MERMP	Módulo de Emisores y Receptores de Medios de Pago.
MIP	Matriz Insumo Producto.
MOCI	Módulo de Cooperación Internacional.
MODIS	Resolución Moderada Espectrorradiómetro de Imágenes.
MODUTIH	Módulo sobre la Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares.
MTI	Módulo de Trabajo Infantil.
NMM	Norma Mexicana de Metadatos.
NOM	Norma Oficial Mexicana.
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
OIT	Organización Internacional del Trabajo.
ONE	Oficina Nacional de Estadística.
ONU	Organización de las Naciones Unidas.
ONU MUJERES	Entidad de las Naciones Unidas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
OPS	Organización Panamericana de la Salud.
PAE	Programa de Apoyo al Empleo.
PAEG	Programa Anual de Estadística y Geografía.
PDA	Asistente Personal Digital.
PEMEX	Petróleos Mexicanos.
PESNIEG	Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
PGR	Procuraduría General de la República.
PIB	Producto Interno Bruto.
PNEG	Programa Nacional de Estadística y Geografía.
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo.
PROFECO	Procuraduría Federal del Consumidor.
PT	Programa de Trabajo.
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas.
RAN	Registro Agrario Nacional.

REN	Registro Estadístico Nacional.
RGNA	Red Geodésica Nacional Activa.
RINEX	Receiver INdepent EXchange.
RIOCTE	Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados.
RNIG	Registro Nacional de Información Geográfica.
ROSC	Reporte en la Observancia de Normas y Códigos para México.
RSUSC	Residuos Sólidos Urbanos dispuestos Sin Control.
RTC	Red de Transmisión del Conocimiento.
S.C.	Sociedad Civil.
S.N.C.	Sociedad Nacional de Crédito.
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
SAIC	Sistema Automatizado de Información Censal.
SALUD	Secretaría de Salud.
SAT	Servicio de Administración Tributaria.
SCIAN	Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte.
SCNM	Sistema de Cuentas Nacionales de México.
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
SDMX	Statistical Data and Metadata Exchange.
SE	Secretaría de Economía.
SECTUR	Secretaría de Turismo.
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional.
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social.
SEG	Seguimiento de Establecimientos Grandes.
SEGOB	Secretaría de Gobernación.
SEMAR	Secretaría de Marina.
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
SENER	Secretaría de Energía.
SEP	Secretaría de Educación Pública.
SEPOMEX	Servicio Postal Mexicano.
SFP	Secretaría de la Función Pública.
SGM	Servicio Geológico Mexicano.
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
SIA	Sistema Integral de Administración.
SIADep	Sistema de Información para la Actualización de Expedientes y Predios del PROCAMPO.
SIAP	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.
SIATL	Simulador de Flujos de Agua de Cuencas Hidrográficas.
SIEGEY	Sistema de Información Estadística, Geográfica y de Evaluación del Estado de Yucatán.
SIMBAD	Sistema Municipal de Bases de Datos.
SISNIEG	Sitio de Intercambio para el SNIEG.
SNI	Subsistema Nacional de Información.
SNIDS	Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.
SNIE	Subsistema Nacional de Información Económica.
SNIEG, Sistema	Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

SNIGMA	Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente.
SNIGSPIJ	Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.
SPOT	Satélite para la Observación de la Tierra.
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria.
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores.
SSP	Secretaría de Seguridad Pública.
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
TELECOMM	Telecomunicaciones de México.
TIC	Tecnologías de Información y Comunicaciones.
TM	Thematic Mapper.
UE	Unidades del Estado.
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México.
UNECE	Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas.
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la infancia.
UNIFEM	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer.
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas para la Droga y el Delito.
ZEE	Zona Económica Exclusiva.